

REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

REVISTA MULTIDISCIPLINAR
DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

MARZO 2021

Nº 18

e-ISSN: 2254-8726

UAM
Ediciones



REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Número 18
Marzo 2021
e-ISSN: 2254-8726

Dirección: Aida Rodríguez Campesino y Lucía Ruano Posada (Universidad Autónoma de Madrid).

Asesoría Editorial: Alba San Juan Pérez (Universidad de Salamanca).

Comité de Redacción: David San Narciso (Universidad de Zaragoza), Laura Bazaga García (investigadora independiente), Francesco Caprioli (Universidad de Milán), Miriam Cera Brea (Universidad Autónoma de Madrid), Lucía Cotarelo Esteban (Universidad Autónoma de Barcelona), Aurora González Artigao (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Susana de Luis Mariño (Museo Arqueológico Nacional), Débora Madrid Brito (Universidad Autónoma de Madrid), Javier Revilla Canora (Universidad Autónoma de Madrid), Mar Rodríguez Alcocer (Universidad Complutense de Madrid).

Comité Asesor: Andrés María Adroher Auroux (Universidad de Granada), Ángel Alloza Aparicio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Izaskun Álvarez Cuartero (Universidad de Salamanca), Fernando Andrés Robres (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada), Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Isabel Baquedano Beltrán (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid), Juan Francisco Blanco García (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Cabañas Bravo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Guillermo Carrascón Garrido (Universidad de Torino), Carmen del Cerro Linares (Universidad Autónoma de Madrid), Manuel Cruz Rodríguez (Universidad de Barcelona), Pilar Díez del Corral Corredoira (Technische Universität Berlin), Antonio Duplá Ansuategui (Universidad del País Vasco), Dolores Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), Víctor Manuel Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), César Fornis Vaquero (Universidad de Sevilla), Borja Franco Llopis (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Jacobo García Álvarez (Universidad Carlos III), Javier García Rodríguez (Universidad de Oviedo), Alejandro García Sanjuán (Universidad de Huelva), Daniel Gómez Castro (Kwansei Gakuin University), Ignacio Grau Mira (Universidad de Alicante), Yolanda Guerrero Navarrete (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Hernández Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Mariela Insúa Cereceda (Universidad de Navarra), Paul Michael Johnson (Universidad DePauw), Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos), Juan Manuel Martín García (Universidad de Granada), Darina Martykánová (Universidad Autónoma de Madrid), Santiago Martínez Hernández (Universidad Complutense de Madrid), Alfredo Mederos Martín (Universidad Autónoma de Madrid), Soledad Milán Quiñones de León (Universidad Autónoma de Madrid), Fermín Miranda García (Universidad Autónoma de Madrid), David Moriente Díaz (Universidad Internacional de Cataluña y Universidad Pompeu Fabra), Fernando Negro del Cerro (Universidad Carlos III), Julia D'Onofrio (Universidad de Buenos Aires), Felipe Pereda Espeso (Universidad de Harvard), Juan Carlos Pereira Castañares (Universidad Complutense de Madrid), Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla), Juan Ignacio Pulido Serrano (Universidad de Alcalá de Henares), Fernando Quesada Sanz (Universidad Autónoma de Madrid), José Luis de los Reyes Leoz (Universidad Autónoma de Madrid), Wifredo Rincón García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Martín Ríos Saloma (Universidad Nacional Autónoma de México), Agustín Ramón Rodríguez González (Real Academia de la Historia), José Antonio Rodríguez Marcos (Universidad de Burgos), Isabel Rubio de Miguel (Universidad Autónoma de Madrid), Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo), Raquel Sánchez García (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo Sánchez Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Thomas X. Schuhmacher (Universidad de Otto Friedrich de Bamberg), Pilar Toboso Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Raquel Torres Jiménez (Universidad de Castilla-La Mancha), Elena Trapanese (Università degli Studi di Napoli "Federico II"), Fernando Valdés Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá de Henares), Jaime Vizcaíno Sánchez (Universidad de Murcia), José Yravedra Sáinz de los Terreros (Universidad Complutense de Madrid).

Corrección de estilo: Irene Arroyo, Erica Blanco, Pilar Capel, Nerea Cortázar, Laura Lee, Reyes Luján, Esther Martín, Aida Rodríguez y Lucía Ruano.

Edición: Lucía Ruano.

Maquetación: Nerea Cortázar Muñoz.

Imagen de portada: Fiesta Campestre, de David Teniers. © Museo del Prado

Índice

La urgencia de proteger el patrimonio cultural del cambio climático..5

Relación de autores9

Artículos

El antiguo Díolkos de Corinto. Análisis de las propuestas sobre su trazado y cálculo de trayectoria óptima

Pere García Ruiz 13

Baile, ruido y algarabía: un acercamiento a interpretación de las “folías portuguesas” en tiempos de Felipe II

Cristina Roldán Fidalgo 43

Grand Ducal ambitions and Venetian counter-intelligence. The Tuscan failure in the 1607 attack on Cyprus

Davide Trentacoste 59

“El que murió cuando nació”. Reloj de un infante perfecto: Carlos de Austria (1607-1632) en los elogios fúnebres

Marion Duchesne 75

El primer PSOE ante el sufragio universal (1879-1891): el movimiento obrero como agente democratizador en el sistema de la Restauración

Adrián Sánchez Castillo 91

Considering unemployment in Ecuador during the Great Depression

Cristian Paúl Naranjo Navas 109

“Combatir al comunismo sin hacerle el juego”. Una aproximación a las memorias de militantes del Movimiento Nacionalista Tacuara

Celina Albornoz 129

De metáforas travestis y cuerpos transexuales: problemas de interpretación en torno a *Una mala noche la tiene cualquiera* de Eduardo Mendicutti y la situación de la transexualidad en la España de la Transición

Pablo Romero Velasco 149

El imaginario artístico de “lo vasco”. Sobre las políticas culturales y la identidad visual en el País Vasco de la Democracia

Ane Lekuona Mariscal 165

Bailando en el Museo Reina Sofía. El Judson Dance Theater, más allá de la danza minimalista

Blanca Molina Olmos 183

Reseñas

Los discursos sobre el hermafroditismo en el Antiguo Régimen ibérico <i>Miguel Rodríguez de Rivera Herrera</i>	203
Expropiados y exclaustrados: efectos de los procesos desamortizadores del XIX en la Orden de San Agustín en España <i>José Luis Eugercios Arriero</i>	209
Sepultada y olvidada: la memoria democrática en los manuales escolares <i>Néstor Banderas Navarro</i>	213
La guerra más allá de la guerra: en los márgenes del conflicto de 1914 <i>Manuel Alvargonzález Fernández</i>	217
El noveno arte como rito de paso <i>Ana Asión Suñer</i>	221
Sobre los fines de la historia <i>Juan Albarrán Diego</i>	225

Crónicas

XXX Curso de Estudios Medievales “Epidemias, pestes y otros fines de mundo”. Universidad de La Laguna, del 9 al 13 de noviembre de 2020 <i>Miguel Rodríguez de Rivera Herrera</i>	229
---	-----

La urgencia de proteger el patrimonio cultural del cambio climático

El paso de la borrasca Filomena que cubrió de nieve gran parte de España el pasado mes de enero puso en evidencia la necesidad de implementar un protocolo específico de protección del patrimonio frente a futuras adversidades derivadas del cambio climático. El impacto de la tormenta ha sido visible, por ejemplo, en el edificio de Cocheras de la Reina Madre en Aranjuez (hoy Centro Cultural Isabel de Farnesio) que ha sufrido un serio riesgo de derrumbe después del desplome de sus cubiertas debido al peso de la nieve acumulada. Otro caso significativo es el del Templo de Debod en Madrid, llamativo por ser un templo egipcio cuyos materiales no están preparados para resistir bajas temperaturas. En este sentido, el Comité Español de Historia del Arte (CEHA), junto a otras agrupaciones defensoras del patrimonio cultural, han venido reclamando en diversas ocasiones el recubrimiento del templo para su preservación.

La necesidad de proteger el patrimonio de las inclemencias climáticas, sin embargo, no nos pilla por sorpresa. Ya en 2005 El Comité del Patrimonio Mundial reconoció que los impactos del cambio climático están afectando a muchos bienes del patrimonio mundial. Al año siguiente la UNESCO celebró un encuentro de expertos en protección del patrimonio para analizar la naturaleza y escala de los riesgos asociados al cambio climático. Posteriormente, en 2009 La UNESCO y la Convención del Patrimonio Mundial publicaron el texto *Estudios de caso. Cambio climático y Patrimonio Mundial*, donde analizaban los efectos del cambio climático en el patrimonio natural y cultural, estudiando tanto los riesgos como las posibles soluciones. Más tarde, en 2016 la UNESCO, junto con la Union of Concerned Scientists y la United Nations Environment Programme, publicó un informe sobre la vulnerabilidad de los sitios del Patrimonio Mundial que difundía recomendaciones de medidas de respuesta al cambio climático: reducción de emisiones de gases de efecto invernadero según los objetivos del acuerdo de París, evaluación continua de los sitios del Patrimonio Mundial más vulnerables o el incremento de recursos.

En España el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) aprobó en 2011 el Plan Nacional de Conservación Preventiva, a partir del cual se desarrollaron planes específicos para conjuntos como el del Teatro, Anfiteatro y Casa del Mitrío de Mérida, la Catedral de Santiago de Compostela o la Alhambra de Granada. Pese a la importancia de este plan, llama la atención que no incluya un enfoque en los efectos del cambio climático, cuando el análisis y control de los factores ambientales ha sido siempre primordial en la conservación preventiva y aún más cuando instituciones como la UNESCO ya habían mostrado años antes su preocupación por el impacto específico del cambio climático.

Algunas de las consecuencias del cambio climático sobre el patrimonio cultural tienen que ver con las inundaciones provocadas por el deshielo y el aumento del nivel del mar, Especialmente en los bienes construidos en áreas costeras bajas. Así mismo, los yacimientos arqueológicos podrían verse afectados por los cambios en la integridad estratigráfica de los suelos. Igualmente, los ciclos de sequedad y humedad afectarán gravemente tanto a la arqueología enterrada como a los frescos y otras superficies decoradas como el arte rupestre. En cuanto al patrimonio edificado los efectos pueden manifestarse mediante el impacto directo en las estructuras por causa del incremento de tormentas extremas, fuertes vientos, etc. Además, cabe recordar que los edificios históricos son más sensibles a las transformaciones del suelo que los edificios modernos, debido a la porosidad de sus materiales, que implica una mayor absorción de humedad y un aumento de la corrosión. Finalmente, su exposición al aire libre provoca cambios bruscos de temperatura que deben recibir una especial atención.

Estos desafíos, no obstante, no son insuperables. Existen, de hecho, numerosas medidas preventivas que los países pueden tomar a escalas nacionales e incluso locales. En el ámbito arqueológico, un ejemplo en el que ya se están adoptando soluciones preventivas es la zona arqueológica de Chan Chan, en Perú, donde se han reforzado y estabilizado los cimientos y estructuras de los edificios principales. Otro caso es el proyecto “Estuario del Támesis 2100” para evaluar los niveles adecuados de protección de la Barrera del Támesis de cara a las crecidas del río a lo largo del presente siglo. Finalmente, la ciudad de Cartagena, en Colombia ha sido una de las primeras ciudades de América Latina en implementar un programa propio de adaptación al cambio climático el llamado “Plan 4C”. Pero, más allá de estos ejemplos existen otro tipo de acciones como el recubrimiento de los edificios ante las inclemencias climáticas (como se ha sugerido para el templo de Debod en Madrid). De hecho, la Asociación de Conservadores y Restauradores de España (ACRE) ha recordado, a raíz del paso de Filomena, como se ha afrontado históricamente la conservación del patrimonio situado al aire libre: cubriendo las esculturas con cajas de madera rellenas de paja y recubiertas de estiércol, lo que proporcionaba calor que protegía las piezas del frío extremo. Un método quizás más laborioso pero seguramente más efectivo que el actual de cubrirlas con bolsas de plástico, en los casos en los que se adopta alguna medida. El propio presidente de ACRE señalaba en una entrevista la necesidad de actualizar la legislación española puesto que no existe una buena formación en conservación y restauración dentro de la propia administración. Por su parte, desde el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) se ponía como ejemplo el mantenimiento de las techumbres de las catedrales del norte de Europa, donde se cambian los tejados y se revisa su estado con mucha frecuencia, cosa nada habitual en España. En esa línea, el portavoz de ICOMOS señalaba como en nuestro país existe un rechazo social hacia las restauraciones por la presencia de los andamios en los monumentos, cuando

otros lugares como la catedral de Florencia o muchos edificios de Roma son difíciles de ver sin andamios.

La situación española es si cabe más sorprendente teniendo en cuenta que durante la cumbre del clima celebrada en Madrid en 2019 el Instituto de Patrimonio Cultural de España celebró el encuentro *COP25 Madrid Cambio climático y patrimonio*, con el objetivo de analizar los efectos del cambio climático en el patrimonio y la cultura. Lamentablemente, no siempre las iniciativas institucionales han repercutido en una protección real del Patrimonio, baste como ejemplo el derrumbe por abandono del palacio de Inestrillas en La Rioja el pasado mes de febrero, un edificio que formaba parte de la Lista Roja de monumentos en peligro desde 2007 y que se encontraba bajo la protección del Decreto de 22 de abril de 1949 y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. Quisiéramos pensar que las reflexiones vertidas en el encuentro *COP25 Madrid Cambio climático y patrimonio* sobre la urgente necesidad de tomar medidas de conservación preventiva y todo tipo de medidas relacionadas con la sostenibilidad y el futuro del patrimonio cultural hayan quedado temporalmente marginadas por la emergente situación sanitaria; y que sea dicha situación la que ha impedido estar más alerta ante inclemencias como la de la borrasca Filomena. Al menos, valga esta excusa para seguir albergando la esperanza de compromisos más efectivos de cara al futuro.

Presentamos, a continuación, el número 18 de la *Revista Historia Autónoma*, que, como siempre, se compone de muy variadas aportaciones que esperamos sean de su interés. Entre los artículos de investigación se encuentra un estudio sobre el Díolkos de Corinto realizado por Pere García Ruiz: *El antiguo Díolkos de Corinto. Análisis de las propuestas sobre su trazado y cálculo de trayectoria óptima*. Contamos también con trabajos que se adentran en cuestiones de calado político como *El primer PSOE ante el sufragio universal (1879-1891): el movimiento obrero como agente democratizador en el sistema de la Restauración*, de la mano de Adrián Sánchez Castillo; o “*Combatir al comunismo sin hacerle el juego*”. *Una aproximación a las memorias de militantes del Movimiento Nacionalista*, realizado por Tacuara Celina Albornoz. Pero también se abordan asuntos socio-económicos, como es el caso del artículo de Cristian Paúl Naranjo Navas *Considering unemployment in Ecuador during the Great Depression*. Otro de los artículos propone un análisis documental en torno al asalto a la fortaleza de Famagusta en Chipre a comienzos del siglo XVII: *Grand Ducal ambitions and Venetian counter-intelligence. The Tuscan failure in the 1607 attack on Cyprus*, autoría de Davide Trentacoste. Marion Duchense, por su parte, nos invita al estudio de los panegíricos fúnebres del infante Carlos de Austria en “*El que murió cuando nació*”. *Reloj de un infante perfecto: Carlos de Austria (1607-1632) en los elogios fúnebres*. En el ámbito de investigaciones literarias se encuentra el artículo de Pablo Romero Velasco *De metáforas travestis y cuerpos transexuales: problemas de interpretación en torno a “Una mala noche la tiene cualquiera” de Eduardo Mendicutti y la situación de la transexualidad*

en la España de la Transición”; y en el marco de los estudios artísticos presentamos los trabajos *El imaginario artístico de “lo vasco”. Sobre las políticas culturales y la identidad visual en el País Vasco de la Democracia*, de Ane Lekuona Mariscal y *Bailando en el Museo Reina Sofía. El Judson Dance Theater, más allá de la danza minimalista*, a cargo de Blanca Molina Olmos. Finalmente, también en la órbita de lo musical, Cristina Roldán Fidalgo propone un estudio sobre las folías portuguesas del siglo XVI en *Baile, ruido y algarabía: las “folías portuguesas” en tiempos de Felipe II*.

En la sección de reseñas, contamos en esta ocasión con las siguientes contribuciones: *Los discursos sobre el hermafroditismo en el Antiguo Régimen ibérico*, de la mano de Miguel Rodríguez de Rivera Herrera; *Expropiados y exclaustrados: efectos de los procesos desamortizadores del XIX en la Orden de San Agustín en España*, por José Luis Eugercios Arriero; *La asignatura pendiente. La memoria histórica democrática en los libros de texto escolares*, a cargo de Néstor Banderas Navarr; *La guerra más allá de la guerra: en los márgenes del conflicto de 1914*, realizada por Manuel Alvargonzález Fernández; *El noveno arte como rito de paso*, redactada por Ana Asión Suñer; y, finalmente, *Sobre los fines de la historia*, de la mano de Juan Albarrán Diego. Por último, en el apartado de crónicas, Miguel Rodríguez de Rivera Herrera nos acerca al xxx Curso de Estudios Medievales “Epidemias, pestes y otros fines de mundo”, celebrado en la Universidad de La Laguna, del 9 al 13 de noviembre de 2020.

Esperamos, una vez más, que las páginas que siguen sean del agrado de todo aquel que se acerque a leer este número 18 de la *Revista Historia Autónoma*, que no habría sido posible sin el trabajo y colaboración de todos los autores participantes, a quienes aprovechamos para agradecer su contribución.

Débora Madrid

Relación de autores

Pere García Ruiz. Licenciado en Filología por la Universitat Oberta de Catalunya (2010) y máster en Mediterráneo Antiguo por la Universitat Autònoma de Barcelona (2017). Actualmente se encuentra finalizando el doctorado de Culturas en contacto del Mediterráneo en Universitat Autònoma de Barcelona, Departamento de Ciencias de la Antigüedad y la Edad Media. <https://orcid.org/0000-0003-0217-2650>

Cristina Roldán Fidalgo. Doctora en Música por la Universidad Autónoma de Madrid. Graduada en Historia y Ciencias de la Música por dicha universidad y Máster en Música y Artes Escénicas. Ha sido profesora en la Universidad Autónoma de Madrid y colaboradora externa en la Universidad Internacional de Valencia. Su línea de investigación principal es el teatro y la música en España en los siglos xvii y xviii. <https://orcid.org/0000-0002-3070-7627>

Davide Trentacoste. Graduado en Historia Medieval (2012) y máster en Ciencias Históricas (2015), ambos en la Università degli Studi di Firenze. Actualmente es doctorando en la Università degli Studi di Teramo, con cotutela en la Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3. Su proyecto de tesis doctoral versa sobre las relaciones diplomáticas del Gran Ducado de Toscana y el Imperio safávida, con el título “Granducato di Toscana e Persia Safavide. Informazioni, politica e diplomazia mediterranea e levantina nel xvii secolo” (Grand Duchy of Tuscany and Safavid Persia. Information, Politics and Mediterranean and Levantine Diplomacy in the Seventeenth Century). Sus líneas de investigación se centran en la diplomacia y relaciones en el Mediterráneo en la temprana Edad Moderna, prestando particular atención a las relaciones entre los estados italianos y Levante. <https://orcid.org/0000-0002-0303-9344>

Marion Duchesne. Se graduó en Lengua, Literatura y Civilización Hispánicas (2013) y aprobó un Máster en Lenguas Europeas en la rama de Estudios Hispánicos (2015) en la Universidad de Caen Normandía. Titular de *l'Agrégation* de español (2016), obtuvo un contrato predoctoral de tres años (2017-2020) para realizar su tesis doctoral “El hermano del rey en la reflexión política en España: el caso de los infantes Carlos y Fernando de Austria (1607-1634)” bajo la dirección de la profesora Alexandra Merle en la Universidad de Caen Normandía. <https://orcid.org/0000-0001-5725-9943>

Adrián Sánchez Castillo. Investigador predoctoral FPI en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Graduado en Geografía e Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Máster Universitario en Historia Contemporánea por la UAM. Actualmente trabaja en una tesis doctoral sobre derechos de los trabajadores de la agricultura y redes transnacionales agrarias en la Europa periférica (1890-1939), dentro del proyecto “La construcción transnacional del capitalismo en el siglo xix largo. Un estudio de dos regiones periféricas: el mundo ibérico y el Mediterráneo, 1814-1931” (Ref. PGC2018-097023-B-I00), cuyos investigadores principales son Juan Pan-Montojo y Darina Martykánová. Sus campos de investigación se centran en la historia transnacional del trabajo, la historia agraria y la acción colectiva y los movimientos sociales en el medio rural. Ha publicado en revistas como *Hispania*

Nova, Revista Universitaria de Historia Militar o Nuestra Historia. <https://orcid.org/0000-0002-9354-7202>

Christian Paúl Naranjo Navas. Doctor en Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona, y una maestría en Dirección de Empresas en la Universidad Tecnológica de Israel. Ha publicado extensamente una variedad de temas, con especial énfasis sobre el impacto de la Gran Depresión en América Latina, sobre el discurso político de los gobiernos socialistas, y sobre filosofía cristiana. Es miembro del Business History Conference y fundador de la Asociación Ecuatoriana de Historia Económica. Sus escritos han sido publicados en *Revista de Historia Economica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, *Revista Historia Autónoma*, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, *Cuadernos de Teología*, etc. <https://orcid.org/0000-0003-1532-203X>

Celina Albornoz. Doctora en Historia por la Università degli Studi di Padova, en cotutela con la Universidad Nacional de San Martín y licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral, en cotutela con la Università Ca' Foscari di Venezia. Sus intereses giran en torno a las derechas y los nacionalismos durante la Guerra Fría en Argentina y Europa, la historia transnacional y la historia oral. <https://orcid.org/0000-0002-6654-7186>

Pablo Romero Velasco. Doctor en Teoría de la Literatura por la Universidad de Valladolid. Investiga las relaciones entre humor, ideología e identidades sociales Además de haber participado en congresos, jornadas y seminarios de investigación (en España y también en la Vrije Universiteit de Amsterdam y en el Amsterdam Centre for Language and Communication), cuenta con participaciones y publicaciones en los siguientes campos de su interés: teoría literaria, retórica (“La ironía en la Retórica Clásica y la Pragmática. Un estudio comparativo”, *Novas perspectivas na lingüística aplicada*, 2018), cultura popular, poesía del siglo xx (“Alegorías de la escritura. Del signo al símbolo en la poesía de Andrés Sánchez Robayna”, *Signa*, 2018) y actual (“Poéticas de la movilidad exterior: una hermenéutica para el sujeto migrante en la poesía de Laura Casielles y Martha Asunción Alonso”, *Estudios de Literatura Comparada 1 (Vol. 2) Sujeto Migrante*).

Ane Lekuona Mariscal. Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente se encuentra realizando su doctorado gracias a una beca predoctoral del Gobierno Vasco en el departamento de Historia del arte y Música de la Universidad del País Vasco. Su tesis se presenta como una revisión feminista de la historia del arte del País Vasco entre los años 1950-1970, dirigida por Haizea Barcenilla y Maite Méndez. Sus líneas de investigación se orientan hacia las perspectivas feministas, los estudios de género y los cruces entre los discursos narrativos y la hegemonía política-cultural en el País Vasco. <https://orcid.org/0000-0002-3478-6158>

Blanca Molina Olmos. Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Murcia (2015-2019). Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual, por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Sus líneas principales de investigación giran en torno a la danza y la performance, sobre las que ha podido profundizar en el marco de una Beca de Colaboración (2019-2020) en el departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma y con una beca JAE Intro en el grupo de Filosofía Social y Política del Instituto de Filosofía del CSIC. <https://orcid.org/0000-0002-7941-6927>

Miguel Rodríguez de Rivera Herrera. Graduado en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido ponente en el III y en el IV Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores “Mundo Hispánico: Cultura, Arte y Sociedad”, ambos celebrados en la Universidad de León en noviembre de 2017 y de 2018, respectivamente. Ha publicado una reseña en *Erasmus: Revista de historia Bajomedieval y Moderna* (2018) y un capítulo de libro en Fernández Cadenas, Nerea y Pedro Mateo Pellitero (eds.), *Economía y política en el Mundo Hispánico a través de la historia. Raíces, desarrollo y proyección*, León, Universidad de León, 2019, pp. 59-72. Actualmente realiza el Curso de postgrado “Especialista Universitario en Archivística. La gestión documental en un mundo digitalizado” de la UNED. <https://orcid.org/0000-0002-3134-8152>

José Luis Eugercios Arriero. Doctor en Estudios Hispánicos (Filología) por la Universidad Autónoma de Madrid, en la que ha sido profesor asociado al Departamento de Filología Española. Es actualmente profesor de literatura en el Madrid Study Center (UAM) de la George Washington University. Sus líneas de investigación son la literatura del siglo de oro, con especial atención al romancero y al género morisco, las relaciones entre literatura e historia y la edición crítica de textos poéticos. <https://orcid.org/0000-0003-3533-8709>

Néstor Banderas Navarro. Profesor de Geografía e Historia del IES Clot del Moro de Sagunt, así como profesor asociado del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, de la Universitat de València. Es licenciado en Historia, Máster de Profesor de Educación Secundaria y Máster en Investigación en Didácticas Específicas, por la Universitat de València. Compagina su labor docente en Secundaria y Bachillerato y en la formación a docentes en la universidad con una tarea investigadora centrada en el tratamiento educativo del pasado traumático, tema sobre el que versa su tesis doctoral en curso, la innovación docente y la educación para una ciudadanía democrática. Ha publicado algunos artículos sobre didáctica de las Ciencias Sociales en el marco de la investigación-acción desde su tarea docente. <https://orcid.org/0000-0001-8807-1919>

Manuel Alvargonzález Fernández. Doctor en Historia contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Su tesis lleva por título *José María de Torrijos y Uriarte: más allá del cuadro de Gisbert (1791-1831)* (2020). Está especializado en el liberalismo del primer tercio del siglo XIX y ha publicado artículos en *Revista Historia Autónoma* y *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*. Colabora de manera habitual con medios de divulgación como *Nortes*, *Descubrir la Historia*, *El Cuaderno* y *Radio Utopía*, así como en el proyecto del Ayuntamiento de Tineo *Recordando a Riego*. Forma parte del grupo de investigación *Espacios emocionales: los lugares de la utopía en la historia contemporánea* (Referencia PGC2018-093778-B-I00). <http://orcid.org/0000-0003-2723-7748>

Ana Asión Suñer. Doctora en Historia del Arte (Premio Extraordinario de Doctorado), Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte, en Gestión del Patrimonio Cultural y en Profesorado por la Universidad de Zaragoza. Su tesis doctoral aborda la corriente Tercera Vía del cine español —durante su realización fue beneficiaria de un contrato predoctoral por parte del Gobierno de Aragón—. Ha formado parte de distintos proyectos I+D y grupos de investigación. Además, ha organizado y participado en numerosos congresos científicos, tanto nacionales como internacionales, posee publicaciones relacionadas con su materia de estudio —como los libros *El cambio ya está aquí. 50 películas para entender la Transición española* (2018) o *Cuando el cine español buscó una tercera vía (1970-1980). Testimonios de una transición olvidada* (2018)— y ha

realizado estancias de investigación en la Universidad Complutense de Madrid y en la University of Birmingham. <https://orcid.org/0000-0002-4850-7869>

Juan Albarrán Diego. Profesor en el Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid. Sus líneas de investigación se centran en las prácticas y discursos artísticos de la contemporaneidad, especialmente en las relaciones entre arte y política en España desde la transición, las teorías de la fotografía y la performance y las representaciones de la tortura en la cultura visual contemporánea. <https://orcid.org/0000-0002-7317-8382>

El antiguo Díolkos de Corinto. Análisis de las propuestas sobre su trazado y cálculo de trayectoria óptima

The ancient Diolkos of Corinth. Analysis of the proposals for its route and calculation of the optimal trajectory

 PERE GARCÍA RUIZ

Universitat Autònoma de Barcelona
Pere.GarciaR@e-campus.uab.cat

Resumen: En nuestro artículo nos proponemos una reinterpretación del trazado del antiguo Díolkos de Corinto desde una perspectiva científica y rigurosa. Con las herramientas informáticas actuales y la cartografía de la región del Istmo anterior a la apertura del canal, hemos elaborado un conjunto de programas que nos permiten evaluar los posibles trayectos aportados por los estudiosos del tema y, además, elaborar una propuesta de trayectoria óptima.

En nuestro trabajo pensamos que el hecho de abordar el estudio de esta ruta desde el punto de vista de la física y la ingeniería puede aportar una visión complementaria y enriquecedora a los trabajos históricos y arqueológicos, basados exclusivamente en las fuentes históricas. Esperamos que nuestra contribución sea de utilidad a la hora de evaluar los requerimientos técnicos y las dificultades del traslado de embarcaciones entre los golfos del Istmo de Corinto, así como profundizar en el interés económico y estratégico de esta famosa vía.

Palabras clave: Corinto, Istmo, Díolkos, transporte de barcos por vía terrestre.

Abstract: In this paper, we propose a reinterpretation of the itinerary of the ancient Diolkos of Corinth based on a scientific and rigorous perspective. Using the computer tools currently available and the cartography of the Isthmus region prior to the opening of the canal, we have developed a set of programs that allow us, first of all, to evaluate the trajectories proposed by the scholars and, in addition, to elaborate a hypothesis of an optimal trajectory.

In our research, we believe that approaching the study of this trajectory from the point of view of physics and engineering can provide a complementary and enriching vision of the various existing papers about the subject, based exclusively on historical sources. We hope that our contribution could be useful to understand the technical requirements

Recibido: 3 de agosto de 2020; aceptado: 18 de febrero de 2021; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autònoma, 18 (2021), pp. 13-41

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18.001>



and the difficulties of the transport of ships between the gulfs of the Isthmus of Corinth, and to evaluate the economic and strategic interests of this famous route.

Keywords: Corinth, Isthmus, Diolkos, inland transport of ships.

1. Introducción

La estrecha franja de tierra que conecta el Peloponeso con la Grecia Central, conocida como Istmo de Corinto, ha sido desde tiempos remotos un punto de gran valor estratégico y comercial. La ciudad de Corinto, con dos puertos importantes a ambos lados del Istmo, ante la imposibilidad de realizar un canal que conectara los dos golfos, optó por unirlos mediante una calzada pavimentada que permitiera el tránsito fluido de mercancías y, en determinados casos, los mismos barcos. Este camino se conoce como Díolkos (Δίολκος) y se remonta a la época del tirano Periandro (c. 600 a. C.).

Tal como hemos expresado brevemente en el resumen inicial, el presente artículo propone una reinterpretación del trazado del antiguo Díolkos de Corinto desde la perspectiva de la ingeniería. Para llevar a cabo nuestro objetivo hemos empezado por determinar la longitud real del canal de Corinto y elaborar un mapa calibrado de la zona, con los datos más precisos posibles respecto al relieve original de la región en la época de la construcción de la vía.

La primera parte del trabajo se dedica a evaluar las propuestas que han hecho diversos autores sobre el recorrido global del Díolkos. Para analizarlas y compararlas en términos de viabilidad y de facilidad de tránsito de buques y mercancías, hemos desarrollado un conjunto de programas informáticos que, a partir de la cartografía informatizada del relieve de la zona, nos aportan mucha información sobre las fuerzas y el trabajo físico necesarios para el desplazamiento de cargas a lo largo de los recorridos propuestos. Cabe destacar el valor añadido que representan la informática, la física y la ingeniería a la hora de abordar el estudio de esta vía, ya que aportan una visión complementaria y enriquecedora de los trabajos existentes, basados exclusivamente en fuentes históricas. En segundo lugar, aprovechamos el software realizado para elaborar una hipótesis de trayectoria óptima, que hemos llevado a cabo mediante una técnica de optimización de recorridos, basada en algoritmos genéticos.

Esperamos que esta contribución sea de utilidad a la hora de abordar de manera rigurosa diversos aspectos sobre la topografía de la zona, así como la elaboración de una propuesta de trayecto que en el futuro sea factible de contrastar con hallazgos arqueológicos. También deseamos que aporte algo de luz sobre las dificultades físicas y técnicas a la hora de mover

mercancías e, incluso, barcos de una cierta envergadura, entre los golfos del Istmo de Corinto, todo ello haciendo énfasis en el interés económico y estratégico de esta famosa vía pavimentada.

2. El relieve del Istmo de Corinto en tiempos históricos

A la hora de emprender el estudio de la posible trayectoria del Díolkos, la primera dificultad que encontramos es la de determinar con precisión el relieve original de la zona del Istmo en tiempos clásicos.

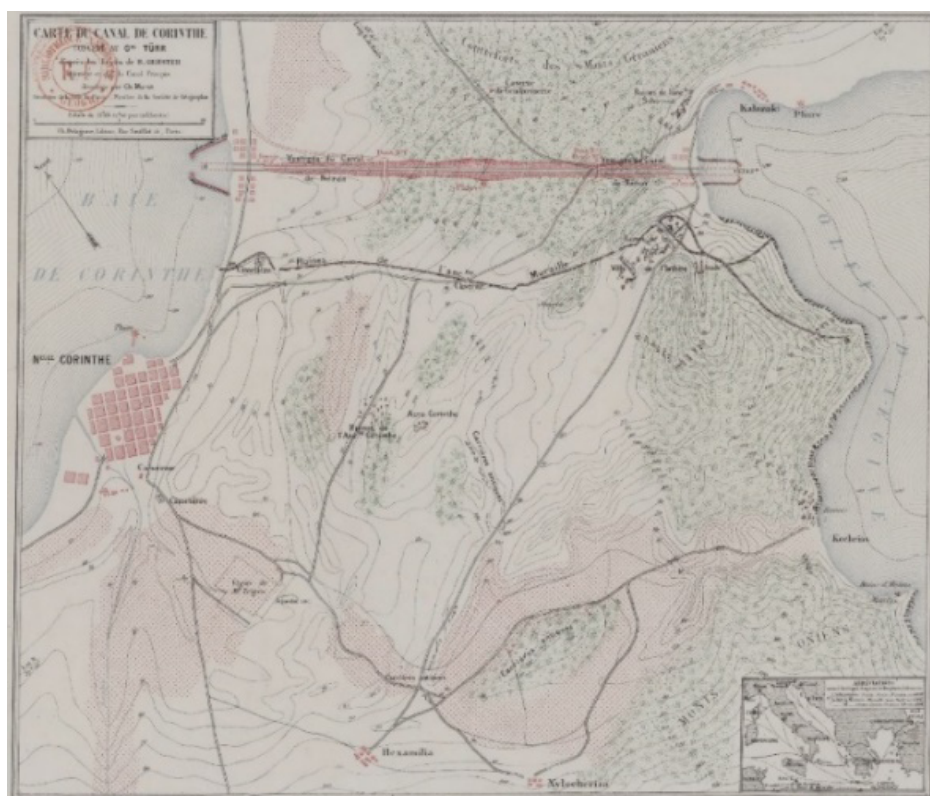
En efecto, las actuaciones llevadas a cabo durante el período de apertura del moderno canal de Corinto (1881-1893), así como las posteriores alteraciones que han convertido la región en un importante nudo de comunicaciones y centro logístico e industrial, han cambiado de manera radical la topografía de la zona, por lo que solo se parece a la original en sus rasgos más generales.

Para realizar cálculos sobre el posible recorrido original del Díolkos hay que contar con datos precisos del relieve del Istmo con la mayor aproximación posible a la configuración que poseía antes de las actuaciones descritas. Debemos remontarnos a la época inmediatamente anterior a la apertura del canal, cuando Corinto era una modesta villa de unos 4000 habitantes y la zona presentaba pocos cambios topográficos respecto a la época en que el Díolkos conectaba los dos golfos.

Para obtener un mapa lo más fiel posible del relieve antiguo del Istmo hemos partido de la carta geográfica de la región realizada por el cartógrafo Charles Muret (1839-1921), elaborada a partir de los datos del ingeniero jefe del canal, Béla Gerster (1850-1923).

Lo que hace especialmente interesante este mapa es la información relevante que contiene acerca de las curvas de nivel del terreno de la zona. Estos datos, procesados de manera adecuada, nos permitirán calcular la altura del territorio con gran precisión. Con herramientas informáticas adaptadas al cálculo de trayectorias óptimas, analizaremos las propuestas que los estudiosos del tema han hecho sobre la trayectoria del Díolkos así como propondremos una nueva, calculada con algoritmos genéticos de optimización de rutas.

Figura 1. Mapa de la zona de Corinto (Gerster – Muret)



Fuente: Mapa obtenido en la página web de la Biblioteca Nacional de Francia¹.

Una dificultad adicional del trabajo con mapas digitales es la distorsión provocada por el proceso de escaneo que hace que, a la hora de medir distancias, nos encontramos con notables discrepancias. Así, para trazar y analizar trayectorias sobre el Istmo de Corinto, es esencial disponer de un mapa calibrado de la zona.

Para ilustrar estas distorsiones y elaborar una propuesta para subsanarlas, basta con aplicar la escala de la parte superior izquierda del mapa y trasladarla a la longitud excavada del canal, entre costa y costa:

Mapa original de Charles Muret: 5570 m, mapa de la monografía Corinth 1932²: 5286 m.

Así, es necesario conocer con precisión la longitud real del canal para poder aplicar factores de corrección al mapa elegido y calibrarlo.

¹ Gallica. «<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8438935p/f1.item.zoom>»

² Fowler, Harold North y Richard Stillwell, *Corinth, volume I: Introduction, Topography, Architecture*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1932, p. 58. <https://doi.org/10.2307/4390633>

3. ¿Cuánto mide realmente el Canal de Corinto?

Una pequeña investigación para averiguar la longitud real del canal de Corinto nos revela una enorme disparidad de datos, que pueden variar entre 6000 y 6400 m según la fuente consultada. Se trata de diferencias considerables que se deberían evitar.

Figura 2. Monumento en memoria de los ingenieros húngaros Béla Gerstere István Türrén el mirador de la parte continental del canal, en la carretera nacional Atenas-Corinto.

BASIC DATA OF THE CANAL	
<i>Built</i>	1881 - 1893
<i>Length</i>	6 343 m
<i>Depth of the Canal</i>	8.0 m
<i>Width at sea level</i>	24.60 m
<i>Bottom width</i>	21 m
<i>Inclination of the walls</i>	71° - 77°
<i>Height of the walls from sea level</i>	79 m
<i>Transits annually</i>	12 500

Fuente: fotografía del autor.

El valor más común que observamos es de 6343 m, que probablemente proviene de la longitud entre los extremos de los muelles del mapa original de Charles Muret, tal como queda reflejado en el monumento conmemorativo del mirador del canal (fig. 2), lugar frecuentado por los viajeros y parada obligada en los circuitos turísticos que, desde Atenas, se adentran en el Peloponeso.

Este primer valor ya es erróneo y deriva de una premisa que se presta a confusión. En efecto, la cifra de 6343 m reúne tanto la distancia de la obra de apertura del canal en el Istmo como la longitud de los muelles auxiliares en ambas costas. Como las instalaciones anexas pueden variar en longitud, mientras que la sección en tierra firme permanece siempre constante, creemos que, al plantear las actuaciones para abrir el canal, la longitud correcta sería la correspondiente a la apertura del Istmo como tierra firme.

Tabla 1. Datos GPS de las posiciones a evaluar

	<u>Coordenadas en grados, minutos y segundos</u>	<u>Coordenadas en grados decimales</u>	<u>Coordenadas en radianes</u>
Entrada Golfo de Corinto	37°57'05.3" N	37.9514722	0.6623781458690959349
	22°57'34.9" E	22.959694444444444	0.4007222633074058582
Entrada Golfo Sarónico	37°54'58.8" N	37.9163333	0.6617648563685668994
	23°00'33.6" E	23.009333333333334	0.4015886253555486184

Para calibrar el mapa de trabajo se ha considerado que la mejor opción era tomar las coordenadas GPS de los dos extremos del Istmo, sin tener en cuenta los muelles anexos; y calcular la distancia real entre ellos mediante fórmulas de trigonometría esférica. Con un aparato GPS se tomaron los datos de la tabla 1, con una precisión de una décima de segundo de arco (error máximo de 3-4 m). Con estos datos se obtiene la longitud del Canal de Corinto con un error aproximado del 1 %, es decir, como máximo, de un metro por kilómetro.

Para el cálculo de la distancia en cuestión emplearemos la fórmula Harvesine para la aproximación esférica de la distancia (d) entre dos puntos de la superficie terrestre:

$$d = 2r \arcsin \left(\sqrt{\sin^2 \left(\frac{\varphi_2 - \varphi_1}{2} \right) + \cos \varphi_1 \cos \varphi_2 \sin^2 \left(\frac{\lambda_2 - \lambda_1}{2} \right)} \right)$$

φ_1, φ_2 i λ_1, λ_2 son la latitud y la longitud de los puntos 1 y 2, respectivamente, expresadas en radianes.

r es el radio terrestre medio: 6371 km.

$\varphi_1=0,662378 \varphi_2=0,661764 \lambda_1= 0,400722 \lambda_2= 0,401588$

Aplicando estos datos a la fórmula: $d= 5,849697795 \text{ km} \approx \mathbf{5850 \text{ m}}$

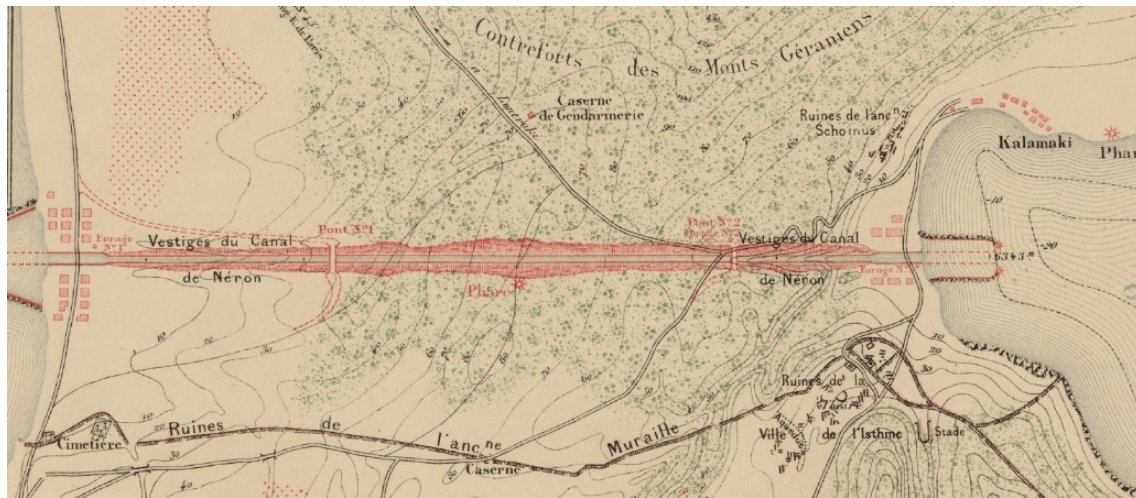
Con esta medida precisa del canal abierto en el Istmo se puede calibrar el mapa digital de la siguiente manera:

La separación de los extremos del canal, en el mapa original, es de 2,629 píxeles. Si queremos adaptarlo a una escala de 2 m por píxel obtenemos una longitud de 5258 m. Como la longitud real que acabamos de calcular es de 5850 m, basta con redimensionar la anchura por un factor multiplicativo de 1,126. La escala vertical, tomando medidas entre el teatro de Istmia y el canal, es correcta. Así pues, basta reescalar en horizontal. De esta manera obtenemos un mapa digital calibrado a 2 m por píxel, apto para realizar cálculos precisos sobre el relieve del Istmo y el recorrido del Díolkos.

Así, concentraremos nuestro trabajo en el área siguiente³:

³ Como el mapa original cubre toda la zona del Istmo, para centrarnos en el área concreta en la que llevaremos a cabo nuestros cálculos delimitaremos nuestra superficie de trabajo, obteniendo una nueva imagen de dimensiones: 3800 píxeles de ancho por 1650 de altura.

Figura 3. Mapa calibrado de la zona del Istmo.



Fuente: Mapa obtenido en la página web de la Biblioteca Nacional de Francia.

La imagen limita al norte con las montañas de la cordillera Gerania, y al sur, con la muralla Hexamilion. La cordillera de las montañas Oneia, en el sureste del territorio y por debajo de la muralla, no se tendrá en cuenta.

4. Cálculo del relieve del Istmo

Una vez aislada la sección cartografiada del Istmo válida para nuestro estudio, necesitamos conocer el relieve de la zona en todos sus puntos. Para obtener estos datos hemos desarrollado un conjunto de programas de ordenador breves e individualizados. Este software se ha realizado en lenguaje Python (versión 2.7), sistema de programación de alto nivel y propósito general.

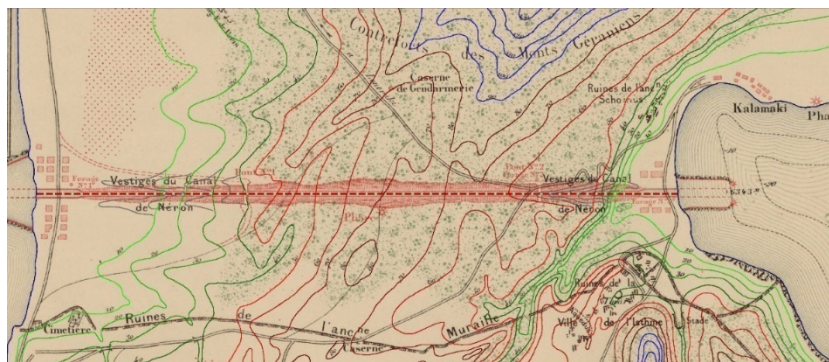
4.1. Tratamiento de las imágenes⁴

Como el trazado de la muralla Hexamilion marca uno de los límites inferiores del Diolkos, se pueden ignorar algunas curvas de nivel situadas por debajo de estas fortificaciones, ya que no intervendrán en los cálculos.

⁴ Las imágenes son en formato BMP (Windows Bitmap), estándar de Microsoft, sin compresión y con una profundidad de color de 24 bits. Cada punto de la imagen consta de tres bytes de información, uno para cada uno de los colores primarios: rojo, verde y azul.

Las actuaciones sobre la imagen se han realizado con *Microsoft Paint*, programa presente en todas las versiones de Microsoft Windows. Una vez dibujados los límites y las curvas de nivel, el resultado es el siguiente:

Figura 4. Mapa calibrado del Istmo una vez dibujadas las curvas de nivel con colores diversos.

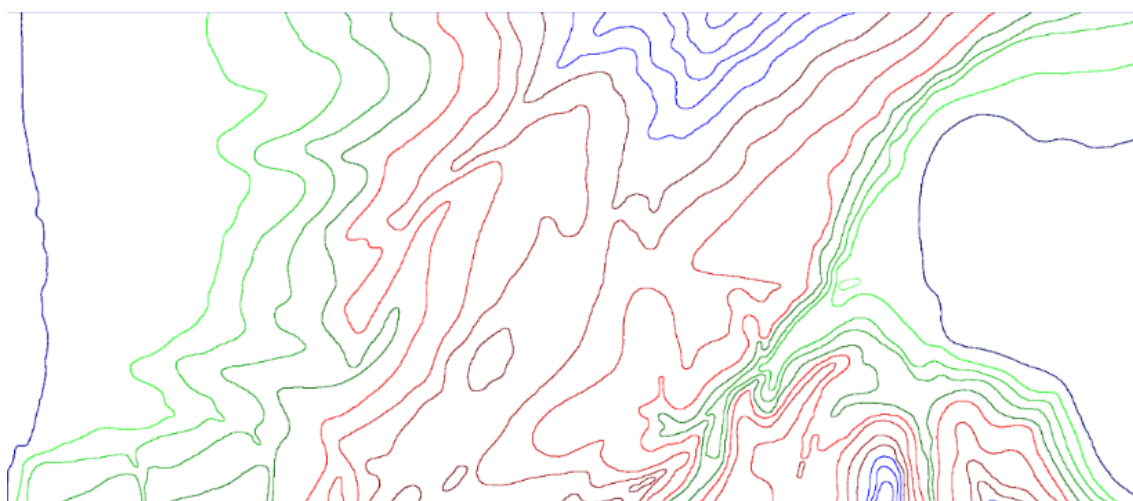


Fuente: Mapa obtenido en la página web de la Biblioteca Nacional de Francia.

Otra versión de la imagen anterior del Istmo contiene el trazado de la muralla Hexamilion y la línea del canal. Esta información se procesa aparte y se añade posteriormente una vez interpolado el relieve de la zona.

Un programa procesa estas dos imágenes tomando los valores relevantes y genera dos nuevas para la siguiente fase. La primera contiene los datos de los límites del mapa, líneas de costa de ambos golfos y curvas de nivel:

Figura 5. Mapa calibrado del Istmo con las curvas de nivel y la línea de la costa



Fuente: elaboración propia.

Para facilitar la identificación visual de las líneas principales del Istmo, elaboramos una imagen adicional con la misma información del mapa anterior pero que, además, incorpora el trazado de la muralla Hexamilion y la línea del canal actual. Como estas líneas pasan por

encima de las curvas de nivel, esta imagen no es válida para los cálculos sobre el relieve. Tan solo almacena datos adicionales que nos servirán posteriormente.

4.2. Cálculo de los valores del relieve

Una vez obtenidas estas imágenes, un programa se encargará de calcular el relieve en todos los puntos del mapa. Obviamente, se trata de una reconstrucción teórica, basada en estimaciones matemáticas a partir de los datos conocidos. Sin embargo, como veremos en las imágenes correspondientes, el resultado será bastante preciso a la hora de realizar hipótesis sobre el trazado del Díolkos, ya que los cálculos de interpolación se basan en criterios geométricos que garantizan el rigor y la precisión de los valores obtenidos.

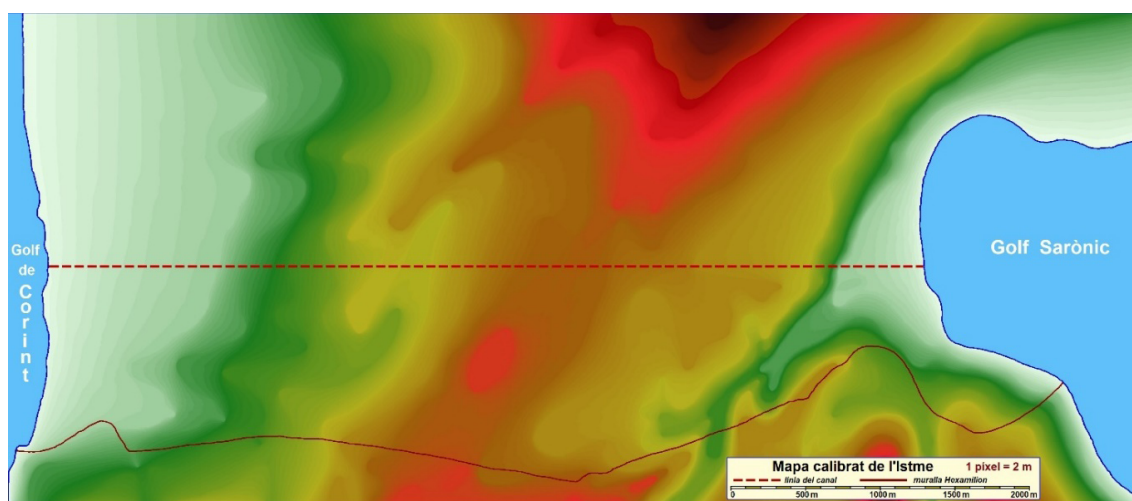
El sistema de curvas de nivel nos permite representar en un sistema de dos dimensiones o mapa topográfico el relieve de una superficie que en realidad es tridimensional. Para reflejar fielmente las variaciones de altura a lo largo de la superficie objeto de estudio y obtener un relieve suave y uniforme, la interpolación entre curvas de nivel será la media aritmética de diversos valores calculados al examinar la distancia relativa entre cotas adyacentes.

Para aumentar la precisión de las estimaciones obtenidas los cálculos se han realizado en centímetros. Estos datos se guardan en un fichero que contiene los datos de relieve de todos los puntos del mapa. Para realizar otras tareas se crean dos ficheros más que incluyen el trazado de la muralla Hexamilion y la línea del canal⁵.

A partir de los datos obtenidos anteriormente podemos comprobar la sutileza de las interpolaciones generando unos nuevos mapas que nos muestran el relieve de la zona con pseudocolores que varían según la altura y que se han elegido de acuerdo con las convenciones estándar para las representaciones de mapas en altura:

⁵ Este programa emplea mucho tiempo de cálculo. En nuestro caso se ejecutó en un núcleo de un Intel Core i7-3630QM a 2.40GHz y necesitó casi cinco horas para completar la tarea. De todas maneras, este programa solo se ha de ejecutar una vez, ya que las acciones posteriores utilizarán los ficheros de datos generados.

Figura6. Imagen de relieve del Istmo con la línea del canal y el trazado de la muralla Hexamilion.

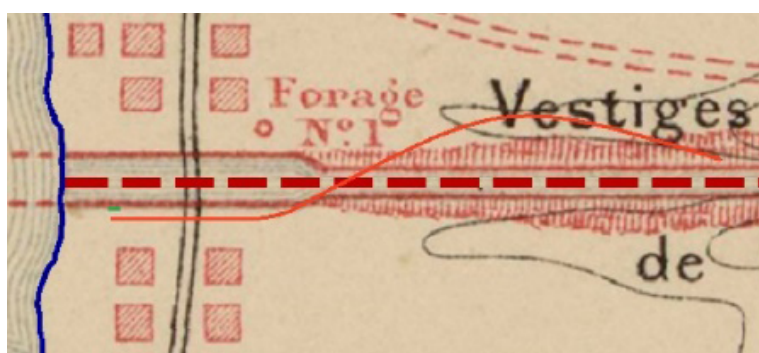


Fuente: elaboración propia.

5. Análisis de trayectorias sobre el territorio

Para evaluar trayectorias sobre la zona objeto de estudio basta con tomar una imagen original calibrada y dibujar a mano alzada con Microsoft Paint o con cualquier otro programa de tratamiento de imágenes, la línea del recorrido a analizar:

Figura 7. Ejemplo de trayectoria.



Fuente: Mapa obtenido en la página web de la Biblioteca Nacional de Francia.

La combinación de dos programas breves se encarga de procesar la trayectoria a evaluar y generar tres ficheros de resultados: una imagen con la misma trayectoria, dibujada sobre un mapa del relieve, otra con la sección transversal del perfil del trazado, y un archivo de texto con los datos resultantes del análisis realizado como: cotas y pendientes máximas y mínimas,

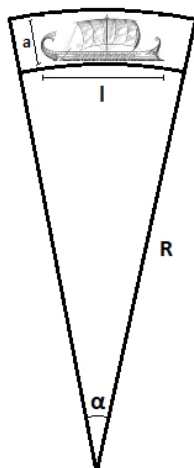
inclinaciones por tramos, longitud del trayecto, porcentajes de pendientes por intervalos, etc. De esta manera analizaremos las propuestas que los estudiosos del Díolkos han realizado sobre su recorrido y comprobaremos la eficacia de nuestro trabajo.

A la hora de interpretar los resultados debemos tener en cuenta varias consideraciones:

a) Las trayectorias deben ser el máximo de rectas posible y presentar un amplio radio de curvatura en las secciones sinuosas que se adaptan a las irregularidades del terreno.

Según las fórmulas geométricas aplicadas al trazado de curvas en el diseño de carreteras⁶, para un barco como el trirreme, de 36 m de eslora y 5 m de manga, si queremos que el casco se ubique dentro del trazado de la ruta, el radio de curvatura debe ser, como mínimo, de siete veces la longitud de la nave, estimada en unos 36 m. Así evaluamos el radio de curvatura mínimo de la calzada en 250 m. Cualquier valor inferior dificulta la maniobra de transporte del barco provocando que una parte del casco exceda los límites de la vía. Este parámetro es especialmente interesante a la hora de evaluar las posibles trayectorias del Díolkos a lo largo del Istmo, ya que se trata de una restricción fundamental del trazado, que debe ser recto o con curvas muy amplias y suaves.

Figura 8. Diagrama del radio de curvatura.



Fuente:

b) Los gráficos correspondientes a las secciones transversales muestran las alturas de la calzada a lo largo de su trayectoria. Los mejores caminos serán aquellos en los que no se observen cambios repentinos de las cotas, ya que, sobre el terreno, esto se traduce en diferencias considerables de pendiente.

Entendemos por *pendiente* la relación entre la distancia recorrida y la altura ascendida al recorrerla. Este desnivel se puede expresar en porcentaje (%) o bien en grados (°).

⁶ Academia Hütte, *Manual del Ingeniero – Tomo 3*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1963, p. 828.

Cuando las rampas presentan inclinaciones suaves, como es el caso de las carreteras, las pendientes se muestran en porcentaje y se calculan según el siguiente criterio:

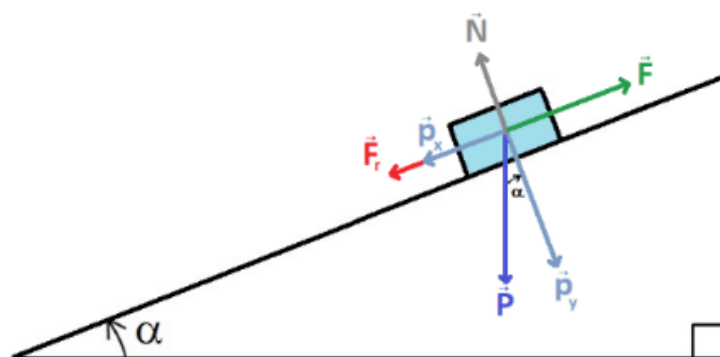
$$\text{pendiente en \%} = \frac{\text{altura ascendida} \times 100}{\text{distancia recorrida}}$$

es decir, los metros que se asciende cada 100 metros recorridos. Evidentemente, a la hora de calcular las fuerzas asociadas al plano inclinado, el uso de operadores trigonométricos hace que las pendientes correspondientes deban expresar en grados (fig. 9).

c) Para evaluar las rutas hemos recurrido a las leyes de la física elemental y hemos calculado la fuerza necesaria para desplazar una tonelada de peso en cada uno de los intervalos, atendiendo a la pendiente correspondiente y hemos determinado el trabajo total realizado para completar el trayecto. Esta magnitud, directamente relacionada con la longitud total del itinerario, nos revela el grado de dificultad que conlleva su elección, así como nos permite comparar las opciones analizadas.

El cálculo de la fuerza se ajusta al esquema vectorial del plano inclinado.

Figura 9. Descomposición de fuerzas del plano inclinado.



Fuente:

De la aplicación de la segunda ley de Newton al plano inclinado con rozamiento deducimos que la fuerza mínima que se debe aplicar a una masa determinada para moverla de manera uniforme sobre su superficie (sin aceleración) es:

$$F = m g (\sin \alpha + \mu \cos \alpha)$$

Donde m es la masa, g la constante de aceleración de la gravedad ($9,80665 \text{ m/s}^2$), el coeficiente de rozamiento y el ángulo de inclinación de la pendiente en cuestión.

En caso de que no haya ninguna pendiente, la fuerza se aplica exclusivamente en el plano horizontal y es directamente proporcional al coeficiente de rozamiento, ya que el ángulo es cero:

$$F = m g \mu$$

Según el *Sistema Internacional de Unidades*, la fuerza se mide en $m \cdot kg \cdot s^{-2}$, unidad que recibe el nombre de *newton* y que se expresa con la letra N. Así, un *newton* se define como la fuerza que al aplicarse a un cuerpo de un kg de masa produce una aceleración de un metro por segundo al cuadrado.

Tomaremos 1/35 como valor del coeficiente de rozamiento, estimación media de la cantidad que recomienda el tratado de ingeniería de la Academia Hütte⁷ para el desplazamiento de carros de ruedas metálicas sobre pavimentos de diversos estados. Esto implica una resistencia de 28,6 kg/Tm. De la misma manera, en el momento de evaluar el peso total de la nave a transportar, estimaremos en un 8 % del total de la carga el peso de los dispositivos *holkos* destinados al transporte de los barcos.

En nuestro caso, en que los desplazamientos se realizan sobre trayectos casi rectilíneos, dada una fuerza constante F, el trabajo T realizado a lo largo del recorrido se obtiene multiplicando la fuerza por la distancia en metros. Así calcularemos los trabajos parciales sobre cada uno de los intervalos, según las pendientes correspondientes, para obtener la magnitud del trabajo necesaria para el desplazamiento de cargas a través del Díolkos: $T = F \cdot s$

Donde F es la fuerza a aplicar según la pendiente del intervalo y s la longitud. El resultado se expresa en newtons por metro (N·m), unidad denominada Joule (J).

A continuación, expondremos las conclusiones a las que hemos llegado tras analizar las rutas propuestas por los diferentes estudiosos del Díolkos en sus trabajos. Comenzaremos analizando el trayecto conocido de la vía.

5.1. Trayecto conocido del Díolkos

Corresponde a los tramos visibles en la actualidad, con la conexión correspondiente a la parte destruida por la apertura del canal. La siguiente imagen de Google Earth⁸ nos aporta una visión ampliada de la zona. A unos 10 m de la rampa de la sección inicial, la vía progresa de manera rectilínea hacia el sureste (en la fig. 10, hacia la derecha), desaparece brevemente debido a la carretera que lleva al puente sumergible del lado de Loutraki, y continúa por unas decenas de metros trazando una curva de 250 m de radio. Este tramo se interrumpe bruscamente cuando llega al canal, para continuar en el otro lado, dentro de los terrenos de la Escuela Militar de Ingeniería de Loutraki, describiendo otra curva, algo más ancha, de 400 m de radio. Las dos

⁷Academia Hütte, *Manual del Ingeniero... op. cit.*, p. 824.

⁸Imagen obtenida de *Google Earth Pro* con la herramienta *Regla* para trazar y medir distancias (29 de junio de 2018).

curvas se ajustan a los requisitos mencionados anteriormente. Al final de esta sección, donde parece que la vía retorna al Peloponeso, se pierde el rastro del Díolkos.

Figura 10. Trayecto conocido del Díolkos.

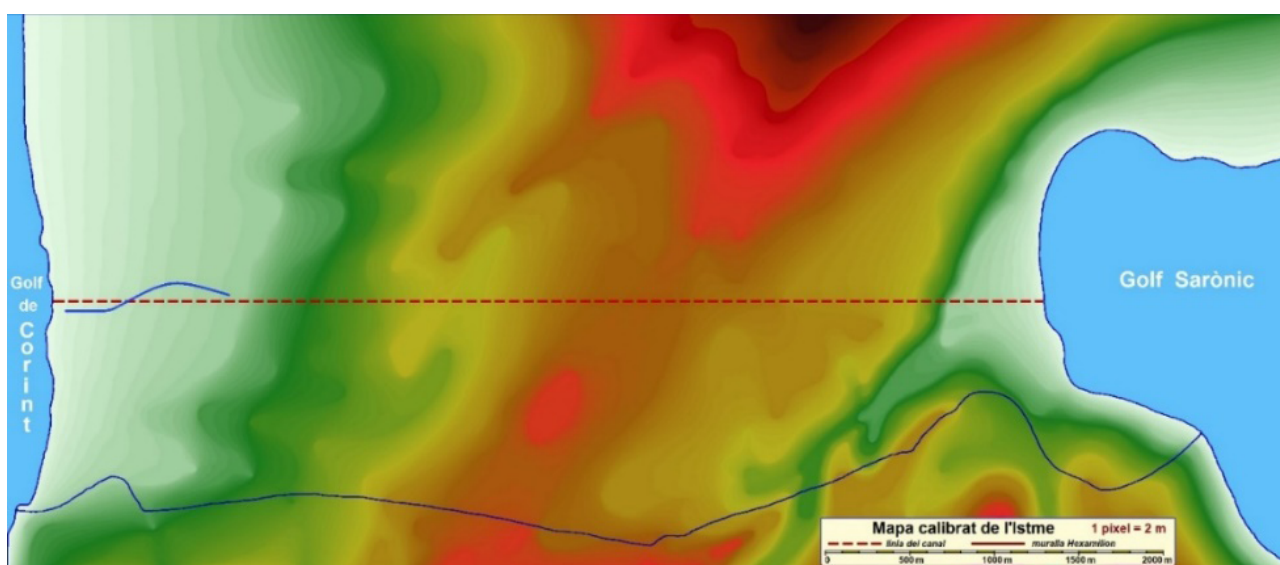


Fuente: Google Earth.

Como podemos ver en el mapa calibrado del relieve (fig. 11), el tramo conocido del Díolkos cubre solo una pequeña parte del Istmo. Las restricciones en las que todos los investigadores coinciden a la hora de proponer un trayecto hipotético son básicamente las siguientes:

- a) no puede ir muy al norte, ya que tendría que pasar por colinas de 80 a 130 m al pie de la cordillera de las montañas Gerania, con pendientes considerables.
- b) al sur, la muralla Hexamilion también es uno de sus límites naturales, ya que se supone que se construyó más de cien años después de pavimentar la vía en tiempos del tirano Periandro (ss. VII-VI a. C.). Además, hacia el centro y la parte inferior este del Istmo nos encontramos con las montañas Oneia.

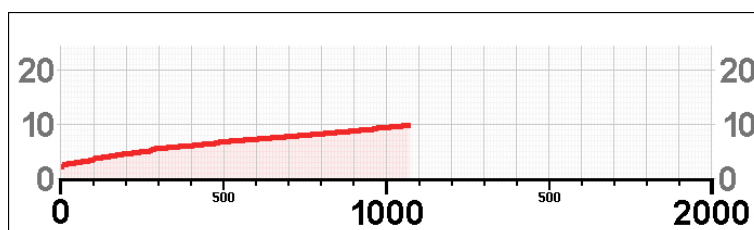
Figura 11. Trayectoria conocida del Díolkos.



Fuente: elaboración propia.

Vemos a la izquierda de la imagen la sección conocida del Díolkos, que empieza en el Golfo de Corinto. Tal y como refleja la gráfica de la sección transversal, se trata de un trayecto fácil de recorrer, con pendientes muy suaves, que no llegan al 1,5 % y con amplios radios de curvatura (250 m y 400 m).

Figura 12. Sección transversal del tramo conocido.



Fuente: elaboración propia.

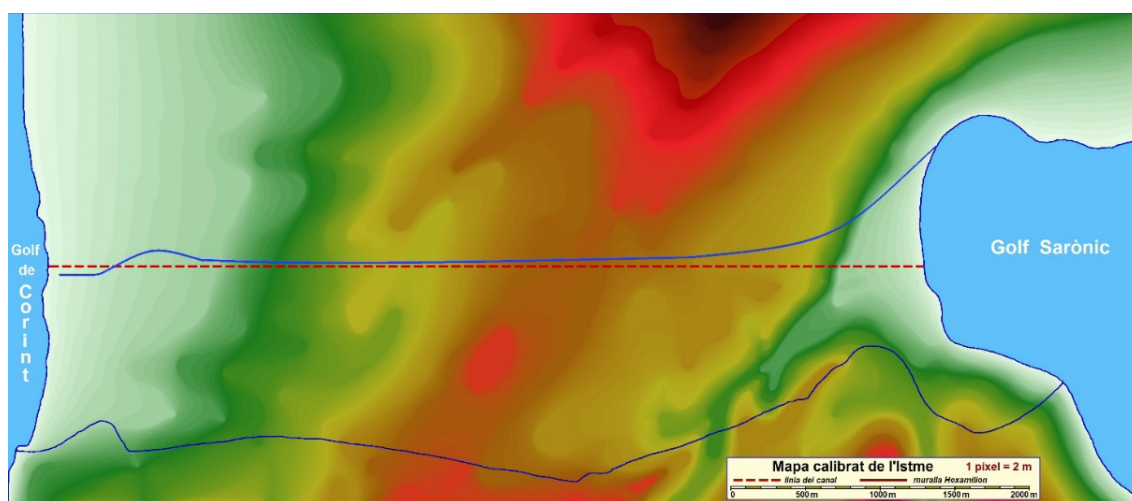
Como esta parte de la vía es bien conocida, las siguientes rutas propuestas en libros y artículos por los expertos la integran en su recorrido. A partir de su final, al este de la Escuela Militar de Ingeniería de Loutraki, cada autor especula con un trazado diferente a través del Istmo, hasta llegar al puerto de Skinos en el Golfo Sarónico. Las expondremos en orden cronológico, de más antigua a más reciente.

5.2. Propuesta de Georges Raepsaet (1993)⁹

En su artículo de 1993 “Le Diolkos de l’Isthme à Corinthe: son tracé, son fonctionnement”, el historiador y arqueólogo belga Georges Raepsaet hace una propuesta muy interesante sobre el recorrido del Díolkos. En la imagen vemos como, tras el tramo conocido de la Escuela Militar de Ingeniería, la vía sigue el canal actual ligeramente por encima, evitando las cotas más altas, hasta su descenso, más bien abrupto, de los marcados desniveles cercanos al Golfo Sarónico.

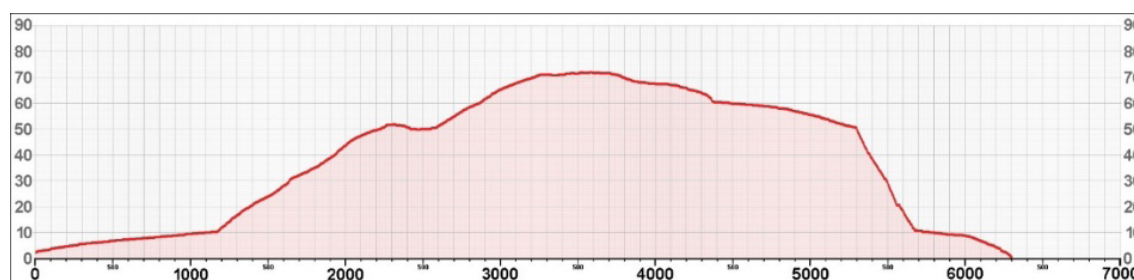
⁹ Raepsaet, Georges, “Le Diolkos de l’Isthme à Corinthe: son tracé, son fonctionnement”, en *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 117 (1993), p. 234. <https://doi.org/10.3406/bch.1993.1679>

Figura 13. Trayectoria de Georges Raepsaet (página 234 del artículo).



Fuente: elaboración propia.

Figura 14. Sección transversal de la propuesta de Georges Raepsaet.



Fuente: elaboración propia.

Se trata de la propuesta más solvente tras la óptima que hemos calculado y que proponemos más adelante. Solo presenta el inconveniente de tener que afrontar varias pendientes pronunciadas al aproximarse al Golfo Sarónico, que no llegan al 15 % y que en el caso más empinado se limitan a unos 125 m.

Punto a favor:

- Recorrido muy corto (6297,13 m) y económico en términos de trabajo total (3169049.74 J/Tm)

Puntos en contra:

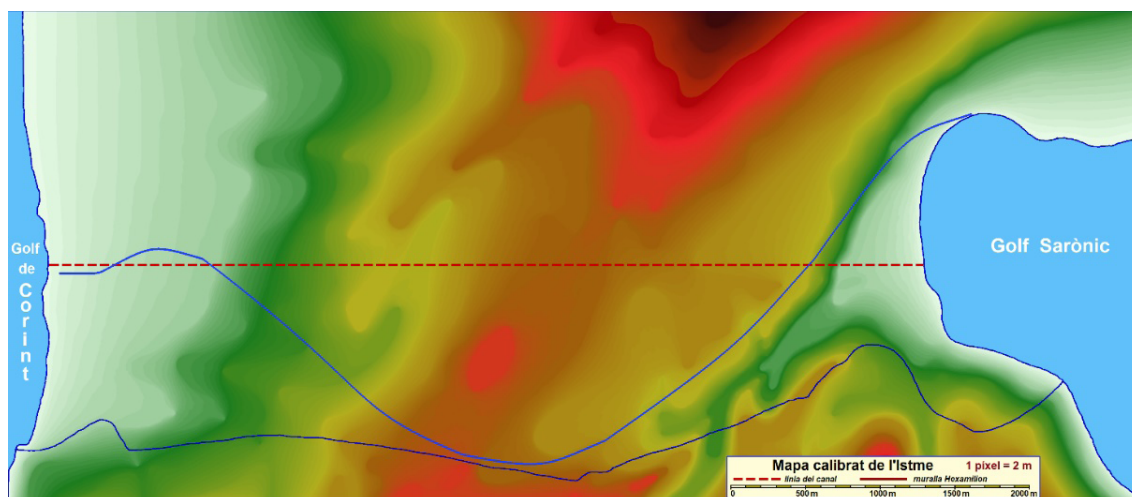
- Trazado bastante abrupto al acercarse al Golfo Sarónico con fuertes pendientes (entre el 5 % y el 15 % en el 5 % del global de la ruta). Cabe destacar que las pendientes con más de un 10 % de desnivel serían excesivas para los vehículos sin frenos. En la gráfica de la sección transversal (fig. 14) vemos que, a partir de los 5300 m del recorrido, en tan solo 370 m el desnivel es de 40 m.

- Una vez superada la sección conocida de la Escuela Militar de Ingeniería, los rastros de Díolkos apuntan a su regreso hacia el Peloponeso, por debajo del Canal. Aunque más adelante vuelva a subir, parece extraño que después de las dos curvas de la parte conocida, la ruta prosiga de forma completamente recta, sin adaptarse mínimamente a las ondulaciones del terreno y así minimizar las pendientes.

5.3. Propuesta de Walter Werner (1997)

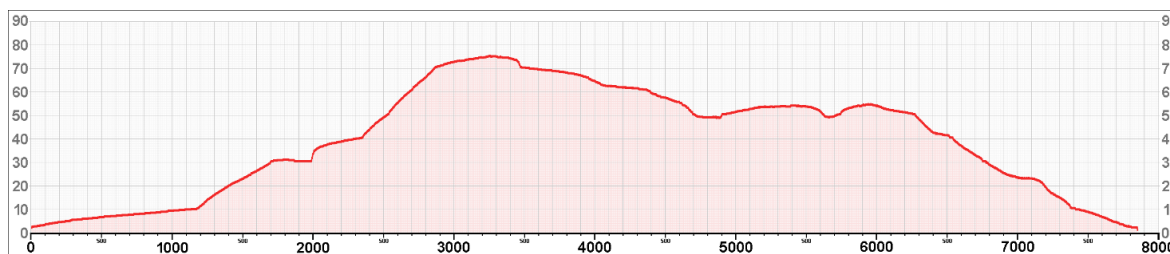
El artículo del historiador y arqueólogo alemán Walter Werner de 1997¹⁰, tras facilitar información arqueológica sobre las diversas secciones conocidas del Díolkos, nos hace una propuesta original sobre la posible continuación de la vía, que durante un buen tramo se acerca a la muralla Hexamilion.

Figura 15. Trayectoria propuesta por Walter Werner (página 108 del artículo).



Fuente: elaboración propia.

Figura 16. Sección transversal de la propuesta de Walter Werner.



Fuente: elaboración propia.

¹⁰ Werner, Walter, “The Largest Ship Trackway in Ancient Times: the Díolkos of the Isthmus of Corinth, Greece, and early attempts to build a canal”, en *International Journal of Nautical Archaeology*, 26 (1997), p. 108. <https://doi.org/10.1111/j.1095-9270.1997.tb01322.x>

Es un planteamiento original, probablemente influido por los testimonios de los visitantes del siglo XIX que afirman haber visto vestigios del Díolkos cercanos a la parte central de la muralla Hexamilion. Como la anterior propuesta analizada, también debe afrontar algunas pendientes considerables al llegar al Golfo Sarónico, que no llegan al 15 % y que en el caso más pronunciado comportan unos 43 m.

Punto a favor:

- Recorrido un poco largo pero con una fuerza máxima aplicable contenida (1581.82 N / Tm). El hecho de pasar cerca de la muralla Hexamilion podría conectar la vía con otros caminos vinculados a rutas más directas entre los puertos principales Lequeo y Céncreas.

Puntos en contra:

- Trazado bastante abrupto al acercarse al Golfo Sarónico con fuertes pendientes (entre el 5 % y el 15 % en el 4,1 % del global de la ruta). El trabajo total necesario por tonelada también es elevado (3778995.39 J). Tal y como refleja la gráfica de la sección transversal (fig. 16), los repentinos cambios de pendientes se extienden por todo el recorrido.
- La amplia curva descrita por debajo del actual canal obedece al interés del autor por acercarse a la muralla Hexamilion en su parte central, sin adaptarse a las ondulaciones del terreno. Esto hace que en muchos puntos se deban superar fuertes pendientes.

5.4. Propuesta de Apóstolos Papafotíou (2007)¹¹

En el libro de Apóstolos Papafotíou: *El Díolkosen el Istmo de Corinto*, publicado en 2007, el autor hace un estudio de posibles trayectorias del Díolkos, clasificándolas según el grado de dificultad que presentan las pendientes máximas calculadas. Como en nuestro caso, el autor parte de los datos aportados por el mapa de Béla Gerster, según la versión inglesa posterior de 1932 publicada por la *American School of Classical Studies de Atenas*¹².

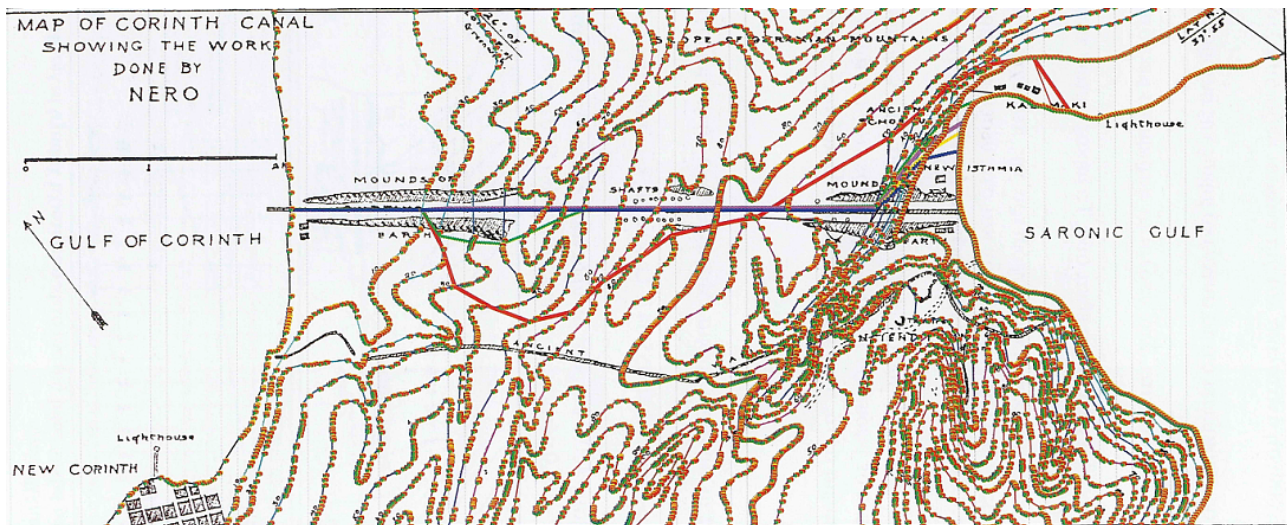
Del texto de Papafotíou se deduce que el estudio del relieve del Istmo ha sido realizado por la Oficina Técnica de Mih. Salakhoris y colaboradores. No se facilita ningún detalle técnico sobre la confección del mapa ni sobre el método empleado para calcular el recorrido de la vía. Probablemente se ha empleado algún tipo de algoritmo de cálculo de trayectoria óptima entre dos puntos atendiendo al criterio de inclinación mínima.

El siguiente gráfico muestra cómo, partiendo del mapa mencionado anteriormente, los investigadores han procedido al trazado de las curvas de nivel y han dibujado su propuesta de trayectoria óptima:

¹¹ Παπαφωτίου, Απόστολος Ευάγγελος, “Ο δίορκος στον ισθμό της Κορίνθου”, en *Κόρινθος* (2007), pp. 277-285.

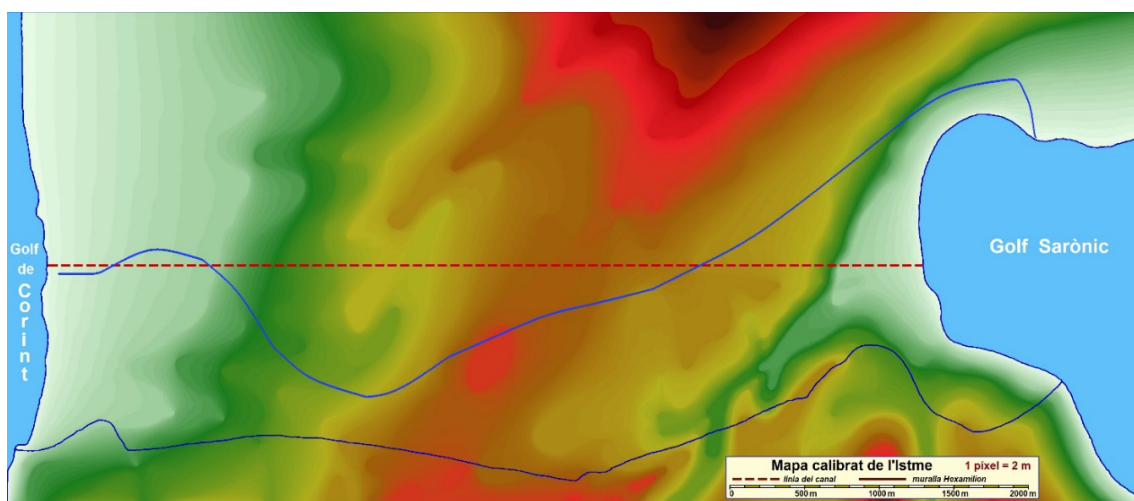
¹² Fowler, Harold North y Richard Stillwell, *Corinth, volume I... op. cit.*, p. 58.

Figura 17. Mapa de partida, con las cotas de las curvas de nivel marcadas.



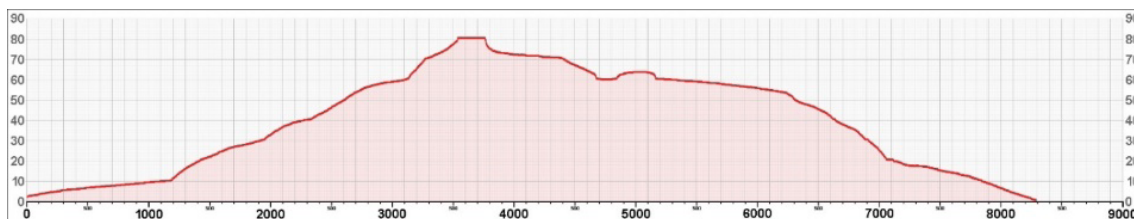
Fuente: p. 280.

Figura 18. Trayectoria propuesta por Apóstolos Papafotíou (p. 284).



Fuente: elaboración propia.

Figura 19. Sección transversal de la propuesta de Apóstolos Papafotíou.



Fuente: elaboración propia.

Aunque el autor parece haber encargado el apartado técnico del estudio del relieve del Istmo a una oficina especializada en Sistemas de Información Geográfica (SIG), la ruta propuesta es, con mucha diferencia, la peor que hemos analizado. No solo es la más larga y la que requiere más energía en términos de fuerza máxima aplicada y trabajo total, sino que, además, presenta fortísimas pendientes. Sin embargo, el autor remarca reiteradamente su idoneidad y el hecho de que en ningún caso supere el 3 % de desnivel, lo que no es cierto.

Los resultados que aporta Papafotíou son realmente incomprensibles y no resisten el análisis más superficial. De hecho, es muy raro que los algoritmos de optimización de ruta hagan pasar su propuesta por la cota más alta del centro del Istmo (80 m). Solo observando la ruta trazada en nuestro mapa calibrado (fig. 18) y con el relieve coloreado se ve a simple vista que el recorrido no se adapta al terreno. Como Walter Werner, Papafotíou aporta un trazado del Díolkos que presenta una amplia curva por el Peloponeso y se acerca a la muralla Hexamilion.

Punto a favor:

- Como en el caso anterior de Walter Werner, al pasar cerca de la muralla Hexamilion la propuesta de Papafotíou permitiría la conexión con otros caminos entre los puertos principales Lequeo y Céncreas.

Puntos en contra:

- Trazado larguísimo (8289,31 m) y muy abrupto, con fuertes pendientes que llegan a superar el 25 % y lo hacen inviable. Como en el caso anterior, en la gráfica de la sección transversal (fig. 19) se observan repentinos cambios de pendientes por todo el recorrido, así como el paso por la cota más alta del Istmo.
- La fuerza necesaria para desplazar una tonelada en los tramos más empinados es muy elevada: 2753 N. El trabajo total necesario por tonelada a lo largo del recorrido es el más elevado de todas las propuestas (3934287 J).
- En el centro del Istmo, la ruta propuesta pasa por la cota más alta (80 m).

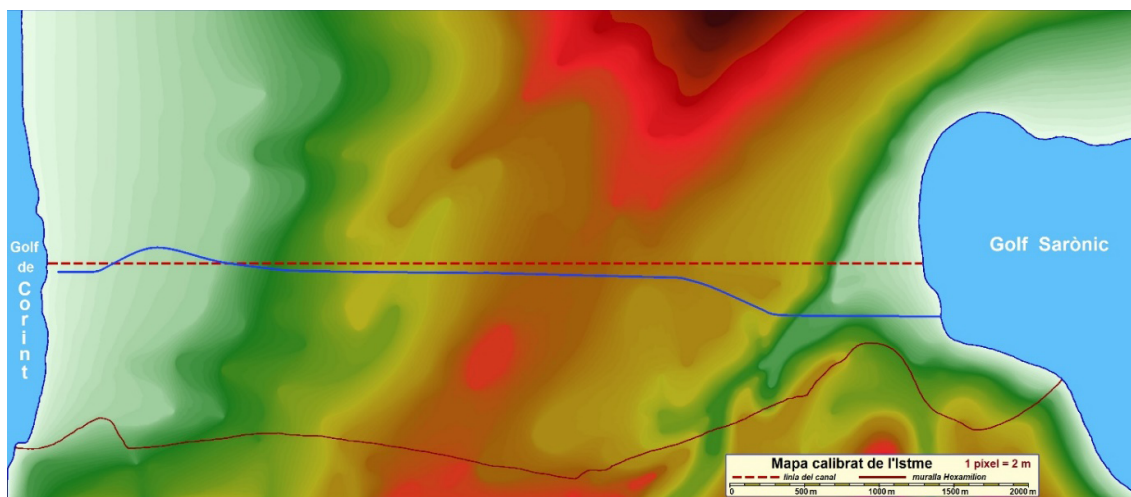
5.5. Propuesta de David Pettegrew (2011)¹³

David K. Pettegrew es un profesor de Historia y Arqueología de la universidad cristiana privada *Messiah College* de Mechanicsburg, Pensilvania. Se trata de un experimentado investigador que ha dirigido excavaciones arqueológicas en Estados Unidos, Grecia y Chipre, y que ha escrito artículos y libros sobre varias ciudades antiguas del ámbito grecorromano. Personalmente, tuvimos la oportunidad de coincidir con él en junio de 2019 en Corinto donde pudimos visitar juntos los tramos conocidos del Díolkos e intercambiar opiniones sobre el tema. En su artículo “The *Diolkos* of Corinth”, de 2011, este autor propone un trazado para el Díolkos

¹³Pettegrew, David K., “The *Diolkos* of Corinth”, en *American Journal of Archaeology*, vol. 115, 4 (2011), p. 558. <https://doi.org/10.3764/aja.115.4.0549>

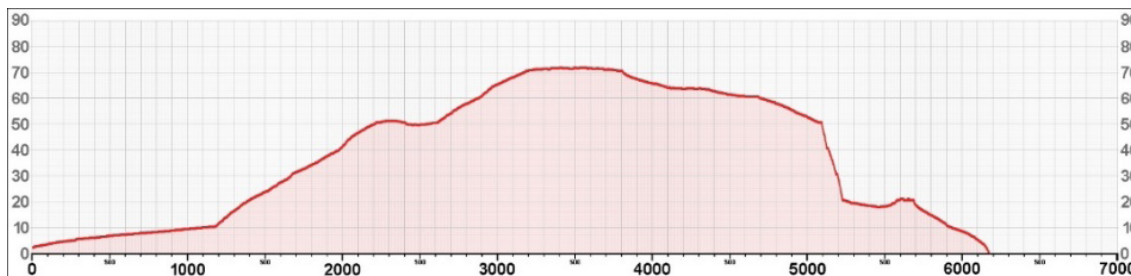
bastante parecido al que hemos visto antes de Georges Raepsaet, pero que pasaría por debajo del canal actual.

Figura 20. Trayectoria propuesta por David Pettegrew (p. 558).



Fuente: elaboración propia.

Figura 21. Sección transversal de este trayecto



Fuente: elaboración propia.

Como en el caso de Georges Raepsaet, el hecho de pasar por la parte central del Istmo, cerca del canal actual hace que el recorrido sea bastante fácil y con pocas pendientes hasta llegar a las proximidades del Golfo Sarónico, donde se observan desniveles pronunciados que, a pesar de estar limitados a unas decenas de metros, superan el 30 %.

Punto a favor:

- Trayecto muy corto (6171 m) y, por esta razón, económico en términos de trabajo total (31148983 J / Tm). Hay que remarcar que esta propuesta no llega al puerto de Skoinos, sino que finaliza al llegar a la costa del Golfo Sarónico.

Puntos en contra:

- Trazado muy abrupto al acercarse al Golfo Sarónico con fuertes pendientes (superiores al 5 % en el 7 % del global de la ruta), y que superan el 15 % en más de 100 m del trayecto. Estas fuertes pendientes hacen el trayecto inviable. En la gráfica de la sección transversal (fig. 21) podemos ver cómo, a partir de los 5100 m del recorrido, en tan solo 230 m el desnivel es de 30 m.
- Una vez superada la sección conocida de la Escuela Militar de Ingeniería, con trazas del Díolkos que apuntan a su regreso hacia el Peloponeso, por debajo del Canal, el autor hace una propuesta de ruta completamente rectilínea, sin adaptarse mínimamente a las ondulaciones del terreno para minimizar las pendientes.
- Atraviesa los barrancos próximos al Golfo Sarónico de manera recta, afrontando difíciles pendientes.
- No finaliza en el puerto de Skoinos, como las otras propuestas.

6. Cálculo de la trayectoria óptima

Además de analizar las trayectorias propuestas por los estudiosos en la materia, hemos querido también elaborar una hipótesis de itinerario de la ruta con el fin de compararla con estas y ver si era posible mejorarlas. Abordamos los cálculos correspondientes sin ninguna idea preconcebida ni ninguna preferencia en particular. Nos hemos limitado a poner unas cuantas condiciones sencillas al programa generador de trayectos y a analizar los resultados. Los principales requerimientos a la hora de elaborar los recorridos han sido:

- Emplear la ruta más fácil y segura posible. Esto implica escoger pendientes suaves, que minimizan el esfuerzo necesario para el transporte de las cargas a través de una ruta pavimentada, así como el trazado de grandes curvas para facilitar el transporte de naves de, como máximo, la longitud de un trirreme griego (36 m).
- Iniciar el trayecto en la parte final conocida ubicada cerca de la Escuela Militar de Ingeniería de Loutraki y finalizarlo en el Golfo Sarónico, en el antiguo puerto de Skoinos.

El programa implementa un generador de itinerarios basado en un algoritmo genético que funciona según los principios de la evolución y la selección natural de las especies:

- El generador inicia el primer ciclo creando 100 trayectorias al azar.
- Una vez evaluadas las rutas, las 10 mejores generan una “descendencia” de cinco “hijos” cada una, conservando los rasgos “paternos” en diversa medida. De este

modo, partiendo de unos buenos candidatos, los itinerarios van evolucionando hasta convertirse en propuestas óptimas. Se trata, en términos de Biología evolutiva, de la supervivencia de los mejores adaptados, según los requerimientos técnicos que hemos implementado.

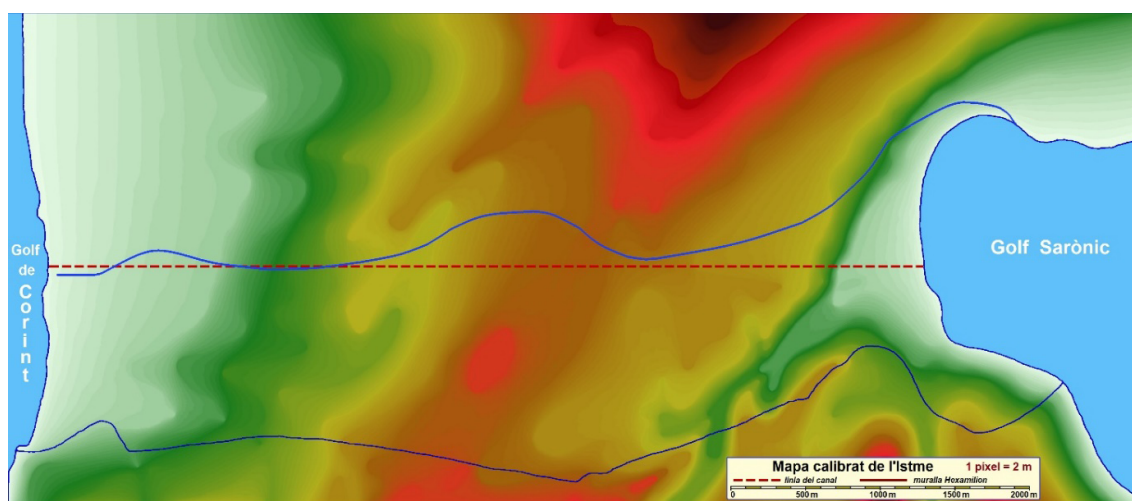
- Aparte de los trayectos que van evolucionando, en cada ciclo se generan también 50 nuevas rutas al azar que realimentan el sistema.
- Cuando se detecta un candidato óptimo, a partir del cual el programa lleva un cierto número de ciclos sin progresar, se guarda y se vuelve a reiniciar el proceso.

El programa trabajó sin parar durante una semana, tiempo en el que elaboró unas 110 propuestas de trayecto óptimo¹⁴. Lo que ha sido un poco sorprendente es el hecho de que todas ellas sin excepción se situaban mayoritariamente en la zona de la Grecia continental, por encima de la línea del canal, evitando así las máximas alturas del centro del Istmo. Ninguno de los itinerarios transitaba por la parte del Peloponeso, como había calculado la oficina técnica de Apóstolos Papafotíou o había propuesto Walter Werner.

De todas las rutas destacadas que nos proporcionó la aplicación informática elegimos la mejor en términos de facilidad de recorrido y de economía energética. Ni que decir tiene que nuestro resultado es una especulación puramente teórica, que hemos obtenido a partir de herramientas informáticas de cálculo de recorridos óptimos, y que no tiene por qué corresponder con la realidad. De todos modos, hasta que no aparezcan vestigios del antiguo Díolkos que nos permitan mejorar nuestros criterios de búsqueda, o bien que alguien encuentre un camino más llano y económico en términos de esfuerzo, pensamos que nuestra propuesta será la mejor disponible. De hecho, se trata del mejor itinerario que podríamos ofrecer al tirano Periandro si nos hubiera encargado en su época el proyecto de construcción de la vía.

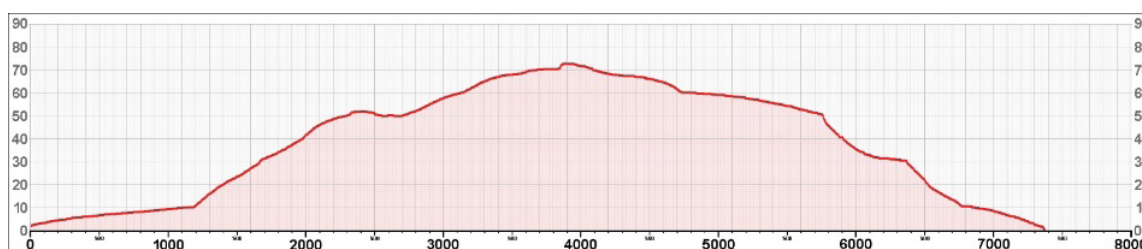
¹⁴ Programa realizado en lenguaje Python. Se ejecutó en un núcleo de un Intel Core i7-3630QM a 2.40GHz.

Figura 22. Trayectoria óptima calculada.



Fuente: elaboración propia.

Figura 23. Sección transversal de la trayectoria óptima.



Fuente: elaboración propia.

Aparte de los comentarios anteriores sobre la conveniencia de la ruta calculada, expondremos a continuación sus ventajas e inconvenientes:

Puntos a favor:

- Trayecto de longitud razonable (7373 m), teniendo en cuenta las ondulaciones que sigue para adaptarse a la orografía. Además, debido a sus suaves pendientes, es muy económico en términos de trabajo total (3465388 J/Tm). La fuerza máxima que se debe aplicar para mover las cargas también es la más pequeña de todas las propuestas analizadas (1041.24 N/Tm). La bondad de la ruta también queda bien reflejada en la gráfica correspondiente a la sección transversal (fig. 23), que presenta transiciones suaves a lo largo de todo el recorrido.
- La longitud del itinerario calculado (39.85 estadios) es casi idéntica a la facilitada por Estrabón (*Geografía*, VIII, 2, 1) y que también figura en el *Periplo* de Pseudo-Escilax¹⁵: 40 estadios.

¹⁵Muller, Karl, *Geographi Graeci Minores I*, Paris, Editore Ambrosio Firmin Didot, 1855, p. 39.

- Es bastante probable que el Díolkos fuera el resultado de la pavimentación y adecuación de un antiguo camino de conexión del Istmo que se remontara a los tiempos micénicos y que, en cuanto al trazado, siguiera sus mismos criterios. La experiencia personal al recorrer los restos de caminos micénicos de la Argólida nos sorprendió en su momento por la facilidad del trayecto entre colinas, adaptándose a las ondulaciones del terreno. Se evitaban los trayectos rectos para ahorrar esfuerzos en las pendientes.
- Atraviesa los barrancos próximos al Golfo Sarónico de manera oblicua, minimizando las pendientes, por una ruta por donde actualmente pasan la autopista y el ferrocarril. En esta sección es donde se encuentran las pendientes máximas, que no llegan al 8 %, y solamente en un pequeño intervalo de menos de 36 m. Este valor, que resulta elevado en el caso de que el transporte se realizara mediante tracción animal, es perfectamente asumible por parte de la tripulación del trirreme, de unas 200 personas, que en estos tramos especialmente difíciles debería realizar un sobreesfuerzo puntual. De todas maneras, el 99,52 % del recorrido de nuestra propuesta presenta pendientes inferiores al 5 %.

Puntos en contra:

- Se trata de una especulación teórica y, hasta que no aparezcan nuevos datos, no se debe perder de vista este hecho. Como el resto de los periplos analizados, no hay ninguna evidencia de que sea realmente el itinerario real del Díolkos.
- A pesar de la robustez y el rigor del método empleado, los resultados dependen totalmente de la exactitud del relieve del Istmo a partir de los mapas consultados. Hemos partido de una cartografía inmediatamente anterior a la apertura del canal, que podría no corresponder exactamente con los cambios sufridos por el terreno a lo largo de los siglos y que, además, está ligeramente alterada por los depósitos de tierra provocados por las excavaciones de Nerón en el siglo I d. C.

7. Conclusiones

La verdadera dificultad de transportar barcos a lo largo de un itinerario terrestre viene definida sobre todo por dos características fundamentales: el esfuerzo físico que requiere el traslado de la nave siguiendo la ruta y las infraestructuras técnicas necesarias adaptadas al terreno por donde se desarrolla el transporte. En el presente escrito hemos analizado las propuestas de varios estudiosos sobre el camino teórico del Díolkos, así como hemos elaborado una hipótesis basada en algoritmos que minimizan las dificultades orográficas de la zona objeto de estudio.

La demanda física de un trayecto depende, sobre todo, de la longitud del recorrido y de los correspondientes desniveles o pendientes, tanto de subida como de bajada, que hay que superar. Estas dos condiciones también están relacionadas con el tiempo necesario para completar el transporte. Así pues, el esfuerzo físico necesario y la percepción de dificultad son directamente proporcionales a la distancia del itinerario y los desniveles presentes a lo largo de sus intervalos. Aparte de esto, a la hora de evaluar un recorrido o bien proceder a su cálculo se deben tener en cuenta otros elementos u obstáculos que pueden comportar dificultades adicionales, como las curvas pronunciadas. En este aspecto debemos destacar que en el presente trabajo todas las rutas analizadas presentan amplios radios de curvatura, con espacio suficiente como para permitir el paso de un trirreme de 36 m sin maniobras complicadas de desplazamientos laterales.

A la hora de evaluar la idoneidad de un itinerario es importante tener en cuenta los diferentes desniveles a lo largo de la totalidad de su recorrido, y no solo la diferencia de altura entre el punto de inicio y el punto más alto del itinerario. En este sentido, llama la atención el hecho de que algunos autores como Walter Werner no lo tengan en cuenta, y se limiten a hablar de un gradiente de, como mucho, 1,37 %¹⁶, valor global que no indica la dificultad real de ciertas pendientes a superar en varios tramos de las rutas analizadas.

También nos ha sorprendido que una propuesta de recorrido teóricamente óptima como la de Apóstolos Papafotíou destacara por su mal resultado al analizarla con nuestras herramientas. A pesar de haber sido elaborada a partir de algoritmos de optimización de rutas, al trasladarla a nuestro mapa calibrado del Istmo ya se ve a simple vista que no se ajusta a los criterios mencionados por el autor, que manifiesta que sus pendientes no superan el 3 %.

En cuanto a las otras propuestas, pensamos que son muy interesantes, aunque deberíamos desconfiar de los itinerarios demasiado dilatados, como la ruta excesivamente larga por el Peloponeso de Walter Werner, o los trayectos completamente rectos (Raepsaet y Pettegrew), que no se adaptan a la orografía.

Un aspecto que ningún investigador ha tenido en cuenta a la hora de elaborar una ruta viable para la sección desconocida del Díolkos es cómo quedó afectado su trazado tras el intento de Nerón de abrir el Istmo. Aunque Papafotíou lo niega¹⁷, es muy probable que una pequeña parte de la ruta quedara seriamente dañada tras las excavaciones llevadas a cabo durante el principado de Nerón, en el año 67 d. C. Esto afecta tanto a la parte conocida del Díolkos como al tramo final cercano al Golfo Sarónico. De todas las propuestas analizadas, solo la de Walter Werner atraviesa esta última zona en su camino hacia el puerto de Skoinos, el resto queda al margen.

Esta cuestión no es trivial, ya que, según las fuentes históricas, los tránsitos documentados de barcos a través del Díolkos no llegan más allá del año 30 a. C, en que una flota de Octavio Augusto fue transportada por esta vía en una acción de persecución de la armada de Marco

¹⁶ Werner, Walter, "The Largest Ship... *op. cit.*, p.109.

¹⁷ Παπαφωτίου, Απόστολος Ευάγγελος, "Ο δίορκος στον... *op. cit.*, p. 33.

Antonio¹⁸. Al parecer, en época imperial romana es bastante probable que el Díolkos cayera en desuso, al menos para el tráfico de naves a través del Istmo. El siguiente y último testigo de paso de barcos proviene de fuentes bizantinas como JorgeFranza¹⁹, está datado hacia finales del siglo IX y, según autores como David Pettegrew, es dudoso que se llevara a cabo²⁰.

Para finalizar, no hace falta decir que si en el futuro se encontrara algún indicio, por pequeño que fuera, del recorrido del Díolkos, esto podría ayudar a descartar algunas hipótesis, al tiempo que contribuiría a la mejora de los cálculos del trazado óptimo, que debería ajustarse a los hallazgos correspondientes.

8. Anexo. Datos técnicos del análisis de las trayectorias

8.1. Trazado conocido de la vía

Distancia de la trayectoria: 1066.93 m = **5.77 estadios**. Trabajo total: **372973.79 J/Tm**
Fuerza máxima: 425.30 N/Tm Fuerza mínima: 341.75 N/Tm. Fuerza media: 349.58 N/Tm
 Altura máxima: 9.29 m. Altura mínima: 1.74 m. **Pendiente ascendiente máxima: 1.48 %**
 Pendiente ascendiente media: 0.71 % - 1066.93 m
 Intervalos del recorrido con pendientes: **inferior al 3 %: 1066.93 m (100.00 %)**

8.2. Propuesta de Georges Raepsaet (1993)

Distancia de la trayectoria: 6297.13 m = **34.04 estadios**. Trabajo total: **3169049.76 J/Tm**
Fuerza máxima: 1706 N/Tm Fuerza mínima: 280 N/Tm Fuerza media: 503 N/Tm
 Altura máxima: 71.56 m Altura mínima: 0.00 m **Pendiente máxima: 14.58 %**
 Pendiente ascendiente máxima: 4.78 % Pendiente descendiente máxima: -14.58 %
 Pendiente ascendiente media: 2.14 % Pendiente descendiente media: 2.43 %

Pendientes:

inferior al 3 %: 4755.31 m 75.52 %

entre 3 y 5 %: 1228.71 m 19.51 % ___ **<5 % : 5984.02 m 95.03 %**

¹⁸ Cf. Dión Cassio, *Historia Romana*, LI, 5, 1-3.

¹⁹ Γεώργιος Σφραντζής, *Crónica*, libro I, 33.

²⁰ Pettegrew, David K., "Niketas Ooryphas Drags his Fleet: Portaging the Corinthian Isthmus in 872 AD", en *Annual meeting of the Archaeological Institute of America*, San Antonio, TX, January, 2011.

entre 5 y 10 %: 188.59 m 2.99 %

entre 10 y 15 %: 124.51 m 1.98 % __ 5<15%: 313.10 m 4.97 %

8.3. Propuesta de Walter Werner (1997)

Distancia de la trayectoria: 7852.33 m = **42.45 estadios** Trabajo total: **3778995.39 J/Tm**
Fuerza máxima: 1581.82 N/Tm Fuerza mínima: 280.19 N/Tm Fuerza media:
 481.26 N/Tm

Altura máxima: 74.86 m Altura mínima: 1.68 m **Pendiente máxima: 13.30 %**

Pendiente ascendiente máxima: 11.83 % Pendiente descendiente máxima: -13.30 %

Pendiente ascendiente media: 2.03 % Pendiente descendiente media: 2.08 %

Pendientes:

inferior al 3 %: 5699.05 m 72.58 %

entre 3 y 5 %: 1828.24 m 23.28 % __ <5 % : 7527.29 m 95.86 %

entre 5 y 10 %: 282.42 m 3.60 %

entre 10 y 15 %: 42.63 m 0.54 % __ 5<15 %: 325.04 m 4.14 %

8.4. Propuesta de Apóstolos Papafotíou (2007)

Distancia de la trayectoria: 8289.31 m = **44.81 estadios** Trabajo total: **3934286.94 J/Tm**
Fuerza máxima: 2752.84 N/Tm Fuerza mínima: 280.19 N/Tm Fuerza media:
 474.62 N/Tm

Altura máxima: 80.00 m Altura mínima: 0.23 m **Pendiente máxima: 25.31 %**

Pendiente ascendiente máxima: 6.29 % Pendiente descendiente máxima: -25.31 %

Pendiente ascendiente media: 2.13 % Pendiente descendiente media: 1.86 %

Pendientes:

inferior al 3%: 6495.71 m 78.36 %

entre 3 y 5%: 1429.24 m 17.24 % __ <5% : 7924.95 m 95.60 %

entre 5 y 10%: 341.04 m 4.11 %

entre 10 y 15%: 11.66 m 0.14 % __ 5<15%: 352.70 m 4.25 %

entre 15 y 25%: 0.00 m 0.00 %

superior al 25%: 11.66 m 0.14 % __ >15% : 11.66 m 0.14 %

8.5. Propuesta de David Pettegrew (2011)

Distancia de la trayectoria: 6170.61 m = **33.35 estadios** Trabajo total: **3148982.68 J/Tm**

Fuerza máxima: 3613 N/Tm Fuerza mínima: 280 N/Tm Fuerza media: 510 N/Tm
 Altura máxima: 71.31 m Altura mínima: 0.00 m **Pendiente máxima: 34.17 %**
 Pendiente ascendiente máxima: 6.08 % Pendiente descendiente máxima: -34.17 %
 Pendiente ascendiente media: 1.94 % Pendiente descendiente media: 2.96 %

Pendientes:

inferior al 3 %: 3902.42 m 63.24 %
entre 3 y 5 %: 1840.45 m 29.83 % ___ **<5 % : 5742.87 m 93.07 %**
entre 5 y 10 %: 284.91 m 4.62 %
entre 10 y 15 %: 24.00 m 0.39 % ___ **5<15 %: 308.91 m 5.01 %**
entre 15 y 25 %: 82.83 m 1.34 %
superior al 25%: 36.00 m 0.58 % ___ **>15 % : 118.83 m 1.93 %**

8.6. Cálculo de la trayectoria óptima

Distancia de la trayectoria: 7373.16 m = **39.85 estadios** Trabajo total: **3465387.97 J/Tm**
Fuerza máxima: 1041.24 N/Tm Fuerza mínima: 280.19 N/Tm Fuerza media: 470.00 N/Tm


Altura máxima: 72.37 m Altura mínima: 0.11 m **Pendiente máxima: 7.77 %**
 Pendiente ascendiente máxima: 4.92 % Pendiente descendiente máxima: -7.77 %
 Pendiente ascendiente media: 1.83 % Pendiente descendiente media: 2.05 %

Pendientes:

inferior al 3 %: 6498.95 m 88.14 %
entre 3 y 5 %: 838.76 m 11.38 % ___ **<5% : 7337.71 m 99.52 %**
entre 5 y 10 %: 35.46 m 0.48 % ___ **5<10 %: 35.46 m 0.48 %**

Baile, ruido y algarabía: un acercamiento a la interpretación de las “folías portuguesas”

Dance, noise and rejoicing: an approach to the performance of the Portuguese “folias”

 CRISTINA ROLDÁN FIDALGO
Universidad Autónoma de Madrid
cris.roldanfidalgo@gmail.com

Resumen: Bajo el término “folía” han surgido a lo largo de la historia distintas manifestaciones literarias y musicales, lo que ha contribuido a la confusión que impera hoy sobre su significado. A finales del siglo xv y durante el siglo xvi, con el nombre de “folías portuguesas” se conocía a un espectáculo en el que la danza, el alboroto y el ruido parecen haber sido protagonistas, y cuyas características distintivas son aún poco conocidas. El presente trabajo tiene por objetivo arrojar luz sobre estas folías a través de relaciones de la época.

Palabras clave: folías portuguesas, danza, espectáculo, percusión, siglo xv.

Abstract: Throughout history, the term “folia” has been used to designate different literary and musical manifestations, which has contributed to the confusion that prevails today about its meaning. At the end of the 15th century and during the 16th century, the name “Portuguese folias” was used to refer to a performance in which dance, racket and noise seem to have been the protagonists, and whose distinctive characteristics are still little known. The present paper aims to shed light on these “folias” through contemporary sources.

Keywords: Portuguese folias, dance, performance, percussion, 15th century.

Recibido: 2 de julio de 2020; aceptado: 15 de marzo de 2021; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 43-57

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18.002>



1. A vueltas con la folía

La ambigüedad del término “folía” —que ha adquirido numerosos significados a lo largo de su historia— ha dado lugar a distintas y variadas interpretaciones. Son numerosas las alusiones en fuentes históricas y literarias: desde crónicas portuguesas y españolas de los siglos xv y xvi que se refieren a las “folías” como un espectáculo secular ligado a Portugal, que aúna danza, canto y percusión¹; hasta obras teatrales de autores como Gil Vicente (1465-1536?) y Sánchez de Badajoz (ca. 1525-1549) donde se alude a la “folía” como canción y como forma de interpretación propias de la tradición portuguesa². Más conocidos son los testimonios musicales que, desde la primera aparición del término folía en *De musica libri septem* (1592) de Francisco Salinas, y a lo largo de los siglos xvi y xvii, la asocian a varias formas musicales, y que han sido objeto de numerosas investigaciones musicológicas³. En consecuencia, este rótulo ha servido para denominar tanto a una práctica festiva de tipo popular como a una danza estilizada con pasos codificados, a una forma poética⁴, a un tema musical y a una estructura armónico-melódica concreta, lo que ha llevado a que sea objeto de diferentes investigaciones por parte de musicólogos y filólogos.

Juan José Rey, tomando como punto de partida la definición de “folía” del *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias (1611) —de la que se hablará después—, explica su polisemia en los términos siguientes:

Básicamente, pues, la folía es una danza, con su música y su texto correspondientes y sazónada con un jolgorio rayano en la locura. Estos cuatro elementos (danza, música, texto y jolgorio) que en el hecho folklórico se dan inseparables, van a sufrir una evolución más o menos distante entre sí, conservando siempre cada uno el nombre que en principio solo se refería al conjunto. A ellos se añadirá otro elemento nuevo («un ostinato») que complicará más las cosas [...].⁵

¹ Se encontrará un recorrido bastante completo por las distintas acepciones de “folía” (abordando, entre ellas, la folía como espectáculo festivo propio del siglo xvi y su conversión en una danza estilizada en el siglo xvii) en Esses, Maurice, *Dance and Instrumental Differences in Spain During the 17th and Early 18th*, New York, Pendragon Press, 1992, vol. I, pp. 646-647; pero también en Cacho, María Teresa, “La folía de España”, en Profeti, Maria Grazia (ed.), *Follia – Follie*, Firenze, Alinea Editrice, 2006, pp. 73-100.

² Véase Weber de Kurlat, Frida, “Gil Vicente y Diego Sánchez de Badajoz. A propósito del *Auto da Sebila Casandra* y de la *Farsa del juego de cañas*”, en *Filología*, 9 (1963), p. 161. Weber de Kurlat, Frida, “Acerca del portuguesismo de Diego Sánchez de Badajoz. Portugueses en farsas españolas del siglo XVI”, en David Kossoff, Aron y José Amor y Vázquez (coords.), *Homenaje a W. Fichter*, Madrid, Castalia, 1971, pp. 785-800.

³ Puede consultarse, entre otros: Griffiths, John, “Folía”, en *Diccionario de la música Española e hispanoamericana*, coord. Emilio Casares Rodicio, Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 1999, pp. 182-185. Apro, Flávio, *Folias de Espanha: o eterno retorno*, Tese (doutorado em Música), Universidade de São Paulo, Escola de Comunicação e Artes, Brazil, 2009. Fiorentino, Giuseppe, *Folía. El origen de los esquemas armónicos entre tradición oral y transmisión escrita*, DeMusica 17, Kassel, Reichenberger, 2013.

⁴ Juan José Rey fue el primero en estudiar la folía como forma poética a partir del *Arte de la lengua castellana* de 1625, escrito por Gonzalo Correas. Véase al respecto Rey, Juan José, *Danzas cantadas en el renacimiento español*, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 1978, pp. 53-54.

⁵ Rey, Juan José, *Danzas cantadas... op. cit.*, p. 53.

Algunos investigadores han tratado de establecer vínculos entre estas manifestaciones aparentemente tan distantes entre sí. El musicólogo Otto Gombosi planteó hace años esta problemática:

[...] algunos otros problemas sobre la Folia aún están esperando una solución. Es asombroso ver una danza portuguesa asociada con una melodía italiana; tal vez sea igual de asombroso ver una danza folclórica asociada con una melodía cortesana. La danza Folia, como la conocemos, y la melodía Folia, tal y como la conocemos, pertenecían a esferas culturales opuestas; y sin embargo, no cabe duda de que estuvieron juntas al menos a partir de mediados del siglo XVI [...] No podemos rechazar por completo la idea de que estas piezas de Folia sin la música de Folia representan una etapa anterior, cuando la melodía aún no estaba asociada con la danza y la danza podría tener cualquier música que se ajustara a su patrón rítmico y formal. La única dificultad es que estas extrañas composiciones de Folia sin melodías de Folia son bastante tardías. Pero, por otro lado, nunca podemos decir dónde y cómo sobrevive una vieja tradición. [...] Curiosamente, la Folia española de los siglos XVI y XVII muestra muy pocas afinidades con la Folia portuguesa desde el punto de vista coreográfico. Parece que la melodía se asoció primero con la danza portuguesa y luego fue asumida por los españoles, quienes la designaron con el nombre de la danza portuguesa, pero la usaron para otra forma de danza perteneciente al tipo Gallarda.⁶

Sin embargo, la contaminación de significados sigue imperando hoy. No será el propósito del presente trabajo tratar de arrojar luz sobre esta problemática, sino atender particularmente a esas primitivas “folías” de origen portugués, a las que solo parece posible acercarse mediante relaciones históricas de los siglos XV y XVI. Estas “folías portuguesas” habrían sido un tipo de práctica festiva y popular caracterizada por su forma de interpretación, y no habrían estado aún vinculadas con la melodía a la que se asociaría el término después y que se convertiría en uno de los temas musicales europeos más antiguos y conocidos⁷. Curt Sachs las considera como una danza de fertilidad ligada al Carnaval, que no tenía pasos reglados y cuya música terminó siendo más conocida que la danza en sí misma⁸. José Sasportes y Antonio Pinto Ribeiro las sitúan en el reinado de D. Juan II de Portugal (1481-1495) como una danza de conjunto de tipo procesional, en sintonía con otras manifestaciones similares organizadas en las cortes europeas⁹. El objetivo del presente trabajo será, a través de la información que nos aporta esta tipología de fuentes, caracterizar esta práctica festiva.

⁶ Traducción propia a partir de Gombosi, Otto, “The cultural and folkloristic background of the Folia”, en *Papers of the American Musicological Society*, 1 (1948), pp. 89-90.

⁷ Gombosi, Otto, “The cultural and folkloristic... *op. cit.*”

⁸ Sachs, Curt, *World History of the Dance*, New York, W.W. Norton & Company Inc., 1937, p. 413.

⁹ Sasportes, José y António Pinto Ribeiro, *História da dança em Portugal*, Portugal, Imprensa Nacional Cada da Moeda, 1991, p. 13.

2. ¿Qué eran las folías portuguesas?

La primera definición la proporciona Sebastián de Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611):

Es una cierta danza portuguesa, de mucho ruido; porque ultra de ir muchas figuras a pie con sonajas y otros instrumentos, llevan unos ganapanes¹⁰ disfrazados sobre sus hombros unos muchachos vestidos de doncellas, que con las mangas de punta van haciendo tornos, y a veces bailan. Y también tañen sus sonajas, y es tan grande el ruido, y el son tan apresurado, que parecen estar los unos y los otros fuera de juicio: y así le dieron a la danza el nombre de *folía* de la palabra toscana *folle* que vale vano, loco, sin seso, que tiene la cabeza vana.

Bien lo sabía el lexicógrafo, pues fue precisamente su padre, el historiador Sebastián de Horozco, quien dio cuenta en sus *Relaciones históricas toledanas* de unas “folías” que formaron parte de las fiestas dispuestas en Toledo en 1560, con ocasión del matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois y de su visita a la ciudad. Su descripción coincide con la proporcionada por el *Tesoro*:

Salieron de Toledo cuatro carros triunfales, cada uno de cuatro ruedas como coches, muy lindamente hechos y pintados al romano, con muchas aves y pinturas de muchas maneras a lo antiguo como se pintan en los triunfos. Y las mulas que los tiraban iban muy encubiertas de telillas de diversos colores y enramadas, que no parecían ser mulas sino otros animales. En uno de estos carros iba mucha música de ministriles. Y ciertos niños que cantaban muchos villancicos y coplas a propósito de la venida de la reina para paz de la cristiandad. **Tras este carro salió una danza de folías, que eran unos muchachos muy bien ataviados de mujeres de diversos colores de tafetanes y rasos tocados muy ricamente y con sus guirnaldas de yedra como ninfas. A éstos llevaban sobre los hombros unos hombres grandes con un artificio de palos, por manera que las folías iban sentadas sobre sus hombros como en sillas. Y los hombres que las llevaban iban también muy bien vestidos de lo mismo, que serían todos veinticuatro. Y éstos iban bailando y las folías cantando canciones al propósito y tañendo con unas sonajas en las manos y panderos, cosa muy graciosa y de ver.**¹¹

Parece que en el testimonio citado, Horozco emplea “folías” para referirse a los participantes de la danza; sin embargo, en las relaciones coetáneas no suele encontrarse el

¹⁰ *ganapán*, ‘Hombre que se gana la vida llevando recados o transportando bultos de un punto a otro’ (DRAE, 22ª edición).

¹¹ Horozco, Sebastián de, *Relaciones históricas toledanas*, Toledo, I.P.I.E.T., 1981, fols. 230-249.

término asociado a los integrantes de la danza, sino a la danza en sí misma. Veamos algunos ejemplos.

En torno al año 1525 el reverendo portugués Fray Francisco de Valdeolivença predicó en Lisboa, en Nuestra Señora de Gracia, un sermón con motivo de la conmemoración de la victoria del rey Juan contra Castilla, cerca de Aljubarrota. En el mismo da cuenta de que, a finales de 1524, el pueblo de Yelbes (Badajoz) recibió a la reina de Castilla con una danza llamada “folía”:

Acaeció en Yelbes en fin del año de 1524, entrante el de 25, que acompañando a la Serenísima Reina de Castilla Doña Catalina, Don Álvaro de Zúñiga, Duque de Béjar, y su yerno Don Francisco de Sotomayor, Marqués de Ayamonte y Conde de Benalcázar, con toda la caballería extremeña, los de Yelbes la recibieron, a la verdad, con mucha gente del reino, pero **sacaron una danza que ellos llaman folía, la cual guiaba un tejedor que para ello trajeron de un lugar llamado Arronches, el cual, a vueltas de la danza o folía, levantó un cantar que decía: “Ela se vino, ela, / que ningun não fo por ela”**.¹²

De la descripción se infiere que esta folía era una danza callejera, guiada en este caso por un artesano portugués (un aficionado, por tanto) y que, mientras se ejecutaba, se cantaba un tono que no se ha conseguido localizar. En el resto de relaciones localizadas se suele hablar no de una “danza de folía”, sino con mayor frecuencia de “danzas y folías” o de “bailes y folías”. Estos términos son acuñados en varias ocasiones por el portugués García de Resende en su crónica del reinado de D. Juan II de Portugal (1481-1495), a finales, por tanto, del siglo xv. Al hablar de un sarao que tuvo lugar en Terreiro do Paço (terreno donde se asentaba el Palacio Real de Lisboa) y por las calles principales de la ciudad, refería lo siguiente:

[...] hubo un gran sarao de muchas danzas, bailes, alegrías y fiestas. **Toda la gente de la ciudad participó en danzas y folías con enormes antorchas en la plaza Terreiro do Paço, y por todas las calles principales, tantas personas honorables y nobles, así como del pueblo, que no cabían, nunca vi tanto alboroto y alegría.** Y muchos ancianos y ancianas movidos por el placer fueron juntos a cantar y bailar delante del rey y la reina: sus edades les excusaban.¹³

A juzgar por el citado testimonio, las folías no parecen haber sido una danza como tal, sino un espectáculo que podía convivir con la danza y en el que parece haber participado tanto gente

¹²Diego Hurtado de Mendoza, “Sermón hecho en Lisboa por Fray Francisco de Villadolencia, portugués en Nuestra Señora de Gracia, vigilia de la Asunción, celebrando una victoria que los portugueses hubieron de los españoles tal día como éste en Aljubarrota, lugar del Rey de Portugal”. en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, Antonio Paz y Meliá, Madrid, Impresor de Cámara de Su Majestad, 1890, pp. 186-187.

¹³Resende, García de, *Vida e feitos d’el-rey Dom João II*, Ed. Evelina Verdelho, Coimbra, Universidad de Coimbra, 2007, p. 150. Traducción propia del original: “E toda a gente da cidade foi posta com muita brevidade em danças e folias, com infindas tochas na praça e no Terreiro dos Paços, e por todas as ruas principaes, e tanta gente honrada e nobre, e assi a do povo, que não cabia, nem se viu nunca tanto alvoroço e alegria, e muitos velhos e velhas honradas com sobejo prazer foram juntos cantar e bailar diante de El-Rei e a Rainha, cousa de que suas edades os bem escusavam”.

humilde como noble. Se alude nuevamente al “alboroto” que producían —como se afirmara asimismo en el *Tesoro de la lengua*—.

Otras relaciones prestan atención al aspecto cantado de las folías, sin perder de vista que su ejecución a menudo se acompañaba de bailes. En 1581 Gaspar de los Arcos escribía una carta a Pedro Morlanes (criado de Su Majestad Felipe II) desde la ciudad portuguesa de Tomar, donde afirmaba que las folías eran cantadas y resultaban incomprensibles para los españoles, precisamente por el alboroto antes mencionado:

En lo que Vuestra Merced me manda que le diga del recibimiento de Abrantes, ya en la otra carta hago mención de él y de todos los otros, porque son de una mejora manera todos, **con muchas folías, y muchas danzas de muchas maneras, que es esto lo que más se usa en Portugal, y cantan tan alto que los pueden oír de una legua, y si hay dos docenas de portugueses todos cantan juntos a la revuelta, pero aunque V. M. esté todo el día muy atento a lo que cantan, no les entenderá palabra** de la misma manera al predicador que aunque es uno solo, no hay entenderle la palabra, y así todos estamos como si estuviésemos en Turquía.¹⁴

Se desconoce cómo sería la música de estas canciones, y si valdría cualquier tono para acompañar a las folías, o si se contaba con un repertorio específico. En todo caso, estos cantos parecen haber sido acompañados de instrumentos, sobre todo de percusión. Al respecto resulta interesante traer a colación el relato de Giovanni Battista Venturino del viaje del enviado del papa Pío V, el cardenal Alexandrino, a España y Portugal (1571), donde pudo escuchar (y ver) una folía: “La folía era de ocho hombres vestidos a la portuguesa, que con platillos y panderetas afinados por igual, golpeando sonajas atadas a sus pies, celebraban alrededor de un tambor, cantando en su idioma versos de alegría”¹⁵.

También es sabido que en 1564, en el Alcázar de Madrid, como parte de una mascarada dispuesta por las damas de la princesa Juana y de la por entonces reina Isabel de Valois (tercera consorte de Felipe II) se cantaron y tañeron unas folías:

Para la máscara, las damas se distribuyeron en dos bandos. La Reina y siete damas de una parte, y la Princesa y otras tantas de la otra: “el precio fue un escritorio que valía mil y quinientos ducados, por parte de la Reina; y la princesa puso una arquita, que costó dos mil quinientos, llena de guantes, gorgueras y lienzos, de cadenetas y muchos perfumes...”. Cada cuadrilla, con disfraces, máscaras, músicas, bailes y en ocasiones escenografía, representaba, en diferentes cámaras, una invención. La princesa tenía que adivinar quién de entre las damas disfrazadas y enmascaradas era la reina, y asimismo la reina con la cuadrilla de la princesa.

¹⁴ *Cartas de Gaspar de los Arcos a Pedro Morlanes, criado de Su Majestad*, Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), MSS/20209/27.

¹⁵ Traducción propia a partir de Resende, García de, *Chronica de 'L Rei D. João II*, Bibliotheca de Classicos Portuguezes, Lisboa, 1902, p. 64.

LA PRINCESA

Sacó la primera invención de esta manera: ocho portugueses, comendadores de la Orden de Cristo, muy bien aderezados con caperuzas y birretes y puntas de oro; **estaban debajo de unas cortinas y un cielo de tela de plata carmesí cuatro damas y cuatro mozas de cámara, vestidas a la portuguesa y con cántaras en la cabeza llenas de flores, y en entrando la reina y sus damas comenzaron a tañer y cantar folías portuguesas**, y andaban por junto las del juego, que parecía muy bien. No acertó la Reina [...].¹⁶

Por lo tanto, parece que las folías de los siglos xv y xvi eran un tipo de espectáculo cuyo “hábitat natural” fueron las calles y plazas portuguesas —aunque por la última relación mencionada se comprueba que podían interpretarse también en las cámaras de palacio—. En ellas participaba un gran número de personas de muy distinta clase, que bailaban, cantaban, y tocaban instrumentos de percusión probablemente todas a la vez y produciendo el mayor ruido posible. Esta algarabía podía ser “ordenada” o “dirigida” por alguno de los participantes de la folía. En las relaciones conservadas, las folías se interpretan ante la realeza, aunque pudieron haber servido de entretenimiento en otras ocasiones menos señaladas que no hubieran dejado un rastro documental.

Estas folías parecen haber continuado en la centuria posterior, aunque en este siglo cada vez encontramos más testimonios que asocian la palabra “folía” a la música (la que fuera la “early folia” o “folía temprana” según la clasificación de Richard Hudson¹⁷) y no aluden a ella como el espectáculo ruidoso y callejero anteriormente descrito. Esto probablemente se deba también a que, como señalara Maurice Esses, ya desde inicios del siglo xvii el término “folía” pasa a corresponder a una danza aristocrática de pasos codificados¹⁸. Sirva de ejemplo de uno de estos últimos testimonios la *Relación de la real tragicomedia con que los padres de la Compañía de Jesús en su colegio de S. Antón de Lisboa recibieron a la Majestad Católica de Felipe II de Portugal, y de su entrada en este Reino, con lo que se hizo en las Villas y Ciudades en que entró* (1620):

Entra el Rey don Manuel alegre con la buena nueva de la llegada de Vasco de Gama, de que ya tenía aviso. Lisboa envuelta en cordial contento, acompañada de su Tajo y Cintra [sic.] se viene a ofrecer al Rey, para celebrar la alegre y venturosa llegada de los fuertes Argonautas Portugueses Indianos: y porque el Tajo con las danzas de sus pastores había festejado su partida, la verde Cintra [sic.] toma a su cuenta, y **se encarga de celebrar su alegre llegada, con folias de sus músicos serranos**, y luego le van a buscar [...]

¹⁶ González de Amézcuea y Mayo, Agustín, *Isabel de Valois, reina de España (1546-1568). Estudio biográfico*, Madrid, Gráficas Ultra, 1949, vol. III, pp. 468-72. Cit. en Ferrer Valls, Teresa, *La práctica escénica cortesana: de la época del Emperador a la de Felipe III*, London, Tamesis Books, 1991, pp. 35-36.

¹⁷ Hudson, Richard, “The Folia dance and Folia formula in 17th Century Guitar Music”, *Musica Disciplina*, 25 (1971), pp. 119-221.

¹⁸ Esses, Maurice, *Dance and Instrumental... op. cit.*, p. 646.

Folia

Constaba la folia de nueve gallardos mozos pequeñuelos vestidos de varios colores, marlotas, jubones, y grigescos [sic.] de tela y raso de oro bien guarnecidas de pasamanos de lo mismo, medias de seda con hermosas ligas de puntas de oro, las mismas en las cintas y cabezas con que ceñía unos grandes turbantes de raso colorado, de guarniciones de oro, zapatos blancos, **venía entre ellos un lindo muchacho con su tambor, y los demás con sus cetros y sonajas, cantaban a la campones [sic.] alternados al son siguiente una letrilla portuguesa [...]**¹⁹.

3. Los participantes de las folías: los “folliães” o foliones

Al estudiar las anteriores relaciones se ha aludido indirectamente a los participantes de las folías, pudiendo comprobar que eran quienes caracterizaban y daban sentido a este espectáculo. Su vestimenta y su interpretación musical (baile, canto y percusión) son los elementos que identifican a las folías, las cuales no solo “se escuchaban”, sino que sobre todo “se veían”. Merecen, por tanto, un epígrafe aparte, con el fin de caracterizar estas figuras.

García de Resende, en su crónica ya mencionada del reinado de D. Juan II de Portugal, refiere el recibimiento en Évora a la princesa Isabel el 27 de noviembre de 1490. En la relación habla de la ejecución de folías e introduce el término “folliães”: “Y del monasterio a la ciudad hubo muchos entremeses [...] **con muchas folias de foliães y muchachas muy bien vestidos**”²⁰. Consultando uno de los diccionarios contemporáneos de la lengua portuguesa, el *Dicionário Priberam*, es posible comprobar que efectivamente se recoge el término “Folião”, que deriva de “Folia”, y que se refiere a “quien participa en las folías” o a “quien tiene como función divertir a otros danzando o representando”. Aunque en la relación de Horozco parecía que “folías” hacía referencia tanto a la danza como a quienes intervenían en ella, a la vista de la crónica de García de Resende se entiende que existió además un término para denominar específicamente a sus participantes.

En base a su testimonio, “folliães” habrían sido personas caracterizadas o disfrazadas de una determinada manera, de forma que dejaban de ser simples hombres o mujeres para convertirse en los participantes de las folías. Se distinguen así de las “mozas” que intervinieron

¹⁹ *Relación de la real tragicomedia con que los padres de la Compañía de Jesús en su colegio de S. Antón de Lisboa recibieron a la Majestad Católica de Felipe II de Portugal, y de su entrada en este Reino, con lo que se hizo en las Villas y Ciudades en que entró. Recogido todo verdaderamente y dedicado al Excelentísimo señor Don Theodosio segundo, duque de Braganza &c. Por Juan Sardina Mimoso, sacerdote, natural de Setubal*, Lisboa, Impreso por Jorge Rodríguez, 1620, 48v.-49r.

²⁰ Traducción propia a partir de García de Resende, *Vida e feitos... op. cit.*, p. 167.

también en la fiesta, pero se dice tanto de ellos como de ellas que iban “muy bien vestidos”. Similar alusión a la riqueza del vestuario realizaba García de Resende en otro párrafo de su crónica. Con motivo de la llegada de los reyes a Santarém (Portugal), hubo, entre otros festejos, “muchas folías de hombres y mujeres muy bien vestidos con los colores de la princesa”²¹, de lo que se deduce que el vestuario de quienes ejecutaban las folías resultaba de suma importancia para su caracterización.

En Madrid, en la plaza del Real Palacio, también hicieron su aparición los “folliães”, cuyo nombre aquí se habría traducido como “foliones”. En una sortija que se hizo el 31 de marzo de 1590 —y en la que participó, entre otros, Felipe II— Pedro de Guzmán dispuso una “invención” en la que participaban diversas figuras y, entre ellas, hubo “muchos foliones a lo portugués”:

Empezóse la fiesta a las dos de la tarde y duró hasta la noche: y a un lado de la sortija, una campanilla que la había de tañer el que echaba la lanza por encima, y al otro lado un estafermo. Fue mantenedor el conde de Melgar, y por su ayuda Don Juan de Sandoval, vestidos de encarnado, paro y plata; sacaron cuatro tambores, ocho trompetas, doce lacayos y los pajes en muy buenos caballos enjaezados y ocho padrinos y cuatro herradores, todos de su librea; entraron con sus herramientas doradas en las manos, las cubiertas muy galanas, con mucho oro y bordaduras [...] Don Pedro de Guzmán, hermano del conde de Olivares, sacó **por invención una boda con muchos foliones a lo portugués, seis padrinos, y él vestido de negro y encarnado y oro y plata, y encima un capuz largo de terciopelo, bordado con muchos espejos**. Letra “De otros vejo os venís á qui: Os males se veem em mi”. Diéronle el precio de mejor letra; corrió con el conde y ganó el precio [...].²²

De ello se desprende que los foliones iban vestidos con un atuendo característico que les identificaba, y que éste se vinculaba a Portugal en el imaginario colectivo. Acaso en la “boda” que se dispuso, los foliones pudieran haber interpretado folías, pues la danza estuvo bastante presente en esta sortija. Así, por ejemplo, en una invención de Don Pedro de Toledo se hizo una “danza de negros”, otra de “aldeanas con capillos”, otra “de sayagüeses con una novia negra”, etc.

De la faceta de músicos de los “folliães” o “foliones” parece dar cuenta Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo del monarca Carlos V, en la denominada *Crónica del Emperador Carlos V*. Durante la llegada de la armada que enviaba el rey Juan de Portugal a Carlos V el 28 de abril de 1535, “[...] cada Capitán en su batel con sus banderas vino al galeón donde venía su Capitán mayor, con el cual vinieron a tierra con muy buena orden, con muchas chirimías y sacabuches y trompetas y **foliones** [...]”²³. Es evidente que los términos “chirimías”, “sacabuches” y

²¹ Traducción propia a partir de García de Resende, *Vida e feitos... op. cit.*, p. 189.

²² “[Relación de la sortija que se hizo en 31 de marzo de 1590]”, en Simón Díaz, José (ed.), *Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid (1541-1659)*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, p. 35.

²³ Santa Cruz, Alonso de, “Cómo vino a Barcelona una armada que el Rey de Portugal envió al Emperador, y la armada de las galeras del Príncipe Andrea Doria, y la que trajo de Málaga el Marqués de Mondéjar, con la que

“trompetas” se emplean aquí para denominar no a los instrumentos, sino a los músicos que los portaban; probablemente los “foliones” serían también músicos que llevaban tal variedad de instrumentos que era suficiente con el vocablo “foliones” para identificarlos, lo que no excluye que también la danza pudiera haber sido uno de sus cometidos. Acaso entre sus instrumentos estuvieran los címbalos, tambores y sonajas a los que hacía alusión el italiano Giovanni Battista Venturino en la crónica ya citada.

El propio rey Felipe II hablaba de la ausencia de “foliones” para referirse a la ausencia de folías en una carta dirigida a sus hijas, las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, y escrita en Lisboa el 25 de junio de 1582. De ello se desprende que la presencia de estas figuras en la folía era imprescindible o, al menos, si no se decía lo contrario se daba por supuesta:

Muy bien ha sido ir a la del Campo y ya creo que estaréis en las Descalzas y de allí más lejos os caerá. Y también lo fue ver las danzas de Corpus Christi. Y si vuestro hermano tiene miedo de aquellas cosas, procurad que no le tenga y decidle de lo que son, que con esto lo perderá. **Acá no hubo foliones, sino muchas danzas de mujeres y algunas que cantaban bien**, aunque, como os escribí, yo pude ver poco, por ir al cabo de la procesión y ser tan larga.²⁴

Adviértase que el monarca daba cuenta de unas danzas de mujeres, destacando que “algunas cantaban bien”, lo que indica que las danzas en esta época iban ligadas al canto hasta el punto de que éste constituía un aspecto a valorar. De ser así, acaso la falta de mención a que las folías eran danzadas se debiera a que se daba por hecho.

A pesar de la existencia de los términos “folliões” o “foliones”, parece que en ocasiones se emplea el de “folías” para denominar a estas figuras y a las danzas que ejecutan. En 1543, con motivo de las primeras nupcias del rey Felipe II con doña María Manuela de Portugal (hija de Juan III y de Catalina de Austria), se celebraron diversas fiestas en tierras españolas para recibir a la princesa, y en dos de ellas hubo folías. Así lo afirma una crónica que escribe una mano anónima al Emperador Carlos V —que al no poder asistir personalmente a la boda, le pide a éste que se la relate— acerca del viaje a Alcántara (Cáceres) de la futura reina:

El martes siguiente, partió de aquí y fue a dormir a Alcántara, hizosele recibimiento al modo y posibilidad de la tierra con mucha gente de a caballo en buena cantidad y **gran estruendo de mozos que cantaban y folias que es lo que más por allí se usa por ser raya de Portugal y lo que entonces más agradaba a su Alteza y regocijaba a las damas por parecerles que aún no habían salido de su tierra**. No pongo aquí las antiguallas de la puente porque ya las dice al por sí.²⁵

salió de Vizcaya, todas muy proveídas de gente de guerra y artillería”, en Beltrán y Rózpide, Ricardo, *Crónica del Emperador Carlos V*, [S.l.] : [s.n.], 1920-1925, p. 255.

²⁴ Bouza, Fernando (ed.), *Cartas de Felipe II a sus hijas*, Madrid, Akal, 1998, p. 87.

²⁵ *Papeles históricos de los siglos XVI y XVII*, BNE MSS/4013.

De la cita se desprende que hubo mozos que cantaban y que a su vez hubo “folías”, que acaso eran de nuevo figuras disfrazadas de una manera determinada y provistas de instrumentos musicales para provocar un “gran estruendo”.

Más tarde, en una carta fechada el 17 de septiembre de ese mismo año, y en la misma ciudad, Felipe II de nuevo refiere a su familia la interpretación de folías:

Y Magdalena [la enanita Magdalena Ruiz, llamada “la loca”, y criada de las Infantas²⁶] tiene un pedazo de un terradillo que sale a la plaza en su aposento y ha estado tan ocupada en componerle que no ha podido escribir, ni aun creo que ha querido, aunque yo se lo he acordado algunas veces, que dice que no puede acabar consigo de escribir en vísperas de toros; y está tan regocijada para ellos como si hubiesen de ser muy buenos y creo que serán muy ruines.

Lo mejor creo que serán folías que dicen que han de andar por la plaza.²⁷

Esta observación resalta el espíritu urbano de las folías, que “andan por la plaza”, y pudiera recordar a esas comitivas de locos de la Edad Media que iban por las calles llenándolas de ruido, música y fiesta. Por lo tanto, parece reforzar la idea de que las folías no eran necesariamente unas danzas codificadas, sino una especie de fiesta con gran protagonismo del baile y el canto, donde imperaba el desorden y el ruido, y donde, a juzgar por las relaciones precedentes, participaban gentes de toda condición y en gran número, los foliones, “folliães” o “folías”, que recibían estos nombres por su disfraz y por los instrumentos que portaban (la mayoría de percusión).

4. Referencias a folías y foliones en obras teatrales

Más conocidas que las anteriores relaciones históricas, son las menciones a las folías en las obras del dramaturgo portugués Gil Vicente (1465-1536?) y del español Sánchez de Badajoz (ca.1525-1549), que en algunas ocasiones encajan con las características ya descritas. Gil Vicente empleó el término “folía” al menos en cinco ocasiones dentro de su obra: para dos canciones pedía a los intérpretes que las arreglaran ellos mismos “em folia” (*Templo d’Apolo*, y *Auto da feira*); para una tercera canción los intérpretes eran vestidos “em folia” (*Triunfo do inverno*); en una cuarta les pedía que lo cantaran “de folia” (*Auto da Sibila Cassandra*); y en otra ocasión más un personaje refiere una canción como una “folia” (*O velho da horta*)²⁸. Como puede comprobarse, la polisemia del término a la que aludíamos al inicio de este trabajo se encuentra asimismo representada en este repertorio.

²⁶ Magdalena Ruiz era una antigua criada de la princesa doña Juana de Portugal.

²⁷ Bouza, Fernando (ed.), *Cartas... op. cit.*, p. 91.

²⁸ Esses, Maurice, *Dance and Instrumental... op. cit.*, p. 643.

También en estas obras se hace mención en ocasiones a los participantes de las folías o foliones. Al respecto cabe destacar unos versos de la *Farsa del juego de cañas* (ca. 1550), de Sánchez de Badajoz²⁹:

SIBILA	Porque escuchen las comarcas delante destos pregones va un montón de foliones , profetas y patriarcas: todos van cantando en danza sus cantares de esperanza con secreta melodía.
PASTOR	Escuchemos la folía de a bienaventuranza.

Aquí folían y cantan con sus pandereques y su atanbor los que están encubiertos en el coro, sin que nadie los vea, la folía siguiente al tono de: «¿Quién os puso en tal estado? La de lo verdugado»

Del fragmento pueden extraerse varias conclusiones. En primer lugar, el término “foliones” parece referirse a los participantes de las folías, al igual que sucedía en algunas de las crónicas citadas. Se dice que eran “un montón” —coincidiendo con las frecuentes alusiones al gran número de figuras que intervenían por lo general en las folías— y que iban “cantando en danza” —cabe suponer que cantando mientras bailaban— una “secreta melodía”. Este último verso parece explicarse en la didascalia siguiente, donde se anuncia que los personajes que están en el coro sin ser vistos por el auditorio, serán quienes canten con instrumentos de percusión y con un tono concreto. Resulta también llamativa la transformación de las folías en el verbo “foliar”, que parece corresponder a la acción de cantar, con acompañamiento de percusión y bailando, un tono.

Determinados entremeses y mojigangas del siglo XVII contienen asimismo alusiones a folías, que curiosamente suelen denominarse en este repertorio como foliones³⁰, hasta el punto de que existe incluso una pieza que lleva por título *El Folión* (ca. 1662)³¹. No es casualidad que ésta fuera escrita precisamente por un dramaturgo portugués, Juan de Matos Fragoso (Alvito, Portugal, 1608 - Madrid, 1689). En efecto, al final de *El Folión* se interpreta el baile que aquí se denomina como “folión”, pero que no parece ser sino unas folías portuguesas con su acompañamiento de sonajas y tambores característico:

GRACIOSO	Con el uno y otro son al uso de Portugal
----------	---

²⁹ Weber de Kurlat, Frida, “Gil Vicente y Diego Sánchez de Badajoz... *op. cit.*, pp. 152-153.

³⁰ Al respecto véase Cotarelo y Mori, Emilio, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, Madrid, Bailly-Baillièrre, 1911, p. CCXLV-CCXLVI.

³¹ Matos Fragoso, Juan de, *Folión [Manuscrito]: mojiganga*, BNE, MSS/16505.

el baile puede acabar.

GRACIOSA **Portugal va un foli3n.**
Toma t3 a estas sonajas,
yo estotras tomarme quiero,
toca el tambor, yo el pandero
y hag3monos todos rajas³².

Cantando

“Si vos mi3a may
pelej3is conmigo
[...]

Se repite.
Hacen una culebra y cantando todos esto con que acaba el baile.
[...]

Como puede comprobarse, se trata de un baile cantado (en un portugu3s sometido a distorsi3n y parodia), y acompa3ado de instrumentos de percusi3n (sonajas, tambor y pandero). En estos elementos parece ajustarse bastante bien a las conclusiones extra3das tras el an3lisis de las relaciones localizadas.

De nuevo encontraremos el t3rmino “foli3n” (o “folij3n”) asociado a una pieza muy parecida en el *Entrem3s del Alcalde Ardite* (ca. 1640) de Francisco de Rojas Zorrilla (Toledo, 1607-Madrid, 1648)³³, y adem3s, tambi3n convertido en verbo: “foliar” (“foliando”). Cuando los personajes ejecuten danzas del Corpus, saldr3 una mujer “de portuguesa” y comenzar3 a entonar lo que sigue:

MUJER Una pa3cada
vos dar3, si vos turb3is
conmigo, que eu so honrada
muller, paso mi3a vida
follijando co as sonajas
e para que lo creg3is
aqueste follij3n vaya.

Canta

Ollay mi ni3a fermosa e graciosa,
[...]

Asimismo, en la mojiganga de *La manzana* (1668), se halla el siguiente di3logo:

ALCALDE Pues atiende, porque sale
la danza de portuguesas
con unas letras de alcorza

³² Bailar sin descanso.

³³ Se conserva en BNE, MSS/15168-3.

y unos tonos en conserva.

Sale JUNO con una **danza de portuguesas ridículas, con tamboril como folión, y cantan.**

PORTUGUESA “¡Ay, festejai, festejai, mininos,

ay, festejai o culto divino!”

[...]

Sirvan estos ejemplos, de los muchos que se podrían citar, para comprobar cómo la idea de un espectáculo festivo con danza, canto y percusión continúa presente, pero ahora bajo el nombre de “folión” que parece referirse a lo que antes eran las folías. En todo caso refleja la pervivencia de esta danza, que a su paso a los escenarios habría perdido su carácter urbano, pero que continuaba ligada aún a finales del siglo xvii a la identidad de lo portugués³⁴. Constituye un ejemplo de cómo la música es un medio particularmente eficaz para (re-)crear un tiempo y definir una identidad.

5. Conclusiones

A través de determinadas relaciones históricas del siglo xvi, se ha podido comprobar que las folías fueron en esta centuria un espectáculo de tipo procesional, caracterizado por el baile, el ruido y la algarabía, que convirtió al espacio urbano de las principales ciudades portuguesas en un escenario provisional donde individuos de todas las clases sociales tenían cabida. Sus participantes, los denominados “foliones” o “folliães”, se caracterizaban por su vistoso (y en ocasiones elaborado) vestuario y los instrumentos de percusión que tocaban. Tal fue su importancia como parte de las folías que en ocasiones se habla de la presencia de los foliones para referirse indirectamente a aquéllas, así como a los instrumentos de percusión que las identificaban. Se dice de los foliones que “andaban” por plazas y caminos entonando canciones de carácter alegre, en tal número y con tanto ruido de sonajas y tambores que era difícil entenderles. Con todo, las folías debieron ser un espectáculo agradable de ver que sin duda gozó del favor de la realeza, tal fue así que desde la segunda mitad del siglo xvi pasó a ser una danza aristocrática.

Una de las razones de su buena recepción bien pudo residir en estar ligada a la tradición portuguesa, y ser, por tanto, una práctica festiva que (re-)creaba un espacio y contribuía a construir una identidad. Esto no solo puede observarse en alguno de los testimonios citados, como aquel en el que doña María Manuela de Portugal ve y escucha en Cáceres unas folías que

³⁴ Sobre la caracterización del tipo literario del portugués en el teatro del siglo xvii (donde se analizan además las menciones a las folías), debe consultarse Borrego, Esther, “Portugal y los portugueses en el teatro cómico breve del siglo xvii: de los entremeses a los villancicos”, *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 3, 2 (2015), pp. 49-69.

le hacen “viajar” a su país (“folías que es lo que más por allí se usa por ser raya de Portugal y lo que entonces más agradaba a su Alteza y regocijaba a las damas por parecerles que aún no habían salido de su tierra”), sino también en la introducción de folías en obras teatrales de los siglos XVI y XVII para caracterizar musicalmente al personaje del portugués.

Grand Ducal ambitions and Venetian counter-intelligence. The Tuscan failure in the 1607 attack on Cyprus

Las ambiciones del Gran Ducado y el contraespionaje veneciano.
El fracaso de la Toscana en el ataque de 1607 a Chipre

 DAVIDE TRENTACOSTE¹

University of Teramo, Italy/Sorbonne Nouvelle-Paris 3, France
dtrentacoste05@gmail.com

Abstract: In June 1607, a Tuscan fleet of about twenty ships and two thousand two hundred men attacked the fortress of Famagusta in Cyprus, with the aim of making it the base for the subsequent occupation of the whole island, which had been in Ottoman hands since 1570. The attack was a total failure: the Tuscan fleet, divided into two parts, did not meet as planned and the Greek inhabitants of the island, who according to Tuscan information should have rebelled, did not. Moreover, the Ottoman garrison was aware of the attack, which meant that the attempt at a surprise attack was in vain. It is clear that, excluding the logistical problem of the fleet meeting up, the enterprise's lack of success was due to a total inadequacy of what we today would call "intelligence". The information in Tuscans' hands did not turn out to be completely correct and they were unable to keep the planned operation secret. However, by contrast, the Venetian intelligence was able to manage the information in its possession in a more cautious way, taking advantage of the

¹ I used the term 'intelligence' to refer to all espionage and collection of information (and the ability to handle such information) activities carried out by agents and diplomats of modern era States, according to a consolidated historiographic trend as demonstrated by the following works: Bély, Lucien, *Espions et ambassadeurs au temps de Louis XIV*, Paris, Fayard, 1990; Preto, Paolo, *I servizi segreti della Serenissima*, Milano, Il Saggiatore, 1994; Hugon, Alain, *Au Service de Roi Catholique «Honorables Ambassadeurs» et «Divins Espions»: Répresentation Diplomatique et Service Secret dans les Relations Hispano-Française de 1598 à 1635*, Madrid, Casa de Velazquez, 2004; Carnicer García, Carlos and Marcos Rivas, Javier, *Espías de Felipe II. Los Servicios Secretos del Imperio Español*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005; Gürkan, Emrah Safa, "The efficacy of Ottoman counter-intelligence in the 16th century", in *Acta Orientalia Academiae Scientiarum Hung*, 65, 1 (2012). <https://doi.org/10.1556/aorient.65.2012.1.1>; Iordanou, Ioanna, *Venice's Secret Service. Organizing Intelligence in The Renaissance*, Oxford, Oxford University Press, 2019. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198791317.001.0001>

** This article is a re-working of a paragraph of my PhD research (still in progress), provisionally entitled "Grand Duchy of Tuscany and Safavid Persia. Information, Politics and Levantine diplomacy in the 17th century" (*Granducato di Toscana e Persia Safavide. Informazioni, politica e diplomazia levantina nel XVII secolo*).

Currently Ph.D. Candidate at the University of Teramo (Italy), in international joint supervision with the University of Sorbonne Nouvelle-Paris 3/UMR 8041 *Centre de Recherche sur le Monde Iranien (CeRMI)* (France).

Recibido: 11 de mayo de 2020; aceptado: 1 de febrero de 2021; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 59-74

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18.003>



situation effectively.

Through this case study, the article aims to follow the scholarship on information-gathering in the Early Modern Mediterranean world, showing, once again, how important and extensive such networks were. The aim of this short study, which is based largely on archival documentation, is not to deal with the Tuscan raid on the island, but to identify the faults of the Tuscan “intelligence” that led to the unfortunate attack. Moreover, through the analysis of the documents, it is also possible to add some elements to the knowledge about the Tuscan Grand Duke’s Levantine network.

Keywords: Cyprus, Grand-Duchy of Tuscany, News and Networks, Early Modern Period, Mediterranean History.

Resumen: En junio de 1607, la flota toscana, compuesta de unos veinte navíos y dos mil doscientos hombres, atacó la fortaleza de Famagusta en Chipre con el objetivo de convertirla en la base para una futura ocupación de la totalidad de la isla, la cual estaba en manos otomanas desde 1570. El ataque fue un completo fracaso: la flota toscana, que había sido dividida en dos partes, no logró reunirse y los habitantes griegos de la isla, que según los servicios de inteligencia toscanos debían de haberse rebelado, no lo hicieron. Además, la guarnición otomana estaba avisada del ataque, lo que diluyó cualquier intento de ataque sorpresa. Dejando de lado los problemas logísticos del encuentro de las flotas, parece evidente que el fracaso de la empresa se debió a un fallo completo de lo que hoy llamaríamos “servicios de inteligencia”: la información que obraba en manos de los toscanos resultó no ser enteramente correcta y fueron incapaces de mantener en secreto la operación proyectada. Mientras tanto, los servicios de inteligencia venecianos supieron gestionar la información que poseían de un modo más acertado, tomando ventaja de la situación.

A través del análisis de este caso, al artículo sigue la estrella de los estudios más recientes sobre el intercambio de informaciones en el mundo mediterráneo de la primera Edad Moderna, mostrando, una vez más, la importancia de esas redes. El objetivo de este breve estudio, basado especialmente en documentación de archivo, no es analizar el asalto toscano a la isla, sino identificar los fallos de los servicios de inteligencia toscanos que llevaron al fracaso del ataque. Por otra parte, a través del análisis de los documentos será también posible añadir algunos elementos al conocimiento del que se dispone sobre la red levantina del Gran Ducado de Toscana.

Palabras clave: Chipre, Gran Ducado de Toscana, noticias y redes, historia moderna, historia del Mediterráneo

1. Introduction

The first decade of the 17th century was a period of intense activity for the diplomacy and foreign policy of the Grand Duchy of Tuscany. Ferdinando I had great ambitions for his state in the Levant: the fleet of the Order of the Knights of St. Stephen terrorized the waters controlled by the Ottoman Sultan, and the possible alliance with Persia seemed to provide Tuscany with a powerful ally capable of facing the Ottoman Empire on equal terms². The latter, in those same years, was shaken by numerous revolts which, together with the war that broke out with Persia in 1603, seemed to undermine its ability to react in case of a further attack by a European State³.

It was in this context that the Grand Duke Ferdinando decided to attempt the conquest of Cyprus, which would then become the ideal base for further Ottoman operations in the Syrian-Lebanese area⁴. Jacopo Riguccio Galluzzi, in his work entitled: *Istoria del granducato di Toscana sotto il governo della casa Medici*, described the attempt made by Ferdinando to conquer the island in this way:

La conquista di Cipro parve al Gran Duca la più conforme e vantaggiosa alla esecuzione del piano immaginato per la Soria, e qualche segreta intelligenza che si teneva in Famagosta fece risolvere la sorpresa di quella Piazza. I Greci aveano promessa di sollevarsi in numero di seimila e coadiuvare l'espugnazione di quella Piazza, da cui dovea dipendere la conquista dell'isola. Il Gran Duca allesti otto Galere e nove fra Galeoni e Bertoni, vi imbarcò sopra duemiladugento soldati tra Italiani e di altre Nazioni e una notevole quantità di armi e di munizioni. Il Marchese Francesco dei Monte ebbe il comando di

² On the ambitious “eastern policy” of Grand Duke Ferdinando I, see Uzielli, Gustavo, *Cenni storici sulle imprese marittime e coloniali di Ferdinando I granduca di Toscana*, Firenze, Spinelli, 1901; Tamborra, Angelo, “Gli stati italiani, l’Europa e il problema turco dopo Lepanto”, in *Biblioteca dell’Archivio Storico Italiano*, XIII, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 1961; Brege, Brian, “The advantages of stability: Medici Tuscany’s ambitions in the Eastern Mediterranean”, in Nicholas Scott, Baker & Maxson Brian Jeffrey (eds.), *Florence in the Early Modern World*, London-New York, Routledge, 2019, pp. 263-280; Brege, Brian, “Making a New Prince: Tuscany, the Pasha of Aleppo, and the dream of a New Levant”, in Francesco Freddolini & Marco Musillo (eds.), *Art, Mobility, and Exchanges in Early Modern Tuscany and Eurasia*, New York-London, Routledge, 2020, pp. 19-32. For a quick (and outdated) overview of Tuscan-Persian relations, see Pontecorvo, Virgilio, “Relazioni tra lo Scià ‘Abbās e i Granduchi di Toscana Ferdinando I e Cosimo II”, in *Atti della Accademia Nazionale dei Lincei*, Serie 8/4 (1949), pp. 157-82.

³ On the anti-Ottoman revolts in the first decade of the 17th century, see Griswold, William J., *The Great Anatolian Rebellion, 1000-1020/1591-1611*, Islamkundliche Untersuchungen, vol. 83, Berlin, Klaus Schwarz Verlag, 1983; Barkey, Karen, *Bandits and Bureaucrats. The Ottoman Route to State Centralization*, Ithaca-London, Cornell University Press, 1996, *passim*; Faroqi, Suraiya N., (ed.), *The Cambridge History of Turkey. Volume 3. The Later Ottoman Empire, 1603-1839*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 91, 191-192. <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521620956>; White, Sam, *The Climate of Rebellion in the Early Modern Ottoman Empire*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011, pp. 163-186; Özel, Oktay, “The Reign of Violence: The Celalis c. 1550-1700”, in Woodhead, Christine (ed.), *The Ottoman World*, London, Routledge, 2011, pp. 184-202.

⁴ The occupation of Cyprus would also give Ferdinando the title of King of Cyprus, raising him above the other small Italian potentates. This would also create great problems with the Duke of Savoy since he was the legitimate holder of that title thanks to dynastic marriages. On this, see Oresko, Robert, “The House of Savoy in search for a Royal Crown in the Seventeenth Century”, in Oresko, Robert & Scott Gibbs (eds.), *Royal and Republican Sovereignty*, Cambridge, 1997, pp. 272-350; Caccamo, Domenico, “I doni diplomatici del granduca Ferdinando I”, in Caccamo, Domenico (ed.), *Roma, Venezia e l’Europa centro-orientale. Ricerche sulla prima età moderna*, Milano, Franco Angeli, 2010, pp. 327-351.

detta armata, la quale soffrì la disavventura di sbandarsi per il viaggio. Ciò fu causa che non potendo operare col suo intiero vigore nel primo attacco, e non trovando nei Greci quella disposizione a sollevarsi che aveano promessa, fu necessario il ritirarsi con qualche perdita.⁵

Although brief, Galluzzi's account provided a pretty accurate description of how the events had unfolded. The Tuscan army was not able to operate in its entirety, thus making the attack was too weak. To this fact was added the problem that the Greek population, which was supposed to support the Tuscan army, did not rebel as they had promised⁶. Even if Galluzzi did not report it, another problem that the Tuscans had to face was the lack of the "surprise effect" with which they thought to attack: The Ottoman garrison was indeed waiting for their assault. The latter one had been warned by the Venetians, who believed they were the only Europeans with rights on the island, and who consequently viewed negatively any foreign interference in an area of the Mediterranean they considered to be their own. The Venetians had learned of the Tuscan intentions in advance and thanks to their experience in handling information to their advantage, they managed to keep the Grand Duke unaware of their manoeuvres against him. In short, the Tuscans were unable to preserve the secrecy of the operation and to prevent actions by hostile States.

The early Modern Age was, as is well known, the golden age of espionage, thanks also to the increasing consolidation of states and postal systems⁷. The ability to gather and, above all, use information supplied by European agents was developing strongly and the European courts, and the Italian ones *in primis*, were constantly receiving a large flow of news⁸. However, handling updates was not always easy, and the lack of a real ability to deal with it could have devastating effects. This paper seeks to focus attention on the importance and impact that intelligence work could have on the outcome of military operations.

Starting from the studies already carried out on the Cyprus enterprise, and integrating them with material preserved in Roman and Florentine archives and largely unpublished, this article tries to show how the causes of the Tuscan military failure are to be attributed more to "intelligence" problems than to the incompetence of the commanders in the field.

As I hope to demonstrate with this analysis, the episode fits perfectly into the branch of studies exemplified by Filippo De Vivo's work. The capacity shown by the Venetian Senate

⁵ Cf. Galluzzi, Jacopo Riguccio, *Istoria Del Granducato Di Toscana Sotto Il Governo Della Casa Medici. XI Volumes*, Firenze, 1781, III, pp. 160-161. The various transcriptions of the passages I have quoted, both in the footnotes and in the text, are given as they are written in the documents I have consulted, with their punctuation and abbreviations not altered.

⁶ About the raid on Cyprus, see Hadjanastasis, Marios, "Corsair Tactics and Lofty Ideals: the 1607 Tuscan Raid on Cyprus", in Walsh, M. (ed), *City of Empires: Ottoman and British Famagusta*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2015, pp. 22-36; Acipinar, Mikail, "Ferdinand I's Eastern Mediterranean Policy and the 1607 Attack of the Tuscan Navy on Famagusta", *Tarih İncelemeleri Dergisi*, XXX / 2 (2015), pp. 357-384.

⁷ Carnicer, García and Marcos Rivas, Javier, *Espías de Felipe II... op. cit.*, pp. 13-26; Varriale, Gennaro, *Arrivano li Turchi. Guerra e Spionaggio nel Mediterraneo (1532-1582)*, Novi Ligure, Città del Silenzio, 2014, p. 29.

⁸ Not only the Europeans, but also the Ottomans had an efficient intelligence system. In this regard, see Gürkan, Emrah Safa, "The efficacy of Ottoman... op. cit.", pp. 1-38.

in handling information – an ability due to the experience gained over centuries of collecting, preserving and manipulating information – is paradigmatic of what De Vivo already outlined in the introduction of *Information and Communication in Venice*, and which is then deepened in the course of his text, with regard to secrecy, communication, circulation of news and its political use. The issue of Tuscan failure in Cyprus, if it is considered according to a micro-historical approach, can reveal and clarify the workings of some of the mechanisms of the Venetian information and political machine, as well as the “weaknesses” of the Tuscan one. Such deficiencies may also have been common to States other than Venice, and so this could serve as a model for the study of other States in early 17th century Italy as well⁹.

2. News about Cyprus

The Grand Duke’s diplomatic and war machine was probably set in motion by the news from the Levant, which painted a picture of the Ottoman situation that was particularly encouraging for the Tuscan ruler. His information network was strongly established in the major Italian centres: Venice, Rome and Naples, and it had ramifications also in the main Levantine cities such as Constantinople, Aleppo and Alexandria¹⁰. In addition, Ferdinando also had two secretaries paid specifically to keep him up to date on issues concerning Cyprus, Lebanon and Syria¹¹. However, the most important city in this network of information collection remained Venice: a city through which, thanks to its eastern territories in direct contact with the Ottoman

⁹ On this matter, see De Vivo, Filippo, “Microhistories of Long-Distance Information: Space, Movement and Agency in the Early Modern news”, *Past and Present*, 242, 14 (2019), pp. 179-214. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtz042>

¹⁰ On Tuscan news networks, see Varriale, Gennaro, *Arrivano li Turchi... op. cit.*; Varriale, Gennaro, “Avvisi del Levante a Firenze. L’informazione sul Turco alla corte di Cosimo I de’ Medici”, in Caroscio, M. & M. Arfaioi (eds.), *The Grand Ducal Medici and the Levant*, Brepols, 2016, pp. 33-44; Barker, Sheila, “‘Secret and Uncertain’: A History of *Avvisi* at the Court of the Medici Grand Dukes”, in Raymond, Joad & Noah Moxham (eds.), *News Networks in Early Modern Europe*, Boston-Leiden, Brill, 2016, pp. 716-738. https://doi.org/10.1163/9789004277199_032. On European informative systems and networks in general, see Infelise, Mario, *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*, Roma-Bari, Laterza 2002; Infelise, Mario, “Sistemi di comunicazione e informazione manoscritta tra ‘500 e ‘700”, in Messerli A., & R. Chartier (eds), *Scripta volant, verba manent. Schriftkulturen in Europa zwischen 1500 und 1900. Les cultures de l’écrit en Europe entre 1500 et 1900*, Basel, Schwabe Verlag, 2007, pp. 15-37; Infelise, Mario, “News networks between Italy and Europe”, in Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*, Farnham, Ashgate, 2010, pp. 51-67 2010; Infelise, Mario, “La circolazione delle notizie nell’Italia moderna”, in Luzzatto, S. & G. Pedullà (eds.), *Atlante della letteratura italiana*, Torino, Einaudi, vol. II, 2011, pp. 459-465; Petitjean, Johann, *L’intelligence des choses: une histoire de l’information entre Italie et Méditerranée (XVIe-XVIIe siècles)*, Roma, École française de Rome, 2013.

¹¹ In a letter of 1613 sent to Grand Duke Cosimo II, the Maronite Bishop of Cyprus stated that his father Ferdinando kept two secretaries paid specifically to inform him about Cyprus, Lebanon and Syria: “[...] E perché al tempo del mio predecessore erano dal Serenissimo Granduca Ferdinando di felice memoria tenuti a sue spese due secretarij per avviso delle cose dell’Oriente; ora io voglio per l’avvenire a proprie spese, per honor dell’Altezza Vostra Serenissima tenere tuttavia due, acciò sia ella raguagliata de’ successi di quei paesi [...]”. Cf. Archivio di Stato di Firenze (hereafter ASFi), *Mediceo del Principato (MdP)*, vol. 4280, f. 101r.

Empire and its vast network of spies and informers, it was possible to know everything that happened in the Levant¹².

Although possible action against the Ottomans had always been in the Grand Duke's plans, the moment when the idea of an attack on Cyprus began to circulate seriously can be traced back to the months when the courts of Florence and Rome were visited by the Persian Embassy led by Sir Anthony Sherley, and the possibility of an alliance with Persia seemed very real¹³. On that occasion, the Tuscan ambassador in Rome, Giovanni Niccolini¹⁴, wrote to Florence that he had received a proposal from the Pope on the possibility of attempting to reconquer Cyprus by arming some 50 or 60 galleys together with some allies¹⁵. Niccolini, who knew well the means available to his lord, responded to the Pope's proposal in a diplomatic manner, saying that an attack on Cyprus could be too hazardous and, perhaps, it was better to attack a smaller island like Rhodes¹⁶. Then, he said to have the impression that Pope Clement VIII was talking to him because he hoped to be able to carry out some kind of enterprise against the Ottomans without having to resort to the help of the Spanish or the Venetians. In the letter, in particular, he expressed the consideration that they would never move against the Sultan, at least until they had really seen him in difficulty¹⁷.

¹² On Venice's secret service and its Mediterranean network, see Preto, Paolo, *I servizi segreti... op. cit.*; De Vivo, Filippo, "Paolo Sarpi and the Uses of Information in Seventeenth-Century Venice", in *Media History*, 11, 1 (2005), pp. 37–51. <https://doi.org/10.1080/1368880052000342406>; De Vivo, Filippo, *Information and Communication in Venice. Rethinking Early Modern Politics*, Oxford, Oxford University Press, 2007. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199227068.001.0001>; Dursteler, Eric, "Power and Information: The Venetian Postal System in the Mediterranean, 1573-1645", in *From Florence to the Mediterranean: Studies in Honor of Anthony Molho*, Florence, Olschki, 2009, pp. 601-623; Rota, Giorgio, *Under two Lions. On the Knowledge of Persia in the Republic of Venice (ca. 1450-1797)*, Wien, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 2009; Iordanou, *Venice's Secret Service... op. cit.*

¹³ The diplomatic expedition left Persia in the summer of 1599 and arrived in Germany in 1600 after passing through Muscovy and circumnavigating Scandinavia. From Germany it passed through Italy in early 1601 and reached Florence in March and Rome in April. For an overview of the Persian Embassy of 1599-1601: Babinger, Franz, *Sherleiana*, Berlin, Reichsdruckerei, 1932; Davies, David W., *Elizabethans Errant*, Ithaca, Cornell University Press, 1967; Alonso, Carlos O.S.A., "Embajadores de Persia en la Cortes de Praga, Roma y Valladolid (1600-1601)", in *Anthologica Annuaria* 36 (1989), pp. 11-271; Gil Fernández, Luis, *El Imperio luso-español y la Persia safavida. Vol. I, 1582-1605*, Madrid, Fundacion Universitaria Espanola, 2007.

¹⁴ On Niccolini, see Zagli, Andrea, "Niccolini, Giovanni", *Dizionario Biografico degli Italiani* (hereafter *DBI*), 78, 2013. «[http://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-niccolini_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-niccolini_(Dizionario-Biografico)/)» [accessed on 27/02/2020].

¹⁵ "La S.à Sua nel trattare delle cose de Turchi, et della buona occ.ne che sarebbe hoggi per i disordini loro di fare qualche progresso, mi soggiunse, che haveva qualche volta pensato, che se ci fusse stato in ordine pur 50 ò 60 galere bene armate, che sentita insieme la disposizione di molti popoli delli stati del Turco, i quali pare, che tutti habbino dal maggiore al minore nuove opinioni, che quell'imperio, et quella casa ottomana habbia da cominciare à declinare, che crederebbe S. S.à fusse facil cosa à ripigliare Cipri, et d'arrivare fino alle castella, aggiungendo la S.à Sua, che haveva ancora qualche volta pensato, et che di questo io ne scrivessi à V.A., che mettendosi insieme le galere di V.A., quelle di Malta, le di S. S.à, et qualche altra, che quest'altro anno, poiche questo non è più a tempo, si sarebbe possuto senza li spagnuoli fare qualche impresa". Cf. ASFi, *MdP*, vol. 3317, ff. 464v-465r.

¹⁶ "Risposi, lodando i pensieri di S. S.à, che per fare l'impresa di Cipri, come S. S.à haveva detto, queste forze sole talvolta non sarebbero state bastanti, ma che si sarebbe ben possuto disegnare sopra qualche isola minore, come Rodi, Negroponte, et simili, et S. S.à replicò, che quando si potesse pigliare se non queste almeno qualche altra isola commoda, et in luogo di passo da offendere il Turco, si sarebbe possuto farvi qualche fortezza, et tenerla per ricetto dell'Armata, da poter poi in altro tempo disegnar qualch'altra cosa d'avvantaggio [...]". Cf. ASFi, *MdP*, vol. 3317, ff. 464v-465r.

¹⁷ "[...] non bisognava disegnare, che i Ven.ni havessero mai à muoversi, come haveva detto alli ambasc.ri loro hieri nell'audienza, se non quando vedessero, che la fiera fusse quasi che atterrata, soggiungendo che in tal caso all'hora sarebbe stato bene non li volere in compagnia [...]". ASFi, *MdP*, vol. 3317, 465v.

In any case, Ferdinando had to show an interest in the Pope's invitation since on 7 July 1601 Niccolini wrote to him that the Pope had been very proud to hear that the Grand Duke was very ready to make a sea expedition on his orders. Indeed, the Pope also asked that Ferdinando himself to be the one to suggest something to him¹⁸. Niccolini continued explaining that His Holiness said he had reliable information from "trusted men" about the precarious defense situation in Cyprus¹⁹.

The ambassador should act as intermediary between the Pope and the Grand Duke, and his task was to transmit the information collected for the Pope by these unspecified "trusted men" to the Grand Duke. But, what was the information in the hands of the Curia? By comparing Florentine and Roman documentation, perhaps, it is possible to find some answers. In a letter, kept in Rome under the heading 'Florence' in the collection of the Secretariat of State, there is a document which, probably, is the espionage report on which the Grand Duke and the Pope relied²⁰. A letter from Cyprus, dated 28 March 1601, sent by a certain "Giovanni" to a "Signor Nepote" (probably Cardinal Pietro Aldobrandini) contained instructions and suggestions on how to best carry out the enterprise and thus free Cyprus from Ottoman dominion. The letter is very long and extremely detailed, with a list of the weapons required and instructions for taking them to Cyprus: three hundred short guns, as many jackets, one thousand spearheads and various tools were needed/requested. It was recommended that they should arrive hidden inside barrels of salted fish on board a French ship, which would not be subjected to a thorough search by the Ottoman guards²¹. I have not been able to do any further research to trace the

¹⁸ ASFi, *MdP*, vo. 3317, f. 535r.

¹⁹ "[...] haveva [the Pope] tali avvisi di persone da prestarli fede che le dicevano, che Cipri stava in termini, che con 30 galere havrebbe creduto si fusse potuto fare qualche acquisto, et ch'il resto delle costiere delle marine fino alle castella erano tanto mal provviste, che con poca più somma di galere delle sopradette harebbe pensato S. S.tà, che si fusse potuto fare qualche cosa di buono: perche in effetto il rispetto dell'obedienza verso il Gran Sig.re era mancato assai, et in quei suoi stati non vi mancavano delle confusioni, che pure hieri il Card.le Dossat, che haveva avvisi diverso Costantinopoli da i ministri del Re di Francia, haveva mostro alla Santità Sua alcune notitie, che confermavano le medesime confusioni, mali ordini, et poca obedienza; intorno alle quali cose io dissi alla S.tà Sua, che harei dato conto all'Alt.za V.ra poiche così lei ordinava", *ibidem*.

²⁰ The Secretariat of State's collection/archive contains the correspondence addressed to Rome from the offices of the various nuncios: in this case, the papers come from Florence (*Segreteria di Stato, Firenze*). Not to be confused with the *Nunziatura's* collection which is not part of the Secretariat of State's archive, which also contains papers that were sent from Rome to the nunciatures.

²¹ "Car.mo et hon. Sig.or Nepote [...]. Vi mando detto mio figliuolo, con ordini di cercarvi tanto che vi trovi, et vi preghi per l'amor di Dio da parte mia et di tutti questi poveri Christiani che si trovano qui alle pene dell'inferno, che vogliate impiegare il favore di tutti i vostri amici et padroni per ritrovar qualche potente prencipe christiano, che voglia farci questa elemosina di liberarci dalla tirannia di questi cani, [...]. Che il principe che farà l'impresa vi mandi con l'infrascritte armi cioè 300 pistole corte, 300 giacche, 1000 ferri da lancia corti, et cento pale di ferro, che siano quadre, longhe un palmo et mezzo et larghe un palmo, et che siano taglianti da tutte le bande, et cento lame di spade di quattro palmi, le quali armi devranno esser nascoste dentro a barili et casse fatte a posta, cioè i barili con quattro fondi, ripieni dalle bande di pesce salato, et che siano cerchiati ben forti, et ben congiunti, perché il salume non guasti le armi; et le casse con doppi fondi, ma malfatte di fuori et mal polite; [...]; avvertendo che poi per passare liberamente è necessario comparir là sopra un vassello francese perché a questi non si da impaccio, anzi sono ricevuti, et accarezzati assai. Tute queste cose sendo in salvo, bisognerà aspettar il tempo della loro quadragesima, che è il mese di giugno, [...]; hora io ho tre grandissime case vicine alle lor moschee, dove si potrà far la massa delle genti, et con l'aiuto di Dio in questo tempo gli assalteremo la dentro et son sicuro che senza offesa de i Christiani gli metteremo tutti in pezzi, [...]; oltre che in tutta l'isola non vi sono più di m/x turchi et vi sono più di m/100 christiani tributarij, [...]; ma il potentato che farà l'impresa è potrà vicino al tempo dell'esseccutione far tenere alcune galere non molto lontane di là, per poter in un subito haver il tutto, si troveranno nell'isola armi per armar m/60 huomini, et vi saranno da m/8 cavalli, [...]. Scritta in Cipro alli 28 di Marzo 1601.

identity of the author, but it is likely that he was a notable of the island or a religious figure of some importance, as he claimed to own several large houses where he could hide weapons and men²². However, I managed to find a copy of this letter among documents in the State Archive of Florence, and a copy of it was probably transmitted from Rome through the Papal Nuncio in Florence²³. In addition to the necessary weapons and stratagems to smuggle them into Cyprus, it was recommended to brought them on French ships, which were free to move around the Ottoman ports. The author of the letter also clearly indicated when to attack, namely in June when the Ottomans would have spent much time in the mosque for “their Lent” (he meant the Feast of Sacrifice, the *Eid al-adha*). The Ottoman garrison was not large and it would have been possible to overwhelm it easily thanks to the uprising of the Greeks and the surprise effect of the attack. Furthermore, the Sultan could not react quickly because of the various revolts he was facing in his empire at the same time.

In spite of all this information, Ferdinando did not move immediately, probably needing some more certainty. In 1604, some Tuscan ships made an expedition with the aim of carrying out an inspection of the area between Cyprus, Cilicia and Lebanon. The Apostolic Nuncio in Florence immediately informed the Pontiff that, according to the information he had gathered, the Greeks would rebel if some Catholic prince helped them²⁴.

In March 1607, that is a few months before the attack, Ferdinando sent his emissaries to negotiate a treaty of alliance with Syrian emirs in revolt against Ottoman dominion²⁵. Disguising their true identity, these emissaries made a stop in Cyprus before arriving in Syria. One of these agents was Michelangelo Corai, a Syrian dragoman who, pretending to be a merchant, was received by the governor of the island²⁶. In a largely encrypted letter sent to Florence (dated

Al vostro servitio, da buon parente Giovanni Catela di Santo Gioscar”. Cf. Archivio Apostolico Vaticano (AAV), *Segreteria di Stato, Firenze (Segr. Stato, Firenze)*, vol. 14a, ff. 294r-295v.

²² *Ibidem*.

²³ ASFi, *MdP*, vol. 907, ff. 62r-63v.

²⁴ “Per lettere de 2 di settembre 1604 dalla corte del Serenissimo Gran Duca. Essendo tornati a Livorno alli 30 del passato, i tre galeoni, che hanno scorso per l’arcipelago, sboccando fra Scarpanto et Rodi, et passando a Cavo Celidono in Satalia, ricercato quel golfo, andorno a’ Cipri, et di là costeggiando ben da presso tutto il terreno di quell’isola, si ridussero nell’ultima estremità di quel mare, essendo stati a 10 miglia al terreno di Soria, che è fra Alessandretta, et Tripoli, stando fuori per lo spatio di cinque mesi, lo scrivano di ratione, et altri ministri de quali galeoni riferiscono l’avviso, che si contiene qui di sotto. Li greci per tutto, dove siamo stati, mostrano di non potere più sopportare il governo tirannico de i Turchi, et di desiderare, che i Christiani s’unischino et con mettere loro l’arme in mano tentino qualche segnalata impresa et dicono, che tutte quelle piazze de i Turchi sono mal guardate et mal munite, et spereriano facile ogni impresa hora che hanno un signore giovanetto, et senza governo, dicono ancora d’havere carestia in tutte quelle provincie”. Cf. AAV, *Segr. Stato, Firenze*, vol. 15, f. 243r.

²⁵ On the negotiations between Tuscany and the Syrian emirs, see Carali, Paolo, *Fakhr ad-din 2 II, principe del Libano, e la corte di toscana 1605-1635. Vol. I. Introduzione storica - documenti europei e documenti orientali tradotti. 2 Volume*, Roma, Reale Accademia d’Italia, 1938, vol. I; Diaz, Furio, *Il Granducato di Toscana. I Medici*, Torino, Utet, 1976, p. 291; Griswold, William J., *The Great Anatolian Rebellion... op. cit.*, pp. 78 et seq.; Brege, Brian, “Making a New Prince... *op. cit.*”

²⁶ The Syrian dragoman was named Michelangelo Corai (Fathullah Qurray), and was sent to Syria together with Ippolito Lioncini (Knight of St. Stephen) to negotiate an alliance with the Emir of Aleppo ‘Alī Jānbulād. In the following years Corai acted as ambassador for the Grand Duke of Tuscany at the Persian court. On Michelangelo Corai, see Federici, Federico, “A Servant of Two Masters: The Translator Michel Angelo Corai as a Tuscan Diplomat (1599-1609)”, in Federici, Federico M. & Dario Tessicini (eds.), *Translators, Interpreters, and Cultural Negotiators. Mediating and Communicating Power from the Middle Ages to the Modern Era*, London, Palgrave Macmillan, 2014, pp. 81-104.

1st March), the dragoman provided Ferdinando with a report describing his meeting with the pasha of the island and the questions the latter had asked him in an attempt to discover whether he was a western spy. The curious thing about this episode is that, according to Corai, during the meeting the pasha's secretary entered the room and briefed his master about the riots in Cyprus. But instead of communicating in a low voice, again according to Corai, the secretary did so at such a volume that Corai could hear everything.²⁷ Corai also claimed to have visited the island's bishop, who stated that the Greeks would rebel if a Christian prince helped them, but also that the Venetians could not be trusted. In the light of how things would turn out, this last warning sounded prophetic. Anyway, the report confirmed what had been known for some time in Tuscany, i.e. that the moment was propitious thanks to the ongoing revolts and the war against the Persians: the Ottomans would not be able to offer real resistance²⁸. After two months preparation, the Tuscan fleet set sail for the Levant.

3. The intelligence work

As the attack on Cyprus approached, the Grand Duke ordered his ambassador in Venice to find out what the Venetians knew and what their opinion was about the preparations of the Tuscan fleet. In fact, it was essential that the Venetians remain unaware of Ferdinando's intentions, because, first of all, they still considered Cyprus their own possession. And secondly, because the Venetian government feared that if the Tuscans succeeded in an enterprise such as the conquest of Cyprus or some other place in Lebanon – all too close to Syria – then they would be able to divert trade to Livorno, ousting Venetian merchants from the rich traffics that left for Europe from Cyprus²⁹. Moreover, the French did not like the idea that the Tuscans

²⁷ "Io fui condotto dal bascià, che mi fece un'esamina grande, et voleva molti particolari da me, ma io per esser mercante, non gli seppi dare la sodisfazione che cercava, et mentre che ragionava meco gli comparve il maiordomo maggiore et segretamente gli disse esser vera la ribellione de' 1500 Turchi che di nuovo s'erano uniti con i Christiani, né disse sì piano che io non intendessi ogni cosa, onde io viddi il bascià molto conturbarsi, che fu la cagione che più tosto mi licenziò, che io andassi à fare i fatti miei. Intesi ancora esser vero che un turco rinnegato de' principali s'è unito con forse 100 Christiani del paese, et con un caramussale sian partiti di notte in gran diligenza alla volta di Malta, per passare, secondo che si dice, in Spagna. Insomma tutta l'Isola è sottosopra. Io andai al porto né trovai barca à proposito. Passai ancora à Nicosia, per accertarmi meglio delle nuove, et trovai esser verissime. Visitai ancora il Vescovo de Greci, il quale m'aperse gran cose, la somma del quale è, che molto confidano in V.A. ma perche non hanno persone, che venghino à trattar con lei, non possono scoprire il facil modo che hanno di far perdere tutto il paese, et uscir di sotto à tanta tirannia, confessando che de Veneziani non si debbono fidare, per esser troppo affezionati al Turco, et che il Re di Spagna che potrebbe assai è per loro troppo lontano, sì che V.A. sola li potrebbe consolare [...]". Cf. ASFi, *MdP*, vol. 4275, ff. 58r-59r.

²⁸ The Nuncio in Tuscany wrote to Rome that, according to the information in his possession, the Grand Duke thought that the garrison of Famagusta was not numerous and that therefore his conquest would not be difficult. See AAV, *FB*, II, vol. 302, f. 210r-211v.

²⁹ This was in fact the greatest concern of the Venetians about the ambitions of Ferdinando in the Levant. In a document of 1609 from Venice, and addressed to Rome, it was written that despite the defeat of 1607, in Venice there was the fear that the Tuscan fleet would retry the conquest of Cyprus and that if it succeeded, the Grand Duke would drive the Venetians out of trade with the East: "Più che mai bollono senz'altra resolut:ne fin hora le

might carry out actions that could damage their interests in the Levant³⁰. In addition, while the Venetians maintained good neighbourly relations with the Sultan, on which depended their free trade and therefore economic prosperity, the French were linked to the Ottomans by an alliance at least since the first half of 16th century, and they would not welcome the intrusion of a third party into Eastern affairs³¹.

The Tuscan fleet left in May 1607 at the same time that the Tuscan ambassador arrived in Venice. By the way, Asdrubale Barbolani³² tried to find information for his master about the movements of the grand ducal ships³³. He had not succeeded in penetrating “intrinsic” – secret – information, but reported that in Venice it was not considered possible that the Grand Duke really intended to attack Cyprus, a place considered a prey too out of reach for Tuscan forces.

Even in Constantinople, it seemed more plausible that the Tuscan fleet had as its objective the galleys that brought the Egyptian tributes to Constantinople³⁴.

At the beginning of June, Barbolani was still unable to get clear details about what they knew in Venice about Tuscan ships:

Del senso che habbiano questi sig.ri in materia della galere et bertonni mandati fuori da V.A., ho procurato sapere il certo di continuo, ancorche io reputi difficiliss.o à penetrar l'intrinsico loro in tali occ.ni, et ho anco cercato di scoprirlo per via d'amici et mezzi, che ho creduto posserlo fare, senza mai trovar niss.o che per relatione, notitia o discorso mi habbia detto che vi habbiano o possino haver buon senso mai, et maggiorm.te hora che non si sente che siano restati interam.te sodisfatti dell'A.V. [...]. L'amb. Re di Francia [...], nel fine si entrò negli affari di queste galere et bertonni di V.A., et dopo haver accennato le cause per le quali non possino piacere qui queste attioni, connumerando l'irritatione de Turchi a guerra, il risvegliarli ad esser diligenti nel guardar le piazze loro et

considerationi che queste armate si di Toscana, come di Spagna, spese per la p.a si crede che la sia per tentare l'impresa di Cipro, così della 2° pare che no' si dubiti ch'ella no' sia per spalleggiare la'altra e forse in un med.o tempo tentare qualche altra impresa; onde vanno pensieri attorno per quanto si sempre fino di combattere per impedire si fatti disegni, no' potendo opprimer quanto qui premerebbe quando costoro s'impadronissero di quel Cipro, che la Rep.ca pretende esser sua. Oltre che stimerebbe che quella isola in mano d'altri potrebbe levar a Venetia il commercio della Soria, e dell'Egitto, et transferirlo tutto a Livorno co' danno inestimabile del pubblico e del privato nella città di Venetia. [...]. Di Venezia, 23 giugno 1609”, AAV, *Fondo Borghese (FB)*, Ser. II, vol. 52, f. 64 r-v.

³⁰ Further on, in the same letter, it was written that even the Duke of Savoy did not welcome the possibility of the conquest of Cyprus by Ferdinando. The reason was related to the question of the title of King of Cyprus, which I have already mentioned.

³¹ As reported in the 1601 report cited in the text, French ships were in fact allowed free trade without very strict controls by the Ottoman authorities. On Franco-Ottoman alliance, see Poumarède, Gérard, “Justifier l'injustifiable: l'alliance turque au miroir de la chrétienté (XVIe-XVIIe siècles)”, in *Revue d'histoire diplomatique*, (1997), pp. 217-246; Garnier, Édith, *L'Alliance impie. François Ier et Soliman le Magnifique contre Charles V*, Paris, Editions du Félin, 2008; Isom-Verhaaren, Christine, *Allies with the infidel. The Ottoman and French Alliance in the Sixteenth Century*, London, I.B.Taurus, 2013.

³² On Asdrubale Barbolani, see Cantagalli, Roberto, “Barbolani, Asdrubale”, in *DBI*, 6 (1964). «[³³ “Delle galere et altri vascelli che manda fuori V.A. si sentono diversi discorsi, et infine i più la danno in altri luoghi cioè Rodi per tenerla, ò bracci\[o\] di Maina per sollevare i greci, asserendo Cipri impossibile à tenere, et anco Scio, et altri luoghi inutili, et in intrinsico non so come qui piaccia”. Cf. ASFi, *MdP*, vol. 3000, f. 106v.](http://www.treccani.it/enciclopedia/asdrubale-barbolani_%28Dizionario-Biografico%29/» [accessed on 27/02/2020].</p>
</div>
<div data-bbox=)

³⁴ “Di Costantinopoli 30 maggio 1607. [...] Alla Porta non si tiene tanto sicuro che il Ser.mo Granduca mandi l'armata per l'impresa di Cipri quanto che si stima che vada ad incontrare il tributo del Re che se ne viene dal Cairo et per tentar qualche altra impresa [...]”. Cf. ASFi, *MdP*, vol. 4277, f. 453v.

fortificare, in tener più sodisfatti et con più fino i loro vassalli, in dargli occ.ne di levar varie contro la Rep.ca, il danno et le difficoltà che ne veniv.o al traffico e mercantie a mercanti et all'entrate pubbliche. [...]. Che trattandosi (come si tiene per certiss.o facendosene anco scommesse pubbliche) del pari l'impresa di Cipro, possino nascere (succedendo bene) disturbi per titoli e preminenze et pretensioni, et si male rovina di quei popoli et dell'armata, se segua semplice incursione et depredatione i luoghi, non gli può piacer mai et maggiorm.te hora che hanno una armata in mare et perciò risonerà tanto più a Cost.li et s'indusse infine a dirmi l'amb.re perche io lo rappresentassi à V.A., che saria forse assai meglio applicare il pensiero alle cose di Barberia accennando Algeri et luoghi vicini [...]; et ritornando a parlare delle galere et berton, mi disse che più comunemente si crede che non habbiano a fare altri effetti che scorrerie et depredationi, et se si fermasse il piede, non può esser senza spesa, travagli, pericoli et disgusti propri et d'amici et poca sicurezza quando non peraltro per la poca fede et fermezza di quelle nationi. Di questi discorsi fattimi dall'amb.re non sono stato senza pensiero che gli possa esser stata somministrata materia et occ.ne forse di fargli con me, et per questo gli ho riferiti, et anco perché son simili à i discorsi che se ne fanno ogni dì da ogni sorte di persone, trattandosi di questo più che d'altro.³⁵

According Barbolani's words, if the Cyprus enterprise had indeed been the objective of the Grand Duke's ships, although considered improbable, was very badly viewed not only by the Venetians, but by the Ottomans. The King of France himself did not seem particularly favorable to the enterprise, according to the words of his ambassador, to the point that the Tuscan one almost had the impression that the arguments against the Cyprus enterprise had been constructed on purpose to discourage it.

On 16th June, although some rumors, Barbolani wrote that Tuscan ships were heading towards Cyprus, the Venetian government still seemed not to believe in this possibility, stating that such an enterprise could not be carried out by the Tuscans without help³⁶.

On 23th June (the day before the attack), the ambassador wrote to the Medici court that, among other things, in Venice many theories and bets were being made about the objective of the Tuscans. Besides this, Niccolini said he had the impression that he always had other people's eyes on him³⁷. Apart from feeling observed, it is clear that the ambassador felt the pressure of being an agent of a State which at that time was strongly felt as a rival by Venice. Even though, he had not only the thankless task of gathering information about what the Venetian authorities

³⁵ Cf. ASFi, *MaP*, vol. 3000, ff. 119r-120v.

³⁶ *Ivi*, ff. 124r-125r.

³⁷ "Quel di che più si parla che d'altra cosa è de navilij et arme mandate fuori da V.A. credendosi che habbiano pensiero in Cipro, ò Morea con intelligenza tale che possino fare effetto, dal quale possa nascere gravissimo danno e disgusto qui, et che s'intenda con l'armata spag.la et questo duplica il dispiacere per le conseguenze che se ne giudicano, talmente che mi dicino persone sensate et di molta qualità che preme non meno che se fusse un ess.to del turco sotto Corfù et che in essentia può generare gran disgusti fra q.ta Rep.ca et V.A., et sentendosene discorsi infiniti, scommesse, ragioni, et relationi de luoghi et stati di essi se ne parla per ogni sorte di gente adesso molto liberam.te, et a me par d'haver rivolti di continuo gli occhi d'ogniuno adosso". Cf. *ivi*, f. 130r.

knew, but also to talk to dignitaries who, as can be seen from these dispatches, were not at all in agreement with the Grand Duke's foreign policy.

Finally, the attack took place on 24th June and ended with the retreat of the Tuscans: the Ottoman garrison was not caught by surprise and the Greeks did not rebel³⁸. However, for weeks nothing was known for sure, and this was due to the Venetians, who had forbidden the dispatch of news to Italy³⁹. On 21st July 1607, the ambassador Barbolani explained that he was waiting for news from Gasparo Graziani, one of the Grand Duke's trusted men in Constantinople, but since he had not any answer, he feared something had happened to him⁴⁰.

4. Reasons for the failed attack

In late August, information began to arrive about the attack. Barbolani warned that letters from Cyprus or Constantinople were expected in Venice⁴¹, and the first news that arrived in Venice spoke of a success for the Grand Duke's galleys⁴².

Finally, weeks later, reliable reports began to arrive and it was immediately clear that things had not gone as planned⁴³. In addition to the logistical problem of the failure of the meeting of the two parts of the fleet, the real problems concerned the Tuscan intelligence. As already mentioned, the Greeks, contrary to what was reported in all the dispatches and *avvisi*

³⁸ Cf. Diaz, Furio, *Il Granducato... op. cit.*, p. 294.

³⁹ ASFi, *MdP*, vol. 3000, f. 150v.

⁴⁰ “Di Gasparo Gratiani non ci sono lettere con questo ordinario, et io ho qualche timore che non gli sia occorso sinistro accidente perché un mercante mi ha mostrato questa mattina una lettera in confidenza d'un suo di Costantinopoli con la quale dice che il Bailo ha proibito sotto pene gravissime e fa grandissime diligenze perche da nessuno si scrivano le nuove in Italia, et che sono state prese due spie del Re di Spagna et d'altri Principi guardandosi di esse gran male”. Cf. *ibidem*. Gasparo Graziani was a dragoman of Croatian origin. He began his career as an interpreter for the English ambassador to Constantinople Thomas Glover; later he served as a diplomat for the Grand Dukes of Tuscany (in particular for Cosimo II), the Viceroy of Naples and the Serenissima. For his services, the Venetian government granted him the honorary title of Duke of Naxos. He served as a dragoman at the court of the sultan until he became prince of Moldavia in 1619. In this capacity he allied himself with the Polish-Lithuanian confederation against the Ottomans. In 1620 he was killed by two of his collaborators after the Ottomans' defeat at the Battle of Cecora. See Luca, Cristian, “Influssi occidentali sull'atteggiamento politico di alcuni principi dei Paesi Romeni nei secoli XVI e XVII”, in *Quaderni della Casa Romana di Venezia*, 2 (2002), pp. 103-119.

⁴¹ “Quel di che si è trattato et tratta più d'ogni altra cosa con voci frequent.me et diverse secondo le passioni et interessi è dell'accidente occorso in Cipri all'armata di V.A. di che si ha ben qualche relatione, ma non si sa il certo aspettandolo per lettere di Cipri ò di Costan.li et intanto si fano discorsi infiniti. Io non ho saputo che mi rispondere, ne che dire q'ndo men'è stato parlato, et così restringendomi nele spalle, ho mostrato non saperne niente come è vero”. Cf. ASFi, *MdP*, vol. 3000, f. 159r-v.

⁴² “Il successo delle galere si S, Stefano à Famagosta, si vien tutta raccontando in diversi modi, sentendosene de i sinistri, ma per via di mare se ne aspetta certi avvisi correndo voci sinistre [...]”. Cf. *ivi*, f. 167v.

⁴³ Reports of the attack on Cyprus can be found not only in Florence, but also in Siena (“Impresa di Famagosta: giustificazione dell'Illustrissimo Signore Francesco Del Monte”, Biblioteca Comunale degli Intronati, K.II.16, ff. 132-76), in Rome (“Relazione dell'impresa di Cipro”, AAV, *FB*, IV, vol. 280, ff. 14r-15r) and Venice (“Rellatione del tentativo di Famagosta fatto la notte della vigilia di S. Gio. Battista dall'armata di Fiorenza l'anno 1607”, Biblioteca Correr, *Codice Cicogna*, 3182/5, 115b).

of the previous months, did not rebel and the Ottomans did not seem to have been taken by surprise.

A report sent to Rome by the Nuncio in Florence said that of the six thousand Greeks who were reported to have rebelled, only a few people arrived. But also, it was written that one of the Greek elders went to the Tuscan commanders to say that the Greeks would not rebel in support of those few Tuscan men⁴⁴. Apparently, the Greeks either expected a lot more men or, more likely, they did not respect the agreements made because, although they did not know in advance the extent of the Tuscan forces, they did not show up where it was previously agreed.

Nevertheless, the real problem was that the defense garrison had not been taken by surprise. To understand the cause, it is useful to check the correspondence that began to arrive about a month after the Tuscan attack. This news referred to things that had been seen and that had happened several weeks before the date they were received by the Italian courts. A copy of a message sent from Constantinople to Rome, dated 20th August, mentioned a letter received at the Sultan's court stating that the Tuscan general Del Monte had sent a message to one of his relatives in the service of Venice, to tell him that he was leaving for Cyprus with the Tuscan fleet⁴⁵.

It is clear that there had been a leak which allowed the Venetians to immediately alert the Ottoman authorities. The Tuscan Del Monte was the Marquis Francesco Bourbon Del Monte, i.e. one of the commanders of the expedition⁴⁶, while the Venetian one was probably Giovanni Battista del Monte (1541-1614)⁴⁷. In the Florentine archive there is a copy of the letter I mentioned above. This one arrived in Florence several months after the attack:

Essendomi capitate in mano gli originali dell'infrascritte copie di lettere, serenissimo signore, risolsi subito (come fù) mandare con esse Gasparo Graziani à N.P. [V. A.] quale honorai con carico dragomano per obbedire à i

⁴⁴ "[...] se loro [toscani] havevano condotta armata atta a debellare il regno loro si sarrebbero sollevati, ma che per li poca gente, che vedeano esser comparsa, non compliva loro far motivo a rischio d'esser senza speranza di frutto tagliati a pezzi: e soggiungendo i nostri che erano seguitati da bon numero de legni ben armati, et provisti d'ogni cosa necessaria; gli fu risposto che pigliassero la fortezza, che quando l'havessero visti dentro impadroniti, che all'hora si sarebbono smossi et presi l'armi, et datoli ogni altro aggiuto per loro possibile [...]". Cf. AAV, *FB*, IV, vol. 280, ff. 14r-15r.

⁴⁵ "Cost. 20 agosto 1607 da Geronimo Meolo. [...] Appresso questo re si ritrova una lettera di un certo del Monte scritta a quel del Monte Generale de' Venetiani suo parente, dandogli conto che doveva andare in Cipro per servire il Gran Duca all'impresa di quel regno, scrivendogli minutamente il modo; la qual lettera è stata mandata qua dal principe al Bailo con una sua acciò la presentasse al re, nella quale dava conto haver havvistao quel Bassà. Fò ogni sforzo acciò il sig.re Amb.re habbia copia et se s'havrà ne mandarò anco copia a V.S. Ill.ma. [...]". Cf. AAV, *FB*, IV, vol. 86, f. 339r.

⁴⁶ On Francesco Bourbon Del Monte, see Inghirami, Francesco, *Storia della Toscana. Tome XII*, Poligrafia Fiesolana dai torchi dell'Autore, 1843, pp. 320-321; Marchesi, Giorgio Viviano, *La galleria dell'onore ove sono descritte le segnalate memorie del Sagr'Ordine Militare di S. Stefano...*, Forlì, Per li fratelli Marozzi, 1735, pp. 197-202. In this last-mentioned work there is a further account of the raid against Famagusta.

⁴⁷ About the Del Monte family, see Lazzeri, Corrado, "Bourbon del Monte S. Maria", in *Enciclopedia Italiana*: <http://www.treccani.it/enciclopedia/bourbon-del-monte-s-maria_%28Enciclopedia-Italiana%29/> [accessed on 06/04/2020]. On the Del Monte in the service of the Grand Duchy of Tuscany, see Orsini, Filippo, "L'Ordine di Santo Stefano e l'Umbria", in Gemignani, Marco (ed.), *Atti della giornata di studi Perugia scuole di lingue estere dell'esercito 6 settembre 2013*, Pisa, CLD Libri, 2014, pp. 11-45. On Francesco de Monte, see Gamurrini, Eugenio, *Istoria genealogica delle famiglie nobili toscane et umbre, 5 Volumes*, Firenze, Stamperia di Francesco Onofri, 1668-1685, vol. I, pp. 184-186.

cenni suoi havendogli fatto lasciare da parte ogni altro negozio per grave che fusse accio vegga quanto mi siano à cuore li suoi non essendo cosa questa che possa patir dilazione acciò veda quanto si è trattato li giorni à dietro ‘l P.N. [A. V.] sendomi mostrati gli originali da huomini dell’istesso Bailo per vederle solamente et io con destrezza ne feci pigliare copia dal mio segretario fin tanto che quell’huomo si trattenne meco à desinare non per altro che per mandargliene assicurandola che se prima le havessi potute havere gliele haverei mandate [...].

Di Costant.li li 16 di ot t.re 1607, Di N. P. 4 Devot.mo Tomaso Glover Amb. re Anglo.

Lettere scritte dal Doge di Venetia del X di giugno 1607 al Signore Ottaviano Bon Bailo in Const.li.

Intendendo dal acclusa quanto la F.N. [Ecc:za V.] vedrà per l’amicizia che è fra la Casa ottomana et noi habbiamo spedito il presente latore di questa a posta acciò facciate su.to intendere al Gran Signore quanto si tratta di fare contro la M.tà Ser.ma del suo Imperatore, dicendogli che habbiamo fatto intendere al bassà di Cipro lavendo mandato una fregata con l’re perche preveda à quanto è bisogno per la F.N. [Ecc:za V.] dia al Visire qualche consiglio che vi parra necess. in tal caso et Iddio di mal vi guardi. Di Venezia.

Per non fare tumulto et non scoprire il neg. Et da che banda si ha’, non ne habbiamo fatto parola in Senato ma habbiamo voluto scrivere ciò di n’ro pugno.

Cap.lo di l’ra scritta da un S.re del Monte di Livorno all Ill.mo del Monte G’nale de venetiani de 25 maggio.

Partirò fra pochi giorni per serv.e di questa Alt.za alla volta di Cipro et credo che l’impresa riuscirà facilm.te perche il tutto di qua è benissimo apparecchiato. Prima portiamo con noi gran gente, et armi da dare alli greci di quella isola et anco selle per cavalli et andaremo à fare l’assalto à Famagosta dalla banda che le muraglie sono più basse e lontane da sentinelle portando con noi scale fatte proprio à quella misura et dentro sono ancora Christiani et piacerà Iddio che riesca perche andarà poi ad altri luoghi per maggiore imprese. Dai ordinarij.

Prego V.A./N.P. non nominarmi con veruna persona per rispetto del mio Re’ [probably Pre’, i.e. *Padrone*] et la supplico haver à cuore l’honor mio ne meno con il latore di questa perche non sa quello contenghi la pr’nte l’ra.⁴⁸

The contents of this letter largely answered the questions about what had gone wrong, even without further explanation. It should be analyzed in a little more depth, also in order to understand information issues better.

The letter is divided into three parts: the first one is the introduction where the writer presented the contents of the message and how he managed to obtain a copy of it. The second

⁴⁸ Cf. ASFi, *MdP*, vol. 4277, f. 460r-v. The letter contains some abbreviations, probably in code, to hide the real addressees of the letter. N. P. corresponds to V.A., *Vostra Altezza* (Your Highness), F. N corresponds to Ecc.za V., *Eccellenza Vostra* (Your Excellency). N. P. 4 probably is V.A.S., *Vostra Altezza Serenissima* (Your Serene Highness).

part is a copy of the communication sent by the Venetian doge to the *bailo* Ottaviano Bon, in which he referred to the fact that the Republic had warned the Sultan that the Grand Duke would attack Cyprus, inviting him to make the necessary preparations for the defense⁴⁹. It was also added that given the sensitivity of the subject, the Venetian government had decided not to talk about it in the Senate to avoid leaks, and therefore had preferred to write about it to prevent anyone from hearing anything. The last part is instead a copy of the letter – dated May 1607 – sent by Del Monte of the Tuscan army, which was about to leave, to his relative in Venice, and it was probably the message that had alarmed the Venetian Senate. The secrecy with which the latter treated this issue was the reason why Niccolini was unable to obtain news about the Tuscan expedition: Venetians were able to keep secrets, leaving everyone in total ignorance about their help for the Sultan. It is evident that the Grand Duke was not able to do the same, seeing as Del Monte who, just before leaving, thought it as a good idea to warn one of his relatives in the service of a state whose interests conflicted with those of Tuscany. The doubt remains as to whether Del Monte was a traitor or not. While, on the one hand, he wished the enterprise success, on the other hand, he asked his relative not to mention his name and to keep everything secret, since not even the messenger knew the contents of the letter, a sign that he knew he was going against the will of his master.

One last point concerns the identity of the person who sent these copies of the letters to the Grand Duke. This was Sir Thomas Glover, the English ambassador in Istanbul, who made a great effort to obtain copies of these messages, which were to remain secret⁵⁰. This sheds new light on the extension of Grand Duke Ferdinando's information network and his good relations with England.

It showed, therefore, that although everything was *benissimo apparecchiato* (very well set up) for the expedition, the same could not be said for the secrecy which should have surrounded the operation. The Venetians were able to know well in advance the objective of the Grand Ducal army and they were able to move with great security and, above all, secrecy. The Tuscan "secret services" therefore failed in every respect⁵¹.

⁴⁹ He was the Venetian bailo in Constantinople from 1604. See Pasdera, Margherita, "Bon, Ottaviano", in *DBI*, 11 (1969). «[http://www.treccani.it/enciclopedia/ottaviano-bon_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/ottaviano-bon_(Dizionario-Biografico)/)» [accessed on 07/04/2020]; Dursteler, Eric, "Ottaviano Bon", in Thomas, David & John Chesworth (eds.), *Christian-Muslim Relations. A Bibliography History. Volume 9. Western and Southern Europe (1600-1700)*, Leiden-Boston, Brill, 2017, pp. 666-670.

⁵⁰ On Sir Thomas Glover, see McLean, Gerald & Nabil Matar, *Britain & the Islamic World 1558-1713*, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 62-3, 82, 97-98.

⁵¹ The Tuscan government was apparently only able to maintain secrecy in Florence. In fact, at the end of May, the papal nuncio in Tuscany wrote to Rome that it was still not clear what the target of the Grand Ducal galleys was, see AAV, *FB*, II, vol. 302, f. 187v, 28 May 1607. Only on 18 June the nuncio was able to communicate to Rome that the destination of the Tuscans was Famagusta, see *ivi*, f. 210r.

5. Conclusion

The logistical error of failing to assemble the army before the attack certainly had the consequence of not convincing the Greeks to rebel: fighting alongside fewer men than they expected, they did not feel ready to risk their lives. However, the strong point of the Tuscan raid was supposed to be the surprise effect, thanks to which the Grand Duke's experienced soldiers could carry out their plan. Unfortunately for them, the Venetians were much better: they managed to make everyone believe that they did not think it was likely that the Tuscans would really attack Famagusta, thus giving a false sense of security to Ferdinando.

The Venetians' experience in controlling and handling information played an important role in this affair. The ability to prevent the Tuscan ambassador from knowing their secrets, the shrewdness in not dealing with "the Cyprus affair" in any spoken manner but only by written missives and, finally, the order not to send ships to Italy that could have brought news to their rivals played a fundamental role in the failure of the Tuscan attack.

In my opinion, there are still two unclear aspects to this affair: the first is what Francesco Del Monte's real intentions were in communicating important information to his 'Venetian' relative; and the second one is why the Venetian ambassador was so careless in showing confidential documents to the English ambassador in Constantinople.

Whatever the reasons, the Grand Duke, although very disappointed, did not lose heart and a few months later his ships attacked and sacked Bona (Annaba) in Algeria, washing away the shame of Famagusta.

“El que murió cuando nació”¹. Reloj de un infante perfecto: Carlos de Austria (1607-1632) en los elogios fúnebres

“El que murió cuando nació”. Mirror of a perfect infant: Charles of Spain (1607-1632) in the eulogies

 MARION DUCHESNE

Universidad de Caen Normandie
marion.duchesne@hotmail.fr

Resumen: Si bien falleció antes de alcanzar fama, el infante Carlos de Austria (1607-1632) fue celebrado universalmente por los ingenios de su época. Tanta consideración sorprende —sobre todo si se toma en cuenta la poca atención que le dedicó la historiografía— e invita a examinar los panegíricos fúnebres que elogiaron su memoria. Estos publican un modelo de conducta del infante de Castilla —entre apoyo a las ideas conceptualizadas bajo el régimen de Olivares y a veces tenue crítica a las mismas— a la vez que esbozan el perfil biográfico de la más discreta de las personas reales que vivió bajo el reinado de Felipe IV.

Palabras clave: Infante Carlos de Austria, Felipe IV, elogios fúnebres, ejemplaridad, biografía.

Abstract: Although he died before achieving renown, the Infante Carlos of Austria (1607-1632) was widely celebrated by the spirits of his time. Such recognition is surprising – especially considering the little attention that historiography has devoted to him– and invites us to examine the funeral eulogies that praised his memory. These publish a model of conduct for the Infante of Castile. Thus, between support for the ideas conceptualized under the Olivares regime and a slightly toned-down criticism, the eulogies actually sketch the biographical profile of the most discreet person among the Royals who lived during the reign of Philip IV.

Keywords: Infante Carlos of Austria, Philip IV, eulogies, exemplary, biography.

¹ Bocángel y Unzueta, Gabriel, Retrato panegírico del serenísimo señor Carlos de Avstria, Infante de España, Príncipe de la Mar, Madrid, imprenta del reino, 1633, f. 2r.



1. Introducción

“Que no es la vida poca por ser breve,
Porque en siendo cabal la vida, es mucha”.²

La carencia de laureles militares con los que adornar el nombre del infante Carlos de Austria³, fallecido a los veinticuatro años sin haber salido nunca de Palacio, aparece contrabalanceada en este quiasmo en verso de Bocángel por la perfección de la vida del hermano segundo de Felipe IV que, según el poeta, por sí sola justifica que se la aplauda. Bocángel no fue el único en homenajear al quinto hijo de Felipe III y de Margarita de Austria-Estiria, sino que lo hicieron, en obras de extensión variable, los mayores ingenios de la época. Sin pretender reflejar aquí una lista exhaustiva de todas las existentes, referenciamos a continuación las obras que hemos identificado, clasificándolas según su género:

Panegíricos poéticos de larga extensión
Bocángel y Unzueta, Gabriel, <i>Retrato panegírico del serenissimo señor Carlos de Avstria, Infante de España, Príncipe de la Mar</i> , Madrid, imprenta del reino, 1633.
Calderón de la Barca, Pedro, <i>Elegía en la muerte del señor Infante don Carlos. Al señor Infante Cardenal por don Pedro Calderón de la Barca</i> ⁴ .
Cantañazor, Juan de, <i>Inconstancia del tiempo, y brevedad incierta de la vida. A la muerte del Serenissimo Señor D. Carlos de Austria, infante de España. Al eminentiss. y reverendiss. señor D. Francisco Barberino cardenal de la S. R. Yglesia, y su vice cancellario</i> , Roma, Juan Battista Roblet, 1632.
Muñoz, Antonio, <i>Tres romances en que se declara el sentimiento general que ha causado la muerte del serenissimo Infante D. Carlos</i> , Barcelona, Esteban Liberos, 1632.
Pellicer de Ossau Salas y Tovar, José, <i>Oración fúnebre en la mverte del serenissimo señor don Carlos de Avstria infante de las Españas, príncipe de la mar</i> , Madrid, Se, 1632.
Rodríguez de León, Juan, <i>Panegyrico augusto, castellano latino, al Serenissimo Infante Cardenal don Fernando de Austria, llanto funebre en las muertes de los Catolicos Monarcas, Filipo III y Margarita, repetido en la del Infante don Carlos...</i> , México, Bernardo Calderón, 1639.

² *Ibidem*, f. 15v.

³ Nacido el 15 de septiembre de 1607, el infante Carlos de Austria falleció el 30 de julio de 1632 a las dos de la madrugada, sucumbiendo a una enfermedad que había durado varias semanas.

⁴ Utilizamos la edición digital elaborada en 2012 por Blanca Oteiza, disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcw38f7> [consultado el 25 de junio de 2020]

Poemas sueltos
Borja y Aragón, Francisco de, “En la muerte del señor Infante don Carlos”, “Al Rey Nuestro Señor en la muerte de Su Alteza” y “Glosa VIII. La gloria no morirá” en <i>Las obras en verso de Francisco de Borja, príncipe de Esquilache (...)</i> , Amberes, imprenta plantiniana de Balthasar Moreto, 1663, f. 47, 168 y 385.
Faria e Sousa, Manuel, “En la muerte del Infante don Carlos año 1632” en <i>Fuente de Aganipe o Rimas varias divididas en siete partes. Parte segunda</i> , Madrid, Juan Sánchez, 1644, f. 69v.
Hurtado de Mendoza, Antonio, “A la muerte del Ynfante don Carlos” en <i>Obras poéticas</i> , Edición y prólogo de Rafael Benítez Claros, III, Madrid, Gráficas Ultra, 1947, p. 234.
Moncayo y Gurrea, Juan, “A la muerte del señor infante Carlos. Soneto” en <i>Rimas</i> , Zaragoza, Diego Dormer, 1652, f. 29.
Paravicino y Arteaga, Hortensio Félix, “A la muerte del Infante Carlos” en <i>Obras posthumas, divinas y humanas de don Felix de Arteaga</i> , 1641, f. 68v.
Quevedo, Francisco de, “Túmulo al serenísimo Infante Don Carlos” y “Al mismo señor infante” en <i>Obra poética</i> , edición de José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1969, tomo I, pp.442-443.
Sivori, Tomás, “A la muerte yntenpestiua del SSmo S. Ynfante don Carlos en 29 de julio en el año 1632” en <i>Rimas</i> , BNE, Ms. 2610, f. 35r.
Solís y Rivadeneyra, Antonio de, “A la muerte del señor Infante don Carlos, considerando este infortunio a vista de la quietud misteriosa de su vida” en <i>Poesías sagradas y profanas</i> , Madrid, Ediciones Goyeneche, 1692, f. 7.
Narración cronística de la muerte del infante Carlos
Novoa, Matías de, <i>Historia de Felipe IV, rey de España</i> , edición de Cánovas del Castillo en <i>Colección de documentos inéditos</i> , tomo LXIX, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1875, pp. 190-208.
Biografía completa del infante Carlos
Hurtado de Mendoza, Antonio, <i>Las señas del Señor Infante Don Carlos que esté en el cielo</i> , British Library, Egg. 338, f. 172r-202v ⁵ .

⁵ Este manuscrito de Hurtado de Mendoza, que hemos descubierto recientemente en los fondos de la British Library, resulta de gran valor para el estudio de los primeros años del reinado de Felipe IV. En efecto, más allá de constituir la única biografía del segundo hermano de Felipe IV, presenta una nueva visión acerca de la relación entre el valido y los infantes de Castilla, ya que, Hurtado de Mendoza, además de poeta y secretario de Estado, era hechura del Conde Duque, a la inversa de Matías de Novoa, a partir de cuyo relato se ha interpretado mayoritariamente la imagen de una enemistad casi visceral entre los infantes y el valido. Productos de facciones opuestas, las crónicas de Hurtado de Mendoza y de Matías de Novoa se contraponen, lo que nos permite intuir una realidad histórica que podría encontrarse a medio camino entre las dos.

No deja de llamar la atención la relevancia de esta producción literaria —significativa tanto por su abundancia como por la fama de sus autores— teniendo en cuenta la mediocre, por no decir inexistente, posteridad de esta persona real. Hijo de rey, hermano de rey y de reinas, el infante Carlos de Austria no se ha beneficiado de la indulgencia de la historiografía y son numerosos los calificativos —“tímido y retrasado”⁶, “apocado”⁷, “pobre mentecato”⁸, entre otros— que desvalorizan su inteligencia del infante, a pesar de que gastara su tiempo libre en escribir versos⁹ celebrados por sus contemporáneos¹⁰. El silencio que envuelve su vida —consecuencia tanto de su carácter callado como de una imposición institucional— explica en parte estas interpretaciones expeditivas¹¹.

En todo caso, si no bastara recordar el estatus de heredero de la corona que ostentó casi toda su vida para convencernos de la trascendencia de su figura política¹², para nada insignificante¹³, la atención literaria que conoció su muerte es una prueba adicional de la necesidad de contribuir a revelar este enigma político: de haber sido un infante de importancia tan periférica como así

⁶ Elliott, John H., *El Conde-Duque de Olivares*, Barcelona, Crítica, 2019, p. 25.

⁷ Aldea Vaquero, Quintín, “Don Fernando de Austria, cardenal y arzobispo de Toledo (1619-1641). Razones de su nombramiento”, en Fernández Albaladejo, P., Martínez Milán, J. y Pinto Crespo, V. (coord.), *Política, religión e inquisición en la España moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, Ediciones de la Universidad autónoma de Madrid, 1996.

⁸ Marañón, Gregorio, *El Conde-Duque de Olivares (la pasión de mandar)*, Madrid, Espasa-Calpe, 2006, p. 316.

⁹ Unos cuantos poemas del infante llegaron hasta nosotros: “A Anarda”, en Castro y Rossi, Adolfo, *El Conde-duque de Olivares y el rey Felipe IV*, Cádiz, Imprenta, librería y litografía de la revista médica, 1846, p. 104; “Al toro que mató el rey”, editado con el título “A su hermano el rey don Felipe IV por la fiera que mató de un arcabuzazo”, en *Los príncipes de la poesía española: colección de poesías en su mayor parte inéditas de príncipes, grandes y títulos*, recogidas por Juan Pérez de Guzmán, Madrid, tipografía de Manuel Ginés Hernández, 1892, p. 220; “Soneto q[ue] hizo el S[eñor] Ynfante de España don Carlos a la muerte de D. Luis Lasso, Conde de Añover”, en Sánchez Cantón, Francisco J., *Catálogo de las pinturas del instituto de Valencia don Juan*, Madrid, 1923, p. 120. Don Carlos envió algunos de sus poemas a José Pellicer y Tovar, pero prohibió que se publicaran. Véase Arco y Garay, Ricardo del, *La Erudición española en el siglo XVII*, Tomo I, Instituto Jerónimo Zurita, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950, p. 494. Según Hurtado de Mendoza, al ordenar su testamento dos días antes de que muriera, también mandó que fueran destruidos “algunos papeles en que se ejercitaba más su ingenio” que se encontraban en un escritorio cerrado con llave. Véase Hurtado de Mendoza, *Las señas... op. cit.*, f. 199r.

¹⁰ Numerosos ingenios elogiaron y glosaron los poemas del infante: Faria e Sousa, Manuel, “Al haber hecho el infante D. Carlos un soneto lastimado del rigor de Anarda” y “Al Infante D. Carlos por Galan, i por poeta igualmente”, en *Fuente de Aganipe o Rimas varias divididas en siete partes. Parte primera*, Madrid, Juan Sánchez, 1644, f. 75r; Gracián, Baltasar, *Agudeza y arte de ingenio*, “discurso XIX”, en *Obras completas*, Edición, introducción y notas de Santos Alonso, Cátedra, 2011, p. 559; López de Vega, Antonio, “Congratulación a los Poetas. Enhorabuena a la poesía por haberse dignado el serenísimo infante don Carlos de ejercitar su ingenio en ella”, en *El perfeto señor; Sueño político con otros varios discursos y poesías varias*, Madrid, Imprenta Real, 1652, f. 227; Ulloa y Pereira, Luis de, “En aplauso del soneto del señor Infante”, en *Obras, prosas y versos*, 1674, f. 26-27; Vega Carpio, Lope de, “Egloga panegírica al epigrama del Infante Carlos”, ed. de Felipe B. Pedraza Jiménez en *La vega del Parnaso*, edición crítica y anotada del Instituto Almagro de teatro clásico, dirigida por Felipe B. Pedraza Jiménez y Pedro Conde Parrado; con la colaboración de José Cano Navarro, Javier García Rodríguez, Christian Giaffreda, et al., tomo III, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2015. La jocosa conclusión con la que F. Pedraza Jiménez cierra el retrato que la historiografía elaboró del infante nos parece plenamente adaptada para zanjar el tema de su poca inteligencia: “En fin, eran tiempos aquellos en los que el más tonto hacía sonetos”, p. 329.

¹¹ La biografía del infante Carlos descansa en una paradoja historiográfica: si bien resulta posible reconstruir casi día a día su trayectoria vital física (por ser la misma que la de Felipe IV), se desconoce casi por completo la esencia íntima de su individualidad.

¹² S. Martínez Hernández fue el primero en subrayar su importancia. Véase Martínez Hernández, Santiago, “Los más infames y bajos traidores...”: el desafío aristocrático al proyecto olivarista de regencia durante la enfermedad de Felipe IV (1627)”, en *Investigaciones históricas*, 34 (2014), p. 63. <<https://revistas.uva.es/index.php/invehisto/article/view/449>> [Consultado el 25 de junio de 2020]

¹³ Elliott, John H., *El Conde-Duque... op. cit.*, p. 313.

lo postula parte de la historiografía: ¿por qué tantos poetas iban a aceptar el “reto”¹⁴ de escribir sus elogios fúnebres?

Dentro de los límites de este artículo, nos proponemos examinar el alcance ideológico de algunas de estas obras que, aun siendo circunstanciales, no dejan de tener significado político¹⁵. En efecto, al igual que Bocángel y a través de la celebración de las virtudes de don Carlos, varios autores pretendieron edificar una institución del hermano del rey que, además de homenajear a la persona real desaparecida, sirviera para publicitar cierto modelo del infante de Castilla. A este respecto, nos interesa analizar en qué medida se adecúan las representaciones que de don Carlos construyen estos panegíricos fúnebres a las características de un estatus del infante de Castilla que nueva y paulatinamente fue elaborando el binomio rey-valido durante la década anterior (1621-1631). Efectivamente, no desconocemos las inquietudes que el Conde-Duque de Olivares alimentó para con los infantes Carlos y Fernando que, si bien eran jóvenes adolescentes cuando Felipe IV subió al trono, a finales de la década 1620 habían alcanzado la edad adulta sin cargo alguno. Dicha cuestión, que hoy se conoce como “el problema de los infantes”¹⁶ originó una extensa reflexión desde los círculos más secretos del poder, la cual llegó hasta nosotros de manera parcelaria a través de valiosas consultas de Estado y, también, mediante los famosos memoriales de Olivares¹⁷. Por ello, cotejaremos estos últimos con los elogios fúnebres seleccionados¹⁸, estableciendo un diálogo que nos permitirá exponer cómo, a través de las características de un infante liberal, obediente, callado y que está al servicio de la Monarquía Hispánica, los panegiristas construyeron un modelo canónico del infante de Castilla a la vez que esbozaron un perfil biográfico del infante Carlos de Austria, entre el apoyo a las ideas conceptualizadas bajo el régimen de Olivares y, a veces, la sutil crítica a las mismas.

¹⁴ Matas Caballero, Juan, “Marino y Bocángel: del Ritratto del duca di Savoia al Retrato panegírico del infante don Carlos de Austria”, en *Criticón*, 132 (2018). <https://doi.org/10.4000/criticon.3976>: “Para todos los poetas, pero en especial para Gabriel Bocángel, debió de suponer un verdadero ‘reto’ —como había afirmado Dadson— escribir un poema panegírico en honor de un príncipe que murió a una edad tan temprana que su currículum (heroico, político o artístico) estaba prácticamente en blanco y que, para colmo, era ‘un muchacho tímido y retrasado’”.

¹⁵ Sobre el vínculo entre poesía laudatoria y poder, remitimos a la “Presentación” de Jesús Ponce Cárdenas al monográfico *El panegírico en el Siglo de Oro: nuevas investigaciones*, en *Criticón*, 132 (2018). <https://doi.org/10.4000/criticon.3669>

¹⁶ Expresión acuñada por J. H. Elliott y retomada por la historiografía posterior. Por ejemplo, pensamos en el título del capítulo 6 de Hoffman, Martha K., *Raised to rule. Educating royalty at the Court of the Spanish Habsburgs, 1601-1634*, Louisiana State University Press, 2011, pp. 147-182: “The Problem of the Infantes”.

¹⁷ Utilizaremos los memoriales editados por J. H. Elliott y José F. de la Peña en *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares. Vol. 1. Tomos 1 y 2, Política interior, 1621-1645*, Madrid, Centro de estudios Europa hispánicas, M. Pons Historia, 2013; otros dos editados por Valladares en *Semanario erudito que comprehende varias obras inéditas, [...] de nuestros mejores autores antiguos y modernos*, Tomo XXIX, Madrid, Antonio Espinosa, 1790, pp. 239-241 y pp. 250-255; y también uno editado por Marañón en *El Conde-Duque... op. cit.*, p. 564.

¹⁸ Las obras de larga extensión, tanto poéticas como cronísticas, por definición, son las que concentran nuestra atención.

2. Un infante liberal

2.1. “Era la esperanza de la corte”¹⁹

A las diez de la noche, el 30 de julio de 1632, ante la mayor nobleza de Castilla congregada para rendir su último tributo, se abrieron las puertas de Palacio para dejar paso a una comitiva fúnebre²⁰ que, a la luz de hachas y faroles, había de llevar hasta San Lorenzo el Real el ataúd del infante Carlos, fallecido aquel mismo día. El cuerpo iba a ser sepultado en un túmulo que, hoy en día, sigue ostentando la frase siguiente: “Abre sus manos al necesitado y tiende sus brazos al pobre”²¹.

La caridad fue por tanto la virtud teologal elegida para adornar la eternidad del infante Carlos. Una inscripción que —según parece— se resuelve tan anodina como el propio infante, ya que se trata de una de esas virtudes comúnmente exigidas a los príncipes en todos los relojes, y de escasa originalidad en un miembro de la católica casa de Austria. El carácter insignificante de este epitafio se ve reforzado en comparación con las virtudes marciales que glorifican el túmulo del Cardenal Infante Fernando, héroe de la guerra de los Treinta Años²².

Sin embargo, sorprende advertir que entre las virtudes tópicas que sirven de cimiento para construir un panegírico del infante, destaca sobremanera la virtud de liberalidad, que no es más que una extensión de la caridad. De hecho, la casi totalidad de los elogios fúnebres inventariados celebran la de don Carlos que, si bien no realizó empresas tan grandes como las que apelaba su nombre, se ilustró en obras más humildes y desconocidas. Estas no le abrieron las puertas de la posteridad, pero le granjearon el reconocimiento de numerosos contemporáneos.

¹⁹ Novoa, Matías de, *Historia... op. cit.*, p. 195.

²⁰ Para saber quiénes formaron parte de este cortejo, véase Archivo General de Palacio [en adelante, AGP], sección histórica, Caja 56, Exp. 25.

²¹ Rodríguez Díez, José, “Epitafios del Panteón de Infantes del Monasterio del Escorial y sus fuentes bíblicas”, en Campos y Fernández de Sevilla, F.J. (coord.), *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones*, Vol. 2, Ediciones Escorialenses, 2014, p. 846: “Manum suam aperuit inopi et palmas suas extendit ad pauperem [Prov 31, 20]”.

²² *Ibidem*, p. 849: “Dilatavit gloriam populo suo et induit se lorica sicut gigas et protegebat castra gladio suo (Dilató la fama de su pueblo; vistió la coraza como un gigante, ... protegiendo sus campamentos con la espada [1Mac 3, 3a])”. Existen varios estudios monográficos sobre el Cardenal Infante Fernando. Examinan sobre todo la segunda parte de su vida, la que transcurrió fuera de Palacio: Van der Essen, Alfred, *Le Cardinal-infant et la politique européenne de l’Espagne, 1609-1641. Tome Premier, 1609-1634*, Bruxelles, Éditions Universitaires, Les Presses de Belgique, 1944; actualmente está realizándose una tesis en la Universidad Jaime I por Isabel María Lloret Sos bajo la dirección de V. Mínguez: *Iconografía, literatura y fiesta. El Cardenal Infante Don Fernando de Austria, Héroe de Nördlingen (1609-1641)*. En lo concerniente a la vida del infante en Flandes, véanse, por ejemplo, los trabajos de Alicia Esteban Estringana y de René Vermeir. Q. Aldea Vaquero considera de manera más detallada los jóvenes años del infante. Véase Aldea Vaquero, Quintín, *El cardenal infante don Fernando o la formación de un príncipe de España*, Discurso leído el día 16 de febrero de 1997 en su recepción pública por el excmo. Sr. D. Quintín Aldea Vaquero, SJ. y contestación por el Excmo. Sr. D. Felipe Ruiz Martín, Zamora, Real Academia de la Historia, 1997. También está en prensa la indispensable correspondencia de Olivares con el infante editada por J.H. Elliott y F. Negro del Cerro: *Memoriales y Cartas del Conde Duque de Olivares*, t. III: *Correspondencia con el Cardenal Infante don Fernando (1635-1641)*, Madrid, Marcial Pons-CEEH [2021].

Así, los 400 ducados que desde agosto de 1621 recibía cada mes para sus entretenimientos²³ eran “repartidos antes que llegados”²⁴, dinámica que no parece haber sufrido cambio cuando aumentaron sus rentas en noviembre de 1626 en que Felipe IV le atribuyó los frutos de la orden de San Juan²⁵. Estas rentas se gastaban en favores y mercedes, y beneficiaban a personas de diferente estado²⁶, entre las cuales se encontraban algunos de sus panegiristas, como Juan de Cantañazor²⁷. Entendemos así que el sustento y la salvación de muchos cortesanos dependieron de la generosidad del infante Carlos²⁸.

2.2. Una liberalidad bajo control

Los panegiristas del infante también insisten en la justa contrapartida de aquella liberalidad, es decir, el amor que los vasallos —tanto el pueblo como la nobleza— le profesaban a don Carlos²⁹. Más allá de ser un motivo fúnebre, cabe cuestionar este sentimiento poniéndolo en relación con los juegos de poder y de influencia en la corte.

En efecto, la liberalidad era una virtud que le permitía al príncipe granjearse la voluntad de los vasallos, así como reforzar su autoridad y engrandecer su reputación. De hecho, asociada con la justicia, la liberalidad participaba de la fabricación de la majestad, por lo que constituía la virtud real por antonomasia³⁰. Comprendemos así por qué uno de los medios claves que cita Olivares para controlar a los infantes en su “Gran memorial” consiste en mantenerlos bajo dependencia financiera, aunque respetando siempre su dignidad: “El darles V. M. hacienda ha de ser con limitación, pero no con miseria”³¹. Tal exhortación se hace eco de la tesis desarrollada por Belarmino en su obra *Del officio del príncipe christiano*³²: “ninguna regla puede hallarse más

²³ AGP, AD, Cuentas generales, Leg. 6729, sf: “Otra de 800 du[cados] para darlos a los s[eñores] ynfantes Don Carlos y ynfanta doña Maria a cada uno 400 du[cados] de los meses de abril y mayo del d[icho] año [1621]”; “Y den otra de 400 du[cados] para darlos a los s[eñores] ynfantes del mes de ag[osto] y es general para que se entreguen cada mes desde principio del d[icho] ag[osto]”.

²⁴ Hurtado de Mendoza, Antonio, *Las señas... op. cit.*, f. 181v.

²⁵ Sobre la costumbre de atribuir el Priorato de San Juan a personas reales, véase Aznar Martínez, Daniel y Fernando Sánchez Marcos, “Don Juan José de Austria, bastardo regio y Gran Prior. La consolidación del poder real sobre la Orden de San Juan en la época de Felipe IV”, en Rivero Rodríguez, Manuel (coord.), *La Orden de San Juan*, Polifemo, 2009, pp. 1555-1581.

²⁶ Se puede tener un panorama de las personas que fueron favorecidas por el infante en AGP, Sección Fondo del Infante don Gabriel (IDG), Secretaría, Leg. 764.

²⁷ En su dedicatoria al cardenal Barberino, Cantañazor explica las razones que le condujeron a escribir su obra. Cantañazor, Juan de, *Inconstancia del tiempo... op. cit.* sf: “Y el segundo [motivo], por ser este discurso hecho a la muerte del Serenísimo Señor Infante D. Carlos, que tan aficionado fue a V. E. y de quien yo tantos favores, y mercedes recibido había”.

²⁸ Pellicer y Tovar, Hurtado de Mendoza y Novoa le llaman el “abrigo” o el “amparo” de Palacio. También señalan que “viv[ían] por él muchos” y que muchos “respiraban en aquellas manos”. Véase Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre... op. cit.*, f. 14r; Hurtado de Mendoza, Antonio, *Las señas... op. cit.*, f. 181v y f. 202v; Novoa, Matías de, *Historia... op. cit.*, p. 195.

²⁹ Muñoz, Antonio, *Tres romances... op. cit.*, sf; Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre... op. cit.*, f. 14v.

³⁰ Sobre el concepto de liberalidad, véase Merle, Alexandra, “La libéralité du prince dans la pensée politique espagnole au XVII^e siècle”, en *Le Verger*, 2 (2012); véase también Bermejo Cabrero, José Luis, *Poder político y administración de justicia en la España de los Austrias*, Madrid, Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica, 2005, pp. 39-43.

³¹ *Memoriales y cartas... op. cit.*, p. 90.

³² En 1624, el mismo año en que J. H. Elliott fecha el “Gran Memorial”, Miguel de León Soarez publicó la traducción castellana de este texto dedicada —precisamente— al Conde Duque de Olivares. Sobre las dudas que

segura que conoce el príncipe a sus hermanos por hermanos, y tratarlos como tales, y no como a siervos, ni tampoco como a señores”³³. Estas prescripciones se aplicaron en el caso de los hermanos de Felipe IV, ya que, muy lejos de ser señores como los *Fils de France*, que recibían tierras —o *apanages*— en compensación simbólica por su renuncia al trono³⁴, los infantes de Castilla gozaban de pocas rentas³⁵ o, cuando las gozaban, el rey controlaba su administración³⁶.

Reforzando la dependencia económica de los infantes al rey, se trataba de reducir su capacidad para provocar desórdenes que dañaran a la Monarquía Hispánica. En particular se buscaba evitar lo que Pellicer y Tovar no duda en resaltar en su *Oración fúnebre* es decir lo “amado, alabado y engrandecido”³⁷ que resultó el infante gracias al poder de atracción de su liberalidad. Sin embargo, en vez de ilustrar las ideas olivaristas de una ley natural y fatídica que empujaría inexorablemente a los infantes hacia la destrucción de la Monarquía hispánica³⁸, alabar la largueza del infante Carlos le permitió a Pellicer y Tovar, como a los demás panegiristas, insistir en el carácter desinteresado de una práctica que se efectuaba “sin ruido”³⁹ y “no por otros fines ni más industria que por virtud propia”⁴⁰, “pues sus rentas y cuanto poseía, por primicias ofrecía a Dios con remediar a pobres y lo restante, si acaso le sobraba, (que era tan liberal que era imposible) a los pies del hermano lo ponía que como a Padre amaba”⁴¹.

se plantean con respecto a la autoría y a la fecha de redacción de este documento, véase Rivero Rodríguez, M., “El ‘Gran Memorial’ de 1624, dudas, problemas textuales y contextuales de un documento atribuido al conde duque de Olivares”, *Libros de la Corte*, N.º. 4, 2012, pp. 48-71. No tenemos pruebas para afirmar que existe una relación intertextual entre los textos de Belarmino y de Olivares, sin embargo, ambos esquemas de pensamiento presentan demasiadas similitudes como para no subrayarlo.

³³ Belarmino, Roberto, *Del oficio del príncipe christiano* (...), Madrid, Juan Gonzalez, 1624, 33v-34r.

³⁴ Véase Deroche, Alexis, *L’apanage royal en France à l’époque moderne*, Paris, éditions Panthéon-Assas, 2013. Los *apanages* no solo eran una fuente importante de riquezas, sino también de prestigio y de prerrogativas; las cuales —en conjunto— permitían destacar a los hijos segundos del rey de los miembros de la alta nobleza y de los príncipes de la sangre.

³⁵ Remitimos a la nota a pie de página número 23.

³⁶ La junta que administraba las rentas del Priorato de San Juan en nombre del infante Carlos solo actuaba por decreto del rey. Entre otras cosas, Felipe IV aprobaba las decisiones tomadas primero por su hermano; también decidía cuánto dinero se había de distribuir al infante cada mes, así como otorgaba que se le distribuyera excepcionalmente sumas más importantes para saldar deudas contraídas jugando a los trucos. Existen numerosos ejemplos de lo expuesto en AGP, IDG, Secretaría, Leg. 711/14 y Leg. 711/15. Lo mismo ocurría en la administración de las rentas del arzobispado de Toledo. Según Pérez Bustamante, Ciriaco, *La España de Felipe III, tomo XXIV de la Historia de España, dirigida por Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979, p. 179: “El rey Felipe IV proveía los cargos y disponía a su antojo todo lo relativo a la archidiócesis por medio de coadministradores de su confianza”.

³⁷ Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre...* *op. cit.*, f. 14r.

³⁸ Las ideas del Conde Duque de Olivares se resuelven contradictorias: en varios memoriales, a la vez que denuncia el peligroso determinismo vital de los infantes, también alaba su buen natural. Separa la persona y la dignidad de los hermanos de Felipe IV. Esto se explica —en parte— porque el valido no puede atacar a las personas reales sin utilizar precauciones oratorias, *a fortiori* en los memoriales redactados antes de 1627, cuando aún no se les podía reprochar nada a los jóvenes infantes.

³⁹ Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre...* *op. cit.*, f. 14r.

⁴⁰ Novoa, Matías de, *Historia...* *op. cit.*, p. 195.

⁴¹ Cantañazor, Juan de, *Inconstancia del tiempo...* *op. cit.*, f. 58.

3. Un infante obediente

3.1. El primer vasallo de la Monarquía Hispánica

Según el modelo de infante de Castilla que se elaboró durante los primeros años del reinado de Felipe IV, la primera virtud que debía perfeccionar un segundogénito real, por encima de todo, era la obediencia incondicional al rey. Precisamente es la que más destacan los apologistas de don Carlos, según los cuales las principales funciones del infante consistían en “amar, obedecer y servir al rey su hermano”⁴². Parece que las cumplió virtuosamente el hermano del monarca, ejerciendo tan “religiosamente el oficio de vasallo”⁴³ que “aún no quisiera respirar sin orden [del rey]”⁴⁴. Acató las órdenes de su hermano mayor hasta las puertas de la muerte, en una demostración de sumisión extrema narrada por varios panegiristas:

La paciencia, en tan rigurosas medicinas, que tal vez resistiéndolas por continuadas y fuertes, en diciéndole que su Majestad lo mandaban, era tanta la costumbre de su obediencia, que en lo más enajenado de los sentidos, al instante las admitía.⁴⁵

Asimismo, mencionan la jura del príncipe Baltasar Carlos, evento en el que el infante dio una última muestra pública de su obediencia: le prestó homenaje a su sobrino⁴⁶ manifestando tanto respeto “que hasta el menor vasallo pudiera hallar preceptos de sumisión y rendimiento a su rey”⁴⁷. Que don Carlos ejemplificara a los Grandes y demás vasallos, como lo señala Hurtado de Mendoza en su crónica fúnebre, conecta con lo planificado por Olivares. En efecto, en su “Gran Memorial”, el valido de Felipe IV elabora una estrategia de control que consiste en servirse de los infantes como unidad de medida para equilibrar las exigencias de una alta nobleza demandante⁴⁸.

⁴² Hurtado de Mendoza, Antonio, *Las señas...* *op. cit.*, f. 201v.

⁴³ Novoa, Matías de, *Historia...* *op. cit.*, p. 196.

⁴⁴ Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre...* *op. cit.*, f. 7r.

⁴⁵ Hurtado de Mendoza, Antonio, *Las señas...* *op. cit.*, f. 197v; Novoa, Matías de, *Historia...* *op. cit.*, pp. 199-200: “Era forzoso tomar alguna consolación para repararlas fuerzas y vivificar los espíritus, que los tenía muy decaídos, y dijo que no lo podía tomar; replicáronle que lo mandaba el Rey, y al punto obedeció, diciendo: —Si lo manda, tomarélo”; Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre...* *op. cit.*, f. 8v-9r: “Y para prueba de la obediencia de este príncipe, no hay que examinar más, que saber que estando ya muy descaecido de la dolencia que le acabó, (...) tan poseído del hastío el gusto, que le era penosísimo cualquier género de alimento que se le servía, (...) en oyendo recado, o precepto de su Hermano, o en conjurándole por su vida, era admirable piedad ver como se esforzaba, dando, aun entonces, las postreras luces su obediencia”.

⁴⁶ Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre...* *op. cit.*, f. 9v: “Tú fuiste el primero que en leal ceremonia, que en rito fiel, precediendo juramento como católico, pleito homenaje como caballero, doblada la rodilla, besaste la tierna cuanto poderosa mano del serenísimo don Baltasar Carlos”.

⁴⁷ Hurtado de Mendoza, Antonio, *Las señas...* *op. cit.*, f. 191v.

⁴⁸ “El Gran Memorial”, en *Memoriales y cartas...* *op. cit.*, p. 89.

3.2. Un estatus paradójico y ambiguo

Reflejo de lo anterior, los versos siguientes de Bocángel pueden leerse en clave política, siendo Felipe IV, el sol, y don Carlos, la rosa: “El Sol la mira, y ella [la rosa] vergonçosa, / El cuello humilla, y el favor compensa, / Agradecida sí, mas retirada, / Que flor podrá vivir, mas no embidiada”⁴⁹. Estos elementos resumen hábilmente la situación ambigua del infante: a cambio de su sumisión, el rey le agasaja y le da su favor; dicho trato constituye el fundamento de la relación señor-vasallo. Sin embargo, el espacio político en el que se movía don Carlos no correspondía con las características del vasallaje, ya que, si le era inferior al rey, también era superior a todos los demás⁵⁰, sin por ello ser señor de nada ni de nadie.

Estas coordenadas institucionales insólitas a las que se sometió don Carlos permitieron contener teóricamente a la alta nobleza⁵¹, la cual no podía pretender a más viendo tan resignado al primer infante de Castilla. Bien era consciente Olivares de lo criticable de tal situación⁵², inadecuada a la dignidad de un hijo de rey, pero la razón de Estado justificaba que se cometieran injusticias⁵³.

⁴⁹ Bocángel, Gabriel, *Retrato panegírico... op. cit.*, f. 8v.

⁵⁰ “Advertimientos del Conde-Duque al Señor Infante don Carlos” [1624], Apéndice XXI en Marañón, Gregorio, *El Conde-Duque... op. cit.*, p. 569: “Lo primero, Señor, aprenda V. A. que cuando habla con cualquiera que no sea el Rey mi señor, o la Reina nuestra Señora, o su primer hijo, cuando Dios con mucho bien se sirva de dárselos, todos los otros le caen a V. A. inferiores y que les es superior”. Pellicer y Tovar tampoco le otorga otro superior que el rey en su *Oración fúnebre... op. cit.*, f. 30r: “La Antigüedad me ofrece sus héroes (...). Mas yo hallo desigualdad tanta de sus méritos a los tuyos que no podré hacer con equidad la comparación fuera de ti mismo, pues tú solo te iguales, tu propio te compites, solo Felipe te excede, mira cuán grande es Felipe, pues tú le reconoces ventaja”.

⁵¹ Efectivamente, si bien el Conde Duque logró hacer que los infantes no fueran una fuente de envidia para la aristocracia, desplazó el problema hacia su propia persona. Sobre el tema de la oposición aristocrática al valimiento, véase Carrasco Martínez, Adolfo, “Los grandes castellanos ante el valimiento” en Aranda Pérez, Francisco José, *La declinación de la monarquía hispánica en el siglo XVII: actas de la VII reunión científica de la fundación española de historia moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.

⁵² Otros versos de Bocángel parecen condenar el lugar ambiguo del infante en la corte. *Ibidem*, f. 4r: “Pues no a distancias oyes lo sonoro, / (¡O tú siempre apartado, y nunca lejos!) / Quexas escucha de la triste España, / Que oy te asiste, bien q[ue] oy no te acompaña”.

⁵³ La reflexión que el Conde Duque desarrolla sobre este tema puede leerse en “Papel que en continuación de los antecedentes firmó el Conde Duque para la junta sobre la educación y estado de los Señores Infantes Don Carlos y Don Fernando” en Valladares de Sotomayor, Antonio, *Semanario erudito... op. cit.*, pp. 250-255.

4. Un infante callado y enigmático⁵⁴

4.1. Retrato de un doble mudo del rey

La dependencia de don Carlos con respecto al rey superó los límites de una subordinación puramente económica. Así permaneció el infante tan cercano a Felipe IV que nunca llegó a tener casa propia⁵⁵, sino que los criados de su hermano le sirvieron toda su vida. También, desde 1621, le acompañaba en todos sus desplazamientos y viajes y aparecía con él en todos los actos públicos⁵⁶. La semejanza física de los dos hermanos⁵⁷ venía reforzada por el vestir, confeccionándose la misma ropa para el rey que para el infante⁵⁸. Felipe IV parecía desdoblarse en su hermano, encarnando este una especie de doble real tanto física como simbólicamente, pero de manera casi etérea. Así pues, si era tan visible como el rey, no se le conocía voz propia. Institucionalmente dependiente, como acabamos de ver, también era don Carlos una persona muy callada. Numerosos son los panegiristas que insisten, de hecho, en el carácter reservado del infante que “era tan impenetrable que sus más allegados no le sondaran fácilmente, y tan soberano que no se rendía a descubrir afectos”⁵⁹; tampoco se conocían sus inclinaciones, “siendo el verlo lo mismo que oírle”⁶⁰. Algunos llaman este silencio prudencia⁶¹,

⁵⁴ Paravicino, en su poema “A la muerte... *op. cit.*, f. 68v, califica al infante de “vivo enigma, real misterio”. También se insiste en el secreto que rodeó al infante en el título del poema fúnebre de Antonio de Solís: “A la muerte del señor Infante don Carlos, considerando este infortunio a vista de la quietud misteriosa de su vida”. Que don Carlos no solo fuera un enigma para los historiadores, sino también para sus contemporáneos, nos invita a indagar las razones de esta incógnita, demasiado tiempo resuelta falsamente por el argumento de la necedad del infante. Dado lo breve de este trabajo, únicamente pretendemos evidenciar esta problemática, esbozando solo algunos elementos de respuesta.

⁵⁵ El Cardenal infante ya tenía casa propia en 1622. Véase Houben, Birgit, “La casa del Cardenal Infante don Fernando de Austria (1620-1641)”, en Millán, José Martínez y José Eloy Hortal Muñoz (coords.), *La corte de Felipe IV (1621-1665): reconfiguración de la Monarquía católica*, vol. 3, 2015, pp. 1679-1705. No se puede comparar la posición del infante Carlos en la corte de Felipe IV con la del Cardenal Infante, porque este último, gracias a su estatus de príncipe eclesiástico, gozaba de una libertad que, si era relativa en comparación con el grado de independencia que poseían segundogénitos de otras casas reales, era mucho mayor a la de Carlos. Así, por ejemplo, entre las noticias que llegaron de Madrid a Francia en 1632, se nos cuenta que el infante Fernando no quería renunciar al arzobispado de Toledo para “conserver sa maison, et ses officiers qu’il a depuis qu’il tient cette dignité apprehendant qu’apres estre despouillé on le mit au train de son deffunct frere et que pour tous serviteurs domestiques il n’eut qu’un valet de chambre”. Véase Institut de France, Ms Godefroy 495, *Mélanges concernant l’Espagne*, f. 206rv.

⁵⁶ Las numerosas relaciones de sucesos que circulan en los años 1620-1630 dan cuenta de ello.

⁵⁷ Justi, Carl, *Velázquez y su siglo* [1888], Madrid, Espasa-Calpe, 1953, p. 200: “Poco después [Velázquez] pintó el retrato del hermano del rey, don Carlos, de unos veinte años de edad. Se parece enteramente a Felipe, con la sola diferencia de la mandíbula inferior, más redondeada, y los ojos, más pequeños”.

⁵⁸ Las cuentas de mercaderes de sedas, lienzos y telas del rey dejan ver que se compraba lo mismo dos veces “para servicio de S. M. y Alteza”. Por ejemplo, véase AGP, AG, Leg. 5251 (1).

⁵⁹ Hurtado de Mendoza, Antonio, *Las señas... op. cit.*, f. 188v.

⁶⁰ Rodríguez de León, *Panegyrico agosto... op. cit.*, f. 10r.

⁶¹ Novoa, Matías de, *Historia... op. cit.*, p. 194: “Era de altos pensamientos, sin ambición, y dificultoso de conocerlos, porque no era dado a revelarlos ni a que se los anteviesen sin causa, sino por forzosa razón de Estado, y en estos años últimos puso esto en cuidado a algún sujeto medroso”; Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre... op. cit.*, f. 10r: “Tu Prudencia, pues, te hizo tan advertido, que solo tú te conociste de cerca, que acá desde lejos te conjeturamos todos”. “Relación de la muerte del Príncipe Carlos, hermano de F[elipe] IV, 30 de julio de 1632” en

aunque también resulta famosa la timidez del infante⁶². En todo caso, esta reserva enfatizó la impresión de insustancialidad que ya se desprendía de él debido a la carencia de libertad y de individualidad en la que vivía.

4.2. Un infante silencioso y silenciado

En sus memoriales, Olivares construye una imagen contrapuesta de los infantes Carlos y Fernando, la cual fue interpretada por la historiografía en desventaja de Carlos. Efectivamente, siempre es algo “menos” que Fernando: menos activo, menos letrado, menos peligroso; y hacia 1626 se nos describe a un joven de “condición fácil y rendida”⁶³. Sin embargo, en su valiosa biografía del infante Carlos, Hurtado de Mendoza revela que el momento en que Felipe IV subió al trono resultó problemático por la “suma atención que tenía el Infante a la igualdad”⁶⁴ en la que se habían criado los hermanos, que “mientras reinó su Padre, ninguna diferencia señaló al príncipe de los infantes sino el haber nacido primero”⁶⁵. Estas anécdotas se hacen eco de un comentario que escribió el valido sobre el infante: “si bien [Carlos] no tiene noticia de las letras, no ignora la parte que le conviene”⁶⁶, lo cual pone en tela de juicio la interpretación dominante según la que el hermano segundo de Felipe IV no tenía ninguna ambición política⁶⁷. La alta consciencia que de sí mismo tuvo lo contradice. Si “supo ajustar el natural altivo tan al deseo de su hermano”⁶⁸ como lo señala Pellicer, seguramente fue por las estrategias de control que se establecieron en torno a él desde el principio del reinado de Felipe IV⁶⁹, las cuales debieron de surtir efecto en el adolescente intransigente que era, cortando de raíz las naturales ambiciones que hubiera podido mantener. De esta manera, si el embajador francés lo describe en 1621 “d’une humeur fort violente et (...) capable de grandes choses en toute matiere”⁷⁰, su sucesor escribe en 1632 que es “sy esgual en ces desirs que je pense que sy on luy offroit

Papeles varios de Felipe IV, BNE, Ms. 18175, f. 158r: “i giudicii che se ne fanno sono varii ma pero la maggior parte lo istimava prudentiss[imo]”.

⁶² Véanse los “Advertimientos del Conde-Duque al Señor Infante don Carlos” [1624], Apéndice XXI en Marañón, Gregorio, *El Conde-Duque... op. cit.*, pp. 568-572.

⁶³ BL, Egerton Ms. 2081, fols. 261-267v; 278r: “Papel del conde duque de Olivares para el s[eñor] Ph[elipe] 4º en que se discurre sobre la colocacion de los s[eñores] Ynfantes D[on] Carlos y D[on] Fern[ando] hermanos de d[icho] s[eñor]”, Madrid, domingo 13 de septiembre de 1626.

⁶⁴ Hurtado de Mendoza, Antonio, *Las señas... op. cit.*, f. 177r.

⁶⁵ *Ibidem*, f. 175v-176r.

⁶⁶ “Informe del Conde-Duque al Rey sobre los Infantes, sus hermanos” [1632], Apéndice XX, en Marañón, Gregorio, *El Conde-Duque... op. cit.* p. 567.

⁶⁷ De hecho, en su interesantísimo artículo, S. Martínez Hernández ha demostrado que se había organizado una facción nobiliaria en torno al infante Carlos y que a este no le disgustaron las demostraciones públicas que se hicieron en su favor en el momento de la enfermedad del rey. Véase Martínez Hernández, Santiago, “Los más infames... *op. cit.*”, pp. 48-80.

⁶⁸ Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre... op. cit.*, f. 8v.

⁶⁹ S. Martínez Hernández en “Los más infames... *op. cit.*”, p. 63, confirma que “el valido estableció un[a] estrecha vigilancia en torno a don Carlos, con el beneplácito de su hermano mayor”.

⁷⁰ Du Fargis à Puisieux, Madrid, 6 mai 1621, BnF, Ms. Fr. 16118, f. 95r. El testimonio del embajador veneciano concuerda con el del embajador francés. *Relazioni degli stati Europei lette al Senato dagli ambasciatori Veneti nel secolo decimosettimo*, raccolte ed annotate da Nicolò Barozzi e Guglielmo Berchet, Serie 1, Spagna, Vol. I, Venezia, P. Naratovich, 1856-1860, p. 529: “L’infante don Carlos ha 14 anni, è di complessione confermata e molto robusta. Dà segni di dovere riuscire inquieto, di ingegno feroce, e inclinatissimo alla guerra”.

demain destre chef d’un couvent ou d’une armée qu’il en dessereroit le choix a autrui”⁷¹. Esta aparente indiferencia, puesta de relieve por la evolución del carácter del infante, puede leerse más bien como la máxima expresión de una resignación interiorizada frente a la imposición de la autoridad del rey. Consideramos así que el carácter impasible del infante Carlos se debe en parte a un proceso de autocensura, faceta del deber de obediencia que le fue inculcado y que él asimiló a lo largo de los años en los que convivió estrechamente con Felipe IV.

5. Un infante al servicio de la Monarquía Hispánica o unas esperanzas burladas

Educado para obedecer, Don Carlos, con “su apacible y clarísimo natural”⁷², era el perfecto representante real para defender los intereses de la Monarquía Hispánica más allá de las fronteras de Castilla, listo para ejecutar cualquier orden del rey “al passo q[ue] fueren corriendo los empeños”⁷³. Con su repentina muerte, quedaron vanas las innumerables horas que el Conde Duque gastó en “desvelo y meditación grande”⁷⁴; se malogró la cuidadosa formación a la sumisión que tan bien había asimilado el hermano de Felipe IV⁷⁵; y se vinieron abajo las esperanzas de triunfos futuros que naturalmente nutría la Monarquía Hispánica en la persona de don Carlos. De hecho, los elogios fúnebres recuerdan los pronósticos que habían adornado al infante desde su nacimiento, empezando por la gloria que auspiciaba un nombre heredado de su bisabuelo Carlos V, a quien se le imaginaba imitar, “añadiendo el Sexto a los Carlos de las dos Germanías”⁷⁶. “Muro” de la Iglesia, capitán de España⁷⁷, príncipe de “los reinos de Neptuno”⁷⁸, el infante Carlos, destinado a las armas desde niño⁷⁹, hubiera sido el héroe de un segundo Lepanto⁸⁰, el “terror y asombro de las lunas turcas y berberiscas”⁸¹.

Que el rey pudiera emplear a su servicio a dos hermanos adultos y leales representaba una baza política considerable, sobre todo cuando, en medio de la guerra de los Treinta Años,

⁷¹ Archives des Affaires Etrangères, Paris, P/12045, Correspondance des ambassadeurs de France en Espagne, 1630-1632. Monsieur de Peny à Monsieur Hotman, Sieur de Villers, Madrid, 26 juillet 1631, f. 239.

⁷² “Informe del Conde-Duque al Rey sobre los Infantes, sus hermanos” [1632], Apéndice XX, en Marañón, Gregorio, *El Conde-Duque... op. cit.*, p. 567.

⁷³ AGS, EST, 2045, f. 45.

⁷⁴ “El problema de los infantes” en *Memoriales y cartas... op. cit.*, p. 163.

⁷⁵ Se trata de una afirmación que hemos alcanzado tras varios años de trabajo en torno a nuestra tesis doctoral, que actualmente llevamos a cabo, y donde desarrollaremos ampliamente esta cuestión.

⁷⁶ Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre... op. cit.*, f. 4r-v. En 1610, se barajó la posibilidad de presentar la candidatura de Carlos al Imperio, opción descartada por los consejeros de Estado por la pequeña edad del infante. Véase González Cuerva, Rubén, *Baltasar de Zúñiga. Una encrucijada de la Monarquía Hispánica (1561-1622)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2010, p. 372.

⁷⁷ *Ibidem*, f. 25r-v.

⁷⁸ Calderón de la Barca, Pedro, *Elegía en la muerte... op. cit.*, vv. 157-168.

⁷⁹ Bocángel, Gabriel, *Retrato panegírico... op. cit.*, f. 16v.

⁸⁰ Pellicer y Tovar, José, *Oración fúnebre... op. cit.*, f. 4v-5r.

⁸¹ Novoa, Matías de, *Historia... op. cit.*, p. 198.

España se enfrentaba a una penuria de “cabezas”⁸². Por tanto, la muerte de don Carlos sobrevino cuando más se le necesitaba, lo que desestabilizó la Monarquía Hispánica y mermó sus fuerzas. Oficialmente nombrado virrey de Portugal en abril de 1631, y Capitán General del mar en mayo de 1632, fue necesario encontrar a quién le reemplazara, proponiéndose infructuosamente estos cargos a los duques de Módena y de Parma⁸³. Así, en la víspera de una ruptura abierta con Francia, de los dos brazos armados sobre los que planificaba apoyarse Felipe IV, solo le quedaba el Cardenal Infante Fernando.

6. Conclusión

Los años 1620-1630 resultan ser un verdadero laboratorio teórico en que se busca conceptualizar el estatus del infante de Castilla, hasta entonces obsoleto, ya que el último precedente se remontaba al siglo anterior. Los panegíricos fúnebres que celebran a don Carlos constituyen una buena prueba de la labor ideológica llevada a cabo en aquellos años para elaborar un modelo del hermano del rey. Muchas de las características que subrayamos en ellos repiten —y por tanto fijan y difunden públicamente— las ideas postuladas secretamente por Olivares en sus memoriales, principal fuente que aquí utilizamos. Tópico del desengaño barroco, el motivo del “morir naciendo” cobra un sentido muy concreto en el caso del infante Carlos, quien falleció cuando estaba a punto de franquear los opacos muros del Palacio Real gracias a lo que hubiera podido adquirir protagonismo y voz propia. Por tanto, los elogios fúnebres se erigen como ventanas poéticas por las que asomarse y captar parte de la esencia individual de este infante tan enigmático, sobre todo cuando, muy puntual y prudentemente, dan indicios de desaprobación al desajuste entre su aislamiento político y su dignidad de primer infante de Castilla. De hecho, la liberalidad con la que este protegió a numerosos cortesanos podría explicar por qué tantos literatos celebraron su figura, de la que aún resta mucho por conocer.

En todo caso, este “reloj” del infante de Castilla, dibujado teóricamente en la década 1620-1630 y fijado públicamente con la muerte de don Carlos, se confirmó aplicándose al Cardenal Infante durante los años bisagra 1632-1634, cuando se organizaron las diferentes etapas de su urgentísimo viaje a Flandes. Numerosas son las consultas de Estado que tratan del tema⁸⁴. Sin sorpresa alguna, la principal preocupación seguía siendo la absoluta sumisión al rey

⁸² Véase Vermeir, René, *En estado de guerra: Felipe IV y Flandes (1629-1648)*, Universidad de Córdoba, 2006, pp. 36-46.

⁸³ AGS, EST, 3338, f. 22.


⁸⁴ Quintín Aldea Vaquero recoge buena parte de estas en *España y Europa en el siglo XVII: correspondencia de Saavedra Fajardo*, Tome 3, *El Cardenal Infante en el imposible camino de Flandes, 1633-1634*, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, Real Academia de la historia, 2008.

que había de observar el Cardenal Infante, sabedor de “la obligación que t[enía] en conciencia a no tener más dictamen que obedecer a la letra las órdenes de V. M.”⁸⁵.

⁸⁵ *Ibidem*. Consulta del 31 de enero de 1633, p. 50 del tomo 3. 2.

El primer PSOE ante el sufragio universal (1879-1891): el movimiento obrero como agente democratizador en el sistema de la Restauración

The first PSOE before universal suffrage (1879-1891): the labour movement as a democratizing agent in the Restoration system

 ADRIÁN SÁNCHEZ CASTILLO¹
Universidad Autónoma de Madrid
adrian.sanchezcastillo@estudiante.uam.es

Resumen: Los inicios del movimiento obrero en la historia contemporánea que aborda el siglo XIX, tanto a escala internacional como en sus historias nacionales, suelen vincularse, en términos prácticos, a la pugna económica en la sociedad de clases configurada a raíz de la Revolución Industrial y, en términos teóricos, a la evolución ideológica de sus diferentes corrientes organizadas. Es ya en los estudios dedicados al siglo XX donde encontramos mayor incidencia del papel que jugó el movimiento obrero en la democratización de las sociedades contemporáneas. Teniendo en cuenta la influencia clave que el socialismo tendría en este proceso en España, el presente trabajo analiza los orígenes más remotos de su práctica política democratizadora en torno a la cuestión del sufragio universal en el contexto sistémico de la Restauración con el objetivo de comprender las bases de las que partió un sujeto que sumaría a miles de personas por primera vez a la sociedad política de la época.

Palabras clave: socialismo, movimiento obrero, democratización, sufragio universal, Restauración.

Abstract: The beginnings of the labour movement in contemporary history that addresses the nineteenth century, both internationally and in its national histories, are usually linked, in practical terms, to the economic struggle in the class society shaped by the Industrial Revolution and, in theoretical terms, to the ideological evolution of its different organized currents. It is already in the studies dedicated to the twentieth century where we find the greatest incidence of the role played by the labour movement in the democratisation of contemporary societies. Taking into account the key influence that socialism would have

¹ Mi agradecimiento al profesor Juan Ignacio Marcuello Benedicto, catedrático de Historia Contemporánea de la UAM, que inspiró y corrigió una primera versión de este trabajo, a las evaluaciones externas, imprescindibles en sus apuntes, y a Juan Manuel Municio, por sus siempre certeros comentarios y sugerencias.



on this process in Spain, this paper analyses the most remote origins of its democratizing political practice around the question of universal suffrage in the systemic context of the Restoration with the aim of understanding the foundations of a subject that would bring thousands of people into the political society of the period for the first time.

Keywords: socialism, labour movement, democratization, universal suffrage, Restoration.

1. Introducción

La historiografía ha centrado sus análisis sobre los primeros años de vida del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en sus orígenes vinculados al desarrollo de la I Internacional y la escisión entre marxistas y bakuninistas; la rigidez y esquematismo de unos planteamientos teóricos heredados de la tradición socialista francesa; o a su constante hincapié discursivo en el antagonismo económico entre burguesía y proletariado, entre otros asuntos clave. En cuanto a la participación electoral y la presencia institucional, la historiografía sí ha llamado la atención sobre la necesidad de no equiparar su carácter minoritario con falta de iniciativa democratizadora o incapacidad para la socialización política de nuevos actores sociales, como factores de modernización. Asimismo, ha resaltado tanto el cambio significativo que implicó para los mecanismos de control e influencia política del sistema de la Restauración la ampliación de la base electoral como la participación de los socialistas en las elecciones generales con expectativas de triunfos a largo plazo. No obstante, centrándose en el periodo posterior a la recuperación formal del sufragio universal masculino en 1890².

Sin minusvalorar la relevancia crucial de lo expresado anteriormente, el presente trabajo pretende abordar una cuestión a la que no se ha otorgado tanta insistencia: los primeros pasos de pugna por la democratización que, a través de una de sus expresiones políticas, dio el movimiento obrero español; un sujeto histórico que tendría una incidencia clave en la consecución de derechos y libertades en nuestro país. Durante esta primera etapa de su historia, a través de la década de 1880, los socialistas españoles atravesaron un recorrido arduo y costoso sin grandes avances ni llamativos éxitos. De hecho, pese a la emblemática fecha fundacional del 2 de mayo de 1879, el partido ni siquiera se consolidó orgánicamente como tal hasta varios años más tarde, tras un proceso de clarificación programática y organizativa que no culminaría hasta los años inmediatamente anteriores a la recuperación del sufragio universal masculino en España.

² Yanini, Alicia, “La manipulación electoral en España: sufragio universal y participación ciudadana (1891-1923)”, en *Ayer*, 3 (1991), pp. 99-114. Carnero Arbat, Teresa, “Socialismo y democracia en España (1890-1914)”, en *Revista de Estudios Políticos*, 93 (1996), pp. 293-312.

La historia política de la España de la Restauración plasmó en sus páginas la oposición establecida en su día por el regeneracionismo entre una España *oficial* y una España *real*. Según este esquema, esta última había sido corresponsable de algunas de las causas de los males seculares que aquejaban a la nación: una ausencia de demandas modernizadoras y democráticas por parte de una sociedad civil pasiva, condenada al fracaso en términos renovadores. La introducción del sufragio universal masculino habría sido más producto de una exigencia de una parte de la clase política que de una demanda popular, situación que incluso se comparaba con las del Reino Unido o Alemania³. Si este marco se aplicaba a la sociedad en general, con mucha mayor contundencia era atribuido a la España rural, identificada de forma automática con el atraso, la subordinación o el inmovilismo bajo la dominación de las redes clientelares del caciquismo. La renovación de los estudios planteados desde la Nueva Historia Política ha matizado aquellas reflexiones de Varela Ortega sobre el problema de “demanda”⁴ en las fallas del proceso de democratización política durante la Restauración; en torno a la ausencia de la reivindicación de derechos políticos y civiles por parte de las clases subalternas, algo compatible con las visiones esquemáticamente economicistas que dominaron durante un largo periodo a la propia historia social⁵.

El sistema político de la Restauración tuvo como principal arquitecto a Antonio Cánovas del Castillo, cuyo partido se impuso *convenientemente* en las elecciones generales de 1876 con una abrumadora mayoría de escaños. En dichos comicios seguía vigente el sufragio universal masculino consagrado por la Constitución de 1869, impotente en todo caso para alterar un escrutinio determinado por el sistema gubernativo de control y manipulación del procedimiento electoral, así como ante otros factores políticos como el retraimiento de una parte de la población y la crisis de las extenuadas fuerzas políticas opositoras derrotadas tras el Sexenio. Fue tal la hegemonía conquistada por Cánovas y su proyecto que en el nuevo texto constitucional quedó orillada la polémica cuestión del tipo de sufragio, universal o censitario. Aunque en el planteamiento canovista la Constitución de 1876 pretendía suponer la actualización y el perfeccionamiento de una supuesta *Constitución interna* propia de la nación española, se trataba de un regreso al esquema moderado de 1845: un único partido en el poder controlado por el Trono, aunque ahora “artificiosamente” dividido en dos tendencias que compartían lo esencial: su carácter burgués, nacional, laico y monárquico. Las fuerzas opositoras quedaban al margen de poder solucionar políticamente los problemas suscitados por la sociedad, sorteando una primera fase de prohibición o vigilancia restrictiva hasta 1881, seguida de una época de mayor tolerancia. Siempre bajo la atenta mirada de un Ejército vigilante de cualquier tentativa

³ Tusell, Javier, “El sufragio universal en España (1891-1936): un balance historiográfico”, en *Ayer*, 3 (1991), pp. 13-62.

⁴ Varela Ortega, José, “De los orígenes de la democracia en España, 1845-1923”, en Forner, Salvador (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX-XX*, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 129-201.

⁵ Cruz Artacho, Salvador, “La estrategia electoral del socialismo español y sus efectos sobre la politización del campo, 1875-1923”, en Ortega López, Teresa María y Francisco Cobo Romero (eds.), *La España rural, siglos XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales*, Granada, Comares, 2011, pp. 193-218.

subversiva del orden establecido, tendrían todavía menos posibilidades de llegar al ejecutivo que los progresistas del periodo isabelino. Para redondear el sistema, en 1878 fue aprobada la pendiente ley electoral que determinase el tipo de sufragio: se volvía al sistema censitario⁶.

La Ley Electoral de 28 de diciembre de 1878 estableció un pormenorizado catálogo de incompatibilidades y un sistema de sufragio masculino restringido a los ciudadanos mayores de 25 años, de carácter capacitario y vertebrado en relación con la contribución fiscal. Este último aspecto se basaba en el criterio del pago de una cuota fija (de 25 pesetas al año de contribución territorial con antigüedad de un año o de 50 pesetas anuales en el caso del subsidio industrial o de comercio, con una antigüedad de al menos dos años). El voto sería teóricamente secreto, igual, personal y directo, a razón de un diputado por cada 50.000 habitantes, elegido por un sistema mayoritario simple o relativo por distritos y circunscripciones. El sistema exigía más calidades a los elegibles que a los propios electores. Bajo esta ley se celebraron cuatro elecciones generales (1879, 1881, 1884 y 1886). El censo electoral se movió en estos cuatro comicios entre los 807.175 electores como mínimo (1886) y los 952.000 como máximo (1879). Estas cifras suponían apenas entre un 4,6% y un 5,7% de la población⁷.

La ideología de Cánovas no solo era evidentemente antipopular, sino específicamente antisocialista. El fin supremo de que el orden social sobreviviese se comparaba a juicio del líder conservador con una “medalla, con el cristianismo en el anverso y en el reverso el socialismo”, ya que este suponía el mayor “peligro” que podía sufrir el género humano en todos los tiempos. Cánovas era un declarado enemigo del sufragio universal. En el último debate celebrado por las Cortes en 1881, tras culminarse su primer periodo de gobierno, lo expresó en los siguientes términos:

como el sufragio universal, en la forma determinada en que algunos le defienden, es anticientífico y antirracional, yo no me comprometería a respetarle ni un instante siquiera, fuera de aquel al que el respeto de la legalidad me obligara [porque] qué le importa, qué le ha importado nunca, qué le importará en el porvenir al triste proletario que pasa sus horas en la fábrica o encorvado sobre el arado (...) Si creéis que el capital y la apropiación de la tierra son evidentemente necesarios para la eternidad del vínculo social (...) ¿creéis que vais a convencer al que nada tiene, al que puede morir de hambre mañana, a los centenares, a los millares, a los millones de hombres que desde luego no tienen lo necesario para gozar ni acaso para comer, de que con sus votos deben contribuir siempre a la conservación de esos elementos sociales permanentes?⁸

⁶ Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín, *Constituciones y leyes fundamentales*, Madrid, Iustel, 2012, pp. 88-89; Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936. I. Los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1991 [1974], pp. 322-325.

⁷ Flaquer Montequí, Rafael, “Ciudadanía civil y ciudadanía política en el siglo XIX. El sufragio”, en Pérez Ledesma, Manuel (dir.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 59-102.

⁸ Castillo, Santiago y Manuel Tuñón de Lara (dir.), *Historia del socialismo español, 1. (1870-1909)*, Barcelona, Conjunto, 1989, pp. 51-53.

En cuanto a la trayectoria de la cuestión del sufragio universal en los orígenes del PSOE, conviene recordar que ya en el Congreso de Lausana de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), celebrado en 1867, los delegados obreros se pronunciaron porque se aplicase el sufragio universal en materia judicial, defendiendo que “el hombre culpable no debe tener otros jueces que ciudadanos designados” por tal método⁹. En materia de libertades políticas y acción política, el cónclave internacional planteaba que la privación de libertades suponía una traba para una precondición de la emancipación del proletariado: su instrucción social y, en definitiva, su capacitación política e ideológica. El planteamiento de matriz marxista consideraba que dicha emancipación social era inseparable de su acción política y que la clase trabajadora debía lograr instaurar aquellos derechos considerados como imprescriptibles por la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: “el establecimiento de libertades políticas es una medida principal de absoluta necesidad”¹⁰.

No obstante, a la hora de aterrizar dichas ideas en España, incluso los internacionalistas más proclives a las tesis de Marx y Engels se mostraban recelosos de su viabilidad práctica. En el extenso manifiesto que publicó la sección madrileña de la AIT en diciembre de 1869, se afirmaba que se pedía el sufragio universal. Pero, anteponiendo la condición social, la ubicación en la jerárquica pirámide de la sociedad burguesa, el ejercicio de ese derecho se consideraba corrompido por dos vías: por la amenaza patronal de despido (“comprometemos el pan de nuestra familia”) o por la alienada entrega a intereses ajenos, otorgando el voto “a quien, por explotarnos en todo, nos arrebatara, y sin violencia aparente, nuestra conciencia, dejando nosotros con cada voto así arrancado declarada la legalidad de situaciones como las que de tales elecciones se desprenden”. De lo que se derivaba que, para los internacionalistas madrileños, “no será una verdad útil el sufragio universal sino cuando sea una verdad la igualdad política, económica y social de las clases y los individuos”¹¹.

Por ello, pese a su separación de la línea anarquista, la Nueva Federación Madrileña heredó todavía en sus inicios una actitud antielectoralista. Esta desconfianza se alejaba de la obstinación de Marx por alentar la necesidad de luchar por la obtención de reformas desde el marco estatal dominado por la burguesía. El sufragio universal, no obstante, tenía una larguísima tradición como punto de unión entre las aspiraciones democráticas de los sectores liberales más radicales y los primeros esbozos de igualitarismo social nacidos al calor de la industrialización y la sociedad capitalista. José Mesa, uno de los inspiradores ideológicos del naciente socialismo español, había militado en las filas del republicanismo y de las relaciones que guardaba con el expresidente Nicolás Salmerón, entró en contacto con Ruiz-Zorrilla, quien difundió en 1877 un manifiesto explícitamente dirigido a los trabajadores para tomar las armas en defensa del sufragio universal y de las libertades de reunión y asociación. Incluso se llegó a entablar un

⁹ Morato, Juan José, *Historia de la sección española de la Internacional (1868-1874)*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2010 [1930], pp. 19-20.

¹⁰ Elorza, Antonio y Michel Ralle: *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 136-137.

¹¹ Morato, Juan José, *Historia de la sección... op. cit.*, pp. 207-208.

acuerdo entre el grupo madrileño y el líder republicano, pero el esperado levantamiento nunca llegó a producirse¹².

Como es bien conocido, habría que esperar a que el 2 de mayo de 1879 se reuniesen en la fonda *Casa Labra* de Madrid un grupo de trabajadores —mayoritariamente tipógrafos— que decidieron constituirse en un partido político “que se denominaría Socialista Obrero, y cuya política se separaría de la que hacen los demás partidos burgueses, desde el más avanzado al más retrógrado, por creer que ninguno de ellos representa los intereses del proletariado”¹³. Este grupo hundía sus raíces en la experiencia de la Primera Internacional en España, horadada tras la división entre marxistas y bakuninistas: una escisión acaecida precisamente en torno a aspectos como la estrategia de participación política en las instituciones vigentes que debía seguir la nueva organización de los trabajadores. Así, no es extraño que esta cuestión suscitase rápidamente enfoques teóricos y fuese plasmada en un lugar destacado de sus primeros programas políticos.

La hipótesis de este trabajo es que el Partido Socialista asumió una contradictoria herencia democratizadora de los postulados tanto de la I Internacional como de las tendencias demócratas y republicanas previas, que fue puliendo en el plano teórico y hubo de concretar en la práctica ante el reto del sufragio universal masculino y las primeras elecciones generales a las que concurrió. No ciñéndose exclusivamente a las reivindicaciones económicas en su programa, táctica y estrategia, el PSOE comenzó así una prolongada lucha de índole democrática que terminaría incorporando a amplios sectores sociales subalternos a la sociedad política de la época.

2. El sufragio universal en el primer Programa del PSOE y en *El Socialista*

El principal encargo que recibieron los comisionados por la reunión fundacional del PSOE fue elaborar un programa político que sintetizase sus bases teóricas, aspiraciones y objetivos. El naciente Partido Socialista español bebió fundamentalmente del ejemplo francés, donde dominaba la particular interpretación del marxismo elaborada por Jules Guesde y plasmada en *Le programme du Parti Ouvrier*. Se trataba de un planteamiento que diferenciaba de manera tajante entre el régimen económico que debía ser superado y el régimen político al que concernían las cuestiones institucionales, ante las cuales por tanto se mostraba cierta

¹² Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España, I. 1832-1899*, Barcelona, Laia, 1977, p. 244. Mesa, que era considerado por Morato como “aún más que Lafargue, el nexo que unió al socialismo español con Marx y con Engels —a los que visitó en Londres— y con el socialismo francés, que en tiempos fue guesdismo”, publicó en su etapa republicana un opúsculo titulado *El Sufragio Universal*. Morato, Juan José, *El Partido Socialista Obrero*, Madrid, Ayuso, 1976 [1918], pp. 54-55.

¹³ Castillo, Santiago y Tuñón de Lara, Manuel (dir.), *Historia del socialismo... op. cit.*, p. 78.

indiferencia, considerando las controversias jurídicas o constitucionales como formales e inoperantes¹⁴. El programa del PSOE fue aprobado el 18 de abril de 1880 tras un prolongado periodo de matizaciones y aportaciones que no es necesario consignar en estas líneas. Cuando se publicó años más tarde en *El Socialista*, la redacción dirigida por Pablo Iglesias escribió una serie de artículos razonando sus contenidos, en lo que no fue sino una paráfrasis del texto de Guesde; un ejemplo del marcado *guesdismo* característico de los primeros años de trayectoria ideológica del partido. En lo relativo a las libertades políticas, la otra fuente principal fue el aludido acuerdo del Congreso de Lausana de 1867¹⁵.

La influencia de los teóricos socialistas franceses sobre el pensamiento del partido español fue notable durante esta primera época. Plumas como las de Guesde o Gabriel Deville inspiraban el marco ideológico de los hombres de Pablo Iglesias. En su *Estudio acerca del socialismo científico*, Deville plantea que la burguesía llega a permitir a los trabajadores hacer uso del sufragio universal porque mientras siga detentando la propiedad de los medios de producción su dominación social no se verá afectada por el ejercicio de ese “arma de papel”. A juicio de Deville, “la soberanía sin propiedad es, no tan sólo inútil, sino el más pérfido de los lazos”, ya que puede echar en brazos de la burguesía a una clase trabajadora confiada en que por este medio sea capaz de resolver sus problemas sociales. No obstante, una vez el abstencionismo no ofrecería alternativa alguna a la disyuntiva establecida, se hace necesario participar en las elecciones, aunque sin confianza alguna en ellas, sin “exigírsele lo que no puede conceder”. Se trataría, fundamentalmente, de aprovechar la coyuntura electoral para difundir las ideas y extender la organización obrera, haciéndola más fuerte numérica y políticamente. El medio de intervención en las elecciones con sufragio universal sería la “candidatura de clase”, elemento que no habría de confundirse con la “candidatura obrera”. Si ambas son integradas por trabajadores, solo la primera es portadora del proyecto político socialista de “guerra de clases” sin cuartel. Para Morato, estos textos elementales de divulgación de la doctrina socialista eran “claros, sencillos, conteniendo verdades elementales expresados de modo categórico, sin distinguos ni atenuaciones”, adoleciendo de una metodología “seca, tajante, acaso árida”¹⁶.

El esquema básico del primer texto programático socialista fue el establecido mediante la relación entre lo que se conocería como *programa máximo* (objetivos estratégicos) y *programa mínimo* (objetivos tácticos necesarios para generar las condiciones para lograr el máximo). El programa partía de la fórmula marxista de que “la sujeción económica del Proletariado” era la causa principal de todas las formas de explotación (“esclavitud” en el texto original), una de las cuales sería la “dependencia política”. Al ser garantía de “los privilegios de la burguesía” el

¹⁴ Grunberg, Gérard, *La Loi et les prophètes. Les socialistes français et les institutions politiques (1789-2013)*, París, CNRS Éditions, 2013.

¹⁵ Elorza, Antonio y Michel Ralle: *La formación del PSOE... op. cit.*, pp. 119-173.

¹⁶ “Estudio acerca del socialismo científico”, *El Socialista*, 18 de octubre de 1889. “Estudio acerca del socialismo científico”, *El Socialista*, 1 de noviembre de 1889. Morato, Juan José, *Pablo Iglesias. Educador de muchedumbres*, Barcelona, Ariel, 1977 [1931], p. 59.

poder político, la primera aspiración que declaraba tener el Partido Socialista era “la posesión del poder político por la clase trabajadora”. Así, no resulta extraño que, pasando a los “medios inmediatos para realizar su aspiración” encontremos en primer lugar los derechos y libertades políticas. Junto a los de asociación, reunión, petición, manifestación, coalición y libertad de prensa, aparece inmediatamente el sufragio universal. Y así quedará consignado hasta su consecución formal¹⁷.

En los comentarios razonados al programa encontramos las ideas que justificaban la pertinencia de esta reivindicación. El sometimiento de la clase obrera a la clase patronal se consideraba derivado, en primer lugar, de la exclusión “de toda función política que pudiera darle en apariencia un carácter de interventor en los asuntos del país”. No obstante, se advertía que incluso aunque la clase dominante tuviera que ceder en dicha materia ante los trabajadores, estos no alcanzarían el pleno goce de las libertades mientras la burguesía mantuviese en sus manos “los privilegios económicos, por medio de los cuales anulan el ejercicio de dichas libertades” y el poder político, el Estado. Aunque se consiguiese el sufragio universal, el parlamento seguiría dominado por la burguesía, ya que “como la libertad política no lleva consigo la libertad económica, el obrero, políticamente libre para votar a quien le parezca, no lo es por su esclavitud del taller o de la fábrica”. Por lo tanto, se concluía que los socialistas defendían el sufragio universal no por guardar las viejas esperanzas democráticas y republicanas en que gracias a este medio se alcanzaría la igualdad social, sino “por ser un excelente medio de agitación y propaganda de nuestras ideas”. Además, la participación en los comicios, pese a las imperfecciones conocidas, resultaba un ejercicio de formación de los militantes, de preparación y vertebración de una nueva comunidad política de cara a escenarios futuros de profundización democrática. Aquí radicaba la novedad histórica de los partidos políticos “de clase” respecto a la integración de la clase trabajadora en las formaciones democráticas más “avanzadas”¹⁸.

El PSOE no se hacía ilusiones ni siquiera en lograr grandes mayorías parlamentarias en las elecciones municipales, provinciales o legislativas una vez conquistado el sufragio universal. Sino en disputarle la legitimidad de su ejercicio a la clase adversaria, que lo utilizaba para “dar un barniz de legitimidad a su poder”. El día que se consiguiera debía servir para fomentar el “antagonismo de clases”, distanciar a la clase obrera de todos los “partidos burgueses” y extender la propaganda socialista. Esto, en todo caso, no significaba una oposición a conseguir mejoras favorables a los trabajadores mediante la acción parlamentaria, tanto en las diputaciones provinciales y el Congreso como a través de los ayuntamientos. Se era consciente de esa posibilidad y se pretendía aprovechar pero, en un partido nuevo, en construcción, nacido en un contexto hostil y que debía levantarse en oposición a todas las demás tendencias políticas se acentuaban las grandes diferencias respecto a las más cercanas, como el republicanismo o

¹⁷“El programa de nuestro partido”, *El Socialista*, 12 de marzo de 1886.

¹⁸“El programa de nuestro partido”, *El Socialista*, 26 de marzo de 1886. “El programa de nuestro partido”, *El Socialista*, 2 de abril de 1886. “Libertades burguesas”, *El Socialista*, 16 de abril de 1886. Gómez Llorente, Luis, *Aproximación a la historia del socialismo español (hasta 1921)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972, p. 109.

el anarquismo, enemigo por principio de toda participación electoral. En suma, consideraba que, si la clase trabajadora renunciaba “a toda suerte de participación, como tal clase, en las luchas políticas” el resultado paradójico sería que continuaría bajo la influencia “de los partidos burgueses más o menos avanzados”. Por otro lado, descreyendo de la posibilidad de que “toda la masa de trabajadores (...) se aparte en absoluto de la política”, algo que ni siquiera “la Internacional pudo conseguir” había solo dos opciones encima de la mesa: hacer “política obrera” o hacer, por acción u omisión, “política burguesa”¹⁹.

Pese a esta contundencia programática el PSOE vivió una auténtica “travesía en el desierto” hasta finales de la década de los 80 del siglo XIX. El primer paso para la consolidación y extensión del partido sería la creación, con un gran esfuerzo económico, de su propio órgano de prensa, el semanario *El Socialista*. Desde su fundación en 1879, “cuantos tomamos parte en los trabajos de organización anhelábamos tener un órgano donde exteriorizar los fundamentos doctrinales de las ideas que se proponía defender la falange proletaria que acababa de entrar en lucha”. Así se expresaba García Quejido al recordar los orígenes del periódico del Partido Socialista.²⁰ Tras la subida al poder de los liberales *fusionistas* de Sagasta en 1881, la legalización de todos los partidos y el levantamiento de algunas restricciones a las libertades, las expectativas creadas por el nuevo marco de oportunidades fomentaron los deseos de crear un periódico propio. La victoria de la huelga de tipógrafos de Madrid en 1882 y el congreso constituyente de la Federación Tipográfica ese mismo año, levantaba los ánimos para dar el paso²¹.

A finales de 1882, los incipientes grupos socialistas estaban presentes en Madrid, Barcelona, Guadalajara, Valencia, Castellón, Tarragona, Manresa, Vilanova i la Geltrú y Zaragoza. Ese mismo año, los socialistas hicieron realidad sus planteamientos teóricos sobre la participación electoral y presentaron su primera candidatura a unos comicios, en este caso provinciales. Se presentaron el tipógrafo Gómez Crespo, el carpintero Rauz y el tornero González, todos ellos inelegibles según la ley, que exigía determinados requisitos de renta y propiedad para poder ocupar cargos públicos. El propósito de los socialistas era meramente propagandístico aunque, sin fortuna para sus intereses, la prensa no recogió tal acción²².

Las acciones emitidas durante varios años para publicar *El Socialista* no llegaban para cubrir los objetivos y pese al éxito propagandístico relativo de las intervenciones ante la Comisión de Reformas Sociales en 1884-1885, la publicación hubo de demorarse. Finalmente, tras una campaña de mítines por las zonas donde arraigaban los primeros núcleos (Madrid, Guadalajara, Cataluña y Andalucía), la reducción de gastos hasta límites “inverosímiles” y el trabajo voluntario de algunos militantes, *El Socialista* salió a la calle en marzo de 1886. En sus

¹⁹ “El programa de nuestro partido”, *El Socialista*, 23 de abril de 1886. “El programa de nuestro partido”, *El Socialista*, 30 de abril de 1886. “La acción política del proletariado”, *El Socialista*, 29 de abril de 1887.

²⁰ “La prefundación”, *El Socialista*, marzo de 1910, núm. extraordinario.

²¹ Morato, Juan José, *Líderes del movimiento obrero español (1868-1921)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972, p. 263. Morato, Juan José, *El Partido Socialista... op. cit.*, p. 89.

²² Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento obrero... op. cit.*, p. 254. Morato, Juan José, *El Partido Socialista... op. cit.*, p. 95.

nueve primeros meses de vida llegó a 70 lugares diferentes, aunque fuese de manera efímera o intermitente. Por tanto, en 1886 podía considerarse definitivamente abierto el proceso hacia la constitución del PSOE como partido político estable ya que, salvo en Madrid y Barcelona, los diversos y pequeños grupos socialistas se habían creado y deshecho con pocas señales de vida hasta entonces²³.

A lo largo de 1886 y 1887, las referencias al sufragio universal se centraron en lo ya consignado en el marco de la publicación del programa del partido. Y es que hasta 1888, el movimiento socialista español carecía de una organización propia de partido político. Por ello, el grupo madrileño promovió la convocatoria de un congreso, celebrado en Barcelona en 1888, donde se determinase, por fin, la constitución del partido. El I Congreso del PSOE le dotó de un organismo central (el Comité Nacional) y confirmó el programa sin modificaciones sustanciales. Uno de sus principales acuerdos políticos mostraba el carácter de este primer PSOE: “que la actitud del Partido Socialista Obrero con los partidos burgueses llámense como se llamen, no puede ni debe ser conciliadora ni benévola, sino, como lo viene observando desde su fundación, de guerra constante y ruda”²⁴.

Así, en 1888 el periódico socialista seguía insistiendo en que ni el sufragio universal ni la reforma constitucional que reclamaban algunos monárquicos o los republicanos de Castelar alteraban los fundamentos de la sociedad ni las condiciones de existencia de los trabajadores. Denunciaba las pretendidas “revoluciones” que decían defender estos sectores, oponiendo que la única revolución “pendiente” era la proletaria. Mientras, el Gobierno de Sagasta prometía hacer efectiva la universalización del sufragio masculino. Los socialistas se hacían eco de las palabras de los conservadores, opuestos a aquel, cuando recordaban la frase de Posada Herrera: “¿Qué pedazo de pan dais a los pueblos concediéndoles un derecho?”. Pero añadiendo a la misma el aserto: “¿Qué pedazo de pan dais a los pueblos cuando *les negáis un derecho*?”. Los socialistas veían en la concesión del sufragio más una maniobra política que sustentase la unidad de los liberales en torno a Sagasta que como un cambio político fundamental en el marco del régimen. Pero en cualquier caso distinguían entre el papel del obrero que llegase a vender su voto ante las coacciones caciquiles y la venta promovida por los patronos, aludiendo a las críticas de Cánovas al sufragio universal cuando afirmaba: “Vais a dar al obrero el vil beneficio de vender su voto”. Asimismo, recordaban que de ningún modo los obreros debían renunciar al derecho electoral, aprovechándolo “en su propio beneficio, en el de su interés de clase”²⁵.

²³ Castillo, Santiago, “Semanario, 1886-1913”, en Moral, Enrique *et al.* (coords.), *El Socialista (1886-2011). Prensa y compromiso político*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2011, pp. 39-54; Castillo, Santiago, “Organización y acción política del PSOE hasta 1900”, en Juliá, Santos (coord.), *El socialismo en España: desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986, pp. 9-54.

²⁴ Artola, Miguel, *Partidos y programas... op. cit.*, p. 507. Morato, Juan José, *Pablo Iglesias... op. cit.*, p. 82. “Programa del Partido Socialista Obrero”, *El Socialista*, 7 de septiembre de 1888.

²⁵ “Los verdaderos revolucionarios”, *El Socialista*, 15 de junio de 1888. “La semana burguesa”, *El Socialista*, 21 de septiembre de 1888. “La semana burguesa”, *El Socialista*, 28 de septiembre de 1888. “La semana burguesa”, *El Socialista*, 26 de octubre de 1888.

En un extenso artículo titulado “Nuestro voto”, sin firma, como era habitual en el periódico en aquellas fechas, pero con el inconfundible estilo de Pablo Iglesias, encontramos el primer desarrollo de fondo sobre el punto de vista socialista ante el debate sobre el sufragio universal. Si en Francia se encontraban las fuentes teóricas, en Alemania iban avistándose las fuentes prácticas. Iglesias espetaba a Cánovas que debía cuidarse de denunciar que los obreros venderían su voto al mejor postor cuando en el Reichstag ya había diputados socialistas que representaban a más de un millón de electores. Cánovas era descrito como un servidor a sueldo del régimen burgués (uno de sus “guardadores asalariados” de reemplazo) y se apoyaban en sus declaraciones para confirmar que el sufragio podía ser “instrumento preparatorio de la revolución social”. En este aspecto distinguían su postura de la de liberales y demócratas, quienes esperarían “adormecer los anhelos proletarios de igualdad y libertad efectivas” mediante la participación electoral bajo sus banderas. Además, *El Socialista* resaltaba dos ideas clave respecto a su orientación electoral: debía servir para preparar a sus cuadros formándolos en las instituciones (para no repetir ciertas inexperiencias vislumbradas en la Comuna de París) y, como el resto de derechos políticos, el hecho de que su ejercicio era la mejor garantía de su pervivencia.²⁶ El concepto que los socialistas de la época tenían del parlamentarismo liberal puede resumirse, en suma, en estas irónicas frases publicadas en *El Socialista*:

¡Bendito parlamentarismo, que así pones de relieve toda la decadencia y encallanamiento de la clase directora!

¡Bendito parlamentarismo, que con tus escenas naturalistas muestras a los ojos de los más miopes los miserables resortes que ponen en movimiento las llamadas inteligencias superiores!

¡Bendito, en fin, mil veces ese parlamentarismo que arrastra el prestigio y la santidad del templo de las leyes muy por debajo del lupanar y del burdel!²⁷

En 1880 se había formado el partido fusionista y en 1885 el Partido Liberal, formación en la que se integrarían todas las fuerzas monárquico-constitucionales a la izquierda de Cánovas e incluso algunos republicanos conservadores. El periodo de cinco años que siguió al fallecimiento de Alfonso XII en 1885 resultó especialmente crucial, al ser los liberales encabezados por Sagasta encargados de la formación de gobierno y desplegar una relevante obra legislativa que incluyó las leyes de asociación, jurado y sufragio universal.²⁸ Los socialistas, por su parte, eran plenamente conscientes de que, aunque se aprobase, seguía existiendo “la raza de los ministros de la Gobernación que manejan el voto universal con igual arte que el restringido”. No obstante, decían prepararse para que “aunque instrumento romo (...) los trabajadores le saquen punta para herir al capital”²⁹.

²⁶ “Nuestro voto”, *El Socialista*, 2 de noviembre de 1888.

²⁷ “La semana burguesa”, *El Socialista*, 31 de mayo de 1889.

²⁸ Dardé, Carlos: *La aceptación del adversario: política y políticos de la Restauración, 1875-1900*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, p. 111.

²⁹ “La semana burguesa”, *El Socialista*, 22 de noviembre de 1889.

El establecimiento del sufragio universal masculino en 1890 era concebido por los liberales de Sagasta como “una función que permitiría integrar a mayores capas de la población como medio de modernizar la monarquía”, pero en absoluto alterando el principio de soberanía compartida de las Cortes con el Rey, pilar de la Constitución de 1876. No obstante, para algunos sectores republicanos, como el encabezado por Castelar, 1890 marcó un hito que propició su integración en el sistema³⁰. La Ley Electoral (junio de 1890) introducía no obstante severas restricciones, amén de la conocida práctica de fraude electoral: se circunscribía a los varones mayores de veinticinco años de edad, que acreditasen vecindad en un municipio con al menos dos años de residencia en el mismo, y establecía seis motivos que limitaban el derecho a ejercer el voto, como la exclusión de las clases e individuos de tropa de las Fuerzas Armadas³¹.

3. Las primeras elecciones generales del socialismo español

Entre los congresos de 1888 y los prolegómenos de las primeras elecciones con sufragio universal masculino de la Restauración, el Partido Socialista, pese a lo que podía prever, no vivió momentos álgidos. La escisión posibilista sufrida por el movimiento en Cataluña³² y la lentitud en el crecimiento organizativo mostraban cierta desmoralización en las filas socialistas. Sin embargo, dos hechos de indudable trascendencia modificaron el ambiente en el partido. En febrero de 1890 se celebraron unas elecciones legislativas en Alemania que supusieron el primer gran éxito electoral del Partido Socialdemócrata, que duplicó sus resultados alcanzando cerca de un millón y medio de sufragios. Este hecho tuvo un gran impacto en los partidos socialistas de todo el mundo, ya que parecía la demostración palpable de que el progresivo crecimiento por vías pacíficas de la organización política obrera confirmaba lo inevitable y cada vez más cercano del triunfo final. El PSOE lo celebró como si de una victoria propia se tratase, y dedicó todo lujo de detalles a mostrar a través de su prensa cómo habían organizado los socialdemócratas alemanes su campaña electoral. Incluso Jaime Vera, que había roto con el partido en 1886 por no estar de acuerdo con la línea encaminada a oponerse con vehemencia a los republicanos, visitó

³⁰ Peyrou, Florencia, “Demócratas y republicanos: la movilización por la ciudadanía ‘universal’”, en Pérez Ledesma, Manuel (dir.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 193-221.

³¹ Ramos Rovi, María José, “Normativa electoral de la Ley de Sufragio Universal de 1890”, en *Trocadero*, 5 (1993), pp. 101-117.

³² Esta escisión se sustentó en las diferencias políticas sostenidas por la corriente inspirada en el *possibilisme* socialista francés de Paul Brousse. Su orientación, que no albergaba dudas sobre el deber de la participación electoral y hacía hincapié en las oportunidades del municipalismo, muestra la presencia temprana de éste en el seno del socialismo español, lo que a su vez explica que los primeros cargos públicos del PSOE fuesen concejales. Gillespie, Richard, *The Spanish Socialist Party. A History of Factionalism*, Oxford, Clarendon Press, 1989, p. 28. Prosche, Geneviève, “La ‘dérive’ réformiste du socialisme municipal ou ‘possibiliste’”, en *Revue Historique*, 577 (1991), pp. 121-132.

a Pablo Iglesias para celebrar estos resultados declarando que el socialismo español prosperaría gracias a la intransigencia, “a la mil veces bendita intransigencia”. Tres meses más tarde se convocó la primera manifestación del Primero de Mayo en Madrid, superando su concurrencia las expectativas del más optimista entre los socialistas. Según Morato, de veinte a treinta mil personas recorrieron el Paseo del Prado y la calle de Alcalá hasta culminar su recorrido ante la presidencia del Consejo de Ministros³³. En 1890 el PSOE “recobraba el pulso prefundacional” gracias a las expectativas abiertas en torno a estos hechos. Entre el segundo (1890) y el tercer congreso (1892) se crearon 23 nuevas agrupaciones, iniciándose la implantación del socialismo español en nuevas zonas como Alicante, A Coruña o Asturias³⁴.

El II Congreso, celebrado en agosto de 1890 en Bilbao, debía tomar la decisión definitiva sobre si participar o no en las elecciones legislativas. Pero con anterioridad a la celebración del mismo, el Comité Nacional ya advirtió a sus comités locales que debían involucrarse en las tareas de vigilancia del censo electoral para evitar que no fuesen incluidos potenciales votantes que cumpliesen los requisitos establecidos por la ley: ser mayor de veinticinco años de edad, llevar dos de residencia en el municipio en cuestión y no estar incurso en las incompatibilidades contempladas en el texto legal³⁵. La cuestión del censo no era baladí. El papel de los alcaldes en el mecanismo electoral fraudulento del sistema de la Restauración era esencial, a partir de lo establecido en las *comisiones inspectoras del censo*, en primer lugar; y en las *Juntas del censo*, a partir de 1890. Los alcaldes, nombrados por la Corona entre los concejales electos en los municipios de más de 6.000 habitantes y designados libremente en Madrid y Barcelona, presidían estos organismos, las mesas electorales y la realización del escrutinio³⁶.

El congreso aprobó la concurrencia a las inmediatas elecciones de diputados a Cortes, “presentando en cuantos distritos o circunscripciones puedan candidaturas socialistas o de clase con el programa de transformación social que defienden”. La propuesta política que plantearían no se basaba exclusivamente en defender el *programa máximo*, sino que también incluía “la serie de reformas de inmediata aplicación que constituyen la bandera de la manifestación internacional del 1º de mayo”, con la jornada laboral de 8 horas diarias como principal reivindicación. Asimismo, se confirmaban los acuerdos del congreso de Barcelona rechazando cualquier entente con los republicanos y se establecía que la conducta de los hipotéticos representantes electos habría de ser examinada por el congreso del partido. Para las elecciones municipales y provinciales se desaconsejaba presentar candidaturas, entendiendo que supondrían un esfuerzo baldío para el partido, dados los recursos y esfuerzos organizativos que era necesario emplear en las contiendas electorales. De hecho, se terminaría fomentando la abstención, en clara contraposición a la actitud adoptada respecto a las legislativas, salvo en

³³ “Nuestra victoria”, *El Socialista*, 14 de marzo de 1890. Morato, Juan José, *El Partido Socialista... op. cit.*, pp. 124-125; Morato, Juan José, *Pablo Iglesias... op. cit.*, p. 87.

³⁴ Castillo, Santiago y Tuñón de Lara, Manuel (dir.), *Historia del socialismo... op. cit.*, p. 135.

³⁵ “El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero a sus correligionarios”, *El Socialista*, 1 de agosto de 1890.

³⁶ Artola, Miguel, *Partidos y programas... op. cit.*, pp. 74-75.

un caso concreto donde la organización ya tenía cierta implantación e iniciativa propia, como Vizcaya. Allí fueron elegidos por primera vez cinco concejales socialistas: uno en el pueblo minero de La Arboleda y cuatro en Bilbao, aunque en este caso solo pudo tomar posesión el pequeño propietario Manuel Orte, ya que la legislación electoral excluía a los obreros de ser elegibles a diputaciones y ayuntamientos, como veremos posteriormente. La vocación municipalista del PSOE y su rechazo inicial al pacto con los republicanos influyó en su lenta institucionalización, a diferencia de otros partidos socialistas europeos³⁷.

Los socialistas eran conscientes de la creciente pujanza de la que se denominaba por aquellas fechas “cuestión social” y su futura importancia en el mapa político español. En su campaña, insistían en que de nada serviría elevar una representación obrera a las Cortes si esta se limitaba a prestarse a establecer “arreglos y componendas con los partidos y Gobiernos burgueses”. Consideraban que para la clase patronal no supondrían problema alguno que acudieran “al Parlamento diputados obreros que condenen la lucha de clases” a lo que oponían la necesidad de que “el sufragio abra las puertas de las Cortes a los que tengan ideas *exageradas*”, a sus propios candidatos. Para el PSOE, estas elecciones tenían un calado histórico, puesto que sería “la primera vez [que] en España va a luchar una clase enfrente de otra clase”. Empleando un lenguaje militar, equiparaban los derechos políticos a “trincheras que el proletariado no debe abandonar”, puesto que supondrían “buenos puntos de apoyo” para hostilizar al enemigo “e ir invadiendo su terreno hasta acorralarle por completo”. Además, los socialistas incidían en que “el pueblo obrero” había sido el verdadero sujeto protagonista de la “conquista de los derechos políticos” por lo que debía desembarazarse de unos “partidos burgueses” a los que nada debía³⁸.

El 26 de junio de 1890 fue definitivamente aprobada por las Cortes la Ley de Sufragio Universal, aunque en ninguna parte de la normativa se explicitó tal término. La ley estableció el derecho al voto en las elecciones de diputados a Cortes de todos los varones mayores de 25 años, la gran novedad del texto. Formalmente era un planteamiento muy avanzado si tenemos en cuenta el contexto europeo: solo las republicanas Francia y Suiza, además de Grecia, lo reconocían. Pero en lo relativo a los demás pormenores del proceso electoral, esta ley era completamente continuista con la legislación vigente. Unos días después de la aprobación de la ley, Sagasta dimitió sorpresivamente como presidente, siendo relevado por Cánovas. Los conservadores se encargaron de preparar los futuros comicios generales y en noviembre promulgaron una Real Orden por la que imponían como condiciones de elegibilidad para las elecciones provinciales y municipales las de la Ley municipal censitaria de 1877, generando la paradoja de que los obreros

³⁷ “Acuerdos del Segundo Congreso del Partido Socialista Obrero verificado del 29 al 31 de agosto de 1890”, *El Socialista*, 12 de septiembre de 1890; “Los acuerdos del congreso de Bilbao”, *El Socialista*, 10 de octubre de 1890; “Partido Socialista Obrero. El Comité Nacional a las agrupaciones”, *El Socialista*, 2 de enero de 1891; Corpa Rumayor, Manuel, *Los pioneros. La política socialista en los ayuntamientos (1891-1905)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2006, pp. 30-31 y 88.

³⁸ “Los diputados obreros que quiere Cánovas”, *El Socialista*, 7 de noviembre de 1890. Obrero. “Partido Socialista Obrero. El Comité Nacional a las agrupaciones”, *El Socialista*, 5 de diciembre de 1890. “La semana burguesa”, *El Socialista*, 19 de diciembre de 1890. “Están ciegos”, *El Socialista*, 19 de diciembre de 1890.

fuesen elegibles para ser diputados, pero no para ser concejales o diputados provinciales. El 29 de diciembre se disolvieron las cámaras y se convocaron las elecciones legislativas para el 1 de febrero de 1891. Los primeros comicios con sufragio universal masculino llamarían a las urnas a 4.800.000 personas (un 24% del total de la población), cuatro millones más que cinco años antes³⁹.

Además, los condicionantes antidemocráticos establecidos por la legislación canovista en 1878 se mantenían para las elecciones generales. El cargo de diputado a Cortes no estaba remunerado, dificultando el acceso de representantes de los sectores populares. Los varones con derecho a voto no necesitaban presentar credencial o identificación, la papeleta la introducía en la urna sin sobre el presidente y no se tipificaban los procedimientos fraudulentos. No se exigía una actualización previa del censo y se restringía la función de intervención de las mesas estableciendo cuatro condiciones para poder desempeñar el cargo de interventor: haber sido elegido con anterioridad diputado por el mismo distrito u otro de la misma provincia; haber sido senador en representación de dicha provincia; haber sido candidato por el mismo distrito y haber obtenido al menos un 20% de los votos respecto al total del censo; o ser avalado por el 5% del censo mediante cédula personal o acta notarial a presentar en horario laborable. En definitiva, condiciones inasumibles para la mayoría de la representación política republicana y, sobre todo, para el socialismo, que, sin diputados antes de 1910, no podía impugnar el fraude sufrido por sus propios candidatos. En suma, se desactivaba de manera significativa el esfuerzo organizativo del socialismo para contrarrestar la manifiesta desmovilización electoral de los trabajadores, a los que se alentaba a votar a pesar de ser conscientes del “pucherazo” que aplicarían las élites conservadoras y liberales⁴⁰.

El restablecimiento del sufragio universal masculino no supondría una democratización de la designación de candidatos entre el cuerpo electoral, sino más bien su adscripción a las organizaciones locales, bajo poderosa influencia de sus órganos superiores de ámbito regional y estatal. La práctica electoral mutaba así, añadiendo a la preparación de candidaturas en círculos limitados su presentación ante la masa de seguidores de los partidos, dando lugar a la celebración de mítines electorales. La Agrupación Socialista de Madrid, por ejemplo, convocó para el 11 de enero de 1891 una asamblea extraordinaria para elegir sus candidatos, reunión que se celebraría en el local de “El Obrero Español” ubicado en la calle de Atocha número 34. Los socialistas cifraban sus esperanzas de campaña en agrupar a un mayor número de militantes y simpatizantes en sus filas, sin otorgarle importancia a que determinadas estadísticas publicadas por la prensa les adjudicasen dos escaños. El 18 de enero celebraron un mitin en el Teatro Felipe, al que asistieron cerca de dos mil personas según *El Socialista*. Los discursos de los

³⁹ Tomás Villarroya, Joaquín, *Breve historia del constitucionalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992, pp. 109-110; Dardé, Carlos: *La aceptación del adversario... op. cit.*, p. 197-217; Corpa Rumayor, Manuel, *Los pioneros... op. cit.*, p. 27.

⁴⁰ Carnero Arbat, Teresa, “Ciudadanía política y democratización. Un paso adelante, dos pasos atrás”, en Pérez Ledesma, Manuel (dir.), *De súbditos a ciudadanos... op. cit.*, pp. 223-250.

oradores se centraron en la utilización de los derechos políticos para difundir sus ideas sin cifrar esperanzas en que por sí solos garantizaran la emancipación obrera, en combatir la postura de los abstencionistas argumentando que había que ejercer todos los derechos adquiridos y en que la clave de la obtención de conquistas sociales estaba en la organización del proletariado, tarea a la que podía ayudar la obtención de diputados socialistas⁴¹.

El PSOE lanzó un manifiesto el 22 de enero. En el texto expresaba su propósito de “recabar por medio de la acción legal de la clase obrera la mayor amplitud de los derechos políticos” dejando claro que “dentro del régimen capitalista es imposible su integridad”, así como de lograr hacer realidad la legislación social contemplada por la Segunda Internacional en su congreso fundacional de París del año anterior. El manifiesto interpelaba explícitamente a los trabajadores republicanos en estos términos: “separaos de los hombres políticos que os dirigen y votad las candidaturas socialistas, pues lo que con afán buscáis en la implantación de una República semejante a la francesa o a la suiza, solamente lo encontraréis cuando triunfe el socialismo revolucionario”. El Partido Socialista presentó 24 candidaturas, en las cuales se repetía seis veces el nombre de Pablo Iglesias y en tres ocasiones el de García Quejido. Como la nueva ley electoral imponía el voto limitado, las candidaturas de Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia fueron completas. Las candidaturas reflejaban la implantación del partido en tres núcleos fundamentales: la provincia de Barcelona (siete candidatos), Valencia-Alicante (cuatro) y Madrid-Guadalajara (siete). La mayoría de los candidatos eran tipógrafos, presentándose además zapateros, albañiles, cerrajeros, carpinteros o marmolistas. Se imprimieron algunas candidaturas, se repartieron ejemplares del manifiesto y se fijaron unos cien carteles en los que al pie se insertaba un resumen del programa del partido⁴².

El principal procedimiento de fraude electoral era el control de las mesas nombrando sus cargos entre miembros de la facción gubernamental y la consiguiente fabricación de actas de escrutinio. Como procedimientos auxiliares se encontraban la alteración de los plazos de apertura y cierre de los colegios electorales, la suplantación de la identidad de los votantes o la introducción de votos de electores ausentes, fallecidos y ficticios. Asimismo, se daba la compra directa de votos abonando una cantidad económica. No obstante, el mecanismo central de conformación de los resultados no era el fraude directo, sino una preparación previa donde era pieza clave la Junta Central del Censo, que tenía la última palabra en la revisión de actas. Por otro lado, mientras en las elecciones de sufragio censitario tenía un mayor peso el Gobierno, en las de sufragio universal la función recaía en las organizaciones locales de partido y los caciques, algo particularmente palpable en los comicios de 1891. Los conservadores de Cánovas

⁴¹ Artola, Miguel, *Partidos y programas... op. cit.*, p. 108; “Partido Socialista Obrero. Agrupación de Madrid”, *El Socialista*, 9 de enero de 1891; “La semana burguesa”, *El Socialista*, 9 de enero de 1891; “Propaganda electoral”, *El Socialista*, 23 de enero de 1891.

⁴² “Partido Socialista Obrero. Candidaturas para diputados a Cortes”, *El Socialista*, 30 de enero de 1891; “El Comité Nacional a los trabajadores”, *El Socialista*, 30 de enero de 1891; Artola, Miguel, *Partidos y programas... op. cit.*, pp. 508-509; Morato, Juan José, *El Partido Socialista... op. cit.*, pp. 132-133.

se cuidaron mucho a lo largo de 1890 por asegurarse la preeminencia en ambos espacios. Los socialistas, por su parte, dieron muestra de su exígua cantidad de fuerzas no teniendo suficientes afiliados ni para intervenir en las mesas electorales ni para repartir la candidatura en la puerta de los colegios. Según los datos oficiales, Iglesias recibió 1.349 votos en Madrid, mientras en Bilbao, tanto el presidente del partido como Perezagua superaron los mil sufragios. Los apoyos obtenidos en el resto de distritos y circunscripciones fueron meramente testimoniales: Barcelona (105), Vic (406), Mataró (397), Valencia (121), Alicante (257), Málaga (330) o Burgos (115). El PSOE obtuvo en total según estas cifras algo menos de 4.000 votos⁴³.

El resultado, pese a conocer de los manejos del procedimiento electoral, causó desánimo y desencanto entre la militancia socialista, animada por el sorpresivo éxito que había tenido la movilización del Primero de Mayo un año antes. Según Morato, “fue preciso celebrar reuniones un tanto *líricas*, en las que Iglesias trató de reanimar a los abatidos”. Públicamente, el PSOE afirmó que los resultados confirmaban sus predicciones relativas a que se produciría el éxito del mismo Gobierno que había convocado las elecciones. Una confirmación “del concepto que mil veces hemos expresado acerca del ponderado sufragio, dócil siempre a los maravillosos resortes gubernamentales”. El partido recordaba que apenas llevaba cinco años de vida activa y que era difícil batir a los candidatos adversarios con tan menguadas fuerzas numéricas y organizativas. Aun así, se felicitaba de la campaña realizada, que le había permitido llegar a más de treinta poblaciones. Por último, lamentándose de haber comprobado la venta del voto y el apoyo de algunos trabajadores a otras opciones políticas, los socialistas asumían que no solo sería suficiente con influir en las ideas de sus potenciales partidarios, sino que también era imprescindible trabajar para que “la miseria proletaria ceda algo en su agudeza”. Un largo viaje en el que concentrarían sus esfuerzos durante las siguientes décadas⁴⁴.

4. Conclusiones

El régimen político instaurado en España bajo el andamiaje jurídico de la Constitución de 1876 hizo regresar al país a un marco político similar al dominado por el moderantismo liberal

⁴³ Varela Ortega, José, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Marcial Pons-Junta de Castilla y León, 2001 [1977], pp. 351 y 469. Martínez Cuadrado, Miguel, *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*, Madrid, Taurus, 1969, p. 544. Artola, Miguel, *Partidos y programas...* *op. cit.*, pp. 123-125 y 508-509. Morato, Juan José, *El Partido Socialista...* *op. cit.*, pp. 132-133. Castillo, Santiago y Tuñón de Lara, Manuel (dir.), *Historia del socialismo...* *op. cit.*, p. 181, donde se recoge un resultado de 3.872 votos. Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento obrero...* *op. cit.*, p. 320, que en esta obra da el dato erróneo de 5.000 sufragios en total. “Votos socialistas”, *El Socialista*, 13 de febrero de 1891, donde se da la cifra de 3.876 votos.

⁴⁴ Morato, Juan José, *El Partido Socialista...* *op. cit.*, p. 133. “La semana burguesa”, *El Socialista*, 6 de febrero de 1891. “La campaña electoral de nuestro partido”, *El Socialista*, 6 de febrero de 1891. “Después de la lucha”, *El Socialista*, 20 de febrero de 1891.

con anterioridad a la *Revolución gloriosa* de 1868. Una de las cuestiones esenciales que habían dividido al campo liberal durante el siglo XIX (el sufragio universal) fue una de las primeras víctimas del nuevo régimen. No obstante, en 1890, un cambiante contexto de oportunidades políticas, con diversas causas, hizo regresar, sobre el papel, el sufragio universal para todos los varones mayores de 25 años.

Pese a que la modificación de la ley electoral y la aprobación formal del sufragio universal masculino generó a largo plazo unas condiciones de posibilidad para que la sociedad española se democratizase, a corto y medio plazo tanto conservadores como liberales no se alejaron un ápice de su voluntad manipuladora del sufragio, no alterándose en lo sustancial los resultados electorales. El sistema generó espontáneamente aquellas contramedidas destinadas a intentar neutralizar su potencial capacidad de transformación, corriendo el riesgo de empujar fuera de los procedimientos legales a un sector nada desdeñable de la población española. La aplicación de prácticas políticas como el “turno”, apuntado desde 1885 ante la agonía mortal de Alfonso XII, la sistemática manipulación del voto (“sobremanera” a partir del reconocimiento del sufragio universal masculino en 1890) y la “decisiva” intervención de la Corona en la función gubernativa, particularmente durante el reinado de Alfonso XIII, no solo eran obstáculos a la democracia sino elementos que “desvirtuaban” la propia letra constitucional de 1876⁴⁵.

Sin embargo, la intervención consciente de agentes democratizadores, como el movimiento obrero, iría abriendo brechas de democratización en el muro del “turnismo” de la Restauración por otras vías, al ser bloqueado el acceso parlamentario. No bastando por sí solo el sufragio universal masculino —que de hecho no era la primera vez que se implantaba nominalmente—, las enormes transformaciones industriales y agrarias producidas en el tránsito entre los siglos XIX y XX, las parcelas de tolerancia legal conquistadas, la apertura de un sector creciente del movimiento obrero a la participación político-electoral independiente, la creación de Juntas Locales de Reformas Sociales presididas por los alcaldes, y, en el caso particular del mundo agrario, la consideración socialista de estar ante un potencial “vivero de votos” imprescindible para su futuro progreso por vías pacíficas, hicieron que el marco de oportunidades políticas resultase progresivamente cambiante a partir de 1890⁴⁶.

En ese momento ya se había desarrollado un nuevo actor político llamado a jugar un importante papel en los esfuerzos por la democratización de la sociedad: el Partido Socialista. Una formación jovencísima y frágil, que daba sus primeros pasos, afrontando un primer reto electoral en el que su principal objetivo era darse a conocer. Pero que no dejaría de crecer desde entonces. Las elecciones de 1891 fueron un primer estadio de una sucesiva prueba de ensayo y error que unas décadas más tarde tendría significados profundos en la evolución política de España.

⁴⁵ Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín, *Constituciones y leyes... op. cit.*, p. 96.

⁴⁶ Cruz Artacho, Salvador, “La estrategia electoral...”, en Ortega López, Teresa María y Francisco Cobo Romero (eds.), *La España rural... op. cit.*, pp. 193-218. Castillo, Santiago y Manuel Tuñón de Lara (dir.), *Historia del socialismo... op. cit.*, p. 55.

Considering unemployment in Ecuador during the Great Depression, 1928-1935

Reflexiones sobre el desempleo en Ecuador durante La Gran Depresión, 1928-1935



CHRISTIAN PAÚL NARANJO NAVAS

Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador)

paulnaranjo@outlook.com

Abstract: The Great Depression struck Latin America through the commerce: the reduction in revenues from the external commerce spread to the rest of the economy, resulting in the continue decreasing of the monetary supply. The Ecuadorian monetary policy until 1932, based on the gold standard, faced the phenomenon of deflation, which caused real salaries to grow. Since 1932, the monetary supply increased due to the abandonment of the gold standard, which caused real wages to decreased. In the same period, from 1928 to 1935, the primary data of the central offices of eight institutions shows that public employment decreased abruptly from 1928 to 1930, from 109.4 to 83.1 points (1927=100). After 1930, there was a quick recovery until 1932, and, from this point in time, it remained relatively stable until 1935. This article constructs, for the first time in the Ecuadorian historiography, an employment index which serves to see employment as the adjustment variable of the Great Depression.

Keywords: employment, salaries, Ecuador, Great Depression, monetary policy.

Resumen: La Gran Depresión golpeó a América Latina a través del comercio, la reducción de los ingresos del comercio exterior se extendió al resto de la economía, lo que provocó una continua reducción de la circulación monetaria. La política monetaria ecuatoriana hasta 1932, basado en el patrón oro, enfrentó el fenómeno de la deflación, lo que causó el crecimiento de los salarios reales. A partir de 1932, la oferta monetaria se incrementó a causa del abandono del patrón oro, lo que causó la reducción de los salarios reales. En el mismo período, de 1928 a 1935, los datos primarios de las oficinas centrales de ocho instituciones muestran que el empleo público decreció abruptamente de 1928 a 1930, de 109.4 a 83.1 puntos. Después de 1930, hubo una recuperación breve hasta 1932, de ahí en adelante permaneció estable hasta 1935. Este artículo construye, por primera vez en la historiografía de Ecuador, un índice de empleo que sirve para visualizar el empleo como la variable de ajuste de la Gran Depresión.

Palabras clave: empleo, salarios, Ecuador, Gran Depresión, política monetaria.

Recibido: 1 de mayo de 2020; aceptado: 20 de diciembre de 2020; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 109-127

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18.006>



Introduction

In mid-1929, the US economy began to show signs of weakening until it reached the point known as “Black Tuesday”: on 29th October 1929, when economic indices began to plummet sharply, giving way to one of the greatest economic crises of the twentieth century, the Great Depression. This crisis affected the Latin American region through foreign trade, especially, with the United States, its main trading partner. The Great Depression in Latin America has been studied profoundly, particularly in the evolution of the macroeconomic variables, given the fact that this crisis occurred after the first globalization wave.

After First World War, the increment in trade links between the United States and the European powers with Latin America remained during the second decade of the twentieth century. The influence of the United States in the region came along with the growth of the foreign investment¹, which financed the generation and advance of industries such as coffee, cocoa, tobacco, banana, etc.² But also, it financed the initiation of some communication systems such as the rail system³.

The impact of the Great Depression in Latin America has been studied extensively, however, in the case of Ecuador, there are few important studies of economic history during this period. In a previous study⁴, the evolution of real wages was presented as a specific element that served to comprehend the impact of the international crisis. This study presented that real wages did not decrease, they just incremented, given the fact that most Latin American countries were facing deflationary indexes.

In this context, this research presents the first unemployment index, based on the primary data of eight institutions, in order to have a glimpse of the social impact of the Great Depression in Ecuador. The conclusions cannot be extrapolated to the country as a whole unit. Nonetheless, it provides of conclusions that can be tested in future papers. The main finding of this article is that the reduction of monetary supply, until 1932, brought two consequences: the first one was the increment of real wages and the second one was the increment of unemployment. The article is divided in three sections: first of all, the construction of a context of the impact of the international crisis around the evolution of some economic series; in a second part, the relation between the Ecuadorian economic policies and its monetary consequences, with an emphasis in the development of wages; and the third section is about the impact of the international crisis

¹ Taylor, Alan, “Foreign Capital in Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries”. *National Bureau of Economic Research*, working paper 9580 (2003). <https://doi.org/10.3386/w9580>

² Hofman, André, *The economic development of Latin America in the twentieth century*, Santiago de Chile, CEPAL, 2000.

³ Herranz-Loncán, Alfonso, *The Contribution of Railways to Economic Growth in Latin America before 1914: A Growth Accounting Approach*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2011.

⁴ Naranjo, Christian, “Evolución de los salarios reales en Ecuador durante la Gran Depresión, 1927-1937”, *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 36, 2 (2018), pp. 299-335.

in unemployment by the construction of an employment index. This research concludes that employment was one of the adjustment variable, this is visible through the governmental budget of eight dependencies, which showed a reduction of the number of workers in 26.3 % from 1928 to 1930. In this sense, the main finding of this article is that the impact of the economic crisis was not found in the evolution of real wages, but in the evolution of employment.

1. The Great Depression

The studies on the Great Depression in Latin America are focused on a large variety of fields with multiple economic edges. In mid-1929, the US economy began to show signs of weakening until it reached the point known as the "black Tuesday", on 29th October 1929, when economic indexes began to collapse, especially, the stock index known as the Dow Jones. It expressed the behavior of the stock prices of the thirty most important industrial companies in the United States. During the "black Tuesday", the Dow Jones index fell from 261 to 230 points. This crash continued vertiginously until reaching 50 points in the second quarter of 1933, date from which the different indices, including the Dow Jones, began to recover.

Although for the majority of scholars the Great Depression lasted four years, from 1929 to 1933, for other scholars it lasted ten⁵. Most of the Latin American region began to recover in 1932 and 1933, years considered the lowest peaks of the crisis. The United States of America (USA) and Great Britain were the main trading partners of the Latin American countries, trade with the US represented about 40% of the total foreign trade of Latin America, and 50 % of Ecuador's foreign trade⁶. It was clear that the crisis was going to be felt mainly in the export and import sectors of the region. The global crisis created commercial, financial, monetary and exchange shocks in Ecuador, forcing the government to make controversial decisions. Those decisions at that time were considered as possible solutions to the attacks of the Great Depression. These anti-crisis policies were implemented in a decade of strong political instability, as reflected by the fact that, in the nine years, from 1929 to 1938, twelve governments succeeded

The international crisis opened the door to reconsider the growth path the region has walked through, criticizing the dependence on the international market and proposing an inward approach of growth. In the five-year period 1925-29, the terms of trade worsened significantly during the crisis; later, they recover a good part of the lost, but in a very fleeting way, as they

⁵Friedman, Milton & Ana, Ana, *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, National Bureau of Economic Research, Princeton University Press, 2009, p. 455.

⁶Naranjo, Christian, "Síntomas de la Gran Depresión en Ecuador, 1927-1934", *Revista Historia Autónoma*, 11 (2017), pp. 133-160. <https://doi.org/10.15366/rha2017.11.007>

fall again. Singer⁷ argued that the tendency for the terms of trade to deteriorate was inevitable. It was an expansive increase in foreign trade followed, naturally, by a declining, contractive or collapse phase. Prebisch⁸ thought that this new approach will allow the active population of Latin America, as part of the periphery of the system, to gradually move from agriculture to industry and seek other urban occupations, as technical progress advances.

1.1. Latin America

The first studies on the evolution of macroeconomic variables were related to the evolution of the region's GDP. Twomey⁹ analyzed the evolution of the national production of six countries in the region: Argentina, Brazil, Chile, Colombia, Honduras and Mexico, concluding that, after 1929, "the decline in production was larger in Chile, less in Colombia, while Honduras did not experience a typical cycle during the first part of the decade"¹⁰. In Honduras, the Gross Domestic Product increased from 1929 to 1931 by around 4 %, while Colombia registered a stagnation in 1929 and 1930, and from 1931 its GDP grew steadily. The evolution of Ecuadorian GDP is also an atypical case because it does not register decreasing percentages during the thirties, but also, it shows minimal growth on average.

With regard to the historical evolution of the GDP, since the publication of Twomey, our knowledge has been considerably improved because the new databases have expanded the range of countries. Three groups of countries are identified due to the new information: the impact of the international crisis was greater in Chile, Venezuela and Peru, with an average decrease in GDP of -29 %; Argentina, Brazil and Uruguay are located in a second group, with an average decrease of -11 %; and, in a third group, Colombia and Ecuador with an average increase of 4 %.

The Great Depression has also been studied by Pinilla & Aparicio¹¹ who analyzed the evolution of exports of agricultural and food products from South America between 1900 and 1938. They built a series of terms of exchange for agricultural exports of the region, giving relative weight to exports of different agricultural products. The Great Depression "affected world trade, volume and prices fell. In addition, the terms of trade, for exporters of primary products, suffered a huge deterioration"¹². Latin American countries specialized in the export of primary products, such as agricultural and minerals: cocoa (Ecuador), coffee (Brazil), sugar

⁷ Singer, Hans "U.S. foreign investment in underdeveloped areas, the distribution of gains between investing and borrowing countries", *American Economic Review*, 40, 2 (1950), pp. 473-485.

⁸ Prebisch, Raúl, *Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo*, Estudio económico de América Latina, Nueva York, 1950, p. 5.

⁹ Twomey, Michael, "The 1930s Depression in Latin America: A Macro Analysis", *Explorations in Economic History*, 20 (1983), pp. 221-247. [https://doi.org/10.1016/0014-4983\(83\)90031-1](https://doi.org/10.1016/0014-4983(83)90031-1)

¹⁰ *Ibidem*, p. 221.

¹¹ Pinilla, Vicente & Gema Aparicio, *Navigating in Troubled Waters: South American Exports of Food and Agridultural Products in the World Market. 1900-1938*, Madrid, Asociación Española de Historia Económica, 2014.

¹² *Ibidem*, p. 15.

(Cuba), minerals (Chile), gold, coffee, bananas (Colombia), wheat (Argentina). However, Pinilla & Aparicio also stated that the main source of recovery, as of 1931, was the promotion of exports, accompanied by devaluations, the creation of new financial institutions, moratorium on external debt and the creation of multiple Exchange rates.

The crisis affected the Latin American region through foreign trade, and, in particular, through trade with the United States, which is its main trading partner. As see in table 1, the United States of America and Great Britain were the main trading partners of Latin American countries. Trade with the US represented about 40 % of the foreign trade of the Latin American countries. Thus, it was clear that the crisis was going to be felt mainly in the export and import sectors of the region. In the Ecuadorian case, as it will be seen later, foreign trade with the US represented about 50 %.

Table 1. Foreign trade with the U.S, Great Britain and Germany, millions of current local currencies, 1927.

	United States		Great Britain		Germany	
	Imports	Exports	Imports	Exports	Imports	Exports
Brazil	1,063	1,630	678	678	448	338
Chile	174	194	95	95	83	66
Colombia	58	95	18	18	18	2.7
Ecuador	35	39	16	16	11	5.1
Bolivia	24	19	12	12	9.7	1.9

Source: Naranjo, Christian, "Síntomas... *op. cit.*, p. 135.

1.2. Ecuador

In this context, the global crisis mostly affected the Latin American countries given the close commercial relationship it had with the United States of America. In the case of Ecuador, the economic crisis involved mainly the external trade sector because the United States supplied 45 % of total imports and 47 % of total exports¹³. The global crisis created commercial, financial, monetary and currency shocks in Ecuador, which forced the government to make controversial decisions, decisions that at the time were considered as possible solutions to the attacks of the Great Depression. These anti-crisis policies were implemented in a decade of strong political instability, as reflected by the fact that, from 1929 to 1938, twelve different governments followed. This instability impacted government decisions, as there was no way to establish long-term public policies. The decade of the thirties was a turbulent time which was reflected in the extraordinary number of presidents, civil and military dictators, "as the economy worsened,

¹³ Fieker, F., *Economic and Financial Condition in Ecuador. Washington: U.S. Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, 1931, p. 1.*

more and more Ecuadorians turned to the government in search of immediate solutions to economic problems and social of the nation”¹⁴.

2. Economic policies in Ecuador

The anti-crisis policies had a time of slow decision making because, just a few months before the world crisis began, the American economist Edwin Kemmerer, along with most of his collaborators, had left the country after advising the government of Ecuador with one specific purpose: the creation of the Central Bank. It was the only legal institute that had the power to issue currency and with the purpose of the establishment of the gold standard as a monetary system. On 11th February 1927, apart from other economic norms, the Kemmerer Mission presented to the Government of Ecuador the Organic Law Project of the Central Bank of Ecuador; the 4th March, President Isidro Ayora signed the law; and the 10th August, the Central Bank began its operations.

Edwin Kemmerer was considered an international authority on economic issues. From 1919 to 1930, the Kemmerer Mission advised the governments of Guatemala (1919), Colombia (1923), Chile (1925), Ecuador (1926), Bolivia (1928), and Peru (1930). The relationship between the government of Ecuador was strongly strengthened, so “the absolute dependence that has been created since then with the expert for the application of measures”¹⁵ was maintained until 1932.

The consequences of the influence of the Kemmerer Mission were established around the purpose of maintaining fiscal stability that exceeds the instabilities of the international market. From the visit of the Kemmerer mission during October 1926, the gold standard remained an immovable conversion system. The gold standard was designed to maintain the stability of the money supply and also maintain the value of the Ecuadorian currency, that is, sucre’s value.

The circulating currency, during the influence stage of the Kemmerer Mission, decreased since 1927. In 1929, the year in which the international crisis began, the circulating currency was 67 million sucres. These data clearly show that the money supply was constantly reducing before the international crisis and it was the immediate cause of the foundation of the Central Bank and its monetary policy; printing of new currency; regulation of the type of discount and interest, raising it when there was excess of money; exchange rate; and purchase and sale of money orders abroad.

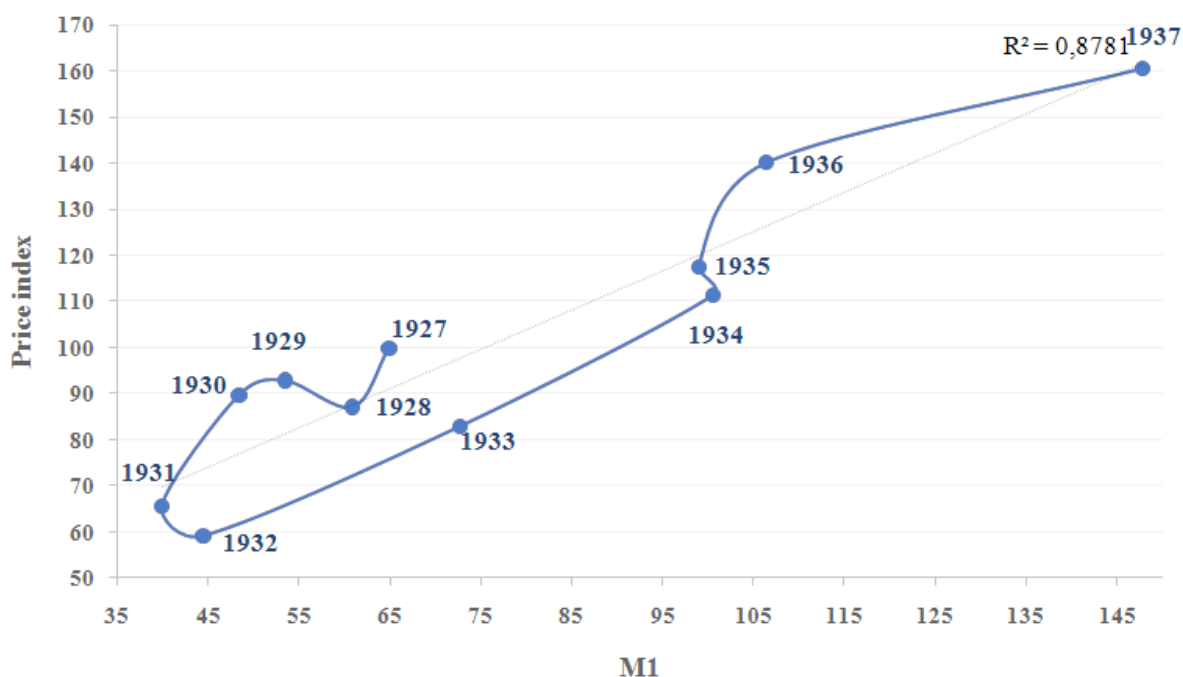
¹⁴Rodríguez, Linda, *Las Finanzas Públicas en Ecuador (1830-1940)*, Quito, Ediciones Banco Central del Ecuador, 1992, p. 198.

¹⁵Almeida, Rebeca, *Kemmerer en el Ecuador*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, 1994, p. 54.

Meanwhile, from 1927 to 1929, the reduction of the circulating currency occurred at a rate of -8.2 % on an annual average; and, from 1929 to 1931, the reduction was at a rate of -17.9 % per year. In 1932, the circulating currency increased by 15 million sucres, registering 58 million sucres. The financial rigidity policies resulted in the circulating currency going down rapidly. In two years, from 1929 to 1931, the circulating currency was reduced by a third, which, in turn, produced a strong devaluation.

In September 1931, Great Britain decided to set aside the gold standard, which caused serious repercussions in Ecuador as an accelerated gold outflow began. The Central Bank lost about one million sucres during the same year. After Britain's decision to abandon the gold standard and after seeing an accelerated fall in the reserves of the Central Bank of Ecuador, "most of the Banks in Guayaquil had chosen to make their dollar-based loans"¹⁶. The result of these policies was obvious: the money supply decreased from 65 million sucres in 1927 to 40 million in 1931, which produced an intense deflationary phenomenon until 1932 (figure 1).

Figure 1. Prices index and Monetary supply, 1927-1937.



Source: Naranjo, Christian, "Evolución... *op. cit.*, p. 311.

After those years in which Kemmerer offered counseling to the Ecuadorian government, it began to make relatively independent decisions. The Ecuadorian government set aside the "Kemmerian" policies and began making decisions based on its own expertise, including the abolition of the gold standard, the increase of money supply, seizure of money orders, etc. The

¹⁶Morillo Battle, Jaime, *Economía monetaria del Ecuador*, Quito, Imprenta Mariscal, 1996, p. 74.

policies during the Great Depression were given in part by the expertise of national politicians, partly by public pressure that was tired of the government prostrating itself before the “monetary doctor”¹⁷ and, in part, it came from the political instability that led the country to have twelve people in charge of the executive branch in less than a decade. Thus, Ecuadorian anti-crisis policies went through two very clear stages: the first one that has been named as the “influence of the Kemmerer Mission, 1927-1932”, and the second stage that is known as the stage of “inconvertibility and instability, 1932-1938”.

Anti-crisis policies focused on government intervention in the resources of the Central Bank. There are eight loans from the Central Bank to the Ecuadorian government from 1932 to 1937, with a total of 44.8 million sucres. These loans were made according to the following timeline: on 8th February 1932, 12 million sucres were lent; on 29th December 1932, through an Emergency Law, 13 million was lent to the Banco Hipotecario del Ecuador, a bank in charge of the Ecuadorian government; on 30th December 1933, 6.4 million sucres were lent to the government at two percent interest; in February 1934, 2.5 million sucres were lent for the payment of fiscal maturities; on 13th May 1937, 1.7 million sucres; on 24th June 1937, 3 million sucres; and on 21st August 1937, 6.2 million sucres. The 19th August 1937, the government debt is consolidated with a balance of 268,000,000 sucres, at 3 percent annual interest, with a fixed fee from 1938 of 750,000. In five years, from 1932 to 1937, the total government’s debts have amounted to 47.041 million sucres¹⁸, where 44.8 million came from the Central Bank of Ecuador.

The abandonment of the gold standard, plus the recurring debts with the Central Bank of Ecuador, made it possible to have a greater money supply, which produced high inflation rates. From 1932 to 1937, the M1 increased from 44.55 million to 147.9 million sucres, producing a strong inflationary phenomenon. Until February 1932, the “Kemmerian policies” caused a deep deflation that led to an upward trend in the evolution of real wages in Ecuador. As of 1932, monetary policies caused a considerable increase in the money supply and, therefore, inflationary indices produced downward trends in real wages.

3. Evolution of Wages

In a previous research¹⁹, it was concluded that the evolution of real wages in Ecuador was related to the monetary supply. It means that when the monetary supply reduced, the evolution

¹⁷ Drake, Paul, *Kemmerer en los Andes: la misión Kemmerer, 1923.1933*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1995.

¹⁸ Larrea Stancey, Eduardo, *Evolución de la Política del Banco Central del Ecuador 1927-1987*, Quito, Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1990, p. 62. <https://doi.org/10.1017/S0212610917000131>

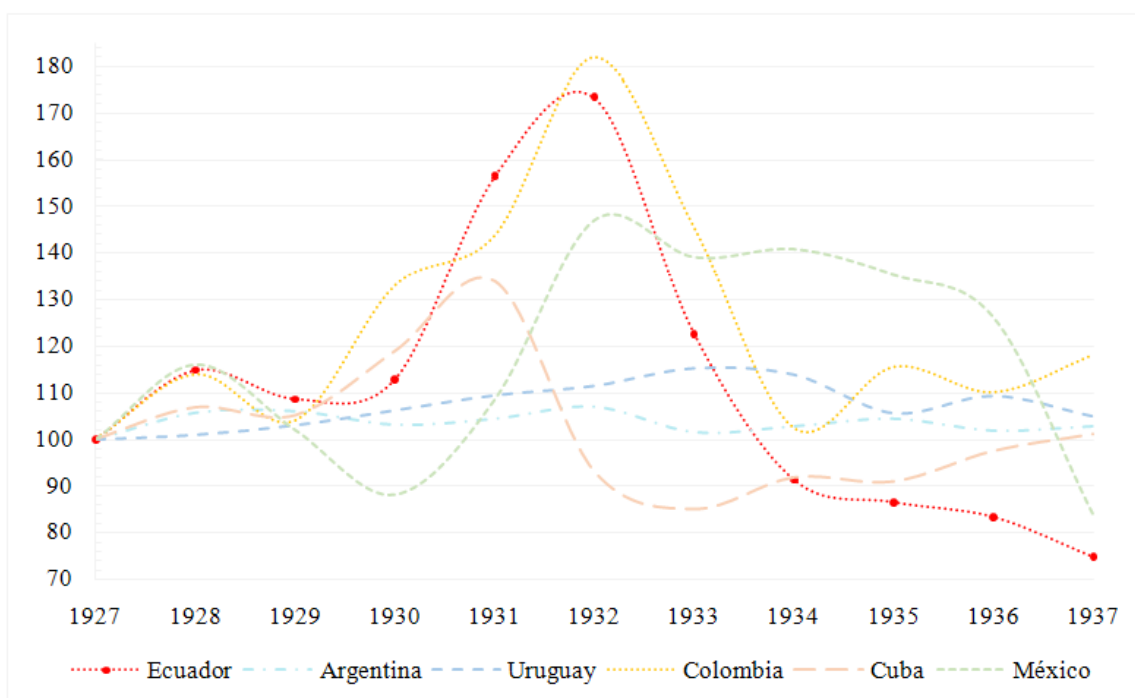
¹⁹ Naranjo, Christian, “Evolución... *op. cit.*”

of real wages showed an upwards tendency, while when the monetary supply increased, the evolution of real wages showed a downward tendency. These two trends can be seen in figure 2, which shows that the purchasing power of real wages in the countries of Latin America evolved with a considerable increase until 1930-1934, and subsequently experienced a significant decline until the period 1935-1939. Despite these fluctuations, the salaries recorded during 1935-1939, with respect to 1925-1929, increased by 8.34 %, which shows that in a decade real wages did not register a significant increase.

The evolution of real wages in Ecuador was similar to the evolution registered in Latin America in two important aspects. First, in both cases an upward trend in the evolution of real wages can be observed once the international crisis began. When the Great Depression spread throughout the region, the purchasing power of real wages in Ecuador and Latin America increased significantly. In the Ecuadorian case, from 1929 to 1932, in 64.9 points and, in the case of Latin America, in 30.87 points.

Second, immediately after the increase in the purchasing power of wages, in the case of Ecuador and Latin America, there is a decrease in purchasing power. In Ecuador, the index falls from 173.51 to 74.76 points, while in Latin America, from 135.7 to 97.6 points. With these trends, it can be established that, in general terms, the pattern of evolution of real wages in the region and in Ecuador was similar.

Figure 2. Real wages in Latin America, 1927-1937.



Source: Naranjo, Christian, "Evolución... *op. cit.*, p. 317.

4. Unemployment during the Great Depression

Margo²⁰ mentions that the Great Depression impacted the U.S. with high rates of unemployment from 1929 to 1933: unemployment grew 17- 20 percentage points. For the rest of the decade, the unemployment rate stayed the same. The variations of percentages reflect that some research, such as Lebergott²¹ (1964), presented aggregate unemployment data considering “work-relief” as unemployed workers, or, on the other hand, considering it as employed people²². Margo²³ also states that the decade of the thirties observed a persistent long-term unemployment as a severe political problem, at least 63 percent had been unemployed for more than one year.

There is an interesting positive correlation between real wages and unemployment during the Great depression: in the case of the U.S. data, between 1929 and 1932, wages and unemployment show a positive correlation: while real wages increased by 16 percent, unemployment rose from 3 to 23 percent²⁴. As seen in table 2, the impact of the crisis was not presented in real wages, but in the increment of unemployment. Furthermore, over 310 thousand Mexican workers in the United States were deported between 1929 and 1936, six percent of those laboring in 1930²⁵.

²⁰ Margo, Robert, “Employment and Unemployment”, *Journal of Economic Perspectives*, 7, 2 (1993), p. 42. <https://doi.org/10.1257/jep.7.2.41>

²¹ Lebergott, Stanley, *Manpower in Economic Growth*, New York, McGraw Hill, 1964.

²² Darby, Michael, “Three and a Half Million U.S. Employees Have Been Misled: Or, an Explanation of Unemployment, 1934-1941”, *Journal of Political Economy*, 84 (1976), pp. 1- 16. <https://doi.org/10.1086/260407>

²³ Margo, Robert, “Employment... *op. cit.*

²⁴ *Ibidem*, p. 43.

²⁵ Cárdenas, Enrique, *The Great Depression and Industrialization: The Case of Mexico*, Centro de Estudios Económicos, 1982, p. 13.

Table 2. unemployment and real wages in the U.S.

Year	Unemployment rate		Real Wage index (1940= 100)
	Lebergott (1964)	Darby (1976)	
1929	3.2%	3.2%	69.4
1930	8,7	8.7	75.7
1931	15.9	15.3	83.2
1932	23.6	22.9	80.9
1933	24.9	20.6	79.5
1934	21.7	16.0	84.3
1935	20.1	14.2	80.4
1936	16.9	9.9	81.1
1937	14.3	9.1	85.5
1938	19.0	12.5	93.9
1939	17.2	11.3	97.3
1940	14.6	9.5	100.0

Source: Margo, Robert, "Employment... *op. cit.*, p. 43.

In the case of Canada, it also experienced something similar to the United States. Unemployment was the variable of economic adjustment. This problem affected up to 50 % of the adult population and it obliged the government to adopt reforms similar to the New Deal²⁶. Moreover, the data collected by Temin²⁷, cited by González²⁸, show the increment of unemployment in four of the main global economies during the twenties and thirties. As presented in table 3, the growth of unemployment was significant in the United States and in Germany, but less dramatic in Great Britain and France.

Table 3. Unemployment in the main economies.

Country	1921-1929	1930-1938	Difference
France	3,8	10,2	6,4
Germany	9,2	21,8	12,6
Great Britain	12,0	15,4	3,4
United States	7,9	26,1	18,2

Source: González, José Manuel, "La Crisis ... *op. cit.*, p. 189.

In relation to real wages for Latin America, we proposed an explanation of the relation between deflation and real wages: while deflation is provoked by the reduction of the monetary supply, given the fact that the gold standard restrained the creation of new currency, nominal wages remained stagnated mainly because of legal restrictions, causing the increment of real

²⁶ Drinot, Paul & Alan Knight, *La Gran Depresión en América Latina*, México D.F., El Colegio de México, 2016.

²⁷ Temin, Peter, *Lesson from the Great Depression*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1989.

²⁸ González, José Manuel, "La Crisis Financiera Mundial: Lecciones y Retos", En Martín-Aceña, *Pasado y Presente de la Gran Depresión del siglo XX a la Gran Recesión del siglo XXI*, Bilbao, Fundación BBVA, 2011.

wages until the abandonment of the gold standard. In this sense, the main finding of this article is that the impact of the economic crisis is not going to be found in real wages, but in employment.

Even though the information for unemployment for Latin America is scarce, we have some data for Chile. The impact of the Great Depression was devastating especially in the industrial export sectors, given the fact that at least 40 % of exports went to the United States. In the case of Chile, it has been well studied the situation of the nitrate workers. As shown in table 4, the depression had a great impact on Chilean workers in different parts of the country and, mostly, in the northern saltpeter, where mass unemployment (the number of unemployed saltpeter workers amounted to 50 thousand in 1932) was a direct consequence of the collapse of the export economy²⁹. For Bohoslavsky³⁰, in 1931, the situation was aggravated in the copper, saltpeter and coal industries. The increase in unemployment was noticeable in the northern mining. Between 1929 and 1931, salt production fell by almost half and the number of copper and salt workers fell from 104,000 to 42,000 over the course of the same period.

Table 4. Unemployment in Chilean workers.

Month and year	Number of people looking for job	Number of people working	Difference
December, 1929	5734	1679	4055
January, 1930	1414	1051	363
February, 1930	1507	852	655
March, 1930	1666	1147	519
April, 1930	1332	830	502
May, 1930	927	280	647
June, 1930	885	321	564
September, 1930	1730	180	1550
October, 1930	4300	2749	1551
November, 1930	4339	1375	2964

Source: Vergara, Ángela, “Los Trabajadores... *op. cit.*, p. 86.

The Great Depression had its strongest social impact in unemployment, this is visible in the information presented. Something similar was expected to be found in the case of the employment data of the eight institutions researched in Ecuador. The following data will show that the impact in unemployment was similar compared to the information shown in this epigraph.

²⁹ Vergara, Ángela, “Los Trabajadores chilenos y la Gran Depresión, 1930-1938”, en Knight, Alan & Paul Drinot, *La Gran Depresión en América Latina*, Mexico D.F., El Coelgio de México, 2016, p. 86.

³⁰ Bohoslavsky, Erenesto, “Desempleo, organización y política. Los trabajadores rurales del sur chileno frente a la Gran Depresión”, *Anuario de Estudios Americanos*, 59, 2 (2002), pp. 541-563. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2002.v59.i2.185>

5. Ecuador

Most of the Ecuadorian population lived in rural areas and less than a quarter part was living in cities. The most populous city was Guayaquil, with around 96,000 inhabitants; and Quito with an approximate population of 50,000 inhabitants³¹. In addition, approximately one third of the population in Ecuador were indigenous; a quarter of the population had a certain European ancestry; slightly less than half of the population were mestizos, with predominantly indigenous ties; and the rest of the population were blacks, of which the majority lived in the coastal cities. These factors are important to be considered in order to propose that the data presented only represents the part of population who had a formal job, with all the legal boundaries and benefits, and represents only the employment data of the eight governmental institutions researched. Nonetheless, the findings propose a hypothesis that can be tested for the rest of the country.

There is not any previous research on unemployment in Ecuador during the Great Depression. This lack of academic exploration is understandable due to two factors: first of all, the availability of a comprehensible dataset. There is not one macroeconomic dataset that could help to visualize the evolution of unemployment. The second one, there is not an approximation to unemployment because of the main historiography focus, which has been unfolded around the political and social evolution of history. Given this context, the data and conclusions presented in this article represent the first approximation to unemployment, which will help to understand more profoundly the impact of the Great Depression in Ecuador.

6. Methodology

The article explores the evolution of hired job positions of eight institutions, namely: Tobacconist, Supreme Court, Ministry of Foreign Affairs, National Conservatory, Ministry of Social Security, Treasury, Treasury Department, and Attorney General's Office (appendix A). These intuitions represent a total number of 1990 workers (considering hired job positions in 1927). This research has considered the number of employed people in the central offices of each institution because there is a complete set of data. The main offices of these institutions were located in Quito; therefore, the information is directly related to the economic situation in the capital.

³¹ Rodríguez, Linda, *Las Finanzas... op. cit.*, p. 200.

Every employed position has been counted in the central office of each organization for each year, from 1927 to 1935. After that, an index has been created for each institution as follows: the number of people employed has been counted per year, and, then, an index for each institution has been created, considering 1927 as the base year.

$$f(Em) = Em \frac{100}{J1}$$

f(Em) = Employment index by industry

Em = Number of people employed

J1 = Number of people employed in year 1 (1927)

After the construction of an index by organization, a general index has been generated for each year. As the study considers eight institutions, table 5 shows a weighted index has been assigned based on the number of employees each institution had in 1927.

Table 5. Weighted percentage³².

Name	%
Tobacconist	7.38
Supreme Court	18.09
Ministry of Foreign Affairs	4.97
National Conservatory	1.55
Ministry of Social Security	29.64
Treasury ¹	32.11
Attorney General's Office	6.23
Total	100

$$f(Eix) = \sum_{n=1}^{n=9} \left(f(Em) \frac{Ins}{100} \right)$$

f(Eix) = Employment index

$\frac{Ins}{100}$ = *Ratio of representation for industry*

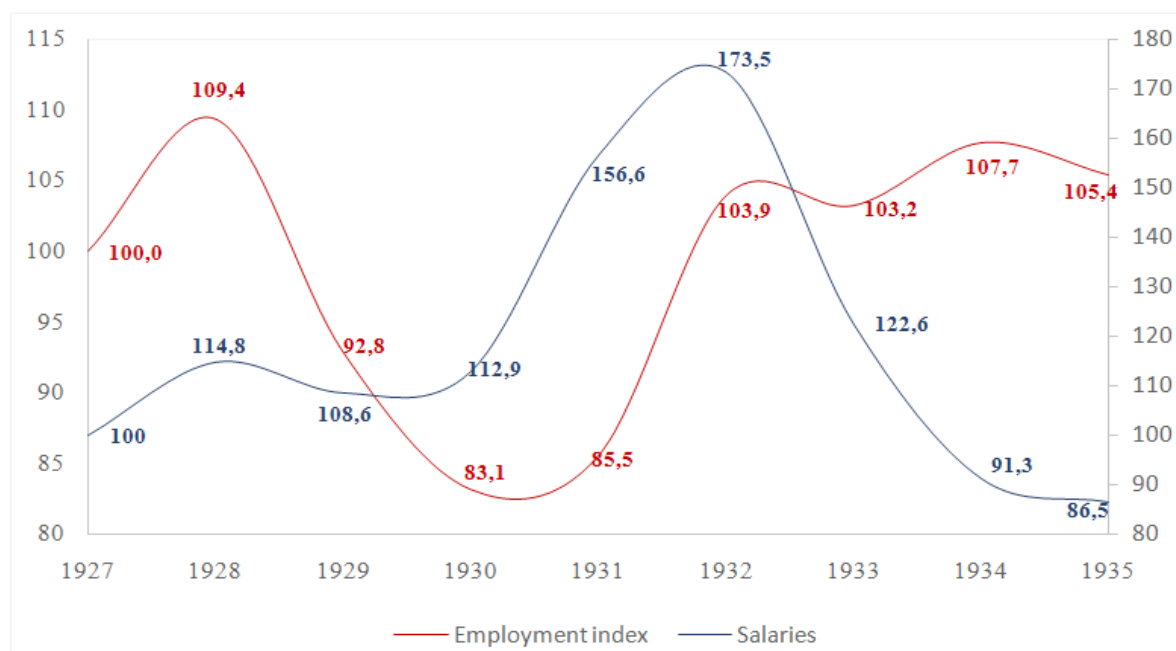
³²Appendix A.

7. Results and Discussion

The employment index shows that it grew until 1928. From 1928 to 1930, it decreased 26,3 %. This result is comprehensible due to the abrupt reduction of the monetary supply, which decreased from 65 million sucres in 1927 to 48,5 million in 1930, and 40 million in 1931. The reduction of the money supply produced an intense deflationary phenomenon until 1932, but also, it could have encountered at least two outlets, namely: salaries and employment. In order for the economy to adapt, as it managed less currency, salaries could have been reduced as well as employment.

Nonetheless, as it was discussed previously, the real wages in Ecuador, as in the rest of Latin America, grew considerably during the Great Depression (figure 3). This phenomenon is understandable due to legal restrictions that prohibited the reduction of wages. In the case of Ecuador, the Penal Code of 1906, which was in force during the decade of the twenties and thirties, instituted a system of labor protection for workers, punishing with prison or fines the reduction of wages (Art. 298). Also, the 11th September 1916, some work rules were decreed, "by which the hours and days of work are set, in eight the former, and six the later, per week"³³. In this sense, due to deflation, the purchasing power grew until 1932. In this year, the gold standard was abolished by the government, resulting in an increment of the money supply and, therefore, high inflationary digits emerged for a couple of years.

Figure 3. Employment and real wages index in Ecuador, 1927-1935³⁴.



³³ Alborno, Miguel, *Informe del Ministro de Gobierno y Previsión Social*, Quito, Ecuador, Ministerio de Gobierno y Previsión Social, 1931, p. 52.

³⁴ Appendix D

From the presented data, three main remarks could be made:

First, the data from Ecuador shows that the social impact of the Great Depression was seen in unemployment and not in wages. Employment decreased abruptly from 1928 to 1930 from 109.4 to 83.1 points (1927=100). After 1930, there was a quick recovery until 1932, and, from this point in time, it remained relatively stable until 1935. These figures open the door to consider that the variable of adjustment was unemployment and not real wages.

Second, the recovery of employment stopped in 1932, while, in the same year, real wages started to decrease until 1935. This shows that the economic policies adopted by the government, within which the main one was abandonment of the gold standard and the increment of money supply, produced more jobs while the purchasing power declined continuously.

Third, the Ecuadorian population composition prevented the rural areas of the country from spreading the economic crisis, given the fact that “most Ecuadorians lived in rural areas, had access to food, housing, and were able to avoid the full impact of the economic decline”³⁵. This part of the population was left out of the domestic trade and it minimized the impact of Great Depression in Ecuador.

8. Conclusions

The consequences of the international crisis can be understood through the glasses of the Ecuadorian economic policies. In this way, the influence of the Kemmerer Mission provoked the establishment of the gold standard, and, as a result, the decrease of the circulating currency. The data presented in this article clearly shows that the money supply was constantly reducing between 1929 and 1931, the reduction was at an average rate of -17.9% per year. The result of a decreasing money offering caused high levels of deflation which, in return, caused the increment of real wages. From 1932, when the government decided to abandon the gold standard, the economic policies focused on the expansion of money supply, which produced high inflation rates, affecting real wages, which decreased abruptly until 1935.

In the case of employment, it became the variable of adjustment: while real wages increased from 1928 to 1932, unemployment in the central offices of the eight institutions studied also increased in the same period. This decrement in public employment represents a loss of around one quarter of the total job positions. After 1930, employment presented a quick recovery. Then, it remained stable until 1935. In 1932, the recovery of employment stopped

³⁵Rodríguez, Linda, *Las Finanzas Públicas... op. cit.*, p. 200.

while real wages started to decrease: while the increment of money supply produced more jobs, the purchasing power declined constantly.

This research concludes that employment was one of the adjustment variable, this is visible through the governmental budget of eight dependencies, which cannot be extrapolated to the whole country; nonetheless, it serves as a glimpse of the impact of the crisis in public employment. Even though the impact of the crisis could be seen in unemployment and in the decreasing of real wages, there is an important element to be emphasized: the Ecuadorian population composition. The majority of the population lived in rural areas with access to food and housing, so they lived in a barter-like context. This characteristic prevented the country from a bigger economic impact.

9. Appendix

Appendix A, number of workers by Institution, 1927.

Name	Number of people employed
Tobacconist	147
Judiciary system ²	360
Ministry of Foreign Affairs	99
National Conservatory	31
Ministry of Social Security	590
Treasury ³	639
Attorney General's Office	124
Total	1990

Source: Registro Oficial N. 522; Registro Oficial N. 528; Registro Oficial N. 569; Registro Oficial N. 535; Registro Oficial N. 654; Registro Oficial N. 762; Registro Oficial N. 77; Registro Oficial N. 97; Registro Oficial N. 140; Registro Oficial N. 7; Registro Oficial N. 22; Registro Oficial N. 24; Registro Oficial N. 239; Registro Oficial N. 363; Registro Oficial N. 500; Registro Oficial N. 60; Registro Oficial N. 32; Registro Oficial N. 54; Registro Oficial N. 109; Registro Oficial N. 22.

Appendix B, number of employed workers by office³⁶.

	Tobacconist	Supreme Court	Ministry of Foreign Affairs	National Conservatory	Ministry of Social Security	Treasury	Treasury Department	Attorney General's Office
1927	9	15	38	28	30	19	20	8
1928	16	18	38	28	30	19	20	8
1929	14	24	17	28	12	19	18	8
1930	9	23	13	30	12	18	16	6
1931	10	23	25	30	12	18	16	6
1932	11	24	27	31	30	16	16	6
1933	11	22	34	31	30	16	17	6
1934	10	27	34	31	30	17	15	6
1935	10	25	35	31	30	17	15	6

Source: Registro Oficial N. 522; Registro Oficial N. 528; Registro Oficial N. 569; Registro Oficial N. 535; Registro Oficial N. 654; Registro Oficial N. 762; Registro Oficial N. 77; Registro Oficial N. 97; Registro Oficial N. 140; Registro Oficial N. 7; Registro Oficial N. 22; Registro Oficial N. 24; Registro Oficial N. 239; Registro Oficial N. 363; Registro Oficial N. 500; Registro Oficial N. 60; Registro Oficial N. 32; Registro Oficial N. 54; Registro Oficial N. 109; Registro Oficial N. 22.

Appendix C, General Employment index.

	<u>Tobacconist</u>	<u>Supreme Court</u>	<u>Ministry of Foreign Affairs</u>	<u>National Conservatory</u>	<u>Ministry of Social Security</u>	<u>Treasury</u>	<u>Treasury Department</u>	<u>Attorney General's Office</u>	<u>Index</u>
1927	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1928	177.8	120.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	109.4
1929	155.6	160.0	44.7	100.0	40.0	100.0	90.0	100.0	92.8
1930	100.0	153.3	34.2	107.1	40.0	94.7	80.0	75.0	83.1
1931	111.1	153.3	65.8	107.1	40.0	94.7	80.0	75.0	85.5
1932	122.2	160.0	71.1	110.7	100.0	84.2	80.0	75.0	103.9
1933	122.2	146.7	89.5	110.7	100.0	84.2	85.0	75.0	103.2
1934	111.1	180.0	89.5	110.7	100.0	89.5	75.0	75.0	107.7
1935	111.1	166.7	92.1	110.7	100.0	89.5	75.0	75.0	105.4

³⁶ With the exception of the National Conservatory, and because of the lack of a yearly information of employment in each institution, the index shows the evolution of the number of workers in the central offices.

Appendix D, Employment and real wages index in Ecuador, 1927=100.

Year	Employment	Real Wages
1927	100.0	100.00
1928	109.4	114.81
1929	92.8	109.49
1930	83.1	108.33
1931	85.5	144.91
1932	103.9	154.19
1933	103.2	108.30
1934	107.7	80.67
1935	105.4	76.65

Source: appendix C for unemployment, and Naranjo (2018) for real wages.

“Combatir al comunismo sin hacerle el juego”. Una aproximación a las memorias de militantes del Movimiento Nacionalista Tacuara^{1*}

“Fighting Communism without playing the same game”. An approach to the memory of the Argentine Movimiento Nacionalista Tacuara activists

 CELINA ALBORNOZ

Università degli Studi di Padova

Universidad Nacional de San Martín

celinaines.albornoz@gmail.com

Resumen: El Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) fue una agrupación de la derecha nacionalista argentina que actuó entre finales de la década de 1950 y principios de la de 1970. Extremadamente católicos, anticomunistas y antisemitas, perseguían la creación de un “orden” bajo el lema “Dios, patria y hogar”. En este trabajo nos proponemos como objetivo reconstruir la memoria de exmilitantes del MNT acerca de su uso de la violencia, instrumentalizada principalmente contra personas e instituciones de izquierda y judías. Para ello, se utilizan entrevistas realizadas a ex militantes, empleando las herramientas de la historia oral. Se verá que existe un intento de desprenderse del antisemitismo y una pretensión de transmutación del anticomunismo en una militancia que perseguía la concreción de una revolución nacional. Además, se observará que emergen códigos masculinos que caracterizan la violencia ejercida por la agrupación.

Palabras clave: Violencia política, anticomunismo, antisemitismo, historia oral, Movimiento Nacionalista Tacuara

Abstract: The Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) was a movement of the Argentine nationalist right that operated between the late 1950s and the beginning of the 1970s. Ultra-Catholic, anti-Communist and anti-Semitic, they aimed to restore “order” under the slogan “God, Fatherland and Home”. We attempt to reconstruct the memory of former Tacuara activists about their use of violence, which mainly targeted Jews and left-wing people and institutions. For this purpose, we use interviews conducted to former MNT

^{1*} Se exponen aquí algunas ideas debatidas, como integrante del Grupo Colaborador, en el proyecto de investigación “Culturas políticas y discursividad. Santa Fe, 1912-2001”, que se lleva adelante en la Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL), en el marco de la Programación CAI+D 2016 de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

activists, applying the tools of oral History. We will observe that there is an attempt to distance themselves from anti-Semitism and an attempt to transmute anti-communism into an activism that pursued the realization of a national revolution. In addition, we will observe the emergence of male codes that characterize the violence exerted by the group.

Keywords: Political violence, anti-Communism, anti-Semitism, oral History, Movimiento Nacionalista Tacuara

1. Introducción

El Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) nació en 1957, en un contexto de gran inestabilidad política y económica, así como de creciente conflictividad social. Una cultura política marcada por la militancia y la violencia política, que involucró a diversas organizaciones, se consolidaría en Argentina². En ese marco vería la luz el MNT, cuyos miembros pregonaban un nacionalismo recalcitrante, apoyándose en los valores y la tradición católica y apropiándose de ciertas ideas-fuerza de los fascismos europeos con la finalidad de lograr una “revolución nacional”. Como sostiene Daniel Lvovich, Tacuara se coloca en “la amplia familia ideológica de la extrema derecha”³.

La violencia política era el medio privilegiado para alcanzar la anhelada revolución. Como ha destacado la historiografía acerca del MNT, la violencia formaba parte de la cotidianeidad de sus militantes y estaba dirigida fundamentalmente contra judíos, militantes de izquierda y reformistas. Juan Manuel Padrón sostiene que “uno de los elementos medulares que permiten caracterizar al Movimiento Nacionalista Tacuara fue su adscripción a la violencia como elemento central de la praxis política”⁴.

Aunque a partir de los años 2000, la realización de entrevistas parece haberse convertido en una herramienta casi obligatoria en los estudios acerca de Tacuara —a la que casi todos los investigadores han recurrido, a diferencia de lo que ocurrió en las décadas anteriores—, en pocos casos se realizaron ejercicios de análisis de las memorias y las autorrepresentaciones de los militantes⁵. En otras palabras, si bien el recurso de las entrevistas —como modo de

² Padrón, Juan Manuel, “*¡Ni yanquis, ni marxistas! Nacionalistas*”: nacionalismo, militancia y violencia política: el caso del Movimiento Nacionalista Tacuara en la Argentina, 1955-1966, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2017.

³ Lvovich, Daniel, “La extrema derecha en la Argentina posperonista entre la sacristía y la revolución: el caso de Tacuara”, en *Diálogos*, vol. 13, 1 (2009), pp. 45-61. «<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305526877003>» [consultado 12 de mayo de 2020].

⁴ Padrón, Juan Manuel, “*¡Ni yanquis, ni marxistas! Nacionalistas*”: nacionalismo, militancia y violencia política... *op. cit.*, p. 19.

⁵ Galván, María Valeria, *El Movimiento Nacionalista Tacuara y sus agrupaciones derivadas: una aproximación desde la historia cultural*, tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín, 2008; Padrón, Juan Manuel, “*¡Ni yanquis, ni marxistas! Nacionalistas*”: nacionalismo, militancia y violencia política... *op. cit.*; Campos,

contrarrestar la escasez de fuentes documentales— es corriente, sostenemos que la historia oral como metodología ha sido utilizada limitadamente para analizar a este movimiento de extrema derecha. Por otra parte, numerosos trabajos que toman como objeto de estudio a Tacuara colocan el foco sobre la violencia política ejercida por la agrupación⁶. Sin embargo, no hay todavía estudios que se centren en el modo en que los protagonistas conciben su propio accionar violento, haciendo hincapié tanto en sus subjetividades y sus discursos actuales como en las omisiones y los silencios, que también constituyen informaciones dignas de atención. La aplicación de las herramientas que nos brinda la Historia oral contiene una gran potencialidad para el abordaje de las problemáticas propuestas en este trabajo.

Para atender a este vacío historiográfico, aquí me propongo indagar en las memorias de exmilitantes del MNT referidas a la violencia política. En el contexto de las entrevistas realizadas acerca de su militancia en dicha agrupación, la temática de la violencia es revisitada con frecuencia por sus protagonistas. ¿A qué eventos otorgan relevancia? ¿Cómo dialoga esa selección con su concepción de la violencia? ¿Cómo hablan hoy del anticomunismo y del antisemitismo? Prestaremos especial atención al significado que aquellos atribuyen a sus propias experiencias y a los acontecimientos del pasado, a sus autorrepresentaciones, a qué es lo que eligen contar y, también, a las omisiones o desvíos que toman en sus relatos.

En un primer momento, haré referencia al trabajo de campo, realizado en el contexto de mi investigación doctoral. Me concentraré en las entrevistas incluidas como fuentes y en la complejidad y las dificultades implicadas en la tarea de la inserción como investigadora mujer en el mundo de las derechas. Posteriormente, prestaré especial atención a la emergencia de la violencia en los relatos de los exmilitantes de Tacuara, con el fin de desentrañar el significado que le otorgan a esta hoy en día. Luego, colocaré el foco sobre el modo en que abordan el anticomunismo y el antisemitismo de la agrupación en la que militaron, y su intento por desprenderse de ambos. Para finalizar, haré referencia al concepto de “caballeridad” como parte de un código masculino. Se verá cómo, en el relato de los entrevistados, esta parece contraponerse a la violencia política.

Esteban, “Entrevista a Alfredo Ossorio. De la derecha nacionalista a la izquierda peronista”, en Pozzi, Pablo (coord.), *Rebeldes e inconformistas. Procesos de politización y rebelión en América Latina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2016, pp. 75-98.

⁶ Algunos ejemplos son: Lvovich, Daniel, *El nacionalismo de derecha: desde sus orígenes a Tacuara*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006; Rock, David, *La Argentina autoritaria: los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*, Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, 1993; Senkman, Leonardo, *El antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986; Padrón, Juan Manuel, “¡Ni yanquis, ni marxistas! Nacionalistas”: *nacionalismo, militancia y violencia política... op. cit.*

2. Derechas y producción de las fuentes orales

En el marco de mi investigación de doctorado, he comenzado a adentrarme en el complejo mundo del nacionalismo argentino y a generar encuentros cara a cara con sus protagonistas. Es así como, a través de diversos contactos brindados por investigadores, pude realizar varias entrevistas a personalidades que estuvieron involucradas con el MNT. Expondré aquí brevemente algunos de los componentes textuales y paratextuales que dieron cuerpo a las entrevistas.

El primero de los entrevistados fue Alexander Radic⁷, obrero y delegado de la empresa FIAT Palomar y sindicalista de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Ingresó a Tacuara a los 14 años y permaneció allí aproximadamente 3 años. Esta fue su primera experiencia de militancia política. Acerca de su paso por esta agrupación, se lo vio reticente a revelar detalles. Manifestó haber sido un militante de segunda línea, con un paso breve por las filas del MNT.

En una entrevista previa, realizada por Camillo Robertini en el marco de su investigación acerca de la memoria de los trabajadores de la FIAT Palomar y de la complicidad empresarial con la última dictadura militar argentina⁸, Radic demostró “sin pelos en la lengua” un accionar sumamente violento en la década de 1970. Su paso por Tacuara durante su adolescencia fue abordado en una segunda entrevista, realizada en conjunto por mí y por Robertini. Habiendo leído previamente la transcripción del primer encuentro y escuchado el relato de mi colega, pude notar significativos cambios en la entrevista que realizamos en conjunto. Si bien el clima era jovial y amistoso, la actitud de Radic ya no era tan distendida y los relatos crudos que había expuesto sin ambigüedades acerca de su accionar violento —y del goce y la diversión en el ejercicio de la represión— fueron notablemente matizados en mi presencia. La masculinidad y los códigos compartidos entre hombres jugaron un rol central en esta ocasión.

Realicé mi segunda entrevista conjuntamente a Eduardo Pella y Miguel Gutiérrez Rivero, con quienes luego tuve la posibilidad de encontrarme por separado. Es preciso señalar que las entrevistas con estos dos exmilitantes fueron muy diferentes con respecto a aquella con Radic, por varios motivos. En primer lugar, se trata de militantes de primera línea, con una sólida formación ideológica. En segundo lugar, ambos se muestran deseosos de hablar y de contar su propia historia, situación que hizo que las entrevistas fueran muy fluidas y que ellos tuvieran una participación muy relevante para escoger las temáticas acerca de las cuales querían hablar. Por último, se trata de militantes “avezados”⁹, que han realizado ya varias entrevistas

⁷ Se utilizan seudónimos para proteger las identidades de los entrevistados.

⁸ Véase: Robertini, Camillo, *Quando la Fiat parlava argentino: una fabbrica italiana e i suoi operai nella Buenos Aires dei militari (1964-1980)*, Firenze, Le Monnier, 2019; Robertini, Camillo, “«Hemos sido férreos combatientes de la subversión». Historia oral de un sindicalista de la derecha peronista durante los años 70”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, (2020). «<http://journals.openedition.org/nuevomundo/80103>» [consultado el 12 de febrero de 2021]. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.80103>

⁹ Pasquali, Laura, Ríos, Guillermo y Viano, Cristina, “Culturas militantes. Desafíos y problemas planteados desde una abordaje de historia oral”, en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, 8, 23 (2006).

con interlocutores diversos. Como observa Pozzi¹⁰, en estos casos los discursos son expuestos con claridad y tienen una secuencia lógica; reproducen, pues, relatos que han elaborado con el objetivo de que sean difundidos.

En el primer encuentro con Pella y Gutiérrez Rivero, que fue mi primer acercamiento a exmilitantes de primera línea del MNT, me recibieron en el señorial apartamento de Pella en la Recoleta porteña¹¹. En la entrevista, que duró aproximadamente dos horas, llevaron a cabo un esfuerzo coordinado y sumamente prolijo por reivindicar el MNT y el nacionalismo argentino.

Habiendo estrechado este vínculo inicial con Pella y Gutiérrez Rivero, concerté un segundo encuentro con cada uno, por separado, con la finalidad de profundizar algunas de las temáticas que me interesaban particularmente y que solo habían sido tocadas fugazmente durante la primera entrevista. En estas oportunidades, introduje la temática de la concepción de la violencia y me encontré con respuestas prevalentemente evasivas. Como se verá más adelante, cuando entrábamos en el terreno de la violencia, las conversaciones eran redirigidas por otras vías, o de alguna manera las acciones violentas aparecían contrarrestadas por actitudes de caballeridad.

Desde mi posición de entrevistadora, asumí la “misión” de producir mi propia fuente, y, por tanto, propiciar la conversación para que los entrevistados compartieran fragmentos de su vida e impresiones acerca del pasado y del presente. De este modo —no sin tropiezos—, establecí contactos con personas con sensibilidades particulares, cuyos pasados muchas veces no quieren sacar a la luz limpiamente. Por otra parte, emergió de las entrevistas que, a través de ellas, algunos extacuaras procuran reivindicar su militancia juvenil, hoy en día vapuleada y prevalentemente condenada por la opinión pública¹² por su asociación tanto al fascismo como al falangismo, así como al nazismo y a la burda violencia callejera. Por ello, se vuelven esenciales las omisiones, los silencios o los intentos de redireccionar las conversaciones.

Finalmente, incorporo como fuente una entrevista realizada también a Pella y Gutiérrez Rivero, en 2012, por un personaje de la extrema derecha actual para su canal *on-line*. En esta entrevista, Pella y Gutiérrez Rivero se encuentran en un contexto diferente, interactuando con un interlocutor que conocen y con el cual saben que coinciden ideológicamente. Hablan para un público afín, en una emisión del programa dedicada a Tacuara¹³, en un canal en el que abundan las transmisiones ubicadas en la extrema derecha y que reivindicán el nacionalismo argentino.

¹⁰ Pozzi, Pablo, “Sobre entrevistar militantes y activistas”, en *Historia, voces y memoria*, 9 (2016), pp. 5-10. «<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/HVM/article/view/2821>» [consultado el 12 de febrero de 2021]. <https://doi.org/10.34096/hvm.n9.2821>

¹¹ La Recoleta es un barrio que se encuentra ubicado en el centro de la ciudad de Buenos Aires. Es una zona residencial que tradicionalmente habitaron las oligarquías y los sectores acomodados de la ciudad.

¹² Acerca de las narrativas públicas sobre Tacuara en la actualidad y las implicancias que éstas conllevan para la autodiscursividad de sus exmilitantes, véase: Galván, María Valeria, “Cambios y continuidades en las representaciones actuales sobre Tacuara”, en *Revista Eletrônica da ANPHLAC*, 11 (2011), pp. 8-39. «<http://revistas.ffch.usp.br/anphlac/article/view/1279>» [consultado el 12 de mayo de 2020].

¹³ No se cita la fuente con la finalidad de no revelar las identidades de los entrevistados.

Es oportuno señalar que las trayectorias militantes que emanaron del MNT siguieron caminos diversos que se ubicaron en distintos puntos del espectro entre las extremas izquierdas y las extremas derechas. Tanto Pella como Gutiérrez Rivero permanecieron en el marco del nacionalismo de derecha, mientras que Radic tuvo un breve paso por las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y luego continuó su militancia en el seno de la burocracia sindical de la UOM, es decir, permaneció en la derecha peronista.

En este trabajo resulta fundamental el análisis de las memorias de los exmiembros de Tacuara, apuntando no solo a pensar en los porqués de sus dichos —y omisiones— sino también a reconstruir el significado que otorgan a los acontecimientos. Las fuentes orales permiten reconstruir los hechos del pasado, pero tienen la particularidad de ser formuladas y elaboradas en el presente; por tanto, son construidas, variables y parciales¹⁴. En otras palabras, este tipo de testimonios son productos culturales complejos que incluyen “interrelaciones entre memorias privadas, individuales y públicas, entre experiencias pasadas, situaciones presentes y representaciones culturales del pasado y el presente”¹⁵.

Las memorias son construidas en la actualidad, es decir, son siempre selectivas y se construyen desde las necesidades y los problemas de hoy¹⁶. En otras palabras, reinterpretan incesantemente el pasado en función de los combates del presente¹⁷.

El estudio de las memorias de exmilitantes de la derecha nacionalista constituye un desafío por numerosas razones: personalmente, la creación de las fuentes, es decir, la realización de las entrevistas implica derribar un sinnúmero de barreras y escuchar atentamente a los interlocutores. Conlleva el deber de dejar de lado por unas horas mis propias concepciones, entablar una conversación en la que los entrevistados compartan sus historias y anécdotas. Pero allí no terminan las dificultades, pues luego resulta necesario desentrañar los relatos, cruzarlos, buscar sus significados. Es preciso hurgar en los fragmentos de memoria y tratar de llenar algunos huecos de un complejo rompecabezas.

¹⁴ Portelli, Alessandro, “Lo que hace diferente a la historia oral”, en Schwarzsstein, Dora, *La historia oral*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.

¹⁵ Schwarzsstein, Dora, “Memoria e Historia” en *Desarrollo Económico*, 42, 167 (2002), p. 478. «<https://www.jstor.org/stable/3455848?origin=crossref>» [consultado el 11 de febrero de 2021].

¹⁶ Pozzi, Pablo, “Argentina 1976-1983: la oposición obrera a la dictadura en la memoria de cinco trabajadores”, en *Páginas*, 6, 11 (2014). «<https://rephip.unr.edu.ar/xmliui/handle/2133/15974>» [consultado el 12 de febrero de 2021].

¹⁷ Pollak, Michael, “Memoria, olvido, silencio”, en Pollak, Michael, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata, Ediciones al Margen, 2006, pp. 17-31.

3. “Hacer lío”. La violencia en los relatos de ex militantes de Tacuara

Seguidamente, veremos cómo emergen los relatos acerca de la violencia en los discursos de los ex-Tacuara. Por su parte, Radic se mostró reticente a recordar sus años de militancia en esta agrupación. Frecuentemente expresaba que en aquel entonces era muy chico y que no tiene muchos recuerdos. Al consultarle por su participación en acciones en Tacuara, compartió la siguiente anécdota:

Un día me dicen “tenemos que ir a un lado a hacer una reunión, ¿te animás a venir?”. Digo “sí, cómo que no”. “¿Vos tenés fierro?”. “No, yo no tengo nada. “¿Saco tenés?” Y yo me había comprado un saco con el ojalillo. (...) Entonces yo voy y me dan un revólver. Si me preguntabas en ese momento cómo se tira, no sabía si se ponía así, si se ponía así, me podía pegar el tiro yo. Pero tenía el saco. Dice “escuchame, te lo ponés acá, atrás de la cintura, que no se ve. Vas a estar en una esquina”. Me llevan a una esquina, voy a una esquina, estoy ahí. Lo que me acuerdo perfectamente... que se olía un asado espectacular, mirá, espectacular se olía el asado. Yo no vi entrar a nadie por ahí. Yo estaba abajo de un techo, una esquina, que debía ser un bar cerrado. Yo estaba ahí, viste, qué sé yo, dos o tres horas, ya estaba re podrido de estar ahí. En un momento... yo no tenía miedo a la policía, nada, estaba calzado ahí¹⁸... el tipo militar era embromado. Y bueno, y así pasó la cosa. Salieron todos. Nunca pregunté, ¿eh? Porque ahí no se preguntaba nada. (...) No, no se preguntaba nada ahí. Ni el nombre, ni el apellido. Por eso yo te dije... mi nombre de guerra es “el Polaco”¹⁹. Nada de Alexander, nada de coso, ¿eh? “El Polaco” era.²⁰

Esta fue la única anécdota compartida por Radic acerca de su participación en Tacuara, donde militó durante aproximadamente tres años. En esta historia, en la cual sus camaradas lo pusieron a prueba por ser un novato, respetó exitosamente los códigos de la militancia al mantener su posición y seguir al pie de la letra las órdenes que provenían de las posiciones más altas en la jerarquía y no cuestionar ni requerir detalles posteriormente. Asimismo, Radic, visiblemente incomodado ante las preguntas acerca de su pasado en Tacuara, se presenta como un joven alejado del uso de las armas de fuego, sin experiencia en la materia.

Sin embargo, el carácter intrínseco de la violencia en su accionar y en su vida política se evidencia en un relato acerca de los años setenta. Su esposa, Eva Peralta, quien estuvo presente en algunos momentos e intervino en algunos fragmentos de la entrevista, expresó:

Peralta: No, yo aparte nada que ver con él [su esposo]. Yo soy muy pacífica. Él va todo a las trompadas, a los tiros, y yo soy todo lo contrario.

¹⁸ En el habla coloquial de Argentina, “estar calzado” significa portar armas.

¹⁹ Se utiliza un nombre de guerra ficticio.

²⁰ Entrevista a Radic, Caseros, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, 20/10/2018.

Radic: Bueno, pero no con los jefes... Con algún jefe, sí, me he peleado. El jefe de actividad industrial [de la FIAT El Palomar]. Yo tenía los dos bolsillos del saco lleno de balas, lleno de balas [risas]. Sí, era así, la verdad era.

Peralta: ¿A vos te parece...? [con tono de reprobación]

Radic: Entonces agarraba y le paraba todas las balas, 38, un cacho de bala así, 38 largo. Entonces yo le ponía todas las balas así y le hacía la flechita para el lado de él [risas].²¹

También frente a la reprobación de su esposa, manifestó que durante muchos años durmió con un revólver debajo de la almohada y que debía volver de la fábrica escoltado por algunos compañeros de la UOM, ya que se encontraba en una situación de enfrentamiento con los “zurdos” de la fábrica. Estos relatos contribuyen a delinear el perfil de Radic, quien más tarde tendría un paso fugaz por las FAP y luego seguiría cumpliendo su rol como sindicalista de la UOM. Hasta la actualidad, como jubilado, es un ferviente militante del peronismo.

En la conversación con Pella y Gutiérrez Rivero, emergió espontáneamente el rapto del exteniente coronel de las Schutzstaffel (SS) Adolf Eichmann, y el repudio de Tacuara frente a esta acción “por el tema de la soberanía”, según manifestó Gutiérrez Rivero. Una omisión notoria en lo que respecta a esta cuestión fueron las acciones que tomaron los integrantes de la agrupación frente al secuestro y luego la condena a muerte del oficial nazi en manos de la justicia israelí. Estos acontecimientos fueron sucedidos por una seguidilla de atentados hacia la comunidad judía²², siendo el acto que más trascendió tanto en la prensa como en la historiografía el ataque a Graciela Sirota. El 21 de junio de 1962, esta joven estudiante judía fue secuestrada y, utilizando un cuchillo, le tatuaron una cruz esvástica en su pecho²³.

Además, Gutiérrez Rivero mencionó que “hacíamos lío por la calle Florida, hacíamos lío por el centro. Hacíamos lío en la facultad. Vivíamos para eso”. Ante mi pregunta “¿Y qué significa ‘hacer lío’?”, recibí una respuesta evasiva: “Y... ir contra toda esa clase de cosas. Este... por lo de Eichmann me acuerdo que armamos tanto lío...”²⁴. Seguidamente, visiblemente incomodado por mi pregunta, rápida y hábilmente Gutiérrez Rivero redireccionó la conversación.

En la segunda entrevista, Gutiérrez Rivero habló acerca de la energía y la movilización que tenía el MNT, con la finalidad de establecer una distancia entre su militancia y la de los jóvenes en la actualidad: “Cada vez que éramos seis o más en el local salíamos a ver qué podíamos hacer hoy. Llenos de energía. Yo siempre me río de la militancia de hoy en día. Nosotros vivíamos para la militancia”²⁵.

²¹ *Ibidem*.

²² La prensa de la comunidad judía relata los hechos de violencia antisemita y denuncia con frecuencia al MNT. En los periódicos *Nueva Sión* y *Mundo Israelita*, abundan las noticias al respecto.

²³ El trabajo de Gutman revela algunas dudas respecto de la veracidad del “caso Sirota”. No obstante, sigue siendo un caso considerado por la historiografía acerca del MNT como parte de su accionar antisemita. Véase: Gutman, Daniel, *Tacuara. Historia de la primera guerrilla urbana argentina*, segunda edición, Buenos Aires, Sudamericana, 2012.

²⁴ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/11/2018.

²⁵ *Ibidem*.

El siguiente fragmento constituye otro ejemplo de un momento en que habría parecido que iba a ser introducido un relato acerca del ejercicio de la violencia:

Gutiérrez Rivero: Íbamos a pie a Luján también. Haciendo combate por el camino.

Albornoz: ¿Qué quiere decir eso?

Gutiérrez Rivero: Por ejemplo, pasábamos por los puestos de la policía caminera, por lo que era la Gaona, que era de tierra, y pasábamos atrás de los destacamentos para que no nos vieran, y pasábamos.

Albornoz: Pero, ¿qué pasaba si los veían?

Gutiérrez Rivero: Nada, pero lo hacíamos a propósito.²⁶

Resulta difícil concebir que “hacer combate por el camino” signifique pasar por detrás de los destacamentos de la policía caminera con el objetivo de pasar desapercibidos. En aquel momento, resultó patente la reticencia del entrevistado a explayarse acerca del accionar violento ejercido desde Tacuara.

Una referencia de Gutiérrez Rivero permite también observar cómo la violencia era intrínseca a su militancia. En medio de un relato acerca de los campamentos que se realizaban en distintos puntos del país, donde se formaba a los militantes, el entrevistado mencionó que:

Se marchaba, se tiraba con alguna arma que hubiera... Se tiraba tiro. Un día confundieron un terrón de tierra, le tiraron un tiro en la cabeza y era uno de los nuestros [...]. Estaba escondido... “Che, eso que está ahí, ¿qué es? A ver”. Pum [...]. No murió, ¿eh? Andaba rengo con muletas... pero siguió con nosotros.²⁷

El relato del episodio fue acompañado por las risas joviales de Gutiérrez Rivero y Pella, entrecruzadas con los recuerdos de aquel compañero que murió años después. A pesar de haber resultado herido durante un entrenamiento, habría seguido militando con ellos, según se empeñan en destacar. Aparece aquí la fundamental relación que se establece entre masculinidad y práctica de la violencia, traducida en la importancia de soportar los dolores físicos.

Otro objetivo primordial de los campamentos de formación, que se realizaban con cierta regularidad, era el fortalecimiento de los lazos de camaradería. Esta era estructurante de las relaciones dentro del movimiento y estaba regida por los principios de masculinidad y fidelidad; era un código de caballeros inquebrantable. La camaradería era concebida como eminentemente masculina y se basaba en la lealtad y en la hermandad, en la lucha y en el sacrificio.

La camaradería era eminentemente masculina: el MNT “irrumpió en el escenario político como una fraternidad de varones”²⁸. Tal como observó Campos en su análisis de las

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Campos, Esteban, “Argentina, tierra de machos y señoras gordas. Género, masculinidad y política en Tacuara”, en *Páginas*, 25 (2019). <<https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/15039/331-1127-2-PB.pdf?sequence=2&isAllowed=y>> [consultado el 12 de mayo de 2020].

representaciones sexo-genéricas en la prensa del MNT y el MNRT, la virilidad era considerada como un atributo masculino propiamente nacionalista. En el discurso de Tacuara y sus agrupaciones derivadas sobre los géneros, “cobraba sentido una faceta del discurso de la virilidad: obtener el carnet de afiliado al MNT era formar parte de una legión de militantes nacionalistas que empleaba la violencia como un medio para hacer política, pero también como un mecanismo de diferenciación entre miembros del mismo género”²⁹.

Durante la segunda entrevista con Gutiérrez Rivero, al enfrentarse directamente con la pregunta acerca de la concepción de la violencia del MNT³⁰, respondió:

Albornoz: Pensando en la década del '60, en que la violencia era intrínseca a la vida política y social, ¿cómo entiende Tacuara a la violencia?

Gutiérrez Rivero: Y, la violencia acá arranca con la Revolución Libertadora. Arranca con Aramburu y Rojas (...). Lo que pasa es que los fusilamientos empezaron en el '56. Una escalada... Y el odio que trajo la Libertadora fue enorme. El odio al peronismo, la universidad que se la entregaron a la FUBA [Federación Universitaria de Buenos Aires], al Partido Comunista. Todo eso fue, por reacción, donde nace Tacuara. Tacuara nace ya en medio de un tiempo de violencia. Que se fue agudizando. Paró con el gobierno de Onganía, pero a Onganía ya lo derroca prácticamente el Cordobazo. Y el asesinato de Aramburu. Que es ahí donde nace Montoneros. Así que ese fue el clima que desarrolló la generación nuestra, desde el colegio secundario, desde los 14 años.³¹

En la memoria de Gutiérrez Rivero, la denominada Revolución Libertadora fue el evento fundacional de un período de violencia política que dio origen a Tacuara. Recuerda el nacimiento de la agrupación en este escenario donde la violencia política fue en escalada, a la vez que afirma que fue una reacción al avance del comunismo en las universidades: “Tacuara era anticomunista en los hechos porque los gorilas en la FUBA eran comunistas. Eran nuestros enemigos”³².

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Realicé la pregunta acerca de la concepción de la violencia política del MNT a Pella y a Gutiérrez Rivero por separado, en la segunda entrevista que me concedió cada uno.

³¹ Entrevista a Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6/1/2019.

³² *Ibidem*.

4. “Nosotros estábamos en la vereda de enfrente del comunismo, y nada más”. Anticomunismo y antisemitismo en las memorias de los ex-Tacuara

Dos de las principales características que destacan en la cultura política del MNT son su postura anticomunista y su antisemitismo. En uno de sus boletines, del año 1962, afirman que:

Nuestro anticomunismo brota espontáneamente de nuestro Catolicismo, de nuestro estilo de vida, de nuestra concepción económicosocial. El Nacionalismo tiene sus propias razones y jamás necesitó de estímulos exteriores que exasperaran su oposición al marxismo.³³

El MNT era fervientemente anticomunista. Numerosos enfrentamientos y ataques tuvieron como protagonistas a miembros de Tacuara y militantes de izquierda. En la entrevista realizada a Pella y Gutiérrez Rivero, la cuestión del rechazo al comunismo no surgió espontáneamente, sino que, sobre el final del encuentro, la introduce explícitamente. La respuesta de Pella fue la siguiente:

El comunismo es un gran mal no porque haya quemado a alguien o quemado alguna iglesia, sino por la concepción del hombre y de la historia. Estábamos enfrentados con la concepción marxista, con la interpretación económica de la historia y demás.³⁴

Esta escena fue casi una repetición de la entrevista que realizaron para el programa nacionalista *on-line*, donde, usando palabras muy similares, Pella explicó por qué el comunismo “es un gran mal”. Tal y como en el video, mencionó un artículo que había escrito en su adolescencia, en 1959, para el periódico de Tacuara *Ofensiva*. Al concluir la entrevista, apenas me retiré de su domicilio, recibí el artículo en mi casilla de mail. En el mismo, titulado “Anticomunismo”, el joven Pella equipara el capitalismo y el comunismo como dos bloques “que se combaten y esclavizan respectivamente a media humanidad, pero están de acuerdo en el punto fundamental del marxismo, el materialismo histórico”³⁵. Se los presenta a ambos entretejidos, como nocivos frente al catolicismo y al cristianismo:

Al Comunismo hay que combatirlo en sus causas últimas que son la injusticia social y la descristianización (o desespiritualización, en algunos países), producto del demoliberal-capitalismo que por su propia estructura deshumanizada nos conduce al desequilibrio, a la desocupación, a la esperanza de un cambio y como consecuencia, la entrega de las masas al Comunismo. [...] hay que revolucionar en sus raíces una sociedad y, para lograrlo, revolucionar

³³ *Ofensiva. Órgano oficial del Departamento de Formación del Movimiento Nacionalista Tacuara*, n° 9 (1962).

³⁴ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/11/2018.

³⁵ *Tacuara. Vocero de la Revolución Nacionalista*, n° 8 (1959).

a sus individuos. Hay que lograr el hombre nuevo, capaz de hacer entender a la injusticia y la opresión “que los hombres que han puesto su confianza en las fuerzas del espíritu no les temen, ni pueden temerles porque lo físico es un orden inferior que obedece a los dictados del Espíritu”. [...] Hay que preparar el hombre nuevo, el “Escuadrista” que se lanzará al asalto en el día del derrumbe [del régimen]. Este es el único modo de *combatir al Comunismo sin hacerle el juego*.³⁶

La solución propuesta por Pella hunde sus raíces en la influencia que tuvo el fascismo italiano en su formación intelectual³⁷. La vía alternativa al comunismo y al capitalismo habría sido para él no tanto una confrontación directa como la formación de un hombre “escuadrista”, que sería el encargado de guiar una “Revolución Nacional” que erigiera una “Argentina Nueva”. Se trataría, pues, de combatir al comunismo a través de una revolución de base espiritual y cristiana, sin caer en la “trampa” del capitalismo norteamericano. Este sería, según Pella, simplemente otra etapa del materialismo histórico.

Además, Pella comentó que, en 1959, luego de que publicaran el artículo de su autoría, “se armó un tole tole”³⁸ en el ambiente nacionalista. Mientras que grupos que se encolumnaban detrás del sacerdote Julio Meinvielle manifestaron no estar de acuerdo con su perspectiva, personalidades reconocidas del nacionalismo católico, como fray Mario Pinto, Renaudier De Paulis y Leonardo Castellani, lo habrían felicitado y se habrían mostrado de acuerdo con las ideas plasmadas en el texto. Resulta patente que Pella demuestra orgullo por su artículo, así como por el impacto que habría producido en su momento en el seno del nacionalismo: siendo muy joven, dice haber provocado un revuelo intelectual con un artículo escrito en el boletín de Tacuara.

En la misma línea, en la entrevista extraída de YouTube, Pella y Gutiérrez Rivero rechazaron la etiqueta “anticomunista” para el MNT:

Pella: El anticomunismo era una consigna de la CIA, ¿no? Nosotros estábamos en la vereda de enfrente del comunismo, y nada más. No era un problema de anti, así por un sellito. Teníamos una posición ideológica diametralmente opuesta.

Gutiérrez Rivero: Tacuara no se definía como anticomunista. Nunca quisimos definirnos como anticomunistas, porque si los comunistas estaban o no estaban... obviamente estaban. Pero podían no estar. Pero nosotros íbamos a estar siempre. Entonces ésa era una cosa que teníamos clara. Porque nosotros

³⁶ *Ibidem*. Las cursivas son de la autora.

³⁷ Pella proviene de una familia sarda ligada a la monarquía italiana. Su padre era admirador del fascismo y le brindó a su hijo una formación acorde. Véase: Albornoz, Celina, “Fascismo y nacionalismo en la construcción de un militante de extrema derecha”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 19, 73 (2020). <<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/5953>> [consultado el 2 de noviembre de 2020].

³⁸ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/11/2018.

representábamos a la patria, a la tradición. El lema de Tacuara era “Dios, Patria, Hogar”.³⁹

Seis años después, Gutiérrez Rivero se expresó de manera similar:

En realidad, el objeto de Tacuara no era el anticomunismo. Esto hay que dejarlo claramente. Porque en el marco de la guerra fría está esta cosa anticomunista... Tacuara era anticomunista en los hechos porque los gorilas en la FUBA eran comunistas. Eran nuestros enemigos. Pero Tacuara (...), el objeto de Tacuara era otro. No era un anti, era un pro. ¿Pro qué? La revolución nacional.⁴⁰

Los militantes de la FUBA aparecen nuevamente en el relato de Gutiérrez Rivero como enemigos predilectos de Tacuara. Según su recuerdo, el anticomunismo de la agrupación estaba estrictamente delimitado por su oposición a la FUBA. Por otra parte, una idea que cobra gran relevancia en el discurso de los entrevistados es la afirmación de que Tacuara no se definía por ser un “anti”. Se registra un esfuerzo deliberado por afirmar que, por el contrario, era “pro”: pro-revolución nacional, pro-orden. Es decir, se evidencia un esfuerzo por definirse por sí y no por la existencia o el reflejo de otro:

Gutiérrez Rivero: Otra cosa a destacar de Tacuara es que Tacuara no era subversiva. Toda la lucha de Tacuara era por el orden.

Pella: Por el orden, sí.

Gutiérrez Rivero: Eso es muy importante. Es decir, el orden de la república, no el orden... que nosotros íbamos a imponer un orden nazi o fascista, no. El orden de la república.⁴¹

Al hablar de “orden”, lo hacen con convicción y convencimiento. No obstante, rápidamente se preocuparon por aclarar que este no estaría relacionado con el fascismo o el nazismo. Esto se debe a que generalmente se los asocia a estos regímenes por el antisemitismo que caracterizó a Tacuara. En un documento de la época, leemos que:

En cuanto al antisemitismo digamos que el mismo reposa en razones similares a las que apuntalan nuestro antimarxismo. Es decir que el judaísmo encarna aquí y allá, ahora y siempre, un cuerpo extraño, inasimilable y enemigo. No se conforma con vivir tranquilamente su vida, sino que a medida que va adquiriendo poder distorsiona el alma y la economía del grupo social que lo acogió con beneplácito. Esto es un axioma histórico (...) el peligro mortal representado por el judaísmo.⁴²

³⁹ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, entrevista publicada en YouTube, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14/12/2012.

⁴⁰ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/11/2018.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *Ofensiva. Órgano oficial del Departamento de Formación del Movimiento Nacionalista Tacuara*, n° 9 (1962).

El antisemitismo del MNT resonó fuertemente en los medios de comunicación por la violencia de sus ataques. Uno de los que más prensa tuvo fue el ya mencionado secuestro de Graciela Sirota, como parte de las acciones que efectuaron como represalias luego del juzgamiento y ejecución de Adolf Eichmann en Israel, antecedido por su captura en Argentina por comandos israelíes. También destaca el asesinato de Raúl Alterman, joven judío simpatizante del PC, tras los acontecimientos del Sindicato de Cerveceros de Rosario en febrero de 1964, que dejó para el MNT el saldo de tres muertos⁴³. Estos dos sucesos no fueron mencionados en ninguna de las entrevistas realizadas. Tampoco se hizo referencia a ataques de menor alcance mediático ni al antisemitismo de la agrupación. Estas ausencias constituyen silencios significativos que es preciso tomar en consideración al analizar sus memorias.

Las influencias de Meinvielle, autor de *El judío* (reeditado años más tarde como *El judío en el misterio de la Historia*) y *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, son evidentes en lo que respecta a la judeofobia. Si bien este sacerdote luego sería propulsor de la primera escisión del MNT para formar la Guardia Restauradora Nacionalista, sus enseñanzas en estos términos se expresarían también en el accionar violento de los miembros del MNT. Gutiérrez Rivero dijo ser un admirador de Meinvielle: “Tuve mejor relación yo con Meinvielle que los de la Guardia. Porque Meinvielle era un hombre muy sabio. Meinvielle tiene escritos como veinte libros. Mucha producción. Y muy buena”⁴⁴.

Tal como afirma Padrón, “desde la óptica de Tacuara, el antisemitismo pocas veces fue asumido como tal”⁴⁵. El mismo, en realidad, se escondía bajo la fachada del antisionismo, supuestamente exento de motivos raciales, como sostiene Senkman⁴⁶. Los exmilitantes de Tacuara entrevistados no hablaron de sionismo, pero se evidencia que intentan empeñosamente desprenderse del antisemitismo que los marcó en los años sesenta⁴⁷.

Gutiérrez Rivero: Había judíos de Israel que nos venían a ver a nosotros, del Mossad, para ver si nosotros les podíamos dar una mano para encontrarlo a Mengele.

Pella: Sí, sí. Está muy mezclada la historia.

Gutiérrez Rivero: Y nos llevábamos bien con ellos. Porque lo que nosotros detestábamos era el judío disfrazado. El tipo que viene de frente mar, y dice “yo soy judío tal tal tal, del Mossad...”. Un día fueron del Mossad a hablar

⁴³ Acerca de los sucesos ocurridos en el Sindicato de Cerveceros, véase: Glück, Mario, “Una batalla de una guerra imaginaria: Tacuara, el Partido Comunista y el gremialismo en el plenario sindical de febrero de 1964 en Rosario”, en *Entre pasados. Revista de Historia*, 38/39 (2012), pp. 59-73.

⁴⁴ Entrevista a Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6/1/2019.

⁴⁵ Padrón, Juan Manuel, “¡Ni yanquis, ni marxistas! Nacionalistas”: *nacionalismo, militancia y violencia política...* *op. cit.*, p. 207.

⁴⁶ Senkman apunta que los dos objetivos de Tacuara y de la GRN en el contexto de la escalada antisemita eran, por un lado, lograr impunidad en su acción terrorista de parte de la policía con el fin de intimidar a la colectividad judía y, por el otro, identificar la lucha anticomunista con la antijudía, para así legitimar su acción racista. Véase: Senkman, Leonardo, *El antisemitismo en la Argentina...* *op. cit.*

⁴⁷ Véase: Besoky, Juan Luis, “Los muchachos peronistas antijudíos. A propósito del antisemitismo en el movimiento peronista”, en *Trabajos y comunicaciones*, 47 (2018). «<https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe057>» [consultado el 12 de febrero de 2021].

con Ezcurra⁴⁸. Al local de Tacuara de Tucumán 415. (...) Ezcurra tenía un fino sentido del humor y al lado de una habitación de esas, alguien golpeaba una lata, un tarro, no sé qué. Y uno de los judíos le preguntó a Ezcurra “¿y eso de qué es?”, y Ezcurra le dice “es la tapa del horno” [risas]. Y a los dos minutos, todo el mundo se reía.⁴⁹

Este relato surgió de manera espontánea. En este caso, Gutiérrez Rivero cuenta que ellos habrían tenido lazos con judíos, incluso algunos enviados por el Mossad con el fin explícito de solicitar su ayuda. Narra, luego, una anécdota que cruza la presencia de israelíes en el local de Tacuara con una situación humorística, aludiendo con poca sutileza a la matanza de judíos durante el Holocausto. Según él, todos los participantes de la reunión habrían apreciado el humor negro del jefe de Tacuara.

El antisemitismo de Tacuara florece en otras ocasiones. Gutiérrez Rivero habla acerca del film *Con gusto a rabia*⁵⁰, dirigido por Fernando Ayala y estrenado en 1965. Manifiesta que “fue una película hecha para perjudicar a Tacuara, una película anti-Tacuara”⁵¹.

Gutiérrez Rivero: [En la película, el protagonista, interpretado por] Alfredo Alcón naturalmente tenía estancia. Entonces por supuesto era antisemita y todo eso. Bueno, en un momento dado, los judíos hacen un acto. Nosotros fuimos al cine a armar un lío en el cine porque la película era contra Tacuara. Pero... cómo sería la sorpresa. Porque yo era amigo de Marcela López Rey y estuve tomando el té o almorzando con ella y le dije “mirá, ahora vamos a ir a romper el cine de la película donde vos sos protagonista” [risas]... era muy simpática. Entonces, en un momento dado de la película hace un acto la DAIA [Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas] o no me acuerdo si la DAIA o la AMIA [Asociación Mutual Israelita Argentina] o qué, y el jefe de Tacuara, Alfredo Alcón desde el palco, Alfredo Alcón desde ahí empieza a gritar “judíos ladrones, miserables, antipatrias! ¡Váyanse a Israel!”. Y cómo sería la sorpresa nuestra que la mitad del cine empezó a aplaudir. ¡En el estreno! Entonces yo dije, quedémonos quietos porque hay más de los nuestros [risas].⁵²

En este fragmento, Gutiérrez Rivero, además de expresar que los miembros de la clase acomodada que poseían estancias “por supuesto” eran antisemitas, demuestra que quienes aplaudieron al personaje que interpretaba Alfredo Alcón ante sus dichos eran “de los nuestros”,

⁴⁸ Alberto Ignacio Ezcurra fue el primer jefe de Tacuara. Se mantuvo en ese puesto hasta 1964, cuando retomó sus estudios seminariales en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

⁴⁹ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/11/2018.

⁵⁰ Esteban Campos analiza el modo en que el cine argentino de los años sesenta representó la violencia política de Tacuara. Aborda dos películas: *Con gusto a rabia* y *Los guerrilleros*. Véase: Campos, Esteban, “Guerrilleros con gusto a rabia. La representación de Tacuara en el cine argentino de los años 60”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”*, 17 (2017), pp. 94-110. «<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/21998>» [consultado el 12 de mayo de 2020]. Por su parte, María Valeria Galván estudia las representaciones de Tacuara en *Con gusto a rabia*, *El ojo que espía* y *La terraza*. Véase: Galván, María Valeria, *El Movimiento Nacionalista Tacuara y sus agrupaciones derivadas... op. cit.*

⁵¹ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/11/2018.

⁵² *Ibidem.*

es decir, que se autorrepresenta como parte de un supuesto colectivo antijudío. Ante este escenario, el ataque que tenían planificado no se concretó. Es posible apreciar que, en este relato, sale a la superficie su memoria acerca del antisemitismo.

5. “Éramos amigotes”. Violencia y caballerosidad

A continuación, ahondaremos en una noción que surgió con frecuencia en las entrevistas: la caballerosidad como código masculino compartido por los militantes de los años sesenta. Padrón⁵³ reconoció también esta cualidad como un rasgo emergente en las entrevistas por él realizadas, estrechamente entrelazada con la masculinidad y la valentía, como valores del nacionalismo sesentista. Dicha caballerosidad convive con y se superpone a los enfrentamientos y la violencia política.

Albornoz: Pensando en la década del '60, en que la violencia era intrínseca a la vida política y social, ¿cómo entiende Tacuara a la violencia?

Pella: Y bueno, estábamos convencidos de que la violencia era el camino, ése era el problema. Pero había una cierta actitud caballeresca en la violencia, ¿no? Después ya con el montonerismo y después con el 70 cambió muchísimo. Incluso había una actitud distinta en todo sentido. Con la gente de la izquierda y demás. No, no, no, una actitud totalmente distinta. En los '70 sí, ya se pudre todo. Había muchos que eran tacuaras que se incorporaron... unos en una banda, otros en otra... de la violencia de los '70 muchos de nosotros nos apartamos bastante. (...) En la época nuestra lo hubieran agarrado a Aramburu y lo hubieran fusilado públicamente... no lo hubieran guardado así. Hubieran hecho un desastre mucho mayor, pero con otra actitud totalmente distinta. Ellos buscaron la venganza baja... una actitud totalmente distinta. Por eso fue que yo nunca compartí las actitudes de Montoneros y demás, ¿no? Tuve amigos que ya no están, que fallecieron, que en su momento coquetearon con Montoneros y yo dije “no, déjense de joder”. Es una actitud totalmente distinta.⁵⁴

A la misma pregunta que le dirigí a Gutiérrez Rivero, Pella no tuvo inconvenientes en afirmar que “estábamos convencidos de que la violencia era el camino”, aunque, desde el escenario actual, lo reconoce como un problema. Esta reflexión está intrínsecamente relacionada con el tiempo transcurrido entre los hechos y la realización de las entrevistas, factor que resulta indispensable tomar en consideración. Inmediatamente, Pella introdujo una temática que

⁵³ Padrón, Juan Manuel, “*¡Ni yanquis, ni marxistas! Nacionalistas*”: nacionalismo, militancia y violencia política... *op. cit.*, p. 239.

⁵⁴ Entrevista a Pella, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8/1/2019.

atravesó la totalidad de la entrevista, es decir, la caballerosidad en el ejercicio de la violencia de la que hizo uso Tacuara. Se repite aquí un contraste entre una violencia aceptable, caballeresca, y una repudiable, sin códigos, representada por Montoneros y por la operación del secuestro del expresidente Aramburu. Los códigos masculinos, de caballeros y el "ir de frente" son la clave en el recuerdo de su militancia sesentista. La expresión "una actitud totalmente distinta", la cual se reitera en tres ocasiones en este fragmento, refuerza el contraste que plantea el entrevistado. En el mismo sentido se expresó Radic:

A ver, si yo tengo un enemigo, voy, busco al enemigo, si quiero lo pongo de rodillas y le pego acá arriba... pero a mi enemigo. No, no, no. Uno no puede hacer como hacía Montoneros y tirar y matar hasta a la hija. No me gusta, no me gustaron nunca. Yo siempre directo al grano.⁵⁵

En ambos relatos subyace un lenguaje violento común, caballeresco, que castiga solo al enemigo directo. En las dos ocasiones condenan el modo de accionar de Montoneros y oponen a él una violencia que iría de acuerdo con ciertos códigos masculinos compartidos, que habrían regido para todas las militancias. Según los entrevistados, éstos iban más allá de las diferencias políticas que los enfrentaban. En la conversación que mantuvieron con su par nacionalista en su canal de YouTube, compartieron la siguiente anécdota:

Gutiérrez Rivero: El enemigo total era la FUBA [...]. Había una cantidad de muchachos de origen judío que estaban en la FUBA, que eran comunistas. Nosotros éramos el enemigo. Y ellos, también. Pero nos respetábamos, porque estaban bien marcadas las diferencias. No había un tango cambalache ahí. Entonces, cuando estábamos en alguna situación apretada, en un acto, en alguna cosa, que nos iban a matar a palos, nunca faltaba alguno de los enemigos que decía "no, no, no, no, éstos son enemigos, pero son otra clase de gente. Son respetables". Y nosotros hacíamos lo mismo. Nunca, nunca nos gustó que le pegaran entre varios a uno. Eso no nos gustó nunca.

Pella: No, no. Eso es una cobardía.

Gutiérrez Rivero: Es una cobardía.

[...]

Pella: De la caballerosidad que se imponía sobre todo. Hubo un hecho en la facultad de Derecho. En una de esas tantas peleas se invade el local de la galería El Quetzal, que era la del MUR [Movimiento Universitario Reformista], donde exponía una chica que era la novia de un dirigente del MUR. Y éste había llevado una vieja pistola que tenía en la casa para defender ante cualquier ataque la exposición de su novia. Bueno, y en el entrevero, tira un tiro y le pega en la pata a un compañero nuestro [risas]. Bueno, por supuesto, la policía lo interroga a él, lo interroga a nuestro compañero y ninguno de los dos dice el nombre del otro. A pesar de todo, como estaba identificado el que tiró el tiro, lo expulsaron por cinco años de la universidad. Después completó su carrera, se

⁵⁵ Entrevista a Radic, Caseros, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, 20/10/2018.

recibió y estaba en la oficina de al lado de la mía. Y viene a trabajar conmigo el herido. Dice: “pero está Fulano acá al lado”. “Sí. Andá a verlo”. Entonces lo va a ver y le deja dicho a la secretaria: “dígame que estuvo Fulanito de Tal” [risas]. Gutiérrez Rivero: El que recibió el tiro [risas]. Recibió un tiro de 45 debajo de la rodilla, no era chacota el tiro de 45.

Pella: Al día siguiente aparece el otro: “Está Fulano”. “Sí, te fue a buscar”. Llega en 10 minutos, se encuentran y se dan un abrazo [gesto de abrazo y risas]. “Ninguno de los dos fue alcahuete”, dice. “Nos quedamos calladitos la boca”. Ninguno se acusó. Uno se comió la expulsión, el otro se comió el balazo, pero no... Había una caballerosidad que era... y de los dos lados. Incluso de gente que estaba en la izquierda, había mucha gente con principios y con caballerosidad.⁵⁶

Según este relato, la caballerosidad, asociada con la valentía y radicalmente opuesta a la cobardía, era una virtud masculina que caracterizaba a los militantes del nacionalismo, e “incluso a alguna gente que estaba en la izquierda”, según explicitó Pella y como sugirió Gutiérrez Rivero al recordar que incluso algunos de sus enemigos no querían atacarlos “porque los respetaban”. Ambos camaradas coincidieron en retratar una época en la que se habría impuesto un *código de caballeros* que habría superado las diferencias ideológicas y políticas. El abrazo entre dos viejos opositores políticos sella este pacto.

En el caso de la entrevista a Pella, la violencia se ve en gran medida diluida y es casi totalmente reemplazada por la caballerosidad y el “trato cordial” con el enemigo. Se trata de un rasgo que recorre toda la entrevista, en la cual se suceden y entretienen relatos que denotan que la violencia de los sesenta era una cuestión “de señores” y era aceptada como parte de este lenguaje compartido.

Otro ejemplo que ilustra el relato conciliador que predomina en el discurso de Pella está ligado a su relación con militantes de la izquierda. Pocos días luego de la muerte de Moisés Ikonicoff⁵⁷, que en los años sesenta militaba en el trotskismo —y que en los noventa se sumó al menemismo—, Pella escribió en su blog personal un homenaje dedicado a Ikonicoff y me envió el enlace para que lo leyera. En éste, relata que lo conoció durante sus años de militancia en los sesenta, cuando estaban en bandos opuestos, pero que, sin embargo, decidieron establecer un espacio de encuentro y diálogo, que sería el bar porteño “El Blasón”. A pesar de las disidencias, hace hincapié en las coincidencias y el amor a la patria que los había unido. Posteriormente, en la entrevista a solas con él, también hizo alusión al encuentro de Ikonicoff con los principales exponentes de Tacuara:

⁵⁶ Entrevista a Pella y Gutiérrez Rivero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/11/2018.

⁵⁷ Ikonicoff se integró en la corriente de pensadores de la teoría de la dependencia entre 1960 y 1970. Fue director del Instituto de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Universidad de París I. En la década de los noventa, se desempeñó en la función pública como Secretario de Planificación de la Presidencia, entre otros cargos. Escribió para periódicos y revistas de Francia, Argentina y México.

Justamente cuando murió Moisés Ikonicoff, que murió hace una semana, 15 días, escribí un artículo, un recordatorio de Moisés Ikonicoff. Moisés Ikonicoff ni siquiera estaba en FUBA, sino que estaba en un grupo trotskista, de izquierda, totalmente contestatario, que tenía su propia cartelera dentro de la facultad de Derecho y demás. Pero fijate lo grande de Moisés Ikonicoff, que decidimos con él, con Alberto Ezcurra Uriburu, que era el jefe de Tacuara, y con Joe Baxter, que después se va con Tacuara revolucionaria, que son los que asaltan el Policlínico y hacen veinte mil desastres, establecer un lugar de paz para conversar. Ya Ikonicoff se estaba por recibir de abogado y decidimos reunirnos en el Blasón, un bar que estaba en la esquina de Pueyrredón y Las Heras. Ahí discutíamos a muerte, nos peleábamos todos los días.⁵⁸

Deliberadamente, Pella eligió contarme acerca de su relación con un exponente de la izquierda argentina de los años sesenta. Introdujo la temática al enviarme la nota por correo electrónico, y prosiguió con su relato presencialmente en la segunda entrevista, ocasión en la cual continuó en la línea de una narración exenta de conflicto. Habló acerca de un “lugar de paz”, de diálogo, como opuesto al conflicto y la violencia, establecido entre Ikonicoff — considerado como representante de la izquierda— y Tacuara.

[Años después, en los '90, Ikonicoff] se encuentra con Alberto Ignacio Ezcurra, que había sido jefe de Tacuara. Y se dan un abrazo los dos: “¡Rusito!” le dice. “Oh, y ahora sos cura”, le dice [...]. Yo estaba presente, me mataba de risa. Porque se trataban “Rusito, ¿qué hacés?” [risas].⁵⁹

La segunda parte del relato representa una supuesta conciliación: Pella recordó un encuentro años más tarde, alejado de los convulsionados años sesenta, en el cual el jefe de Tacuara e Ikonicoff se habrían encontrado y se habrían saludado fraternalmente, inclusive utilizando sobrenombres. Nuevamente está presente el abrazo, símbolo también aquí de la concordia entre dos partes en conflicto.

Te voy a decir que yo con Ikonicoff me seguí viendo hasta pocas semanas antes de morir. Un par de semanas antes de morir estuve con él tomando un café en el Clark's, en la Recoleta. Él estaba en la silla de ruedas. La echó a la chica que lo paseaba: “andá, sentate por ahí y tomate un café en la otra mesa, que yo tengo que hablar con Pella”. Éramos amigos. Pero fijate cómo no existía grieta, la grieta estúpida que existe actualmente.⁶⁰

Por último, concluyó señalando que, para ellos, ex militantes sesentistas, a pesar de haberse encontrado en veredas opuestas, no existió una grieta, y que se encontraban asiduamente a tomar un café como “amigotes”. Este relato en su conjunto es un claro ejemplo de cómo Pella

⁵⁸ Entrevista a Pella, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8/1/2019.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ *Ibidem*.

privilegia una faceta conciliadora, “civilizada” y deja de lado el conflicto y la violencia, los cuales quedan prácticamente invisibilizados.

6. Conclusiones

El recorrido realizado hasta aquí nos ha llevado por los sinuosos caminos de las memorias de exmilitantes del MNT. Nos hemos detenido puntualmente sobre su concepción de la violencia y hemos colocado el foco sobre el significado que atribuyen los protagonistas a los acontecimientos y a sus propias experiencias, así como sobre cuáles son los eventos que deliberadamente eligen contar y exponer en un primer plano.

En las entrevistas emergen claramente algunos relatos reivindicativos del movimiento, donde predominan la cordialidad y la caballerosidad sobre la conflictividad y la violencia política. La caballerosidad —que aparece como característica de la militancia de los años sesenta y que constituye un tema convocante para la indagación— cobra protagonismo y cumple la función discursiva de contrarrestar la violencia. A su vez, el gesto del abrazo da forma a dicha caballerosidad y representa la concordia y la cordialidad, que predomina, a fin de cuentas, sobre aquella.

Por otra parte, los entrevistados realizan un reiterado esfuerzo por desprenderse de la etiqueta de “anticomunistas”. Sostienen que su posición frente a la izquierda era meramente pragmática, por oponerse a la FUBA y por no estar de acuerdo con el materialismo histórico. Sin embargo, afirman, esta toma de posición los enfrentaría por igual al capitalismo yanqui.

Algo similar ocurre con el antisemitismo: con el relato acerca de los agentes del Mossad que venían a pedir su colaboración para encontrar a Mengele —mezclado con una pizca de humor negro— los entrevistados relativizan la imagen racista que le fue atribuida al movimiento.

Las omisiones y los silencios también cobran importancia. Las principales acciones violentas que han tenido como protagonistas a Tacuara no han sido mencionadas por los entrevistados en ninguna ocasión. Por el contrario, prefieren colocar el acento en otras temáticas. Se torna evidente que escogen no hablar acerca de la violencia ejercida por sus militantes en varios momentos.

Podemos concluir que la violencia fue un rasgo estructurante de la cultura política tacuarista. Esta, notablemente masculina y viril, configuró y ordenó las relaciones tanto al interior del movimiento como hacia el exterior, en su vinculación con otras militancias, con sus enemigos y con la sociedad.

De metáforas travestis y cuerpos transexuales: problemas de interpretación en torno a *Una mala noche la tiene cualquiera* de Eduardo Mendicutti¹

Transvestite metaphors and transsexual bodies: interpretation problems in Eduardo Mendicutti's *Una mala noche la tiene cualquiera*



PABLO ROMERO VELASCO

Universidad de Valladolid

pablo.romero.velasco@uva.es

Resumen: En este artículo ofrecemos una reflexión, a partir de la novela de 1982 *Una mala noche la tiene cualquiera*, de Eduardo Mendicutti, acerca de la visión de la transexualidad en la cultura y la contracultura españolas durante la Transición; concretamente, cómo su erección en símbolo de las libertades democráticas y del reto a la ideología franquista dio lugar a obliterar la precaria situación social de las personas transexuales de aquel período. La novela de Mendicutti, que narra la noche del intento del golpe de Estado del 23F desde la voz de La Madelón, una mujer transexual, ha sido leída por la crítica como una lectura, bien celebratoria o crítica, de las conquistas políticas y las contradicciones del período transicional, omitiendo el retrato que el escritor gaditano hace de la propia experiencia social y material de su protagonista.

Palabras clave: transexualidad, Transición española, Eduardo Mendicutti, literatura española LGTB.

Abstract: In this paper, we offer a reflection, based on the novel *Una mala noche la tiene cualquiera*, published in 1982 by Eduardo Mendicutti, on the view of transsexuality in the Spanish culture and counterculture during the Transición. Specifically, we focus on how the erection of the transsexual as a symbol of democratic freedom and the challenge to Francoist ideology led to the omission of the poor social situation of transsexual people during that period. Mendicutti's book, which narrates the night of the attempted *coup*

¹ Este artículo es un resultado de la investigación doctoral del autor, enmarcada en el proyecto de investigación «La construcción discursiva del conflicto: territorialidad, imagen de la enfermedad e identidades de género en la literatura y la comunicación social» (Referencia FFI2017-85227-R), financiado por el Ministerio de Ciencia, y ha sido posible gracias a una ayuda para la contratación predoctoral FPU (referencia FPU15/00993), otorgada por el Ministerio de Educación.



d'état of 23F through the voice of La Madelón, a transsexual woman, has been read by critics as a reading, either critical or celebratory, of the political conquests and contradictions of the transitional period, ignoring the portrait that the writer from Cádiz makes of his protagonist's own social and material experience.

Keywords: transsexuality, Spanish Transition, Eduardo Mendicutti, Spanish LTGB literature.

La gente que escribe tiende mucho a teorizar sobre mí, a considerarme un fenómeno que hay que explicar, sobre el cual elucubrar y trasladar sus propias obsesiones

Bibi Andersen²

1. Introducción: el travestí como emblema en la cultura de la Transición

La figura del travestí³ es ubicua en la cultura de la Transición de muchas maneras, en muchos ámbitos y con diversos sentidos. La cultura oficial lo recibe como símbolo de las libertades que España está por fin alcanzando: tras años de persecuciones bajo el pretexto de la Ley de Peligrosidad Social, su presencia en el espacio público, tanto en cabarés y revistas como a la cabeza de las primeras manifestaciones LGTB, “en su exceso, tan asimilable como espectacular”⁴, es el mayor signo de esta nueva libertad. Además, el cuerpo del travestí también

² Entrevista con Jorge Berlanga, citada en Garlinger, Patrick Paul, “Transgender Nation: Bibi Andersen, Postmodernity and the Spanish Transition to Democracy”, *Revista de Estudios Hispánicos*, 33 (2003), p. 330.

³ Como se sabe, hasta mediados de los años ochenta (lo que Óscar Guasch denomina período pre-gay en su periodización de la situación social del colectivo LGTB en España) el término “travestí” engloba el transformismo puntual en cierta clase de espectáculos, el *cross-dressing* y la transexualidad. Esta confusión es propia de una época que entiende la transexualidad como un grado de extremo de homosexualidad, siendo esta a su vez concebida como el deseo de ser mujer por parte de un hombre (véase Guasch, Óscar y Jordi Mas, “La construcción médico-social de la transexualidad en España (1970-2014)”, *Gazeta de antropología*, 30, 3 [2014]). La terminología posterior ha sido y es muy cambiante y discutida. En el ámbito angloamericano se ha distinguido tradicionalmente “transexual” de “transgénero”, según la persona se haya sometido a la operación de reasignación de sexo (o esté dispuesta a hacerlo) o no, pero es una distinción que no ha llegado a instalarse plenamente en el ámbito español. En todo caso, en los últimos tiempos, tanto en la teoría como el activismo se han cuestionado los presupuestos ideológicos que subyacen a esta distinción, y se prefiere el adjetivo “trans” o, incluso, “trans*”, donde el asterisco quiere señalar las muy variadas maneras en que cada persona vive su experiencia (ver Halberstam, Jack, *Trans*. Una guía rápida y peculiar de la variabilidad de género*, Madrid, Egales, 2018; y Stryker, Susan, *Historia de lo trans. Las raíces de la revolución de hoy*, Madrid, Continta Me Tienes, 2017). En este artículo usaremos el término “trans”, o, en todo caso, “transexual”, al ser el término más extendido en España, o “travestí” o “travestí” al citar textos que utilicen dicho término.

⁴ Mira Nouselles, Alberto, *De Sodoma a Chueca: una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona, Madrid, Egales, 2007, p. 435; véase también Garlinger, Patrick Paul, “Dragging Spain into the ‘Post-Franco’ Era: Travestism and National Identity in Una mala noche la tiene cualquiera”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 34, 2 (2000), p. 366.

funciona en el plano simbólico como metáfora de la España democrática precisamente por ser un cuerpo *en transición*. Según Teresa Vilarós, el período transicional es un ejemplo de lo que Homi Bhabha llama *hybrid betweenness*, el momento histórico en el que una nación se debate entre el pasado y el futuro y se abre a la posibilidad de transformación, "un espacio de crisis entre lo conocido y lo nuevo"⁵, posibilidad representada por el cuerpo trans. En el mundo de la contracultura, este cuerpo que transita de un género a otro, de una rancia y violenta masculinidad promocionada por el franquismo a una libre e igualitaria feminidad, es capaz de simbolizar el desafío a las convenciones de los diferentes sistemas políticos, sociales y económicos⁶. Por último, en plena época del destape, revistas como *Interviú* o el submundo de cabarés y clubs de *shows* eróticos lo utilizarán como reclamo morboso para atraer un público que busca saciar su curiosidad por un "nuevo" fenómeno del que tanto se empieza a hablar⁷.

Podemos hacernos una idea más exacta de las divergentes posiciones socio-simbólicas del travestí en la cultura española de la transición si pensamos en determinados personajes de la época. *Vestidas de azul*, el docudrama de 1983 de Antonio Giménez Rico, es recordada como la película que, de algún modo, rompe la tendencia del cine español de representar la transexualidad confusamente (como *El Transexual*, José Jara, 1977, o *Cambio de sexo*, Vicente Aranda, 1977) o directamente de manera ofensiva (como *Cariño mío, ¿qué me has hecho?*, Enrique Guevara, 1979, o *Los bingueros* Mariano Ozores, 1979). El filme presenta a seis mujeres transexuales que, según analiza Valeria Vegas, representan el amplio espectro de condiciones y experiencias vividas por este colectivo en aquella época⁸. Mucho más popular, Bibi Anderssen, quien ganó notoriedad como actriz de Pedro Almodóvar, es el mejor ejemplo del interés que la prensa rosa (su operación de reasignación de sexo ocupó la portada de las revistas más importantes) tiene por esta nueva figura⁹.

Sin embargo, tal vez lo más relevante para el estudio que nos ocupa sea la importancia que el travestí tiene para la contracultura de la época, tal y como es presentado especialmente en las primeras películas de Pedro Almodóvar, el trabajo de los Costus sobre el Valle de los Caídos, los cómics de Nazario (nos referimos especialmente a *Anarcoma*) y las *performances* callejeras de Ocaña. La contestación contracultural al régimen franquista encuentra su encarnación ideal en el cuerpo del travestí porque transgrede las fronteras entre lo masculino y lo femenino, con toda la importancia que la construcción de la diferencia de género tenía para su edificio ideológico.

⁵ Paredes, Francisca, "La nación se hace carne: la construcción del travesti como metáfora de la transición en Una mala noche la tiene cualquiera, de Eduardo Mendicutti", *Hispanófila. Literatura- Ensayos*, 149 (2007), p. 57.

⁶ Ver Picornell, Mercé, "¿De una España viril a una España travesti? Transgresión transgénero y subversión del poder franquista en la transición española hacia la democracia", *Feminismo/S*, 16 (2010), pp. 281-304. <https://doi.org/10.14198/fem.2010.16.13>

⁷ Vegas, Valeria, *Vestidas de azul. Análisis social y cinematográfico de la mujer transexual en los años de la Transición española*, Madrid, Dos Bigotes, 2019, p. 159.

⁸ Si bien no todo el mundo comparte esta valoración positiva del filme de Giménez Rico. Alberto Mira critica la retórica heterosexista del director, que se centra en los aspectos más negativos de la vida de las protagonistas, presentando la transexualidad como abocada inevitablemente a la marginalidad y la tragedia (Mira, Alberto, *De Sodoma a Chueca... op. cit.*, p. 443).

⁹ Ver Garlinger, Patrick Paul, "Transgender Nation... *op. cit.*

La oposición hombre/mujer era un espacio simbólico básico en la moral del régimen; en contra de la perniciosa influencia del feminismo de los años veinte y treinta, la dictadura encumbraba a la mujer dócil, sumisa, etc., al tiempo que le oponía el destino viril del franquismo, del que el Generalísimo era el máximo símbolo¹⁰. Según Labany, la mitología franquista simbolizaba España como la madre patria salvada mediante el sometimiento al Padre o Caudillo¹¹. En esta vigilancia del orden de género y sobre todo del cuerpo masculino, exaltado y vigilado a partes iguales, se entiende la especial preocupación del régimen por la homosexualidad y la promulgación de la serie de leyes que buscaban perseguirla y denunciarla¹². Por eso, en medios como *Ajoblanco* o *El Viejo Topo*, el travestí se forja “como portavoz de una oposición al poder cuya práctica se va cargando de diferentes sentidos no necesariamente relacionados con las políticas de género, sino también con la disolución de la estructura simbólica del poder franquista”¹³; su figura, por tanto, asimila no solo la transgresión del sistema de género sino las distintas variantes de oposición al poder hegemónico.

Esta apropiación, sin embargo, es “algo perversa en tanto que no define la transgresión transgénero como una opción o como una práctica que tenga sentido en ella misma, sino como un emblema vacío del contrapoder que es posible llenar de distintos significados”¹⁴. El travesti en la contracultura española queda reducido a una metáfora del momento político y social. Por ejemplo, en un artículo de *Ajoblanco*, Toni Puig llega a afirmar “yo también soy travesti”, donde “travesti” ya no tiene un referente real sino que deviene plenamente una figura del discurso¹⁵. Por tanto, el travesti, “como emblema *apropiado*, no dará cuenta de la experiencia “real” de las opciones transgénero, de su propia posición en el espacio público o de su marginación en la legislación que se inaugurará con la democracia”¹⁶. En su reflexión sobre la figura de Bibi Anderssen y del cuerpo trans en general como tropo en la cultura transicional, Garlinger ofrece una opinión similar:

[...] the use of transgenderism as a trope to characterize political transformations at the national level tends to reiterate a discourse of masquerade and inauthenticity that perceives transgendered people as artificial or, conversely, portrays a celebratory mode of transsexualism as the epitome of postmodern ambiguity, failing at the same time to attend to the real-life legal and economic difficulties that afflict many transsexuals.¹⁷

¹⁰ Picornell, María Ángeles, “¿De una España viril ... *op. cit.*, p. 286.

¹¹ Citada en Pérez-Sánchez, Gemma, *Queer Transitions in Contemporary Spanish Culture. From Franco to la Movida*, Nueva York, State University of New York Press, 2007, p. 64.

¹² La Ley de Peligrosidad Social da lugar a la categoría de “peligrosos sociales” que será reapropiada por los medios contraculturales y libertarios como sujeto de lucha desde la marginalidad, representada precisamente en muchas ocasiones por el travesti, como por ejemplo en el dibujo de Nazario de “Miss Peligrosidad Social”; Picornell, Mercé, “¿De una España viril... *op. cit.*, p. 287.

¹³ *Ibidem.*, p. 287-288.

¹⁴ *Ibidem.*, p. 288.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 289.

¹⁶ *Ibidem.*, p. 301.

¹⁷ Garlinger, Patrick Paul, “Transgender nation... *op. cit.*, p. 6.

Garlinger advierte que este uso retórico y hermenéutico omite las dificultades sociales, políticas y jurídicas con que las personas transexuales se encuentran en su vida real, empezando porque la transexualidad no se descriminaliza hasta 1983, y hasta 2007 no se promulga la primera ley sobre la transexualidad¹⁸. Como señala el crítico norteamericano, la situación legal de la transexualidad en España es, en todo caso, lo contrario de la fluidez que el travesti representa para la contracultura:

[...] such legal limitations are a stark reminder of the pitfalls of using a transsexual discourse to describe cultural change in a nation that continues to oppress transsexuals and to ignore their material concerns [...] the danger of advocating “sex change” as a symbol of cultural transformation is that it runs the risk of erasing the referent: in the end the material, lived transsexual is all too absent in these formulations.¹⁹

En esta misma línea, Brice Chamouveau critica la apropiación por parte de la cultura y la historiografía oficiales de la Transición de la pluma y el transgenerismo como “estética de consumo democrático” capitalizada por la cultura posfranquista para, paralelamente, borrar las subjetividades *queer* realmente vividas y la marginación social a la que se enfrentaron:

[...] en cierto modo, más que una negación del referente, de lo que se trata es de su inserción obligada dentro de un relato que ha estabilizado el lugar simbólico de las subjetividades *queer* de la Transición.²⁰

En la memoria oficial de la Transición, el sujeto trans es incorporado como símbolo a cambio de no ser sociologizado²¹. Así, Ocaña fue y es celebrado por la contracultura como lo que debía ser o debería haber sido el símbolo de la Transición en cuanto que desafío festivo a la hegemonía cultural²²; y, concretamente, en el contexto de los movimientos LGTB, como desafío a los movimientos asimilacionistas por su desnaturalización del binomio heterosexual²³. Pero Ocaña no fue una persona trans, sino un *performer* homosexual; como dice Paul B. Preciado, no se entiende a sí mismo como travesti sino como postravesti, un artista que teatraliza lo travesti²⁴. Y, sobre todo, en esta celebración de Ocaña “no se recalca que lo que media entre él y sus coetáneos travestis es una cuestión de *clase*”. Al tiempo que Ocaña se declara artista, las

¹⁸ Platero, R. Lucas, “The narratives of transgender rights mobilization in Spain”, *Sexualities*, 14, 5 (2011), p. 601. <https://doi.org/10.1177/1363460711415336>. Sobre los problemas que ofrece esta ley, ver Belsué Guillorme, Katrina, “La legislación en torno a la transexualidad en España: avances, debilidades y paradojas”, *Feminismo/s*, 19 (2012), pp. 211-234.

¹⁹ Garlinger, Patrick Paul, “Transgender Nation... *op. cit.*”, p. 11.

²⁰ Chamouveau, Brice, *Tiran al maricón: las fantasmas queer de la democracia (1970-1988)*, Tres Cantos, Akal, 2017, pp. 115-117.

²¹ *Ibidem*, p. 134.

²² Picornell, Mercé, “¿De una España viril... *op. cit.*”, p. 301.

²³ Chamouveau, Brice, *Tiran al maricón... op. cit.*, p. 135.

²⁴ Citado en Chamouveau, Brice, *Tiran al maricón... op. cit.*, p. 135. De hecho, en los círculos contraculturales el travestismo se celebra solo como impostura, abiertamente paródica y con intención política, no como expresión de un sentimiento de transexualidad. Así, por ejemplo, Toni Puig afirma que “pasa” de los travestis que se consideran auténticas mujeres (Picornell, Marcé, “¿De una España viril... *op. cit.*”, p. 293).

personas trans y los homosexuales no normativos sufren desclasamiento y marginación, sin la posibilidad de recibir el reconocimiento que sí recibe Ocaña²⁵. Mientras que las actuaciones en el espacio público de Ocaña eran toleradas por la policía, las mujeres transexuales obligadas a prostituirse eran detenidas por escándalo público.

Obviamente, no negamos ni dejamos de valorar la gran aportación de Ocaña a la contracultura y a la cultura LGTB. Simplemente, queremos insistir en la necesidad de distinguir fenómenos distintos: el de un cierto tipo de activismo y “postura artística” y el de la vida real de las personas transexuales. Algo parecido, como queremos demostrar a continuación, sucede con la novela de culto de Eduardo Mendicutti, *Una mala noche la tiene cualquiera*, cuya protagonista, La Madelón, es erigida por la crítica especializada como ejemplar encarnación de la España transicional, a costa de obviar el sentido retrato que el autor realiza de la vida de una mujer trans en aquella época.

2. La recepción crítica de *Una mala noche cualquiera*

Una mala noche cualquiera, publicada en 1983 por el popular escritor de literatura LGTB Eduardo Mendicutti (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 1948), es la narración en la voz de su protagonista de cómo vivió la noche del intento de Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, La Madelón, llamada Manuel García Rebollo de nacimiento. En su histérico monólogo, esta mujer trans, andaluza afincada en Madrid, comunista y monárquica, repasa desde su punto de vista los primeros años de la joven democracia: la muerte de Franco, la coronación de Juan Carlos I, las primeras elecciones democráticas, las manifestaciones regionalistas, las demostraciones falangistas y las verbenas del Partido Comunista... El tono humorístico de la novela, la extravagancia del punto de vista elegido y la actitud absolutamente *camp*²⁶ de su protagonista, que todo lo evalúa en términos estéticos, ha llevado a la crítica a considerar unánimemente a La Madelón como una metáfora de la España de la época en tanto que cuerpo en transición, con todas sus contradicciones, resultando en un perfecto reflejo del crisol ideológico que caracteriza el período transicional:

²⁵ Chamouleau, Brice, *Tiran al maricón... op. cit.*, pp. 135-136.

²⁶ *Camp* es la sensibilidad o la estética surgida en los Estados Unidos a mediados del siglo pasado en el seno de la comunidad homosexual como signo identitario. Alberto Mira lo identifica con el fenómeno español de la pluma (Mira, Alberto, *De Sodoma a Chueca... op. cit.*, p. 146). Siendo imposible detenernos a discutir los contradictorios intentos de definición, nos conformaremos con citar la descripción inaugural de Susan Sontag del *camp* como una “concepción del mundo en términos de estilo; pero de un tipo particular de estilo. Es el amor a lo exagerado [...] el ser impropio de las cosas” (Sontag, Susan, “Notas sobre lo *camp*”, en *Contra la interpretación*, Barcelona, Seix Barral, 1967).

El travesti incorpora lo aparentemente irreconciliable. Madelón es hombre/mujer, es macho/hembra, es andaluza/española, es monárquica/comunista, e incluso, como veremos, exhibe ocasionales coqueteos con la extrema derecha. En conjunto, aparece como un ser de naturaleza improbable cuya identidad integra las diversas facetas del nuevo mapa ideológico de la nación española en proceso de transformación.²⁷

La Madelón ocupa el lugar intermedio entre lo masculino y lo femenino, el norte y el sur, la metrópoli y el pueblo, ese "tercer espacio", "ni aquí ni allá" que Bhabha atribuye al sujeto nomádico poscolonial, en perpetuo estado de dislocación, y que por su posicionamiento dentro y fuera a la vez, tiene la capacidad de dislocar el sistema.²⁸

Como hemos visto, la figura del travesti ha sido utilizada frecuentemente para simbolizar la España transicional, conceptualizada en términos binarios: antes y después de Franco, viejo y nuevo, moderno y posmoderno, auténtico y artificial²⁹. Asimismo, la metáfora tiene que ver con las nociones de desmemoria y desencanto como descriptores privilegiados de la cultura y la política españolas: el intento de borrar el pasado franquista, por un lado, y la sensación de que esta borratura, este cambio, es insuficiente o inocuo y que las bases del franquismo, sobre todo las económicas, han permanecido intactas³⁰. En este sentido, la interpretación que se le da a esta figura es diametralmente opuesta según el autor: o bien el travesti significa la libre construcción y proliferación de identidades; o bien es conceptualizado como una mera fachada (*masquerade*) que oculta que, debajo de ese nuevo y espectacular ropaje, todo sigue igual. Por tanto, el travesti como metáfora de la Transición es utilizado en un sentido celebratorio, como emblema de las nuevas libertades conseguidas, o en el de una ilusión de cambio que oculta la nula evolución del país en que las viejas estructuras económicas, militares, políticas, jurídicas, etc. siguen activas, pero con otra apariencia³¹.

De este modo, para José Colmeiro la negación de la masculinidad por parte de La Madelón es paralela a la negación del pasado dictatorial del país: "como espectacular sujeto democrático de la transición, el cuerpo del travesti, en su doblez identitaria y biográfica, performa o escenifica el pacto con el olvido"³²; y para Rosa Tapia, la protagonista de Mendicutti, en analogía con el cuerpo franquista, "transforma su cuerpo, su apariencia y su historia personal en concordancia con las exigencias de su nueva identidad, lo cual conlleva una dosis significativa

²⁷ Paredes, Francisca, "La nación se hace carne... *op. cit.*, p. 61.

²⁸ Colmeiro, José F., "Plumas y pistolas: la crisis constitucional del 23-F y la memoria histórica de Eduardo Mendicutti", *Revista de Estudios Hispánicos*, 44, 3 (2010), p. 603.

²⁹ Garlinger, Patrick Paul, "Dragging Spain... *op. cit.*, p. 364.

³⁰ *Ibidem*, p. 365.

³¹ *Ibidem*.

³² Colmeiro, José F., "Plumas y pistolas... *op. cit.*, p. 596.

de ambigüedad y capitulación ideológica”³³. La propia escenificación televisada del juramento del rey, imitado por el bautismo de La Madelón y La Begum como mujeres que renuncian a su pasado masculino, es interpretada por Colmeiro como un acto de travestismo de franquista a demócrata al establecer dicho paralelismo entre ambos juramentos y el discurso del rey la noche del 23 de febrero, “se contamina igualmente el discurso [dado por el rey la noche] del 23-F con la sospecha de falsedad”³⁴.

Por el contrario, en el ensayo de Francisca Paredes la ambigüedad e hibridez de las que dan testimonio el cuerpo y el discurso de La Madelón no suponen ningún conflicto hermenéutico ni ideológico, sino que precisamente representan a la perfección el nuevo carácter democrático del país:

Los españoles, hombres y mujeres, se incorporan al vagón de la libertad, olvidan viejas imposiciones y acogen este nuevo estado de esquizofrenia cultural. La España de la transición abraza la ausencia de limitaciones, de identidad predestinada [...] Como ser ambiguo que fusiona opuestos [...] [el cuerpo de La Madelón] se convierte en un espacio de diálogo en el que comulgan todas las entidades que en sus relaciones dan vigencia al nuevo sistema democrático.³⁵

De manera parecida, para Pérez-Sánchez Mendicutti no denuncia la democracia como un franquismo travestido sino que, al contrario, define la democracia como ambigua, contradictoria, pero respetuosa con las libertades:

Mendicutti’s use of the transvestite functions as an allegorical representation of the incipient democracy of the late 1970s, a regime that had to negotiate the opposing forces of the old, conservative Spain [...] and the new, progressive Spain.³⁶

Todos estos y otros análisis y los paralelismos que los críticos establecen entre la figura de La Madelón y la España transicional son sin duda muy sugestivos, y las divergencias de interpretación dependen, en última instancia, de la opinión previa que el crítico tenga sobre el período, tan debatido en los últimos años. El problema, insistimos, es que estos estudios no solo obvian las condiciones materiales de los individuos reales, sino que reducen el sujeto transexual precisamente a eso, a metáforas, alegorías y otras figuras del discurso que falsean su propia identidad, sobre todo al confundir sistemáticamente la práctica del travestismo con la identidad trans, como veremos en las citas que siguen. Baste como ejemplo la afirmación de José Colmeiro, que niega directamente cualquiera condición de personaje a La Madelón: “Su

³³ Tapia, Rosa, “Cuerpo, transición y nación en *Una mala noche la tiene cualquiera*”, en Jurado Morales, José (ed.), *Una ética de la libertad. La narrativa de Eduardo Mendicutti*, Madrid, Visor, 2012. p. 85.

³⁴ Colmeiro, José, F., “Plumas y pistolas... *op. cit.*, pp. 594-595.

³⁵ Paredes, Francisca, “La nación se hace carne... *op. cit.*, pp. 56-58.

³⁶ Pérez-Sánchez, Gemma, *Queer nation... op. cit.*, p. 110.

cuerpo adquiere un protagonismo icónico. Importa más su mirada transversal, el simbolismo de su cuerpo frente al entorno social que su misma verosimilitud psicológica [sic]³⁷.

En los trabajos aquí tratados se puede observar la recurrencia de una serie de metáforas acerca del travesti como figura de la Transición. Para José Colmeiro, la esencia del travestismo es su ropa y su maquillaje en el sentido de disfraz, de disimulo. Esa es la clave del cuerpo del travesti como metáfora de la Transición: sugiere la "*superficialidad* del cambio político" como una "operación de *maquillaje* del antiguo régimen [...] y su *aparente* desaparición fantasmagórica"³⁸ (los destacados son nuestros). Evidentemente, esta interpretación implica la concepción del cuerpo trans como *superficial*, como una máscara construida a través del maquillaje, la ropa, la actuación bajo la que encontramos los restos de la identidad masculina, que se postulan como la *verdad oculta* del travesti aunque, La Madelón, se refiera en reiteradas ocasiones a su *actuación* masculina como el verdadero disfraz que oculta su identificación femenina. En el ensayo de Francisca Paredes, el cuerpo de la protagonista que se supone encarna la identidad nacional es nombrado en repetidas ocasiones como espacio: la naturaleza "híbrida e imprecisa" de La Madelón la convierte en el vehículo perfecto para dar voz y cuerpo al sentir de la nación, como "*espacio* simbólico de la España de la transición"; "Como ser ambiguo que fusiona opuestos [...] se convierte en un *espacio* de diálogo"; "La hibridez del travesti lo convierte en un *espacio* abierto y flexible"³⁹ (los destacados son nuestros). Aunque no exista la misma dialéctica entre *apariencia* y *profundidad* que encontramos en el discurso crítico de Colmeiro, al conceptualizar el cuerpo de la protagonista de la novela como *espacio*, se destaca su condición de *superficie* donde *aparecen* y *se leen* los distintos signos identitarios e ideológicos. Y para Patrick Paul Galinger, el travesti es significado sobre todo como *flujo*, aunque esta metáfora parezca un tanto más dinámica y por tanto adecuada que las anteriores hablando de una *manera adecuada de interpretar la metáfora* del travesti, encerrado en el marco conceptual del espectáculo de las *drag queens* como *performance*:

Instead, drag often describes two contradictory but inseparable performances: the first calls attention to itself as performance while the second attempts to eliminate any trace of performance and pass unnoticed as the opposite gender.⁴⁰

This dialectical play of gender is at the core of the transvestite performance. The drag queen questions the epistemological capacity of language, clothing, and other gendered signifiers to reveal adequately the "true" sex of the individual.⁴¹ (2000: 369)

³⁷ Colmeiro, José, "Plumas y pistolas... *op. cit.*, p. 598.

³⁸ *Ibidem*, p. 595.

³⁹ Paredes, Francisca, "La nación se hace carne... *op. cit.*, p. 61.

⁴⁰ Galinger, Patrick Paul, "Dragging Spain... *op. cit.*, p. 366.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 366 y 369.

Como vemos, sobre todo en la segunda cita, la *performance* sigue planteando la cuestión de la posibilidad de *leer* adecuadamente los *signos* (lenguaje, ropa, y otros “significantes”) de la identidad sexual. También en el artículo de Colmeiro tiene cierta importancia la *performance* de La Madelón y la condición de *puesta en escena* de su identidad: “como espectacular sujeto democrático de la transición, el cuerpo del travestí, en su doblez identitaria y biográfica, *performa* o *escenifica* el pacto con el olvido”, hasta el punto de que la “artificiosa fachada” del travestí funciona como denuncia de la “cultura espectacular del simulacro” en su totalidad⁴² (el destacado es nuestro). También podríamos entender de manera análoga la metáfora espacial usada por Paredes como *espacio de representación*, de *puesta en escena*.

Es evidente que esta serie de metaforizaciones (superficie, espacio, puesta en escena) están estrechamente vinculadas a las características del discurso *camp* de artificiosidad y teatralización, asociadas en general al mundo del travestismo. En este sentido, la mirada de los críticos está condicionada no solo por la tradición, especialmente contracultural, del travesti como emblema, tal y como señalábamos en el primer epígrafe de este trabajo, sino también por la discutida posición del sujeto transexual en la teoría *queer* norteamericana, inspirada por el conocido tratamiento que Judith Butler hace del espectáculo *drag* y su concepción performativa de la identidad de género en *El género en disputa*⁴³. El uso del *drag* en la teoría de Judith Butler fue criticado prontamente en las comunidades trans de Estados Unidos⁴⁴, y académicos como Jay Prosser criticaron cómo el afán textualista de la teoría postestructuralista, que reduce todo a la dicotomía de la literalización o desliteralización, da lugar a un olvido de la compleja materialidad del cuerpo transexual⁴⁵. Para Preciado, Butler se esfuerza por vincular la *performance* en términos de performatividad, completando el proceso:

[...] de reducción de la identidad a un efecto del discurso, ignorando las formas de incorporación específica que caracterizan distintas inscripciones performativas de la identidad [...] Durante todo este proceso argumentativo, Butler parece haber puesto entre paréntesis tanto la materialidad de las prácticas de imitación como los efectos de inscripción sobre el cuerpo que acompañan a toda *performance* [...] Lo que las comunidades transexuales y transgénero han puesto sobre la mesa no son tanto *performances* teatrales o de escenario a

⁴² Colmeiro, José, “Plumas y pistolas... *op. cit.*”, pp. 579 y 597.

⁴³ Butler, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Buenos Aires, Paidós, 2007. Las reflexiones de Judith Butler están inspiradas no solo en el estudio de la antropóloga Esther Newton, *Mother Camp*, sino en el conocido y también polémico filme de Jenni Livingston *Paris is burning*, que documenta el ambiente de los *ball* neoyorquinos que ha sido llevado recientemente a la televisión por Ryan Murphy en la serie *Pose*. Significativamente, Jenni Livingstone llegó a decir haberse inspirado en la filmografía de Pedro Almodóvar en la realización de su documental, y Guy Hocquenghem vivió en Barcelona y llegó a escribir sobre la subcultura LGTB de la ciudad, protagonizada por Ocaña. De este modo, podríamos atrevernos a decir que la escena contracultural y específicamente los espectáculos de travestis o los personajes transgénero de Almodóvar y Nazario fueron tan importantes para el nacimiento de la teoría *queer* como los *ball* neoyorquinos o los espectáculos *drag* que estudiaron Butler y Newton.

⁴⁴ Preciado, Paul B., *Manifiesto contrasexual*, Madrid, Anagrama, 2018, p. 80.

⁴⁵ Prosser, Jay, *Second Skins: the body narratives of transsexuality*, Nueva York, Columbia University Press, 1998.

través de los géneros (cross-gender), sino transformaciones físicas, sexuales, sociales y políticas de los cuerpos fuera de la escena.⁴⁶

Críticos como Bidy Martin acusan a las teorías de Butler y Sedgwick de presentar lo *queer*, la identidad trans, como figurativa, lúdica, divertida, frente a los géneros heterosexuales como fijados, constreñidos, etc., lo que, efectivamente, da una idea del sujeto transexual como una identidad voluntarista, frívolamente celebratoria y, sobre todo, ajena a los peligros reales que sufren los sujetos trans⁴⁷. La noción de transgénero, interpretada en términos políticos de subversión o naturalización, se transmuta en figura del discurso que niega las vidas reales de los individuos trans: por ejemplo, Prosser critica duramente que Butler, al analizar uno de los personajes de *Paris is Burning*, Venus Xtravaganza⁴⁸, que de hecho será asesinada en un claro caso de transfobia, señale como no subversivo los deseos de Venus de someterse a la reasignación de sexo para poder encontrar un hombre, es decir, aquello de que hecho la hubiera salvado del asesinato, lo que para el estudioso “is not only strikingly ironic, it verges on critical perversity”⁴⁹.

3. Rescatando a La Madelón

Algo similar ocurre en el caso de la recepción crítica de *Una mala noche la tiene cualquiera*. La concepción simbólica y la lectura alegórica de La Madelón como metáfora o metonimia de la España transicional lleva a obviar las circunstancias sociales del colectivo transexual que, de hecho, aparecen reflejadas en la novela de Mendicutti. En este sentido, la biografía de La Madelón es paralela a la historia de España: vive en la clandestinidad en los últimos años de la dictadura⁵⁰, nace oficialmente con la muerte del dictador⁵¹ y vive su mayor crisis con el golpe de Estado⁵². Pero, si bien es cierto que encontramos una intención declarada de universalizar

⁴⁶ Preciado, Paul B., *Manifiesto contrasexual... op. cit.* pp. 80-81.

⁴⁷ Prosser, Jay, *Second Skins... op. cit.*, p. 31

⁴⁸ En un capítulo de su siguiente libro, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del cuerpo*, Buenos Aires, Paidós, 2008.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 49

⁵⁰ “La Madelón no tuvo juventud, nació con la verde [...] Así que nada más terminar la «mili» me viene a Madrid, que allí en mi pueblo uno no podía realizarse ni nada [...] y como a los cinco meses, aquí en Madrid, nació La Madelón. Al comienzo de tapadillo” (Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche la tiene cualquiera*, Barcelona, Tusquets, 2008, p.1 1).

⁵¹ Muy simbólicamente, La Madelón y su compañera de piso, La Begum, ofician la ceremonia de su “bautismo” la misma noche en que el rey Juan Carlos I es coronado (Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche... op. cit.*, p. 127).

⁵² “¿Qué sería de nosotras? Lo mismo les daba por volver a lo de antes [...] Pues seguro que había que resucitarlo —a Manolito [García Rebollo, su nombre masculino], quiero decir—, qué horror, con lo mal que lo pasaba el pobre» (Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche... op.cit.*, p. 17).

la angustia de La Madelón y equipararla con el sentir de todo el país durante aquella noche⁵³, también lo es que su biografía, traída a su memoria en aquellas horas, refleja algunas de las problemáticas sociales que afectaban al colectivo de personas trans, concretamente mujeres, en aquella época.

El peligro que la protagonista y sus compañeras hubieran corrido si el golpe de Estado llega a triunfar no es el único ejemplo. En primer lugar, encontramos que en el documento nacional de identidad La Madelón siga figurando con su nombre masculino, problema frecuente a la hora de efectuar trámites burocráticos, como se ve también en el filme de Giménez Rico antes mencionado, *Vestida de azul*⁵⁴. A partir de la legalización de la cirugía de reasignación de sexo en 1981⁵⁵, haber pasado por esta operación era necesaria para poder cambiar el género en el documento nacional de identidad, y hasta la promulgación en 2007 de la ley para la transexualidad, este fundamental trámite se situaba en un vacío jurídico-legal⁵⁶.

En la novela también se alude los conflictos de la comunidad trans con la policía, cuando La Madelón teme que La Begum aparezca en alguna ficha policial tras haber sido detenida por un policía de paisano⁵⁷. Las personas trans eran criminalizadas bajo el amparo de varias leyes: la de Vagos y Maleantes de 1954, en la que la transexualidad se incluye como un tipo de homosexualidad; la de Peligrosidad Social, de 1970; y, también, la de Escándalo Público, que no fue modificada hasta 1988 y derogada en 1995⁵⁸. Como señala Valeria Vegas, aún en la democracia, bajo el marbete de escándalo público se seguía deteniendo a personas “que se saliesen de lo normativo, las que tuvieran una apariencia que no resultaba invisible o que dejaba adivinar una masculinidad que se podía catalogar como desorden público”⁵⁹.

Mendicutti tampoco deja de mencionar la relación entre la transexualidad y la prostitución. Expulsadas del mercado laboral, esta era uno de los pocos modos de supervivencia de las mujeres transexuales⁶⁰. En *Una mala noche la tiene cualquiera*, La Madelón menciona que su compañera se prostituía en la calle y consigue sacarla de ese mundo dándole trabajo en el mismo club donde ella trabaja: en efecto, la única alternativa laboral a la prostitución era la

⁵³ “A mí, oyendo aquello, me entró de pronto una especie de alucine, como un éxtasis mayormente, que no sé si sabré explicarlo: me veía yo escuchando aquello con una angustia de lo más excitante [...] y además yo sentí que no estaba sola, que en todo Madrid —que en toda España— había miles de personas como yo, o sea que éramos multitud, un gentío que daba gloria vernos, todos en el tormento de no saber, todos con el corazón en un puño [...], solo con unas ganas de que aquello terminara bien, con una necesidad loca de escuchar hasta por el ombligo, por mentar un sitio raro, pero decente, y con el pecho lleno de ansia de libertad. Me sentía yo hermana de todos, una cosa preciosa que nunca me había pasado antes” (Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche... op. cit.*, p. 41).

⁵⁴ Vegas, Valeria, *Vestida de azul... op. cit.*, p. 113.

⁵⁵ Guasch, Óscar y Jordi Mas, “La construcción médico-social de la transexualidad... op. cit.

⁵⁶ Vegas, Valeria, *Vestida de azul... op. cit.*, p. 113; Platero, Lucas R., “The narratives of transgender rights... op. cit.”, pp. 600-601.

⁵⁷ Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche... op. cit.*, pp. 28-31.

⁵⁸ Vegas, Valeria, *Vestidas de azul... op. cit.*, p. 135; Guasch, Óscar y Jordi Mas, “La construcción médico-social de la transexualidad... op. cit.

⁵⁹ *Vestidas de azul... op. cit.*, p. 143.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 192.

de los *shows* de transformistas que mencionábamos más arriba, donde eran exhibidas “como animales de zoológico”⁶¹.

En general, La Madelón no deja de ser consciente en ningún momento de su posición marginal en la sociedad, e incluso la novela llega a ironizar en dos momentos sobre la mirada cultural e intelectual y la científica sobre la identidad trans. En el primer caso nos referimos al reportaje que el escritor Estanislao Villán, la Plumona, dedica a las dos protagonistas en un pasaje que parece parodiar la visión que los intelectuales ofrecen de las personas transgénero como espectáculo poético:

Ellas encarnan, como nadie, la tragedia y la gloria de la imprecisión, del tránsito, el drama del trasvase de una tierra a otra, el dudoso y pícaro vodevil del balanceo entre un sexo y otro. Ellas son puro trasvase, puro balance, la quintaesencia de la emigración, desterradas españolitas de a pie, criaturas movedizas y errantes, exaltados nenúfares que flotan en las aguas más turbias del día y de la noche.⁶²

Aunque la Madelón confiese sentirse identificada hasta cierto punto con las palabras de la Plumona, no deja de mostrar recelos por lo que le parece una cierta condescendencia en la mirada del escritor: “un reportaje maravilloso y para mí que un poquito trapero, quiero decir que en el fondo a mí me dio que se cachondeaba de ella [La Begum]”⁶³. Aquí Mendicutti parece estar parodiando una cierta clase de discurso⁶⁴ que, como vemos, entiende al sujeto trans *alegóricamente*, en el sentido de que significa otra cosa y no a sí mismo, en una postura interpretativa que no se adecúa a la realidad social y material de su referente.

En el segundo momento, La Madelón narra la ocasión en la que ella y La Begum son captadas en la calle para hacerse un test de personalidad. Cuando el joven que sirve de gancho las lleva al piso donde esperan para hacerles la prueba “una docena de abortitos llenos de gafas”, el muchacho, “con muy poca consideración”, les pregunta a los científicos: “¿Os sirve *esto?*”, lo que indigna a la protagonista (“Leñe, ni que fuéramos bichos raros”)⁶⁵. Este episodio es sintomático de cómo la sociedad de la época en general concibe a las personas transexuales como “bichos raros”, cuya visibilidad es tolerada y hasta celebrada, como hemos dejado dicho, como símbolo de las libertades democráticas, pero siempre desde una posición marginal como

⁶¹ *Ibidem*, p. 220. Algunos de estos clubs llegaron a ser muy conocidos: la sala Centauros, por ejemplo, era un local de referencia al que acudían periodistas, políticos, cineastas, artistas e incluso las cantantes imitadas en sus espectáculos como Lola Flores, Sara Montiel o Marisol (*Ibidem*, p. 155).

⁶² Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche... op. cit.*, p. 81.

⁶³ *Ibidem*, p. 65.

⁶⁴ Puede compararse este fragmento con un pasaje del artículo de Toni Puig citado por Picornell: “Adorables e ignotos travestis. Caballos galopantes en el universo de lo prohibido y codiciado. Perversos destructores de toda norma y seguridad. Sorprendentes en el amor. Fantásticos en el maridaje de los sexos. En vosotros se aúna el placer, la pasión, la anormalidad, la imaginación, el desconcierto, la frivolidad y la subversión corporal. Estáis más alejados que cualquier otro —en lo real y simbólico— de ese afán por clasificarlo y dilucidarlo todo. Vivís del placer. Estáis más allá del sexo y de toda cultura. En subversión continua” (citado en Picornell, Mercé, “¿De una España viril... op. cit., p. 289).

⁶⁵ Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche... op. cit.*, pp. 142-143.

“bufón de la corte”, espectacular (en los *shows* cabareteros, en las revistas, etc.), pero inofensivo al fin y al cabo.

En este sentido, *Una mala noche la tiene cualquiera* también negocia la posición sociopolítica del sujeto transexual, llegando a hacerse eco de los usos contestatarios y contraculturales de la transexualidad. En un pasaje en el que la protagonista y su compañera se preparan para acudir a una manifestación andalucista, La Madelón reconoce el potencial subversivo de la visibilidad de su cuerpo y, concretamente, de sus genitales, en el espacio público:

Eso sí, de lo que no me preocupé mucho fue de que las bragas me quedasen perfectamente lisas. Al principio, qué mal lo pasé por culpa de eso. Pero aquel domingo, en la Gloria de un día tan nuestro, qué más me daba. Hasta se me ocurrió que, si alguien me obligaba a enseñar mis bajos —que una nunca sabe por dónde va a salirle la degeneración a las ministras del Interior—, mejor era que se me notasen los tolondrones; me parecía a mí más revolucionario.⁶⁶

Sin embargo, para críticos como Alberto Medina o Brice Chamouleau, La Madelón parece ser integrada en la sociedad democrática de la Transición, pero al precio de la “decencia”, de renunciar a su extravagancia⁶⁷, refiriéndose a pasajes como este: “y digo yo que la libertad pide un control y un comportamiento, que de lo contrario se vuelve libertinaje. Una es muy clásica para esas cosas”⁶⁸, que, sin embargo, bien podrían ser leídos irónicamente. En todo caso, cabe destacar que esta afirmación viene desmentida, a continuación, en una clara defensa de La Madelón del derecho a la diferencia:

Claro que tampoco se trataba de ir totalmente de incógnito. Yo creo que eso hubiera sido una cobardía. La gente se tiene que dar cuenta de cómo es una y de que no muerde. La gente tiene que acostumbrarse. Que una puede llevar una vida tan decente como la que más. O tan indecente. Que nosotras no somos ni peor ni mejor. Todas igual. Todas por el mismo rasero.⁶⁹

En esta línea podríamos analizar la supuesta frivolidad del discurso alocado de La Madelón y en general las implicaciones de la elección de Mendicutti de este personaje como voz narrativa y representante de una situación emocional colectiva. Para algunos críticos como Colmeiro o Leopoldo Azancot⁷⁰, esta misma frivolidad es la fuente de la incongruencia irónica del discurso de la novela, y lo que deslegitima a La Madelón como tal portavoz. En nuestra opinión la incongruencia entre la (solo en ocasiones) frívola voz de La Madelón y la gravedad del momento histórico es obvia, y paradójico es el hecho de escoger un sujeto tan obviamente

⁶⁶ *Ibidem*, p. 54.

⁶⁷ Medina, Alberto, “Placeres de la auto-renuncia. 23-F, contrato libidinal de la monarquía”, *El Viejo Topo*, 257 (2009), p. 78; Chamouleau, Brice, *Tiran al maricón... op. cit.*, pp. 125-126.

⁶⁸ Mendicutti, Eduardo, *Una mala noche... op. cit.*, p. 155.

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ Citado en Pérez-Sánchez, Gemma, *Queer Transitions... op. cit.* p. 109.

marginal como una mujer trans (para la época, un *travestí*, con todas las connotaciones que venimos señalando) como portavoz de la ciudadanía. Pero es este, sin duda, el juego magistral de la novela. El lector, al enfrentarse al discurso de La Madelón, efectivamente ve contradichas sus expectativas, puesto que el sujeto narrador no es la esperada voz, supuestamente objetiva, de la historiografía oficial, ni siquiera el testimonio de alguno de los protagonistas políticos de aquella noche, sino el emocional y fuertemente subjetivo discurso de un individuo proveniente de la periferia social. Pero no creemos que este hecho deslegitime la voz de La Madelón, sino que más bien *obliga*, a través del discurso humorístico, pero comprometido⁷¹ de la protagonista, a aceptar su voz y su relato como legítimos. Como dice Martínez-Expósito, “la propuesta de Eduardo Mendicutti” es la de “recurrir a un tono desenfadado y alegre con el objetivo abiertamente pedagógico de reeducar la sensibilidad moral del lector”⁷². Ahora bien, hay que ser conscientes del riesgo de esta jugada: puede ser que la voz de La Madelón quede legitimada precisamente en su extravagancia, su frivolidad, y sea escuchada, aunque a costa de ser considerada como bufón de la corte. En todo caso, es claro que la intención principal del autor es la de reivindicar y legitimar un colectivo que históricamente ha sido, en el mejor de los casos, obviado, cuando no activamente perseguido, incluso dentro del movimiento LGTB. En *Furias divinas*, una novela publicada en 2015 y que constituye una suerte de “secuela espiritual” de la que nos ocupa, solo que cambiando el 23F y la Transición por el contexto de la crisis económica y el movimiento *15M*, el autor incluía esta nota, que podríamos aplicar perfectamente a *Una mala noche la tiene cualquiera*:

En la madrugada del 8 de junio de 1969, los clientes del bar Stonewall Inn, en el Greenwich Village de Nueva York, iniciaron las revueltas contra las redadas y los acosos de la policía alentados por un sistema que perseguía a los homosexuales. Ese lugar y esa fecha se consideran el origen de los movimientos implicados en la lucha por los derechos del colectivo LGTBI. Pero, con el tiempo, el colectivo, demasiado preocupado a veces por su respetabilidad, tiende a olvidar o a deformar el hecho de que los protagonistas de aquel levantamiento de Stonewall fueron, sobre todo, travestis, transexuales y drag queens. También ahora, en estos tiempos en los que se suceden violentos actos de homofobia, quienes siguen siendo los más marginados del colectivo dan con frecuencia ejemplo de dignidad y coraje en defensa de los gays, lesbianas, transexuales, bisexuales e intergénero que padecen agresiones, desprecio, marginación y odio por ser lo que son. Este libro quiere ser, también, un homenaje y una expresión de gratitud a todos ellos y todas ellas, y a su dignidad, su lucha, su furia justa y su lenguaje.⁷³

⁷¹ Creemos totalmente inconsecuente con el retrato que la novela hace de La Madelón considerarla como una persona ideológicamente ambigua o directamente apolítica. A lo largo de la novela se deja clara su implicación en la democracia sobre todo en contraste con La Begum, a la que de hecho obliga a participar en las elecciones y las diferentes manifestaciones del período.

⁷² Martínez-Expósito, Alfredo, “Humor y narración gay en Los novios búlgaros y Fuego de marzo, de Eduardo Mendicutti”, en Jurado Morales, José (ed.), *Una ética de... op. cit.*, p. 174.


⁷³ Mendicutti, Eduardo, *Furias divinas*, Barcelona, Tusquets, 2015.

4. Conclusiones

Creemos haber demostrado a lo largo de este trabajo cómo existe, en ciertos ámbitos de la cultura y la academia, una injusta y peligrosa tendencia a apropiarse de la figura de los individuos transexuales, confundiéndolos con algunos aspectos del mundo del transformismo y las *performances* políticas y contraculturales, obviando sus condiciones materiales reales y hasta falseando la naturaleza de su propia identidad de género. En una época, como categoriza Óscar Guasch, “post-gay”, en la que el colectivo transexual por fin comienza a ser visible, rompiendo con la hegemonía cultural y política de los hombres homosexuales, a alcanzar conquistas como la Ley de la Transexualidad de 2007 y avanzar en reivindicaciones como la despatologización de la transexualidad, esperamos haber aportado nuestro granito de arena, reivindicando la obra de un autor popular, pero frecuentemente desdeñado por la crítica por su talante humorístico; y, sobre todo, la figura de su personaje más insigne, esa extraordinaria persona que es La Madelón.

El imaginario artístico de “lo vasco”. Prácticas y políticas culturales a finales del siglo XX

The Artistic Imaginary of “Basquesness”. Cultural Practices and Policies at the End of the 20th Century

 ANE LEKUONA-MARISCAL
Universidad del País Vasco
ane.lecuona@ehu.eus

Resumen: El artículo analiza el cruce iniciado a partir de los años de la transición entre el discurso cultural del Gobierno Vasco y la difusión reiterada del lenguaje plástico de los escultores que habían participado en los años sesenta en el grupo guipuzcoano *Gaur*. Se estudian las razones que motivaron esta unión entre las directrices políticas y el imaginario artístico, así como los cambios que se han ido produciendo hasta la actualidad y sus efectos. Por otra parte, se analiza la relación entre dicho fenómeno y la configuración de la historia del arte del País Vasco de la segunda mitad del siglo xx.

Palabras clave: País Vasco, Transición, PNV-EAJ, Historia del arte, Cultura institucional.

Abstract: This article analyses the crossover that began in the years of the Spanish Political Transition between the cultural discourse of the Basque Government and the repeated dissemination of the plastic language of the sculptors who had participated in the *Gaur* group in the 1960s. We examine the reasons that motivated this union between political guidelines and the artistic imagination, as well as the changes that have taken place up to the present time and their effects. Furthermore, it analyzes the relationship between this phenomenon and the configuration of the Basque art history of the second half of the 20th century.

Keywords: Basque Country, Transition, PNV-EAJ, Art History, Institutional Culture.

Recibido: 27 de enero de 2020; aceptado: 1 de noviembre 2020; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 165-182

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18.009>



1. Cultura y visualidad en el País Vasco de la transición

El éxito logrado por el Partido Nacionalista Vasco (PNV) en las primeras elecciones democráticas de 1977 daba comienzo al proyecto del Estatuto de Autonomía de Guernica. Tras casi cuarenta años de dictadura y en el seno de una sociedad de gran agitación¹ y violentada por la presencia del grupo terrorista ETA, el ordenamiento vino a simbolizar la superación definitiva del franquismo y la convivencia de la comunidad vasca en paz y libertad². De esta manera, la reinstauración del organismo del Gobierno Vasco significó que los impulsos nacionalistas iniciados años atrás salieran al ámbito público y se plasmaran en todos los aspectos de la sociedad, también en la forma de concebir la cultura³. La cesión de transferencias por parte del gobierno central posibilitó la creación y el restablecimiento de diferentes entidades públicas y privadas a favor de la difusión, la recuperación y la defensa de la cultura vasca, en especial, a la reanimación del euskera⁴. Entre otras iniciativas, se institucionalizó el sistema del bilingüismo oficial, se reinstauraron diferentes entidades promotoras ligadas a este⁵, se fundó la Orquesta Sinfónica de Euskadi⁶ o surgieron nuevos medios de comunicación como la Radio Televisión Vasca-*EITB*⁷ con programación en euskera. En el ámbito de las artes plásticas, se configuraron nuevas entidades como Enkoari⁸, Kulturgintza⁹, la Fundación Faustino Orbegozo¹⁰ o el concurso *Gure Artea*¹¹.

No obstante, el apoyo hacia las propuestas culturales nacionalistas se vio reflejado también en otras esferas como, por ejemplo, en diversas representaciones populares. Diferentes símbolos relacionados con el imaginario vasco como la *ikurriña*¹² y sus colores, la iconografía vinculada al mundo rural, la silueta de las siete provincias del País Vasco, la *txalaparta*, la hoja del roble, el *lauburu* o la boina fueron ocupando el espacio público (fig. 1.). Pero el ambiente

¹ Junto a la esfera de la contracultura, fue entonces cuando emergieron movimientos organizados como el feminista, el ecologista o el pacifista. Para mayor información sobre estas experiencias consultar: Beorlegui Zarranz, David, *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2017.

² Mees, Ludger, “Guernica/Gernika como símbolo”, en *Historia Contemporánea*, 35 (2007), pp. 529-557.

³ Martínez de Albeniz, Iñaki, “La política cultural en el País Vasco: del gobierno de la cultura a la gobernanza cultural”, en *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11, 3 (2012), pp. 149-171.

⁴ Vadillo Eguino, Miren, “Transformaciones artísticas e instauración de un modelo cultural en el nuevo Gobierno Vasco (1979-1984)”, en *Ondare*, 26 (2008), pp. 217-233.

⁵ Por ejemplo, *Euskaltzaindia*, La Real Academia de la Lengua Vasca, reconocida en 1976, *Eusko Ikazkuntza*, La Sociedad de Estudios Vascos, ambas reconocidas en 1976, o el Instituto HABE creado en 1981.

⁶ Creada en 1982.

⁷ Creada en 1982.

⁸ Creada en 1976.

⁹ Creada en 1977.

¹⁰ Creada en 1978.

¹¹ Traducido como “Nuestro Arte”, el concurso creado en 1982 fue una de las contribuciones principales de Néstor Basterretxea en su cargo como asesor artístico del Gobierno Vasco. El evento sigue siendo en la actualidad el más importante y reconocido de la región.

¹² También el Gobierno Vasco restableció la *ikurriña* y el himno (*Eusko Abendaren Ereserkia*), dos símbolos concebidos por Sabino Arana. Arrieta Alberdi, Leyre, “Por los derechos del pueblo vasco. El PNV en la Transición (1975-1980)”, en *Historia del presente*, 19 (2012), pp. 39-52.

cultural motivó la creación y la actualización de nuevos símbolos que vinieran a reflejar esta misma idea identitaria. Ejemplo evidente de ello fue la reactivación que vivió la llamada “grafía vasca”, la cual fue empleada tanto en iniciativas sociales como en la imagen corporativa de diferentes entidades oficiales y privadas que quisieron destacar su adhesión al territorio¹³. Pero otro fenómeno similar se manifestaba en lo que analizaremos en las siguientes páginas; esto es, en la reiterada proyección que disfrutó en la nueva era democrática el lenguaje plástico de los artistas vascos que a partir de la década de los cincuenta habían alcanzado éxito nacional e internacional. Hablamos de la abstracción geométrica y principalmente escultórica que caracterizó la obra de algunos integrantes del colectivo *Gaur*, el subgrupo guipuzcoano del Movimiento de la Escuela Vasca creado en 1966¹⁴.

Figura 1: Cartel del Aberri eguna celebrado en Vitoria-Gasteiz el 10 de abril, s/f.



Fuente: Base de datos de pegatinas de la transición política española. Fundación Sancho el Sabio.

Efectivamente, a partir de 1975 los antiguos integrantes del colectivo realizaron innumerables diseños y logotipos para organismos e iniciativas relevantes de la sociedad

¹³ Järlehed, Johan, “La letra vasca. Tradición inventada, nacionalismo y mercantilización en el paisaje lingüístico en Euskal Herria”, en Fernández Ulloa, Teresa (ed.), *Ideology, Politics and Demands in Spanish Language, Literature and Film*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2012, pp. 334-357.

¹⁴ El Movimiento de la Escuela Vasca fue un intento colectivo por fomentar la socialización del arte en la vida cultural vasca. Organizado en un principio por Jorge Oteiza y Agustín Ibarrola, se articuló en cuatro grupos: *Gaur*, *Emen*, *Orain* y *Danok*, uno por cada provincia. Entre ellos, el colectivo guipuzcoano *Gaur* estuvo integrado por Amable Arias, Rafael Ruiz Balerdi, Nestor Basterretxea, Eduardo Chillida, Remigio Mendiburu, Jorge Oteiza, Antonio Sistiaga y José Luis Zumeta. Su actividad finalizó en 1969.

vasca¹⁵. Entre otros, el logo por la defensa de una Costa Vasca No Nuclear (fig. 2.) y la Amnistía Internacional, *Eusko Ikaskuntza*¹⁶, el del partido político EIA (fig. 3), el del movimiento *Bai Euskerari*¹⁷, el de la Universidad del País Vasco¹⁸, el del Parlamento Vasco¹⁹ y, más adelante, el del Banco Kutxa²⁰, el Orfeón²¹ o la Asociación de Amigos del Bertsolarismo²². Asimismo, mediante adquisiciones o encargos de los diferentes municipios, diputaciones o del mismo Gobierno Vasco, se fueron sumando multitud de esculturas de estos mismos autores en los espacios públicos de todo el territorio, siendo la mayoría de ellas construidas en una escala aumentada de la obra original²³. Las calles, plazas, parques o miradores de las ciudades y pueblos, las carreteras principales de la comunidad autonómica o los lugares históricamente simbólicos, como fue el caso de la villa foral de Guernica donde se ubicó el monumento *Gure aitaren etxean/En la casa de nuestro padre* (fig. 4.), se vistieron con esta nueva seña de identidad. Por lo tanto, la intervención artística en el espacio comunitario —la cual llegaría a interpelar también la esfera privada, como ocurría con el calendario de Caja Laboral de 1986, ilustrado con las esculturas más famosas de estos artistas— desembocaría en que dicho imaginario plástico pasara a interiorizarse como una representación identitaria de la nueva era política de Euskadi.

¹⁵ Para más información en torno a la cultura visual y las aportaciones gráficas de estos autores en la década de los setenta consultar: Golvano, Fernando, *Disidencias otras: poéticas y acciones artísticas en la transición política vasca: 1972-1982*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2005; y Golvano, Fernando (comis.), *Laboratorios 70. Poéticas/Políticas y crisis de la modernidad en el contexto vasco*, catálogo de exposición (Bilbao, Sala Rekalde, del 14 de mayo al 6 de septiembre de 2009), Bilbao, 2009.

¹⁶ Eduardo Chillida, 1978.

¹⁷ Nestor Basterretxea, 1978.

¹⁸ Eduardo Chillida, 1982. En 2013 la Universidad crearía una fuente tipográfica corporativa basada en este logotipo y en el mensaje que venía a representar: *Eman ta zabal zazu*, “Dalo y difúndelo”.

¹⁹ Nestor Basterretxea, 1983.

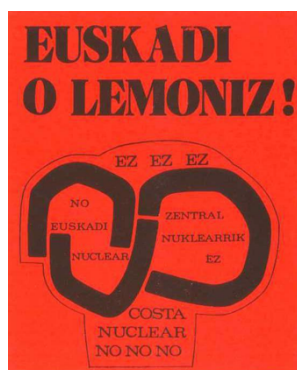
²⁰ Eduardo Chillida, 1990.

²¹ Eduardo Chillida, 1992.

²² La traducción de *Bertsozale Elkarte*. Jorge Oteiza, 1996.

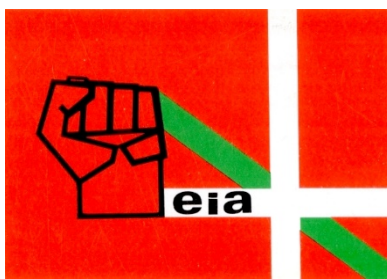
²³ Entre otros muchos ejemplos: *Herri txistu otza* (R. Mendiburu, 1975, San Sebastián, encargo privado), *El peine de los vientos* (E. Chillida, 1976, San Sebastián, donación del autor al municipio), *Ruido del abismo y Viento del abismo* (R. Mendiburu, 1977, San Sebastián, Caja de Ahorros de Guipúzcoa). También proyectos de urbanismo o arquitectura como la Plaza Floral de Vitoria-Gasteiz (participación de E. Chillida, 1979, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava), *La paloma de la paz* (N. Basterretxea, 1988, San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián), *Bizkaia. Una ola de hierro* (N. Basterretxea, 1989, Leioa-Getxo. Diputación Foral de Vizcaya), *Homenaje a Fleming* (E. Chillida, 1990, San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián), *Elogio del hierro III* (E. Chillida, 1991, Bilbao, BBV), la decoración en el embalse Arriaran (N. Basterretxea, 1994, Beasain, Diputación Provincial de Guipúzcoa), *La libertad se abre redonda* (N. Basterretxea, 1994, Vitoria-Gasteiz, donación del autor al municipio), *La cruz de la paz* (E. Chillida, 1997, San Sebastián, donación del autor a la Catedral del Buen Pastor del municipio), *Txopitea eta bakea* (J. Oteiza, 1998, Eibar, Ayuntamiento de Eibar), *La piedad* (J. Oteiza, 1999, San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián), *Homenaje a bertsolari* (J. Oteiza, 1999, Zarauz, Gobierno Vasco) o *Mi siesta* (J. Oteiza, 1999, Zarauz, donación del artista a Joseba Gárate).

Figura 2: Logotipo de Eduardo Chillida para la Comisión de Defensa por una Costa Vasca no Nuclear, 1976.



Fuente: Base de datos de pegatinas de la transición política española. Fundación Sancho el Sabio.

Figura 3: Logotipo de Jorge Oteiza para el partido político EIA, Euskal Iraultzarako Alderdia. 1977.



Fuente: Base de datos de pegatinas de la transición española. Fundación Sancho el Sabio.

Figura 4: Eduardo Chillida, Gure aitaren etxean/ “En la casa de nuestro padre”, 1988, Guernica. Encargo del Gobierno Vasco.



Fuente digital.

Aplicando una lectura *gramsciana* a este fenómeno, la hipótesis que se plantea en las siguientes páginas es que este proceso de difusión y, por consiguiente, su asimilación por parte de la ciudadanía vasca, guarda relación con el discurso político defendido por el PNV en las

primeras décadas de la reinstauración de la democracia, así como con la evolución de sus directrices en las siguientes décadas²⁴. De esta forma, se pondrá en entredicho el relato que ha mantenido la historia del arte vasco del siglo xx en torno a que fue la capacidad de la propia expresión artística —la autonomía del arte— o la genialidad y el “buen ojo” de estos artistas lo que llevó a que la comunidad vasca hiciera suyo o se identificara con este lenguaje. Se propone, por tanto, un cuestionamiento de la coyuntura en la que se basa la memoria artística postfranquista del País Vasco.

2. Arte oficialista: tradición y modernidad

La instrumentalización del hecho cultural no fue un caso aislado del contexto vasco, sino al contrario, fue una de las características del panorama político que atravesó el estado español en los años de transición. En el marco estatal, como ha sido analizado por Giulia Quaggio, el nuevo gobierno socialista presentó el campo de la cultura y las artes como la máxima expresión de la esencia democrática. El bien compartido que simbolizaba la cultura se convertía en la oportunidad idónea para que los y las ciudadanas recuperaran la escena pública y sus derechos civiles hasta entonces arrebatados²⁵. Pero, además, esta nueva articulación de la noción de cultura posibilitaba la reconstrucción de una nueva identidad democrática. Una identidad “mejorada” que permitía diferenciarse de aquella España franquista, atrasada, culturalmente aislada y “diferente” del resto de Europa²⁶. Por ende, esta misma mirada hacia el campo de la cultura y la defensa del arte se vio repetida en diversos puntos del país y especialmente en las regiones que, como el País Vasco o Cataluña, abogaban por las políticas nacionalistas, la esfera cultural funcionó como margen de acción o, en palabras de Jorge Marzo y Tere Badia, como “caballo de Troya” para la construcción de visualidades identitarias²⁷.

Al igual que ocurría en el gobierno central y aunque viniera a satisfacer diferentes necesidades, el papel que jugó la cultura en el discurso político del PNV de la transición fue vital. En primer lugar, el partido *jertzale* tuvo que enfrentarse a la urgente necesidad de superar

²⁴ Desde la reorganización del Gobierno Vasco, quienes han ocupado el puesto de Consejeros de Cultura han sido: José Antonio Maturana (PSE, 1978-1979), Ángel Olarte (PNV, 1979-1980), Ramón Labayen (PNV, 1980-1984), Joseba Arregi (PNV, 1984-1985), Luis María Bandrés (PNV, 1985-1987), Joseba Arregi (PNV, 1987-1995), María del Carmen Garmendia (PNV, 1995-2001), Miren Azkarate (PNV, 2001-2009), Blanca Urgell (PSE-EE, 2009-2012), Cristina Uriarte (PNV, 2012-2016), Bingen Zupiria (PNV, 2016-2020).

²⁵ Quaggio, Giulia, “Política cultural y transición a la democracia: el caso del Ministerio de Cultura UCD (1977-1982)”, en *Historia del presente*, 17 (2011), pp. 109-125.

²⁶ Marzo, Jorge Luis, “Lo moderno como antimoderno. Apuntes sobre el arte oficialista español en la época de la Transición”, en VV.AA., *La imagen del poder, el poder de la imagen*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2013, pp. 199-218.

²⁷ Marzo, Jorge Luis y Badia, Tere, “Las políticas culturales en el Estado Español (1985-2005)”. Material disponible en: www.soymenos.net/politica_espanya.pdf.

y sustituir el parámetro racista y esencialista de la doctrina identitaria de Sabino Arana²⁸. Como nueva respuesta, el partido reformuló este planteamiento por medio de la convicción de que aquello que realmente marcaba y diferenciaba a la nación vasca —en términos del partido el “pueblo vasco”— era la cultura compartida. De esta forma, la identidad nacional, el fundamento principal de la expresión nacionalista, pasaba a sustentarse sobre un parámetro inclusivo²⁹. Se repetía, por tanto, la vinculación entre la cultura y la esencia democrática, por compartir ambas la aspiración de representar la participación voluntaria y plural, la soberanía compartida y la igualdad de derechos.

No obstante, si la cultura era aquello que determinaba para el PNV la identidad vasca, esta obligatoriamente estaría relacionada con su origen histórico. Ya desde el discurso sabiniano clásico, el pasado era lo que daba forma a la comunidad vasca y, a su vez, aquello que enlazaba la sociedad con las aspiraciones presentes y futuras³⁰. Por ello, la recuperación y actualización del legado histórico-cultural se presentó como una urgencia colectiva del nuevo panorama sociopolítico. Gracias a esta recuperación del pasado, se certificaba la existencia de un pueblo vasco que guardara características históricas, lingüísticas y culturales propias, a la vez que se preservaba su continuidad. Pero, además, la reanimación de este legado facilitaba la tarea de definir cuáles eran los rasgos propios que compartían los y las integrantes de esta comunidad³¹. En la práctica, como apuntaba Manuel Montero, aparte de la referencia al euskera, el partido *jertzale* no dictó mayores concreciones sobre los elementos que constituían la cultura vasca, sino que esta se configuraba en negativo, en contraposición al “otro”. La forma en que se manifestó esta premisa, como veremos también en el caso de la representación artística, fue a través de una especie de depuración interna, acentuando aquellos rasgos identitarios que estaban consensuados como propios y eliminando los que no lo eran³². Por otro lado, en relación con el panorama político, esta centralidad por la defensa de la recuperación del legado histórico-cultural facilitó que el PNV se presentara con una imagen distinguida de cara a la nueva etapa política: ser la fuerza política de continuación democrática, ligada siempre a su faceta antifranquista y compatriota del pasado republicano. Con ello, además de dotar de credibilidad al bando, se agregaba una cualidad distintiva frente a los jóvenes partidos que como *Euskadiko Ezkerra* o *Herri Batasuna* fueron emergiendo en el contexto político vasco de la transición³³. La recuperación del pasado cultural, por tanto, funcionó como herramienta de gobernanza; como medio de acción para el ejercicio de soberanía nacional y la autodeterminación, por un lado, y

²⁸ Juan Aranzadi señalaba que el rechazo al parámetro etnicista no solo afectó el nacionalismo del PNV, sino también las teorizaciones de ETA. Aranzadi, Juan, *Milenarismo vasco. Edad de Oro, etnia y nativismo*, Madrid, Taurus, 2000 (año de publicación del libro original 1981), p. 555.

²⁹ Montero, Manuel, “La reformulación identitaria del nacionalismo vasco. La ideología del PNV tras la dictadura franquista”, en *Historia Actual Online*, 38, 3, (2015), pp. 7-21.

³⁰ Landaberea, Eider, *Los “nosotros” en la transición. Memoria e identidad en las cuatro principales culturas políticas del País Vasco (1975-1980)*, Madrid, Editorial Tecnos, 2016, p. 71.

³¹ Arrieta Alberdi, Leyre, “Por los derechos... *op. cit.*”

³² Montero, Manuel, “La reformulación... *op. cit.*”

³³ Arrieta Alberdi, Leyre, “Por los derechos... *op. cit.*”

como canal para que los individuos de la comunidad interiorizaran los discursos del poder, por el otro.

En relación con el cruce entre las políticas culturales y la proyección artística, decíamos que la forma en que se articuló esta unión en Euskadi fue diferente a la vía trazada por el gobierno socialista. Mientras que para el gobierno central “la idea de una cultura ‘moderna’ no se conjugaba con la palabra ‘vanguardia’ por ser esta demasiado vieja, demasiado militante”³⁴, siendo ejemplo de ello la popularización mediática de la Movida madrileña³⁵, para las autoridades vascas la imagen de la nueva era se configuraba a la inversa. La imagen plástica que viniera a representar la nueva era democrática debía integrar los principios básicos del discurso nacionalista entre fusionar una imagen actualizada, abierta y moderna de la sociedad y la cultura vasca, a la vez que se hacía referencia a su raíz histórica. Principios que se encontraban en el proyecto artístico del citado colectivo *Gaur*.

Ciertamente, a diferencia de los demás subgrupos que conformaron el Movimiento de la Escuela Vasca, el conjunto guipuzcoano tuvo la aspiración de generar un imaginario artístico renovado que representara la identidad vasca. Un propósito que partía de las teorías de Oteiza narradas en el libro *Quousque Tandem...! Ensayo de interpretación estética del alma vasca*, publicado por primera vez en 1963³⁶. Influenciado por las teorías y la mirada militante de los trabajos de los antropólogos vascos del momento³⁷, la obra se presentaba como un alegato en defensa del “estilo vasco”³⁸. Así, la prehistoria, concretamente el *crómlech* neolítico vasco, el mundo rural y algunas manifestaciones culturales como el *bertsolarismo*, la pelota vasca o los deportes rurales se convertían para el escultor-teórico en referencias originarias de la cultura vasca. El autor identificaba asimismo otras características inmateriales de la expresión vasca como, por ejemplo, la contención de las emociones o la racionalidad³⁹. Como ha sido señalado, la propuesta de Oteiza no solo influyó masivamente la comunidad artística del momento y las siguientes generaciones, sino que, su planteamiento existencialista en torno al ser estético vasco se convirtió en referente intelectual del movimiento vasco antifranquista⁴⁰. El hecho de que para 1983 el libro contase con cuatro ediciones pone de manifiesto la importancia que adquirió la obra en el contexto social al que nos referimos. Por todo ello, las formas plásticas vinculadas a esta propuesta teórica e ideológica, como fueron las esculturas abstractas-geométricas realizadas en

³⁴ Marzo, Jorge Luis y Badia, Tere, “Las políticas... *op. cit.*”

³⁵ Para más información sobre la instrumentalización de la Movida madrileña consultar: Carmona, Pablo, “La pasión capturada. Del carnaval underground a La Movida madrileña marca encarnada”, en Pedro G. Romero (ed.), *Desacuerdos 5*, Barcelona, Granada, San Sebastián, Sevilla, MACBA, Centro José Guerrero, Arteleku, UNIA, 2009, pp. 147-158.

³⁶ Oteiza, Jorge, *Quousque tandem...! Ensayo de interpretación estética del alma vasca*. Reimpr. Vega, Amador (coord.), Alzuza, Fundación Museo Jorge Oteiza, 2007 (año de publicación del libro original, 1963).

³⁷ Zulaika, Joseba, “Un americano entre los vascos”, prólogo a Douglas, William A., *Muerte en Murélagu*, Irún, Alga, 2003 (año de publicación del libro original 1973), p. 5.

³⁸ “En este libro se trata de cuál es y cómo ese estilo vasco”, Oteiza, Jorge, *Quousque... op. cit.*, p. 102.

³⁹ “Baroja es el ejemplo más limpio y entero de hombre en tradición de estilo vasco. Estilo vasco quiere decir privación de un sentimiento”. *Ibidem*, p. 243.

⁴⁰ Martínez Gorriarán, Carlos, *Jorge Oteiza, hacedor de vacíos*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2011, pp. 250-251.

hierro, roble o bronce y que tomaban como referencias —muchas veces siendo visible en los títulos— del legado prehistórico, mitológico o rural y asociadas mediante convenciones a las construcciones culturales del carácter vasco como la seriedad y la racionalización, se convertían en ejemplos del buscado “estilo vasco”. Así pues, los trabajos de Eduardo Chillida, Remigio Mendiburu, Vicente Larrea o Nestor Basterretxea, especialmente elocvente este último en su *Serie Cosmogónica Vasca* donde trató de reinterpretar las diferentes deidades de la mitología vasca (fig. 5), fueron asumidos en su contexto con la renovación ideológica, el apoyo a la cultura vasca y la oposición a la dictadura.

Figura 5: Nestor Basterretxea. Intxisu. Parte de la Serie Cosmogónica Vasca, 1972.



Fuente: Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Junto a la apropiación de estos valores, otras características formales de este “estilo vasco” lograban satisfacer las necesidades políticas del PNV de la transición. En primer lugar, las lecturas esteticistas que acompañaron las obras de Chillida, Oteiza o Basterretxea en el marco estatal e internacional desde la década de los cincuenta favorecieron que su plástica se percibiera como un lenguaje abierto a interpretaciones que, además, lograba vincular lo local con lo universal⁴¹. Por tanto, la plástica respondía al discurso identitario del PNV: todo aquel que quisiera verse reflejado en este imaginario cultural vasco, tendría opción a ello. Y, al mismo tiempo, lograba atender la aspiración política de los organismos vascos en su afán de proyectarse hacia el marco internacional, principalmente a Europa. Ciertamente, la voluntad de participar en las dinámicas europeas fue una constante para el PNV, pues la naturaleza plurinacional del proyecto de la Unión Europea, bajo el lema de “la Europa de los pueblos”, permitía al País

⁴¹ Peio Aguirre reflexionaba sobre este parámetro destacando cómo, por ejemplo, Jorge Oteiza y Eduardo Chillida fueron premiados con el premio “Vasco Universal”, en reconocimiento a su condición de personajes “universales”. Aguirre, Peio, “Euskal Teknika - Técnica Vasca”, en *MMIV Gure Artea*, Bilbao, País Vasco. Servicio Central de Publicaciones, 2004, pp. 10-31.

Vasco encontrar un nuevo espacio de diálogo para sus aspiraciones nacionalistas. Esta unión de lo local con lo universal, por ejemplo, fue textualmente el mensaje que vino a transmitir el logotipo que diseñó Eduardo Chillida para el Banco Kutxa⁴².

Ahora bien, aun abierta a diferentes explicaciones, esta expresión plástica lograba visibilizar un determinado imaginario de la cultura vasca. Por un lado, como analizaba José Ignacio Homobono, la visión patrimonial generalizada desde las autoridades vascas, visible en el caso de estudio, ha remitido históricamente al folclore, a lo rural o lo prehistórico, ignorando, por su parte, otras facetas de la cultura como lo urbano o lo industrial, las cuales habrían sido contaminadas por costumbres procedentes de fuera de Euskadi⁴³. Por otro lado, como decíamos antes, esta representación artística de la cultura vasca tomaba forma contra aquello que no era, en este caso, frente al “otro” español. La identidad vasca, ligada al carácter frío, norteño y a características como la seriedad, la racionalidad o la dureza, tomaba cuerpo en contraposición a la expresión estereotipada del mundo español, vinculándose este a ideales como la pasión, el ruido, el color, la herencia barroca⁴⁴ o incluso la feminidad⁴⁵. En definitiva, la insistente proyección que disfrutó en democracia el imaginario identificado a partir de los años sesenta como el “estilo vasco” vendría a ser síntoma de una determinada construcción social que como tal, trataba de establecer una narrativa y una cohesión social a la vez que legitimar una determinada autoridad⁴⁶.

3. Un pueblo intérprete

Indicios del éxito que ha disfrutado hasta la actualidad esta construcción en torno a la representación artística de la cultura vasca, lo encontramos en las interpretaciones que se han generado en torno a la pregunta de cómo se interiorizó este imaginario artístico en la sociedad vasca. En líneas generales, entre estas reflexiones subyacen repetidamente dos ideas: a) Que el fenómeno de que a partir de los años setenta la sociedad vasca asimilara este imaginario como algo en lo que se veía reflejada radicaba en el acierto o en la capacidad de estos artífices

⁴² P. A., “Adiós al anagrama de Chillida, en *El Diario Vasco*, 13 de noviembre de 2008. <<https://www.diariovasco.com/20081113/economia/adios-anagrama-chillida-20081113.html>> [Consultado el 25 de enero de 2020].

⁴³ Homobono, José Ignacio, “Del patrimonio cultural al industrial: una mirada socioantropológica”, en Pereiro, Xerardo; Prado, Santiago y Takenaka, Hiroko (eds.), *Patrimonios culturales, educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, Donostia-San Sebastián, Ankulegi Antropologia Elkarte, 2008, pp. 57-74.

⁴⁴ Sobre la construcción histórica en torno a la identidad hispánica y el barroco ver: Marzo, Jorge Luis, *La memoria administrada*, Madrid-Buenos Aires, Katz Editores, 2010.

⁴⁵ Pese a sobrepasar los límites de este estudio, cabe destacar que la diferencia sexual tuvo un papel central en la reconstrucción del nacionalismo vasco. Aunque se ajuste a una cronología anterior al del presente estudio, se recomienda consultar: Aresti, Nerea, “El *gentleman* y el bárbaro. Masculinidad y civilización en el nacionalismo vasco (1893-1937)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39 (2017), pp. 83-103.

⁴⁶ Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence, *Tradición inventada*, Zaragoza, Titivillus, edición digital, 2018 (año de publicación del libro original 1983), pp. 17-22.

de dar forma a esa necesidad colectiva; y b) Que el hecho de que dicho imaginario artístico se institucionalizara repercutió en que con el tiempo la carga significativa de esta expresión se vaciara. En este caso, partimos de la premisa de que ambas interpretaciones son parte y consecuencia de la asimilación del relato generado en torno a la historia del arte vasco de la segunda mitad del siglo XX.

A la hora de reflexionar sobre la buena acogida de esta nueva tradición plástica, una de las razones que explica este fenómeno radica en que la instauración no fue percibida como un elemento impuesto desde el discurso político, sino como una manifestación que provenía del ámbito popular. Y es que en el mismo marco en el que se inició este respaldo institucional a los artistas que en los años de dictadura se habían posicionado a favor de la cultura vasca y habían logrado un reconocimiento a nivel internacional, mantuvieron, aunque con posiciones e ideologías diversas⁴⁷, una relación muy directa con los movimientos sociales y políticos, así como directamente con el nuevo Gobierno Vasco. Por ejemplo, el mismo círculo de artistas se reunió en 1979 con el Consejero de Cultura para discutir en torno a la “euskaldunización” de la Facultad de Bellas Artes de Bilbao; por su parte Jorge Oteiza siguió realizando públicamente peticiones y duras críticas a los organismos públicos vascos⁴⁸; y, por otro lado, Ramón Labayen, el Consejero de Cultura entre 1980-1983, nombró como asesor artístico a Nestor Basterretxea, cargo que mantuvo por dos años⁴⁹. A esto se sumaba que estos artistas hubieran participado en las iniciativas artísticas de cariz popular y nacionalista que habían emergido desde principios de los años setenta⁵⁰ y que realizaran diseños y logotipos a favor de diferentes movimientos populares. Así pues, apoyándonos en las palabras de Txomin Badiola, podría decirse que aquellos artistas que en las décadas precedentes fueron productores del “estilo vasco”, encarnaron diferentes roles en la sociedad vasca de los años ochenta. Jorge Oteiza se convirtió en el artista mitificado o “profeta”, especialmente para los artistas de las siguientes generaciones, Eduardo Chillida representó al escultor internacional que a su vez colaboraba con las buenas causas sociales y, por su parte, Nestor Basterretxea encarnó la figura del creador aplicado y práctico que había encontrado su lugar en la nueva institución vasca⁵¹.

⁴⁷ “Eduardo Chillida, de ideología no demasiado definida pero que sin abandonar un velado confesionalismo se inscribe a caballo entre el nacionalismo y el abertzalismo, y Nestor Basterretxea, simpatizante y sentimentalmente ligado al Partido Nacionalista Vasco” en Guasch, Ana María, *Arte e ideología en el País Vasco: 1940-1980*, Madrid, Ediciones Akal, 1985, p. 150. Por su parte, Jorge Oteiza en 1977 se presentó como candidato al Senado con el partido *Euskadiko Ezkerra*.

⁴⁸ Véase: Unzueta, Patxo, “Las críticas de Oteiza a la cultura y al nacionalismo vasco originan una dura polémica en Euskadi”, en *El País*, 11 de febrero de 1985. «https://elpais.com/diario/1985/02/11/cultura/476924409_850215.html» [Consultado el 27 de julio de 2020].

⁴⁹ Vadillo Eguino, Miren, “Transformaciones... *op. cit.*”

⁵⁰ Para más información sobre estas actividades artísticas consultar: Vadillo Eguino, Miren, “El carácter identitario de las iniciativas artísticas populares en el País Vasco durante los años setenta”, en *ASRI. Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, 16 (2019), pp. 163-177.

⁵¹ Badiola, Txomin, “The Site for Controversy: The Case of 1980s New Basque Sculpture, from Roots to Rhizomes”, en Bray, Zoe (ed.), *Beyond Guernica and the Guggenheim. Art and Politics from a Comparative Perspective*, Reno, University of Nevada 2015, pp. 81-90.

Así, frente al enemigo común que suponía la superación definitiva de todo el aparato franquista a favor de la construcción de una nueva sociedad vasca, unida a la rapidez que caracterizó este proceso, la imagen institucional pasó a difuminarse con la expresión de lo popular. Si la posición de deseo es lo que sostiene todo sistema social⁵², podría decirse que, en el caso vasco, los diferentes agentes y las energías que participaron en este proceso —tanto institucionales, populares, como individuales o colectivos— se fusionaron. Este fenómeno, como decíamos antes, nos lleva a considerar el campo de la cultura a partir de los planteamientos gramscianos, entendiendo que este, lejos de representar un poder homogéneo, constituye un espacio de lucha donde las diversas fuerzas pugnan entre sí por la hegemonía. Este punto de vista permite, por tanto, explicar cómo con la llegada de la democracia y la defensa institucionalizada del nacionalismo vasco, los esfuerzos populares de carácter disidente o contracultural buscaron alcanzar los espacios públicos y representativos de la comunidad y, a su vez, los poderes institucionales trataron de hacerse con las energías renovadoras de la esfera popular. Por todo ello, el lenguaje artístico abstracto-geométrico-escultórico que había sido generado ya en los años cincuenta se asumió como un lenguaje moderno, no anticuado, siendo así naturalizado por la sociedad, en palabras de Beatriz Herráez, como “el imaginario del cambio”⁵³.

4. El éxito de *una* historia

A lo largo de estas páginas hemos insistido en la imposibilidad de desvincular la difusión de este imaginario artístico con el proceso de configuración de la historia del arte del País Vasco posterior a la Guerra Civil. Y es que ambos fenómenos son fruto y testimonio de una misma construcción. Ahora bien, ¿quiénes tuvieron la agencia para generar la narración? y ¿bajo qué parámetros se interpretó la producción artística que se había desarrollado en el territorio en las últimas décadas? Para esta aproximación, partimos de la reflexión que lanzaba Noemí de Haro al estudiar el contexto estatal, esto es, en cómo “pensar el relato aceptado no como una mera descripción de lo sucedido sino como una representación histórica que tiene una cierta funcionalidad arroja nueva luz sobre la narración aceptada”⁵⁴.

Un factor determinante en el inicio de este proceso fue el hecho de que, a partir de 1975, el mundo de las editoriales y los periódicos autonómicos vascos vivió un gran auge, factor que

⁵² Lyotard, Jean-François, *Economía libidinal*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1990 (año de publicación del libro original 1974), pp. 19-20.

⁵³ Herráez, Beatriz, “Arte y crítica durante la Transición en el País Vasco”, en *Desacuerdos 8*, Barcelona, Granada, Madrid, Sevilla, MACBA, Centro José Guerrero-Diputación de Granada, MNCARS, UNIA, 2014, pp. 114-147.

⁵⁴ De Haro García, Noemí, “La historia del arte español de la transición: consecuencias políticas de una representación”, en Albarrán, Juan (coord.), *Art nsición, tra nsición: arte y transición, 2ª edición revisada y ampliada*, Madrid, Brumaria, 2018, pp. 595-633.

posibilitó la creación de nuevos espacios para la escritura interesada en las propuestas artísticas contemporáneas de la región o en su historia. En estos medios comenzaron a escribir una nueva generación de especialistas en arte contemporáneo que, en líneas generales, por haberse formado obligatoriamente fuera del País Vasco, recibieron claras influencias de las perspectivas sociológicas y marxistas que marcaron la historiografía y la crítica de arte generada en otros puntos del estado a partir de los años sesenta⁵⁵. A este punto de vista generalizado, se sumaba la mirada nacionalista dominante en el clima regional de la época⁵⁶, así como otra característica señalada por Herráez, esto es, que en la crítica de arte de la transición en el País Vasco fueron los propios artistas protagonistas de esta historia en desarrollo quienes produjeron gran parte de este corpus de escritura⁵⁷. Esto repercutió en que, junto a las demás perspectivas, se sumara la influencia del estilo de escritura filosófico-antropológico de Oteiza⁵⁸, pero también, en que los mismos actores legitimaran su posición en el relato.

Por lo tanto, el cruce entre los diferentes factores y los requerimientos que venían a satisfacer determinó que la narración que comenzaba a generarse en torno a la historia del arte del País Vasco de las últimas décadas se centrara en aquellos artistas y propuestas que habían manifestado una actitud disidente contra el Régimen de Franco y/o a favor del nacionalismo vasco. En consecuencia, los ejes vertebradores de la historia del arte del País Vasco de la segunda mitad del siglo xx pasaban a ser el proyecto de la Basílica de Aránzazu y las agrupaciones de Equipo 57, Estampa Popular de Vizcaya y, principalmente, el Movimiento de la Escuela Vasca. Al igual, Jorge Oteiza, Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola, Nestor Basterretxea o Remigio Mendiburu se convertían en los principales actores del relato y, por su parte, los Encuentros de Pamplona 72 encarnaron el cierre de una época.

Por otra parte, por el contexto en el que surge, la construcción del relato se nutrió de las diferentes interpretaciones que habían recibido los artistas y sus obras desde sus inicios. Por un lado, se repetían algunas de las interpretaciones distintivas de la crítica de los años cincuenta como, por ejemplo, la interpretación esteticista de la abstracción y su vinculación con la idea de modernidad, progreso o incluso intelectualidad, basada esta última en la aparente necesidad de justificar las obras con un corpus teórico⁵⁹. Pero a estas capas interpretativas se añadían aquellas

⁵⁵ Ana María Guasch, Xabier Sáenz de Gorbea o Francisco Javier San Martín serían ejemplo de esta nueva generación de historiadores y críticos de arte:

⁵⁶ Dentro de esta tendencia destacamos los nombres de Edorta Kortadi y Juan Plazaola. Pese a pertenecer a generaciones diferentes y trabajar en medios diferentes, ambos autores abogaron desde el tardofranquismo por la mirada *abertzale* en sus escritos sobre la cultura y el arte del territorio.

⁵⁷ Herráez, Beatriz, “Arte y... *op. cit.*”

⁵⁸ En esta línea entrarían los escritos de Pedro Manterola y, más tarde, los de Fernando Golvano. Sin embargo, fundamentalmente por el carácter izquierdista que compartían las diferentes miradas, en muchas ocasiones resulta complicado etiquetar los escritos de la época en una sola tendencia. Para más información, consultar: Lekuona, Ane, “‘Entrada denegada’. Revisión feminista de la crítica y escritura del arte del tardofranquismo y la Transición en el País Vasco”, en E. M^a. Ramos Frendo (dir) *Géneros y subjetividades en las prácticas artísticas contemporáneas*, Sevilla, Arcibel editores, 2020, pp. 352-365.

⁵⁹ Sobre la acogida de la abstracción por parte de la crítica del arte del estado español en los años del franquismo, consultar: Díaz Sánchez, Julián, *La idea de arte abstracto en la España de Franco*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2013.

provenientes del giro sociológico y las inercias nacionalistas. Influidas por las explicaciones antropológicas de Oteiza, estas últimas trataron de reforzar la vinculación entre la identidad vasca y aquellas características formales que habían sido identificadas con el “estilo vasco”, recurriendo para ello a argumentos esencialistas, pero también etnicistas y machistas. Por ejemplo, numerosos autores coincidían en identificar la escultura, la abstracción, los colores oscuros o la inclinación hacia la geometría como constantes históricas de la expresión vasca, justificando estos resultados con la inercia natural del “hombre vasco” hacia estas formas⁶⁰. Al igual, las interpretaciones destinadas a ensalzar la plástica y el trabajo de sus autores, como era la insistencia de su fuerza física y mental o la prevalencia de la racionalidad sobre lo pasional, eran argumentos tradicionalmente empleados para privilegiar el imaginario masculino⁶¹.

No obstante, para la consolidación de este consenso narrativo sobre el pasado artístico de la región, además de la crítica del arte fue necesario que entraran en juego otros agentes legitimadores como, por ejemplo, que el arte contemporáneo vasco irrumpiera como tema de investigación dentro del mundo académico que comenzaba a florecer o que los museos más reconocidos del territorio, pero también las instituciones culturales públicas siguieran esta misma dirección a través de sus discursos expositivos y sus criterios de compra⁶². La ininterrumpida visualización que siguió disfrutando el citado imaginario artístico en los espacios compartidos, de nuevo, sería ejemplo de la instauración de esta narrativa. Del mismo modo, centros como la Facultad de Bellas Artes de Leioa, el centro Arteleku o La Alhóndiga jugaron un papel intermediario pero central en la transmisión de dicha narrativa a las siguientes generaciones de artistas⁶³. Más aún, la simultaneidad y rapidez que caracteriza tal proceso repercutió en que, en muchos casos, fueran las mismas personas quienes dirigieron o formaron parte de los diferentes campos de actuación⁶⁴. En consecuencia, la forma en que se elaboró y se legitimó la historia

⁶⁰ Ejemplos visibles en los siguientes textos: Mirantes, Fernando, “Mi problema investigativo”. Conferencia impartida en *Exposición de Arte Vasco*, catálogo de la exposición (Baracaldo, diciembre 1971-enero 1972), Baracaldo, s/p.; Plazaola, Juan, “La escuela vasca de escultura”, en VV.AA., *Cultura Vasca, II*, San Sebastián, Erein, 1978, p. 331-355.; VV.AA., *Arte Vasco y Euskal Artea*, Tolosa, Erein, 1982, p. 182; Kortadi, Edorta (com.), *Pintura vasca = Euskal margogintza*, catálogo de la exposición (San Sebastián, Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1984), San Sebastián, 1984, s/p.

⁶¹ Como, por ejemplo: “Los artistas vascos son hombres de oficio, hombres de herramienta, inmediatos herederos de los herreros, fundidores, carpinteros, tallistas y canteros de nuestra larga tradición vasca”. Plazaola, Juan, “La escuela...”, *op. cit.*

⁶² Ya en los primeros años de democracia a todos los artistas que integraron el grupo *Gaur* se les dedicaron gran cantidad de exposiciones individuales en los espacios más reconocidos de la región, como eran el Museo de Bellas Artes de Bilbao, el Museo San Telmo de San Sebastián o las salas de exposiciones de las diferentes Cajas de Ahorro. Por ejemplo, José Luis Zumeta en el Museo de Bellas Artes de Bilbao en 1978. También Zumeta en el Museo San Telmo de San Sebastián en 1980, Rafael Ruiz Balerdi en la Caja de Ahorros Vizcaina en Bilbao en 1980. Un año más tarde Eduardo Chillida en el Museo de Bellas Artes de Bilbao. Balerdi también en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa en San Sebastián en 1982, o un año más tarde Remigio Mendiburu en el Museo San Telmo. En 1982, al igual, Nestor Basterretxea exhibe en la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. En 1985 se proyecta una exposición antológica de Amable Arias en el Museo San Telmo. En la misma ciudad, en la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián en 1986 se realiza una exposición de Jorge Oteiza.

⁶³ La influencia que generaron los escultores vascos más reconocidos y los principios estéticos de Jorge Oteiza fue una constante en las primeras generaciones de artistas que se formaron en los espacios citados. Algunos de ellos y ellas, como Txomin Badiola, Angel Bados, Juan Luis Moraza o Elena Mendizabal pasarían a su vez a convertirse en profesores de estos centros, continuando la legitimación de esta genealogía regional.

⁶⁴ Lekuona, Ane, “La historiografía del arte del País Vasco. Una revisión feminista a la segunda mitad del siglo XX”, *Historia Actual Online*, 51 (2020), pp. 141-152..

del arte del País Vasco de la segunda mitad del siglo xx evidencia cómo los diferentes agentes con capacidad para generar un relato o una cultura de la memoria, trabajaron en la misma dirección que las autoridades vascas para que la ciudadanía asimilara los discursos del poder. Una memoria, como decíamos, basada en la lucha antifranquista y la reparación de la soberanía nacionalista.

5. El futuro de la marca vasca

Recordábamos que una de las ideas más repetidas entre las aproximaciones realizadas en torno a la insistente proyección que la plástica de los escultores guipuzcoanos ha vivido en las últimas décadas es que fue el proceso de institucionalización lo que llevó a la desvaloración o a la pérdida de significación del proyecto artístico originario⁶⁵. Tras la revisión realizada, pensamos que esta idea tendría que ser matizada, en tanto que fue este mismo proceso el que dio pie al éxito y a la asimilación de este imaginario. No obstante, supone una lectura lógica al ver que la tendencia de emplear la plástica vinculada al círculo de escultores guipuzcoanos como signo de “lo vasco” se ha seguido manteniendo de forma constante hasta la actualidad, siendo especialmente visible en el caso de Chillida y Basterretxea. En cuanto a Oteiza habría que esperar unos años para que se diera un fenómeno similar⁶⁶, pues debido al descontento del artista con el PNV, en 1985 cedió su legado al Gobierno de Navarra⁶⁷. Ejemplo de este hecho son las muchas esculturas que desde los años noventa hasta la actualidad se han seguido ubicando a lo ancho del territorio⁶⁸ o que el lenguaje plástico que venimos mencionando se convirtiera en atrezo de la puesta en escena de los políticos del PNV⁶⁹.

⁶⁵Una reflexión que ha sido trabajada principalmente desde el ámbito artístico a través de artistas como Ibon Aranberri, Asier Mendizabal y Txomin Badiola. Pero también desde la crítica del arte: Gantzarain, Xabier, *Zuloa*, Donostia, Elkar Argitaletxea, 2018; o Barcenilla García, Haizea, “El arte, imagen de la identidad. Mesa redonda práctica”, conferencia en *Meatzaleak*. Material disponible en: «<https://www.youtube.com/watch?v=s3DKGzVdOxc>» [Consultado el 26 de enero de 2020].

⁶⁶Para “remediar” este debate, en 2007 la Diputación Foral de Gipuzkoa gastó 904.800 euros para adquirir obra del artista. Teresa Flaño, “Diputación incrementa su patrimonio de Oteiza con la compra de diez piezas”, en *El Diario Vasco*, el 23 de junio de 2007. «<https://revistas.uam.es/historiaautonoma/pages/view/normas>» [Consultado el 26 de enero de 2020].

⁶⁷Larrauri, Eva, “Jorge Oteiza cede todo su patrimonio a Navarra”, en *El País*, 1 de febrero de 1992. «https://elpais.com/diario/1992/02/01/cultura/696898803_850215.html» [Consultado el 27 de julio de 2020].

⁶⁸Entre otros, *La fuerza de Leioa* (N. Basterretxea, 2001, Leioa, Ayuntamiento de Leioa), *Propósito dinámica y Construcción vacía* (ambas de J. Oteiza, 2002), *La variante ovoide de la desocupación de la esfera* (J. Oteiza, 2002), *Proposición dinámica* (J. Oteiza, 2002, Leioa, Ayuntamiento de Leioa), *Mirador mirando* (J. Oteiza, 2003, Ayuntamiento de Leioa), *Begirari IV* (E. Chillida, 2003, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao), *Homenaje a las víctimas de la guerra* (N. Basterretxea, 2006, Bilbao, Gobierno Vasco), *Homenaje a los primeros europeístas vascos en el día de Europa* (N. Basterretxea, 2011, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco) o el cambio de ubicación de *La paloma de la paz* a un lugar más céntrico (N. Basterretxea, 2011, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco).

⁶⁹Manterola, Ismael Manterola, “Eskultura eta pintura, politikaren ardatz”, en *Berriak*, 14 de octubre de 2014. «<https://www.berria.eus/paperekoa/1842/032/001/2014-10-14/eskultura-eta-pintura-politikaren-ardatz.amp.html>» [Consultado el 27 de julio de 2020].

Si en la primera etapa democrática la proyección del “estilo vasco” vino a satisfacer una carencia representacional de la comunidad vasca, generalmente a partir de los años noventa, la difusión de este imaginario estaría relacionada con las nuevas necesidades de las autoridades vascas⁷⁰. La siguiente anécdota del escultor Txomin Badiola, situada en el año 2000, ayuda a explicar cómo incluso en el intento por homenajear hechos históricos más contemporáneos a través de obras de arte de su época, parecía existir la necesidad institucional de mantener la misma marca artística y, por tanto, una determinada construcción de la cultura y la historia vasca.

The president [of the Basque Country] came to the point immediately: the Basque Parliament had decided to build a Monument to the Victims of Terrorism in the entrance to its headquarters in Vitoria-Gasteiz, and wished to inquire about the possibility of my accepting the commission. She told me that the Basque Parliament had decided that the monument should be made by a sculptor of the 1980s generation. The parliament was in effect seeking to encourage a generational change by means of opening up the way, on the one hand, to sculptors different from those traditionally commissioned to create monuments in the Basque Country, and on the other, to projects not necessarily linked to old formal and iconographic repertoires and traditional materials.⁷¹

Tras el declive de la industria pesada, a principios de los noventa el PNV se dispuso a enterrar dicho pasado industrial y reactivar su economía basándose en el turismo y los servicios⁷², siendo la construcción del Museo Guggenheim de Bilbao, en 1992, el máximo exponente de esta reconversión a favor de las industrias culturales⁷³. El campo de la cultura satisfizo, nuevamente, gran parte de las necesidades de las autoridades vascas, siendo inevitable que esta nueva dirección política afectara también la utilización y la funcionalidad otorgada al imaginario artístico que venimos analizado. Es decir, el lenguaje artístico ya no vendría a atender la necesidad de cohesionar una comunidad, sino a promocionar el territorio en términos del mercado.

Claro ejemplo de este uso comercial de la “marca vasca” se reflejó en la candidatura de la ciudad de San Sebastián por la Capital de Cultura Europea de 2016. Efectivamente, para el logotipo de este evento dirigido a la promoción turística se eligió de nuevo una imagen basada en un diseño preparatorio de Eduardo Chillida (fig. 7). Pero también en la programación cultural, la primera exposición que se realizó en el Museo San Telmo —el museo más reconocido y

⁷⁰ Barcenilla plantea que el hito que marcó este cambio en la proyección visual de la esfera cultural regional fue la construcción del edificio del Museo Guggenheim de Bilbao. Barcenilla García, Haizea, “El arte, ... *op. cit.*”

⁷¹ Badiola, Txomin, “The Site... *op. cit.*”

⁷² Zallo, Ramón, *Industrias y políticas culturales en España y País Vasco*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1995, p. 30.

⁷³ El vínculo entre las políticas culturales y la construcción del Museo Guggenheim ha sido analizado por diferentes autores como: Zulaika, Joseba, *Crónica de una seducción*, Madrid, Editorial Nerea, 1997; Guasch, Ana María y Zulaika, Joseba, *Aprendiendo del Guggenheim Bilbao*, Madrid, Akal, 2007 o Barcenilla, Haizea, “Kultur politikak: paradigma aldatuta?”, *Jakin*, 215-216 (2016), pp. 29-45.

antiguo de la ciudad— fue 1966. *Gaur Konstelazioak/2016*. De modo que fue la exposición dedicada al cincuenta aniversario del grupo *Gaur* la que le dio la bienvenida a los más de un millón de turistas que visitaron ese año la ciudad. Del mismo modo, otras exposiciones paralelas presentaron los trabajos de este círculo de artistas⁷⁴. Otra oferta que intensificaba la unión entre la ciudad y las esculturas abstractas fue la exposición al aire libre de obras del artista inglés Henry Moore. Las grandes esculturas de bronce del artista guardaban relación, principalmente, con el lenguaje plástico de Eduardo Chillida, siendo conocida también la buena relación entre los artistas, de manera que se ofreció un museo escultórico al aire libre donde las obras de los artistas “conversaban”⁷⁵. Así, el caso San Sebastián 2016 evidenció cómo fundamentalmente el “icono Chillida” pasaba a convertirse en la marca turística de la ciudad⁷⁶. Efectivamente, los cada vez más recurrentes casos de este uso comercial de la herencia artística⁷⁷ se convierten en ejemplo de lo que Heber Marcuse designaba con la categoría de “desublimación”. Es decir, el proceso que generan las sociedades de masas y su industria cultural haciendo que la dimensión artística se desvanezca a favor de una coexistencia pacífica en la indiferencia. O, en otras palabras, en cómo aquello que en su momento fue contracultural —en este caso la defensa de un proyecto artístico nacionalista en los años sesenta— va asimilando sus contenidos antagónicos, para convertirse finalmente en un arte funcional al capitalismo y reflejo del mismo⁷⁸.

En definitiva, la insistente representación de este legado artístico a lo largo de las décadas nos habla de las distintas aspiraciones que las instituciones vascas tuvieron en cada época. Si en los años de la transición la esfera cultural se convirtió en el medio para satisfacer la urgencia de construir una identidad nacional renovada, con el paso de los años el legado artístico y cultural funcionó como canal para la promoción turística y la apertura del País Vasco al marco internacional. Al fin y al cabo, el caso analizado evidencia cómo mandatos tan largos como el del Partido Nacionalista Vasco en el Gobierno Vasco⁷⁹ propician la consolidación de las diferentes dinámicas que se originan en el poder institucional. Ejemplo de esta hegemonía cultural generada a partir de la constante retroalimentación de los diferentes agentes, se evidencia en las escasas aproximaciones críticas que se han generado en torno al relato de la

⁷⁴ Por ejemplo, *Historias Compartidas. El siglo XX en la Colección Kutxa* en Kutxa Kultur Artegunea, *Basterretxea, Sistiaga y Zumeta. Obra de los últimos años* en Okendo Kultur Etxea, *Mendiburu y Amable. Obra de los últimos años* en la galería Kur Art Gallery, y *Balerdi. Obra de los últimos años* en la Galería Altzerri. Al igual el Museo de Bellas Artes de Bilbao presentó la exposición *Amable, Balardi, Basterretxea, Chillida, Mendiburu, Oteiza, Sistiaga, Zumeta*. Por último, en la ciudad polaca Wrocław, la otra ciudad seleccionada como capital europea en 2016, se llevaron adelante actividades paralelas que presentaban la ciudad de San Sebastián, por ejemplo, un seminario y una exposición en torno a Eduardo Chillida.

⁷⁵ Ormazabal, Mikel, “Henry Moore ‘conversa’ con Chillida y Oteiza”, en *El País*, 21 de junio de 2016. <https://elpais.com/ccaa/2016/06/21/paisvasco/1466508683_790366.html> [Consultado el 26 de enero de 2020].

⁷⁶ Manterola, Ismael, *Maite ditut maite. Transmisioa XX. mendeko Euskal Herriko artean*, Andoain, EDO! Argitaletxea, 2017, pp. 97-98.

⁷⁷ El último ejemplo, se haría visible en la iluminación navideña de la ciudad, al colocarse arcos luminosos que incorporan las siluetas de las esculturas *El peine del viento* y *La paloma de la paz*. Zabaleta, Arantzazu, “la iluminación y el mercado de Navidad se inaugurarán el día 30 con fuegos artificiales”, en *Noticias de Gipuzkoa*, 20 de noviembre de 2019. <<https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/2019/11/20/vecinos/la-iluminacion-y-el-mercado-de-navidad-se-inauguran-el-dia-30-con-fuegos-artificiales>> [Consultado el 26 de enero de 2020].

⁷⁸ Marcuse, Heber, *El hombre unidimensional*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1981, pp. 82-83.

⁷⁹ Marzo, Jorge Luis y Badia, Tere, “Las políticas... op. cit.

historia del arte vasco⁸⁰. De ahí la urgencia de mirar el pasado artístico del País Vasco desde otros puntos de mira, interrogando qué otros espacios, prácticas y sujetos fueron silenciados y relegados a los márgenes de este proceso histórico. Pensar desde este afuera, como hemos tratado de reivindicar en este texto, posibilita el cuestionamiento y la desnaturalización de la visión hegemónica, en este caso, en torno al pasado artístico del País Vasco.

⁸⁰ Dentro de esta sección entraría la lectura crítica pero ideologizada de: Martínez Gorriarán, Carlos y Agirre, Imanol, *Estética de la diferencia: el arte vasco y el problema de la identidad, 1882-1966*, Irun, Alberdania, 1995 y la citada lectura crítica del primer autor sobre la figura de Jorge Oteiza. Sin embargo, las principales aportaciones que han tratado este proceso se han efectuado fuera del País Vasco como es el caso de: Marzo, Jorge Luis, “Lo moderno... *op. cit.* y el apartado “El Estado Autonomico y las nuevas identidades visuales” en Marzo, Jorge Luis y Mayayo, Patricia, *Arte en España (1939-2015), Ideas, prácticas, políticas*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2015, pp. 483-487.

Bailando en el Museo Reina Sofía. El Judson Dance Theater, más allá de la danza minimalista

Dancing in the Museo Reina Sofía. The Judson Dance Theater, beyond minimalist dance



BLANCA MOLINA OLMOS

Investigadora independiente

blanca.moliol@gmail.com

Resumen: Una vez conocida la manera en que se ha introducido la danza en diversos museos del panorama internacional, así como los textos, propuestas expositivas y otras iniciativas que reflexionan sobre el papel que adquiere esta en relación con el cubo blanco; se torna apremiante explorar el contexto español, marcado por una dilatada ausencia y escasez de fuentes. Así, este artículo plantea una primera aproximación a los procesos de musealización de la danza en España.

Para ello, explora cómo se ha introducido la disciplina en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, profundiza en su gestión en el área de colecciones y toma como objeto de estudio la Sala 104.04, *Performance e Interacción. Judson Dance Theater*, perteneciente a la *Colección 3: De la revuelta a la posmodernidad (1962-1982)*.

Palabras clave: Danza, Museo, MNCARS, Judson.

Abstract: Once known the way in which dance has been introduced in various museums on the international scene, as well as the texts, exhibition proposals or other initiatives that reflect on the role that dance in relation to the white cube, it becomes urgent to explore the Spanish context, marked by a long absence and scarcity of sources. Thus, this paper presents a first approach to the processes of musealization of dance in Spain.

To do this, it explores how dance has been introduced into the Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, delves into its management in the area of collections and takes as its object of study Room 104.04, *Performance and Interaction as an object of study. Judson Dance Theater*, part of *Collection 3: From revolt to postmodernity (1962-1982)*.

Keywords: Dance, Museum, MNCARS, Judson.

Recibido: 9 de diciembre de 2020; aceptado: 5 de febrero de 2020; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 183-201

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18.010>



1. Introducción

Las relaciones entre danza y museo pasan por diversas fases¹, pero es a partir de la década de 1990 cuando empieza a hablarse de un giro coreográfico y la danza cobra protagonismo en los museos de todo el mundo, convirtiéndose incluso “en un referente crucial para pensar, hacer y curar arte visual y artes performativas”².

Desde hace aproximadamente una década, se ha empezado a abordar este giro y sus consecuencias, lo que ha generado una vasta cantidad de textos y propuestas expositivas u otras iniciativas que reflexionan sobre el papel que adquiere la danza en su relación con el cubo blanco. Con base en estos procesos e investigaciones, y ante la carencia de fuentes al respecto en relación con el contexto español, surge la pregunta: ¿Cómo se han desarrollado los procesos de musealización de la danza en España?

En una primera aproximación a esta cuestión, el presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis crítico de los procesos de musealización de la danza en el Museo Reina Sofía. Para ello, se presentará una breve revisión de la introducción y tratamiento de la danza, así como otras prácticas performativas y una profundización en la Sala 104.04, *Performance e Interacción. Judson Dance Theater*.

El estudio de esta sala permite intuir qué discursos propone el Museo para la danza dentro de su colección. Cabe preguntarse si se justifica que la danza esté en el museo por aquellas características que la vinculan con un estilo o movimiento producido en el arte (en este caso el minimalismo); cómo el museo la expone o los problemas que le supone exponer una práctica efímera. ¿Son los restos materiales de la danza (partituras, fotografías...) lo único que el museo puede exponer? ¿Solo se pueden generar discursos curatoriales mediante esos documentos? ¿Supone su exposición que estos se eleven a la categoría de obra de arte? ¿Va el museo a establecer una jerarquía que sitúe al documento por encima del arte en vivo?

Hablar de danza en el contexto español es hablar de precariedad, sobre todo de precariedad de fuentes. Además, acotar la búsqueda a un marco tan específico como la danza en el Museo Reina Sofía hace que aquellas sean mínimas. Aun así, se pueden destacar algunos textos que son un certero punto de partida. En primer lugar, cabe mencionar las memorias que realiza la institución anualmente. Por otra parte, es necesario reseñar *La colección. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Claves de lectura (Parte II)*³, libro en el que se esboza una revisión

¹ Bishop, Claire, “The Perils and Possibilities of Dance in the Museum: Tate, MoMA and Whitney”, en *Dance Research Journal*, 46 (2014), pp. 62–76. <https://doi.org/10.1017/S0149767714000497>

² Lepecki, André, “Introduction//Dance as a practice of contemporaneity”, en Lepecki, André (ed.), *Dance*, Londres, Whitechapel Gallery, 2012, p. 14.

³ Borja-Villel, Manuel J. et al., *La colección. Parte II, Claves de lectura*, Madrid-Barcelona, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía-Ediciones La Central, 2013.

de la Sala 104.4, e *Itinerarios por la Colección. Teatro*⁴, que permite conocer los discursos que se generan en torno a algunas obras referentes a la danza de los fondos del Museo. A estas publicaciones hay que sumar “Museo y acontecimiento”⁵ y “Objetualizar la experiencia, historiar la ausencia. Notas sobre performance y museos”⁶ de Lola Hinojosa. En ellos, la responsable de la Colección de Artes Performativas e Intermedia del Museo desde 2013, orienta sobre cuáles son los rumbos que toma la institución en el tratamiento del arte en vivo. Con todo, estas fuentes son insuficientes y es necesario recurrir a la oralidad.

2. Bailando en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Para ahondar en cómo se ha introducido la danza en el Museo Reina Sofía se deben analizar sus tres áreas de trabajo: Colección, Exposiciones y Actividades Públicas.

En la Colección, las referencias más tempranas a esta disciplina se dan en el ámbito de las vanguardias. En este sentido, cabe destacar la Sala 203, *La nueva cultura en España*, en la que se pone en relación la sensibilidad surrealista con la cultura española a partir del trabajo de la Generación del 27 y el flamenco. En este cruce de sinergias aparecen las figuras de Vicente Escudero y La Argentina. La importancia del primero queda patente a partir de un retrato de Man Ray (*Vicente Escudero, bailaor de flamenco*, 1928) que lo sitúa como un referente para la vanguardia española y parisina, y también como teórico de la danza que trazó una conexión entre baile y arte en textos como *Pintura que baila* (1950). La Argentina aparece a través de los diseños escenográficos y de cartelería que realizó Carlos Sáenz de Tejada para los *Ballets Espagnols* en 1927. No obstante, en ellos cobra mayor importancia la escenografía que la propia figura de Antonia Mercé y sus influencias en el ballet del momento.

Uno de los proyectos vanguardistas multidisciplinares más paradigmáticos es *El ballet triádico* (1922) de Oskar Schlemmer, que se presenta en la Sala 206.02, *Das Triadische Ballett* se recrea en la estancia a través de los figurines y los vestuarios, a los que acompañan documentos, fotos y la hoja de sala con el programa de mano de la actuación de 1922. Todo este material

⁴ Sánchez, José A. y Zara R. Prieto, *Teatro. Itinerarios por la colección*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2010.

⁵ Hinojosa Martínez, Lola, “Museo y acontecimiento/Museum and Event”, en *Anuario del Departamento de historia y Teoría del Arte*, 26 (2014), pp. 21-28. <https://doi.org/10.15366/anuario2014.26>

⁶ Hinojosa Martínez, Lola, “Objetualizar la experiencia, historiar la ausencia. Notas sobre performance y museos”, en Albarrán, Juan e Iñaki Estella (eds.), *Llámalo performance: historia, disciplina y recepción*, Madrid, Brumaria, 2015, pp. 23-47.

llega al museo en 2009 mediante un depósito⁷, y acaba conformando la nueva visión que el director del museo, Manuel Borja-Villel, busca para las colecciones desde su llegada en 2008⁸.

Esta renovada aproximación se percibe sobre todo en las Colecciones 2 y 3, donde se evidencia la importancia que adquiere lo corporal y lo performativo en el arte posterior a la Segunda Guerra Mundial. Todo ello se refleja en salas como *Fluxfilm Anthology* (Sala 422), presentada al público en el 2015, en un contexto de masiva incorporación del audiovisual y las prácticas intermedia en el discurso curatorial⁹. También tiene su eco en la revalorización de figuras concretas como Alberto Greco¹⁰, introductor en el país de comportamientos procesuales que desbordan las fronteras del arte. Su obra¹¹ fue presentada en la Sala 414, *Greco y la aventura de lo real*.

En la *Colección 3: De la revuelta a la posmodernidad (1962-1982)*, lo performativo se asocia a procesos de activismo, que se introducen en el Estado español a través de Zaj, Los encuentros de Pamplona y el conceptualismo madrileño y catalán. La teatralidad va a ser otra línea discursiva clave, estando presente también, como se verá a continuación, en ámbitos artísticos más tradicionales como el escultórico.

La inauguración de este último tramo de la colección en 2011 supone un punto de inflexión en el tratamiento del arte en vivo en el Museo. Rosario Peiró, jefa del Área de Colecciones, al darse cuenta de la importancia que adquirirían las prácticas performativas en dicho tramo, crea en 2013 el Departamento de Artes Performativas e Intermedia. A la cabeza de este pone a Lola Hinojosa que, ya desde 2006, formaba parte del de Cine y Vídeo. Una de las consecuencias más visibles de la creación de este departamento es el aumento de obras y archivos de performance, danza y teatro en los fondos del Museo. A nivel teórico, la primera idea que empieza a gestarse es la de *intermedia*¹², como concepto que podría englobar todas las piezas de naturaleza heterogénea que el departamento atesora.

Hasta el momento, el Museo estaba dividido de manera muy tradicional en departamentos de escultura, pintura, vídeo, etc., y cada una de las obras vinculadas a la danza, el teatro o la performance, dependiendo de la materialidad que adquirirían en la colección, se gestionaba en cada uno de estos. El nuevo departamento piensa las obras desde su inmaterialidad e inicia investigaciones para generar un corpus teórico que le permita afirmar que el Museo, “ya sea a través de objetos y documentos o de la (re)escenificación, [...] estaría capacitado para aceptar

⁷Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, “Memoria de Actividades 2009”, p. 16. <<https://www.museoreinasofia.es/museo/memoria-actividades>> [consultado el 17 de mayo de 2020].

⁸Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, “Memoria de Actividades 2008”, p. 6: “Artistas que en la historiografía tradicional podían ser considerados secundarios, derivativos o simplemente tardíos, como Oskar Schlemmer, [...] alcanzan su dimensión más compleja bajo esta nueva consideración”. <<https://www.museoreinasofia.es/museo/memoria-actividades>> [consultado el 15 de mayo de 2020].

⁹Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, “Memoria de Actividades 2015”, p.60. <<https://www.museoreinasofia.es/museo/memoria-actividades>> [consultado el 17 de mayo de 2020].

¹⁰ Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, “Memoria de Actividades 2010”, p. 13. <<https://www.museoreinasofia.es/museo/memoria-actividades>> [consultado el 22 de mayo de 2020].

¹¹ Alberto Greco y su obra cobran importancia en el Museo a partir de la compra del Archivo de Alberto Greco en España.

¹² Hinojosa Martínez, Lola, “Objetualizar la experiencia... *op. cit.*”, p. 26.

el desafío de conservar y difundir los afectos y discursos implícitos a una práctica efímera”¹³. En este sentido, se trabaja a través de las ideas de Amelia Jones, que ampara la capacidad del museo de crear discursos y dar a conocer la performance a través del documento¹⁴. Al mismo tiempo, se cuestiona la jerarquía que esta autora genera entre el documento y el arte en vivo, y que podría llevar a la fetichización del primero. Esta idea contrasta con las de Rebecca Schneider, que reflexiona sobre cómo lo efímero no tiene por qué estar confrontado con la idea de permanencia intrínseca a la colección, pues cualquier acción efímera se retiene en la memoria y es transmitida de un cuerpo a otro o mediante la reescenificación¹⁵. Un posible acercamiento entre ambas posturas y las respuestas a las preguntas que albergan se encuentra en el concepto de archivo acuñado por Foucault:

El archivo que intento definir puede ser material o corporal. [...] Un archivo que, si seguimos a Michel Foucault, no entenderemos como un simple conjunto de documentos transmisores de memoria y testimonio de un pasado, ni tampoco haremos referencia con dicho término a la institución que los guarda. El archivo, [...] se refiere a la posibilidad de generar enunciados, entendidos como acontecimientos discursivos.¹⁶

Estas reflexiones han llevado al Museo a engrosar sus colecciones con obras que combinan el soporte documental con su presentación en vivo; pero no se ha hecho efectiva su exposición debido a la difícil gestión, sobre todo económica, que implica el mantenimiento de una obra en vivo en sala. Sin embargo, estos planteamientos sí tienen cabida en las exposiciones temporales, que ofrecen un marco conceptual del que se puede desprender este tipo de prácticas sin que estas tiendan a la espectacularización.

La danza se cuele en ocasiones en exposiciones que abordan temas muy diversos, sin embargo, rara vez sucede que protagonice una muestra o que aparezca en vivo integrada en el dispositivo de la retrospectiva. Podríamos hablar solo de dos casos aislados.

De la primera de las situaciones, el único ejemplo es *La noche española. Flamenco, vanguardia y cultura popular, 1865-1936* (20 dic. 2007-24 mar. 2008), comisariada por Patricia Molins y Pedro G. Romero. La exposición plasma una evolución del flamenco y rastrea qué intelectuales o artistas toman este arte como inspiración. Es en 2013 cuando se produce el segundo caso, y la danza en vivo se introduce en el dispositivo de la exposición temporal *±1961. La expansión de las artes* (19 jun.-28 oct. 2013), comisariada por Julia Robinson y Christian Xatrec. La muestra toma 1961 como el año en el que diversos artistas empiezan a relacionarse entre sí y a desarrollar proyectos multidisciplinares, y se constituye principalmente a partir de

¹³ *Ibidem*, p. 47.

¹⁴ Jones, Amelia, “Presence in Absentia. Experiencing Performance as Documentation”, en *Art Journal*, 56 (1997), pp. 11-18. <https://doi.org/10.2307/777715>

¹⁵ Schneider, Rebecca, “Los restos de lo escénico (reelaboración)”, en De Naverán, Isabel (ed.), *Hacer historia. Reflexiones desde la práctica de la danza*, La Coruña-Barcelona, Centro Coreográfico Galego- Institut del Teatre-Mercat de les Flors, 2010, p. 176.

¹⁶ Hinojosa Martínez, Lola, “Museo y acontecimiento... *op. cit.*, p. 26.

material de archivo y algunas obras objetuales. En ella adquieren protagonismo figuras clave para la historia de la danza, como Simone Forti y sus *Dance Constructions*. Precisamente, el interés en la exposición radica en estas piezas que se sitúan en un espacio que hace referencia al loft de Yoko Ono, en el que, en la primavera de 1961, La Monte Young organiza una serie de *conciertos*. Simone Forti participa en ellos con el programa *Five Dance Constructions and Some Other Things*, compuesto por: *Huddle*, *Slant Board*, *Platforms* y *Accompaniment for La Monte's 2 sounds (without La Monte's 2 sounds)* y *Censor*. Estas piezas no solo se presentan a través de sus estructuras de madera, sino que todos los días, entre las 12:00 h y 20:00 h, se activan por *performers* delegados.

Ambas exposiciones tienen muchos puntos de encuentro con las investigaciones llevadas a cabo desde Colecciones y dejan ver el trabajo estrecho que se produce entre ambas áreas. El primero de los ejemplos conecta con la Sala 203, anteriormente abordada, en la que se pone en relación el flamenco con las vanguardias. Sobre todo, las relaciones abundan en el segundo ejemplo. En primer lugar, en *±1961. La expansión de las artes*, la partitura cobra una importancia capital. Esta es considerada un elemento muy trabajado desde Colección y que el director considera clave¹⁷ como contenedor de un evento. Además, el Museo tiene especial interés en las piezas de Forti, que intentó comprar, pues había puesto esfuerzos en que, entre la coreógrafa y los bailarines, se hubiese dado un proceso de transmisión, apelando a las ideas de Schneider y del cuerpo como archivo de Lepecki¹⁸. Así, si se volvían a activar estas piezas había alguien que fuese archivo de las mismas¹⁹.

Sin embargo, y pese a los ejemplos anteriores, donde más presencia adquiere la danza en el Reina Sofía es a través de las actividades organizadas por el Departamento de Actividades Públicas. La danza empieza a introducirse en el Reina Sofía a través de estas a finales de la década de 1990, a partir de soportes más asequibles —como el vídeo—, en ciclos anuales de videodanza organizados, entre 1995 y 1998, por Nuria Font: *Coreografiar para la cámara* (1995), *Bailando con vídeos* (1996), *En dos dimensiones: Danza en pantalla* (1997) y *Filmar la danza: principio y fin de siglo* (1998). La relación entre la danza y los medios audiovisuales se seguirá presentando en actividades como *Cuerpos desplazados. Trazas audiovisuales entre la danza y la performance, 1963-1986*, ciclo de nueve sesiones comisariado por Gabriel Villota en 2015. La danza en vivo se presenta por primera vez en el Museo en 2003, cuando se realiza *Panoramix* de La Ribot. El director del momento, Juan Manuel Bonet, se mostró reacio a que la actividad se llevase a cabo y solo accedió a dejar el Palacio Velázquez entre dos exposiciones, por lo que esta se concibió fuera del espacio del Museo y de sus líneas narrativas. Además, el

¹⁷ Valencia Plaza, “Manuel Borja-Villel, entrevista realizada por Carlos Garsán”, <https://valenciaplaza.com/manuel-borja-villel-ya-no-es-importante-poseer-todas-las-cosas-sino-generar-relatos> [consultado el 21 de junio de 2020]: “Gran parte del arte es efímero y, por lo tanto, quien tiene la ‘partitura’ tiene la clave”.

¹⁸ Lepecki, André, “El cuerpo como archivo: El deseo de Recreación y las supervivencias de las danzas”, en De Naverán, Isabel y Amparo Écija (eds.), *Lecturas sobre danza y Coreografía*, Madrid, Artea Editorial, 2013, pp. 59-81.

¹⁹ Hinojosa Martínez, Lola, entrevista realizada por Blanca Molina Olmos, Murcia-Madrid, 30 de junio de 2020.

proyecto fue gestionado por la propia La Ribot, Paz Santa Cecilia y Soledad Lorenzo, con la financiación de la Comunidad de Madrid. Otro hito importante en relación con la danza que se produce en el Departamento de Actividades Públicas es la creación de un Programa de Artes en Vivo en 2009²⁰.

Gran parte de la danza que se presenta en este contexto evidencia cierta relación con los discursos planteados desde Colecciones, por ello, la presencia en las actividades de coreógrafos que participaron de la experiencia del Judson Dance Theater es frecuente. También, se vincula a exposiciones temporales que tengan o no tengan que ver con la danza o en relación con jornadas, ciclos y conferencias. Por ejemplo, durante el 2017 se llevó a cabo la exposición *Piedad y terror en Picasso. El camino a Guernica* y, en el marco de esta, se presentaron las piezas de danza *Deep Song* de la Compañía Martha Graham y *Gernika-Guernica* de Kukai Dantza. Ese mismo año, en torno al ciclo *Podría quien te recuerda... Cuerpo, archivo y memoria*, se reunieron distintas propuestas de danza y performance contemporáneas: como *Envoltura*, que ofrece un recorrido por cuatro piezas breves creadas por distintos artistas. Otro ciclo importante por el tipo de propuestas que acogió es *Danza años 80. Primeros pasos de la danza contemporánea en España*. Asociado a este ciclo, diversos comisarios que impartieron conferencias en él seleccionaban una pieza para exponer en sala. Entre las obras seleccionadas se encontraban: *Socorro! Gloria!* (1991) y *13 Piezas distinguidas* (1993-1994) de La Ribot, *Ahí va Viviana* (1988) de Bocanada, *Solos* (1990) de Vianants danza, *Kolbebasar* (1988) y *El Mar* (1989) de Angels Margarit con Mudances, y *Lugares Intermedios* (1993) de Olga Mesa. La danza también aparece de manera eventual el Día Mundial de la Danza, o a partir de la colaboración con festivales u otras instituciones con las que se establecen convenios para facilitar la gestión. En el caso de no ligarse a ninguno de ellos, el arte en vivo —como indica Lola Hinojosa— siempre debe producirse en forma de intervalos, entendidos al modo que lo hacía Dziga Vertov, es decir, como muestras que aunque parezcan aisladas se hacen eco de investigaciones importantes para el Museo o abren otras nuevas²¹.

Al mismo tiempo, Hinojosa afirma que la conexión con Actividades Públicas no es tan estrecha como la que se produce entre Colección y Exposiciones²² y, en ocasiones, se deja ver en las propuestas los intereses de las personas encargadas de la gestión de estos eventos, a menudo, comisarios independientes que trabajan con este departamento. Esto sigue sucediendo en la actualidad, cuando la gestión de la danza la asume Isabel de Naverán. Uno de los temas en los que se centra es en las posibilidades de la danza y el cuerpo como dispositivos de memoria y recuperación de la historia. Sus intereses conectan con los del Museo que, desde 2018, establece como una de las líneas-fuerza del Programa de Actividades Públicas las cuestiones relativas a la memoria y la revisión de las historiografías dominantes.

²⁰ Álvarez Simó, Natalia, entrevista realizada por Blanca Molina Olmos, Murcia-Madrid, 13 de julio de 2020.

²¹ Hinojosa Martínez, Lola, “Museo y acontecimiento... *op. cit.*, p. 25.

²² Hinojosa Martínez, Lola, entrevista... *op. cit.*

Además, la mayoría de las propuestas de danza siguen emplazándose en el auditorio del Museo, es decir, en la caja negra tradicional. Solo se han ocupado otros espacios en algunas ocasiones como los *Events* realizados por la Merce Cunningham Dance Company (2009), *20 Dancers for the XX Century* de Boris Charmatz (2016), la actuación de la compañía Kukai Dantza (2017), todos ellos en las galerías del Museo, y la intervención de Israel Galván en la Biblioteca (2019).

3. Judson Dance Theater: más allá de la danza minimalista

La *Colección 3: De la revuelta a la posmodernidad (1962-1982)*, emplazada en la primera planta del Edificio Nouvel, es, hasta la fecha, el último tramo de las colecciones del Museo Reina Sofía. Presentada en 2011, fue comisariada por Manuel Borja-Villel, director del museo; Rosario Peiró, directora del Área de Colecciones; y Jesús Carrillo, a cargo del Departamento de Actividades Culturales entre el 2008 y 2014. La inauguración de este tramo debe emplazarse dentro del nuevo proyecto museográfico planteado por Borja-Villel tras su llegada al Museo en 2008. Este proyecto implica una tarea de estudio y reinterpretación de los fondos de la institución que se materializó en 2009 en las relecturas de los dos primeros tramos. Dicha relectura se refleja aquí en una nueva presentación de las colecciones mediante itinerarios que generan un “mapa de centros múltiples”, alejados del canon hegemónico²³.

Entre los procesos históricos, sociales y artísticos que se producen en las tres décadas que recorren las salas de este nuevo tramo, se cuele el interés de los artistas por la teatralidad, siendo las relaciones entre los cuerpos y de estos con el espacio, vectores clave desde los que parten diversos procesos estéticos más allá del ámbito escénico. Estas ideas en torno a la teatralidad cumplen un papel fundamental en (este ‘en’ es lo que faltaba en la redacción anterior, he tenido que leerlo varias veces para darme cuenta) las salas 104.03, *Los espacios inespecíficos: arte en los Estados Unidos* y la 104.04, *Performance e interacción: Judson Dance Theater*, de las que nos ocuparemos a continuación.

En la primera de estas salas, se exponen *Magnesium Copper Plain* (1969) de Carl Andre; *The Nominal Three (To William of Ockham)* (1963) de Dan Flavin y *Wall Drawing #47* (1970) de Sol LeWitt. A través de ellas se presenta la escultura minimalista como ejemplo de una práctica no escénica que se acerca a la teatralidad. En este sentido, Rosalind Krauss afirma que esta “tiene que ver con el despliegue de los cuerpos en el espacio”²⁴ en relación con las convenciones

²³ Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, “Memoria de Actividades 2011”, p. 8. «<https://www.museoreinasofia.es/museo/memoria-actividades>» [consultado el 22 de mayo de 2020].

²⁴ Krauss, Rosalind, *Pasajes de la escultura moderna*, Madrid, Akal, 2002, p. 9.

escénicas. Sobre este mismo hecho redundan los planteamientos que Michael Fried esgrime en “Arte y objetualidad” (1967), fundamentales en la creación del discurso curatorial²⁵. Fried hace una crítica a la escultura minimalista acusándola de caer en la teatralidad por su adhesión a la objetualidad²⁶, la temporalidad²⁷ y, sobre todo, sus intenciones de interpelar al espectador²⁸.

Los nuevos caminos hacia los que derivaron los procesos escultóricos se relacionan con cómo la teatralidad es entendida en las décadas de 1960 y 1970 por diversos artistas que compartían características comunes: “una indagación sobre la percepción y la experiencia directa, la apertura de la forma hacia la participación, la improvisación y el azar, la colaboración como autoría, la regla como forma, la cotidianidad como materia”²⁹ y, sobre todo, la disolución de las fronteras entre las disciplinas artísticas, pero también entre estas y la vida. Todos estos nuevos modos de hacer encajan a la perfección en las propuestas que se están dando desde la danza posmoderna, estilo aparejado al Judson Dance Theater, que recibe su nombre de la Judson Memorial Church donde, entre 1962 y 1964, se llevaron a cabo una serie de talleres abiertos en los que participaron artistas de diversos ámbitos.

En el Museo, el trabajo del Judson se presenta en la sala a través de cuatro piezas de Yvonne Rainer, Trisha Brown y Simone Forti, habiendo descartado obras de integrantes masculinos como Robert Morris, que participó del trabajo del grupo³⁰ y de la escultura minimalista, lo que podía haber hecho de enlace entre ambos. Esta decisión responde a que el Museo busca una genealogía alternativa de las neo-vanguardias norteamericanas, ensombrecidas por las historias canónicas del arte contemporáneo (minimalismo, conceptual y pop), que acentuase la importancia de la danza y, sobre todo, la importancia de las artistas mujeres. Este es el motivo por el que también sus vídeos se exponen a gran escala en una proyección que ocupa gran parte del espacio³¹. Es decir, se intenta presentar a las autoras de este colectivo no como artistas subsidiarias y en una relación jerárquica con los escultores minimalistas, sino como un grupo de pleno derecho.

Las obras que alberga la sala se ajustan a la descripción que, en 1975, el crítico Michael Kirby utilizó en *The Drama Review*:

En la teoría de la danza posmoderna, el coreógrafo no se preocupa por los aspectos visuales de la obra. El interés está en el interior: el movimiento no se elige por sus características, sino por el resultado de ciertas decisiones,

²⁵ El modo en que se trata la teatralidad en las salas, entendida como lo transversal, lo que aúna cuerpo, espacio, texto..., lleva la impronta del director del museo, muy interesado en estos conceptos.

²⁶ Fried, Michael, “Arte y objetualidad” (1967), traducido por Benavente, Carolina, Brevis, Macarena y Cortés, Carolina en *Escáner cultural*, 147 (2012), p. 7: “La adhesión literalista a la objetualidad no es más que la defensa de un nuevo género de teatro”. «<http://revista.escaner.cl/node/6187>» [consultado el 25 de agosto de 2020].

²⁷ *Ibidem*, p. 17: “La preocupación literalista por el tiempo [...] es, sugiero, paradigmáticamente teatral”.

²⁸ *Ibidem*, p. 8: “Le preocupan las circunstancias concretas en las que el espectador se encuentra con la obra literalista”.

²⁹ Sánchez, José A. y Zara R. Prieto, *Teatro... op. cit.*, p. 88.

³⁰ Robert Morris participó en las veladas de la *Judson Memorial Church*, donde entre 1962 y 1965, coreografió *War* (1962), *Arizona* (1963), *21.3* (1964), *Site* (1964), *Check* (1964) y *Waterman Switch* (1965). También hizo aportaciones teóricas a la danza posmoderna en “Notes on Dance” (1965).

³¹ Hinojosa Martínez, Lola, entrevista... *op. cit.*

objetivos, planes, esquemas, reglas, conceptos o problemas. Es válido cualquier movimiento que ocurra durante la actuación, siempre que se cumplan los principios de límite y control.³²

Esta definición es escasa para comprender la danza posmoderna en general, pero podemos asociarla a una de las tres vertientes que Sally Banes presenta en la introducción de *Terpsichore in Sneakers*: la analítica³³. Las piezas de la sala no solo encajan formal y cronológicamente en esta vertiente, sino que las lecturas que el Museo privilegia para construir el discurso curatorial acentúan aquellas características de la misma, que entroncan con los principios de la escultura minimalista.

Trio A, de Yvonne Rainer, se muestra en la versión rodada por Robert Alexander el 12 de agosto de 1978, aunque esta se presentó por primera vez el 10 de enero de 1966 en la Judson Memorial Church bajo el nombre de *The Mind is a Muscle*. Las características de esta pieza que el Museo pone de relieve son las que se destacaron en la primera lectura minimalista que se hizo en el libro de Gregory Battcock, *Minimal Art: A Critical Anthology*³⁴. Su interpretación resalta como principal aportación de *Trio A* la negación del clímax, las variaciones, la ausencia de representación y expresión, el virtuosismo y las cualidades posturales y arquitectónicas de la danza. Esto deja solo un movimiento puro, que aun así, no se ve exento de complejidad y necesita precisión y resistencia para su ejecución, lo cual implica un uso de la energía equivalente en todas las partes, la repetición, el uso de movimientos sencillos cercanos a las tareas... Todas estas características, tanto en el volumen mencionado como en la sala, se trazan paralelamente a las de la escultura minimalista y su rechazo hacia el trabajo del artista, la relación jerárquica de partes, la textura, el ilusionismo, la complejidad, el detalle y la monumentalidad; pero también en analogía con la fabricación industrial, las formas unitarias, los módulos, la superficie ininterrumpida, la literalidad, la simplicidad y la escala humana. También se pone en paralelo el *Manifiesto del no*³⁵, publicado por esta coreógrafa en 1965, con la estética de la negación

³² Kirby, Michael, "Post-Modern Dance Issue: An Introduction", en *The Drama Review*, 19 (1975), p. 3. «<http://www.jstor.org/stable/1144960>» [consultado el 11 de junio de 2020].

³³ Banes, Sally, *Terpsichore in Sneakers: Post-modern Dance*, Wesleyan, University Press, 2011, p. xiii-xxxix. Sally Banes en la introducción de *Terpsichore in Sneakers* presenta tres vertientes dentro de la danza posmoderna: la vertiente disidente, que se desarrolla en paralelo al trabajo inicial del grupo entre 1962 y 1968; la vertiente analítica, es la más cercana al minimalismo; por último, la vertiente metafórica o metafísica que vuelve sobre una danza en la que la metáfora es importante, adelantándose a las tendencias de danza teatro de los 80. Estas dos últimas vertientes se desarrollan en los 70, a partir de un trabajo más autónomo de cada artista.

³⁴ Rainer, Yvonne, "A Quasi Survey of Some 'Minimalist' Tendencies in the Quantitatively Minimal Dance Activity Midst the Plethora or an Analysis of Trio A", en Battcock, Gregory (ed.), *Minimal Art: A Critical Anthology*, Nueva York, E. P. Dutton & Co, 1968, pp. 290-299.

³⁵ Rainer, Yvonne, "Some Retrospective Notes on a Dance for 10 People and 12 Mattresses Called 'Parts of Some Sextets', Performed at the Wadsworth Atheneum, Hartford, Connecticut, and Judson Memorial Church, New York, in March, 1965", en *The Tulane Drama Review*, 2 (1965), p. 178: "No al espectáculo, No al virtuosismo, No a las transformaciones y a la magia y al hacer creer, No al glamour y a la trascendencia de la imagen de la estrella, No a lo heroico, No a lo anti-heroico, No al imaginario basura, No al involucrarse de intérprete o del espectador, No al estilo, No al *camp*, No a la seducción del espectador mediante trucos del intérprete, No a la excentricidad, No a moverse o ser movido". <https://doi.org/10.2307/1125242>

desarrollada por ciertos artistas minimalistas, y que se refleja en las palabras de Robert Morris recogidas en *Continuous Project Altered Daily*:

Cuando corté la madera contrachapada con mi Skilsaw, pude escuchar, bajo un sonido ensordecedor, un “no” rotundo y renovador que resonaba entre las cuatro paredes: no a la trascendencia y los valores espirituales, no a la escala heroica, a las decisiones angustiosas, a la narrativa histórica, al artefacto valioso, a la estructura inteligente, experiencia visual interesante.³⁶

En segundo lugar, encontramos *Primary Accumulation* (1972), perteneciente a la serie *Accumulations*, desarrollada por Trisha Brown, basada en sistemas matemáticos de acumulación: 1; 1,2; 1,2,3; 1,2,3,4...³⁷ La pieza se asocia muy claramente a dos trabajos minimalistas de la Sala 104.03: *Wall Drawing #47* de Sol LeWitt y *Magnesium Copper Plain* de Carl Andre. La primera de ellas se aproxima a la coreografía de Brown al ser un sistema conceptual que se materializa a partir de módulos matemáticos que van repitiéndose, la división del muro en 15 franjas de igual tamaño. Ambas obras ponen el foco en el cuerpo humano, pues en *Primary Accumulation* se “presenta el cuerpo humano como sujeto y objeto de la investigación”³⁸ y en *Wall Drawing #47* “mientras el dibujo se mantiene inalterado, su localización y escala exigen el movimiento del cuerpo en busca del ángulo que permita contemplarla por completo”³⁹. Carl Andre y Trisha Brown tienen como primer punto de unión el rechazo de la verticalidad, pues sus obras se desarrollan en un plano horizontal. Asimismo, sendas obras se construyen mediante unidades simples, que generan sistemas mentales y centran la atención en las propiedades, en *Magnesium Copper Plain*, las propiedades del magnesio y el cobre que dan color a la obra; en *Primary Accumulation*, la sencillez y precisión, inseparables una de otra, y de la repetición, pues los movimientos debían ser sencillos para no perder la precisión en las sucesivas repeticiones.

Los movimientos generados en las piezas de la serie *Accumulation* parten de sus dibujos de 1973, que también se exponen en la sala. A través del tratamiento que Trisha Brown da a estos dibujos, se puede entender que en ambas salas “el arte tiene que ver con los cuerpos en el espacio, sea ese espacio el papel, la calle o el museo”⁴⁰, pues, como ella misma explica, no son únicamente partituras o *dancegrams*, sino que cada línea tiene la capacidad de “esculpir el espacio y una dimensionalidad, lo que tiene mucho que ver con el cuerpo”⁴¹. En ellos, desarrolló un vocabulario que permitiese la relación entre signo y movimiento, creando un alfabeto en el que se equiparan letras a movimientos. Pero estas partituras no pueden considerarse únicamente

³⁶ Morris, Robert, *Continuous Project Altered Daily: The writings of Robert Morris*, Londres, The MIT Press Cambridge, 1993, pp. 263-265.

³⁷ Banes, Sally, *Terpsichore in Sneakers... op. cit.*, p. 82.

³⁸ *Ibidem*, p. 84.

³⁹ Borja-Villel, Manuel *et al.*, *La colección... op. cit.*, p. 96.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 10.

⁴¹ Brown, Trisha y Hendel Teicher, *Trisha Brown- Danse, Précis de Liberté*, Marseille, RMN, 1998, p. 5, citado en Shirley Dai, Lu, *Dancing and Drawing in Trisha Brown's Work: A Conversation Between Choreography and Visual Art*, tesis doctoral, Barnard College, 2016, p. 22.

un reflejo de esta relación, sino que son en sí mismas una forma de creación. Esto se debe a su formación con Robert Dunn en el Merce Cunningham Studio, del que tomó, entre otras cosas, la importancia del papel de la partitura como documentación y forma de creación.

Por último, sobre *Solo No.1* de Forti (1974) destacan dos cuestiones muy importantes para las posibles lecturas que pueden hacerse de la sala: la asimilación de la danza con la escultura y la importancia del espectador. En *Claves de lectura*, cuando se aborda esta pieza, se da importancia al trabajo de la cámara: “el papel del público lo cumple la cámara que, en sus movimientos de aproximación y alejamiento de la artista, penetra en su espacio y dialoga con las evoluciones zoomórficas de la coreografía”⁴². Esta conexión con el espectador es central para el Museo, que afirma que los debates sobre el espectador se ponen en relación con la danza cuando esta empieza a plantearse “como escultura y al ejecutante como objeto, en una intersección con las propuestas minimal”⁴³.

Todas las obras expuestas en la Sala 104.04 podrían recibir el apelativo de danza minimalista, que desarrolla consigo un nuevo concepto de espectador al que Amparo Écija se refiere como *espectador minimalista*: “alguien dispuesto a entrar en la estructura conceptual del movimiento”⁴⁴. Este nuevo espectador, también se requería debido a la heterogeneidad de espacios en los que se llevaban a cabo las coreografías del Judson (gimnasio, iglesia, galerías, espacios públicos...), en los que se producía una ruptura de la frontalidad, las jerarquías y el espectador debía tomar decisiones.

Trisha Brown piensa *Primary Accumulation* desde un punto de vista cenital y siente que el público debía estar en el techo⁴⁵, una perspectiva similar a la que debe adoptar el espectador al caminar sobre *Magnesium Copper Plain*. Al hacerlo, este toma consciencia de su cuerpo respecto al espacio y en relación con la obra. En *Trio A*, la neutralidad de los movimientos implica directamente al espectador, “que tiene como consecuencia un tipo de emoción intelectual provocada por la claridad del lenguaje”⁴⁶. *Wall Drawing #47*, como se ha mencionado, requiere de la activación del espectador para su contemplación.

Pero ¿vamos a hablar solo del espectador minimalista? ¿Y el espectador actual, el visitante de la sala? ¿Qué papel adopta al ponerse frente a las proyecciones de las obras? En esta última pregunta está el principal contraste que se da entre el espectador minimalista y el visitante, que se sitúa de frente a las proyecciones, es decir, en la sala se produce una vuelta a la frontalidad. En segundo lugar, es preciso destacar que los tres vídeos tienen una duración interna propia que es distinta del tiempo de visita del espectador. Este, en su recorrido por la sala, no se detiene el tiempo suficiente frente a ellos, a lo que se suma que las coreografías se proyectan de manera

⁴² Borja-Villel, Manuel J. *et al.*, *La colección... op. cit.*, p. 103.

⁴³ *Ibidem*, p. 95.

⁴⁴ Archivo ARTEA, Écija, Amparo, “El espectador minimalista”, 2011. <<https://n9.cl/1dqs4>> [consultado el 27 de junio de 2020].

⁴⁵ Banes, Sally, *Terpsichore in Sneakers... op. cit.*, p. 83.

⁴⁶ Archivo ARTEA, Écija, Amparo, “El espectador... op. cit.

sucesiva en la misma pared. Entonces, el espectador no solo no ve una coreografía al completo, sino que no ve dos de las cuatro obras expuestas en la sala, y la visión global de todas sus piezas queda interrumpida. Además, que las coreografías estén en esta especie de bucle, impide que cuando el público entre en la sala reconozca cuál de ellas está viendo, pues esto solo se anuncia en el comienzo de cada una y el visitante no siempre las aborda desde esta parte.

La Sala 104.04 es un ejemplo de los problemas derivados de la exposición de cine y obras audiovisuales en el Museo Reina Sofía. En varias estancias se proyectan cortos y películas cuya duración es inabarcable para el espectador, que, además, no encuentra condiciones físicas (sillas o bancos, un sonido e iluminación adecuados) para seguir la proyección prolongadamente. Esto conduce hacia un segundo contraste entre el espectador minimalista y el visitante del museo o, mejor aún, entre unas piezas hechas para el espectador y una sala hecha para las piezas. Mientras que las coreografías realizadas en el contexto del Judson privilegian la experiencia del público, parece que la experiencia del espectador queda relegada a un segundo plano en la sala, desplazada por la dimensión simbólica de las piezas dentro del trabajo de este movimiento o de la historia del arte en general. En un segundo momento de reflexión, se podría subvertir este pensamiento y entender las proyecciones como parte de un conjunto de relaciones que se producen entre las obras y que será completado, en mayor medida, cuanto mayor sea la iniciativa del espectador en ver la película entera, buscar otras referencias... convirtiéndolo sus intenciones en parte fundamental de su experiencia.

A pesar de que la asimilación entre la danza y la escultura minimalista que se produce en estas salas no pretende fomentar vínculos basados en relaciones jerárquicas, finalmente se crea una asociación que pareciera validar “las artes del teatro y la danza basadas en espectáculos: sucias, impuras e históricamente feminizadas”⁴⁷, equiparándolas con la escultura, acercándola a los discursos de eternidad y la autoría singular, y alejándola de las asociaciones con el entretenimiento y el espectáculo. Esta premisa se ancla en la apreciación de tres problemáticas conectadas entre sí.

La primera de ellas es la restricción de la representación de la danza posmoderna a la danza analítica, que deja de lado, siguiendo el esquema de Banes, a las vertientes disidente y metafísica. De esta manera no se plasma la heterogeneidad del movimiento, y se olvidan ciertos rasgos que permitirían volver la vista hacia la disciplina de la danza, y, además, generar nuevas conexiones con las piezas de la Colección 3 expuestas en las salas adyacentes a la del Judson.

En segundo lugar, la falta de profundidad en el tratamiento de la danza como medio y tradición. El Museo, a partir del esquema publicado por Rainer en la revista *Live*⁴⁸, destaca las influencias híbridas de la danza posmoderna, incluyendo en su genealogía, tanto a artistas visuales como a sus antecedentes provenientes del mundo de la danza más inmediatos, Merce

⁴⁷ Schneider, Rebecca, *Performing Remains: Art and war in times of theatrical reenactment*, Londres, Routledge, 2011, p. 130. <https://doi.org/10.4324/9780203852873>

⁴⁸ Citado en Museo Reina Sofía, “Sala 104.04, Performance e Interacción. Judson Dance Theater”, <<https://www.museoreinasofia.es/coleccion/sala/sala-10404>> [consultado el 23 de junio de 2020].

Cunningham o Anna Halprin. Sin embargo, no se profundiza en esa herencia, incluso se deja de lado una de las razones de ser de la danza posmoderna: la reacción contra todos los esquemas producidos en la danza anterior, especialmente en la danza moderna. En este sentido, es pertinente aclarar que el término *danza posmoderna* se utiliza cronológicamente, pero también por su rebelión contra el estilo moderno y sus representantes. Posicionarse en la necesidad de dar un tratamiento adecuado al propio medio, no se está rechazando la idea de que las coreografías se muevan en un terreno interdisciplinar, ni los intercambios de ida y vuelta que se producen entre esta disciplina y el resto de las artes; sino que se propone una mirada hacia la historia de la danza y un acercamiento hacia posiciones que enfatizan las huellas y particularidades de esta práctica, para evidenciar así los aportes y rescatar ciertos rasgos presentados a continuación.

La última de estas problemáticas se aprecia al profundizar en las conexiones que el Museo genera para trazar un discurso entre las salas ya abordadas, la Sala 104.05 que acoge *To Each Concrete Man* (1974) de Ree Morton y la Sala 104.06, *Espacios de vida: las políticas del arte povera*. El arte que se presenta en ambas salas comparte contexto con el minimalismo y se relaciona con este movimiento presentándose como una reacción al mismo. Por un lado, el arte povera como crítica a la técnica y la industrialización de la que participa el minimalismo, fomentando una lectura política de sus obras, muy ligadas a su contexto. De otro, la instalación de Ree Morton, que también arremete contra la frialdad industrial y genera visiones cercanas a propuestas performativas en relación con discursos feministas, frente a la escultura minimalista eminentemente masculinizada. Si se deja de pensar el minimalismo y la danza como un todo dentro del Museo, estas lecturas podrían ampliarse generando nuevas relaciones. Incluso permitirían desbordar las fronteras del arte, que se lanza a la calle y se fusiona con la vida, participando de la disidencia y el activismo político; relaciones que el museo fomenta desde diversas perspectivas.

Muchas de estas características de la danza analítica de la década de 1970, que se ponen en relación con el arte minimalista, se habían desarrollado con los primeros pasos de la danza posmoderna y son parte de un proceso de democratización más amplio. Yvonne Rainer explicaba que, en la danza anterior “si caminabas como un bailarín, caminabas como si fueses una reina, un aristócrata, un personaje, alguien que fuese más que ordinario, más que humano”⁴⁹. La danza posmoderna pretende alejarse de los rasgos que elevan a los bailarines a la altura de seres extraordinarios. Se produce entonces una democratización de los cuerpos: cualquiera puede bailar y los coreógrafos trabajan con personas que no tienen formación en danza, el público, personas con corporalidades alternativas, etc. *Trio A*, anteriormente explicada desde

⁴⁹ Banes, Sally, “Gulliver’s Hamburger. Defamiliarization and the Ordinary in the 1960s Avant-Garde”, en Banes, Sally (ed.), *Reinventing dance in the 1960’s: Everything was Possible*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 2003, p. 3.

la perspectiva analítica, se acerca a esta intención democratizadora, pues Rainer la construye a partir de movimientos sencillos y asequibles para todo el mundo⁵⁰.

Esta apertura del movimiento lleva a la incorporación de acciones cotidianas. Esto supone su transformación en un “heroísmo de la gente común”⁵¹ y que acciones como correr o andar diesen lugar a obras que son emblema de la generación, como *Proxy* (1961) de Steve Paxton o *We Shall Run* (1963) de Rainer. Esta idea está íntimamente ligada a la que presenta Lucy Lippard al referirse a la abstracción excéntrica, concepto que se “benefició del descubrimiento del siglo XIX de que la dulzura, la luz y el heroísmo no eran los únicos válidos para el arte”⁵², y a partir del cual se pueden establecer relaciones entre las obras de ambas salas.

Además de movimientos, los participantes del Judson llevan a escena objetos cotidianos, utilizándolos como sustitutos del cuerpo, complementos del mismo, objetos animados, etc.⁵³ La introducción de lo cotidiano en el contexto artístico implica un proceso de desfamiliarización, que permite apreciar cualidades de los objetos que diariamente pasan desapercibidas. Esto mismo se produce en *To Each Concrete Man* de Ree Morton, en la que los objetos de la instalación, a pesar de ser sacados del mundo natural, por la iluminación o su colocación en la sala, van a rozar el animismo. Este uso pretende evocar una respuesta sensitiva en el espectador, que se convierte en una pieza central, y recorre el espacio tomando conciencia de él y de la relación que se establece entre lo natural, lo ritual, lo fantástico y/o lo teatral.

Las reacciones sensitivas también conectan con el concepto de abstracción excéntrica e invaden las obras de Ree Morton y *Primary Accumulation* de Trisha Brown, a la que Banes aplica este término haciendo hincapié en la respuesta sensitiva que ciertas connotaciones sensuales de la danza implican para el espectador y la propia artista⁵⁴, lo que enlaza con ciertas cuestiones de género, abordadas a continuación. Otra de las características que pueden compartir las obras con las que se relaciona la abstracción excéntrica es que tienden al “anticlímax”, algo patente en las piezas coreográficas basadas en patrones repetitivos de movimiento.

Este giro de contexto que produce en escena —los objetos y movimientos cotidianos invaden el contexto artístico—, se da a la inversa cuando la danza invade el espacio ordinario. *Primary Accumulation* se realiza en parques, en la plaza del Edificio McGraw-Hill en Nueva York, en galerías de arte... Esta necesidad de salir hacia afuera se podría relacionar con la inespecificidad del espacio de la pintura minimalista, pero también con el hecho de que trabajar en estos espacios supone atraer la atención del espectador hacia detalles de los mismos, el

⁵⁰ Rainer Work, 77 citado en *Ibidem*, p. 15: “Cuando comencé a enseñar Trio A a cualquiera que quisiera aprenderlo, con destreza, profesional, gordo, viejo, enfermo, aficionado”.

⁵¹ *Ibidem*, p. 9.

⁵² Lippard, Lucy, “La abstracción excéntrica”, en *Art International*, 10 (1966), pp. 34-40.

⁵³ Poor, Kristin, “Handling Judson’s Objects”, en Janevski, Ana y Thomas J. Lax (eds.), *The Judson Dance Theater: The Work is never done*, catálogo de la exposición (Nueva York, MoMA, del 16 de septiembre de 2018 al 3 de febrero de 2019), Nueva York, 2018, p. 77.

⁵⁴ Banes, Sally, *Terpsichore in Sneakers... op. cit.*, p. 85: “Por el contrario nos habla de *Primary Accumulation* y de que este en ocasiones le produce sentimientos de sexualidad, vulnerabilidad [...], tanto en el bailarín como en el espectador. Lo que Lucy Lippard llama «abstracción sensual» en ciertas obras de arte visual contribuye a la calidad erótica de la danza más que cualquier gesto”.

cuerpo y su implicación físico-política en ellos. Esta necesidad de implicación política debería de ser fundamental en un discurso que pretende remarcar la dualidad poético-política de las prácticas de este momento, y más todavía en el Museo Reina Sofía. La importancia que se le da al arte como medio efectivo para la disidencia política hace que, en él, se orienten las lecturas de la colección, en un análisis crítico también enfocado en estos intereses.

Estas lecturas políticas se pueden hacer en toda la sala. Por ejemplo, *Trio A*, además de primer antecedente de la danza analítica, es icono de la implicación activista del movimiento. Con esta coreografía, Rainer participó en 1967 en la *Angry Arts Week* en protesta por la guerra de Vietnam y también en el *Judson Flag Show* (noviembre de 1970), una protesta por el arresto de personas acusadas de profanar la bandera americana. Su contribución fue una versión del *Trío A* en la que los bailarines vestían solo una bandera estadounidense atada al cuello. Además, coreografió una marcha a través del Soho basada en su *M-Walk* para manifestarse contra la invasión de Camboya y la masacre de la Universidad de Kent en 1969⁵⁵. Por otro lado, *Primary Accumulation*, de Brown, se asocia con lecturas de género, presentes en multitud de sus obras. Este es el caso de la revisión que André Lepecki hace de *It's a Draw/Live Feed*, en la que la artista, como hace en *Primary Accumulation*, desarrolla su danza en el plano horizontal. Lepecki considera este hecho, en conjunción con otras características, una propuesta de “modos de relacionarse con lo horizontal que permiten espacialidades no falocéntricas [...]. En ese sentido en oposición a Pollock [...] derriban el plano de la representación”⁵⁶. Las posiciones feministas deben ser tenidas muy en cuenta y es fundamental generar discursos que pongan de relieve estos posicionamientos, pues la sala se construye a partir de obras de mujeres políticamente posicionadas. Los integrantes del Judson, sobre todo las coreógrafas, participan de la segunda ola feminista tanto en su vida diaria, como en su labor de grupo, trabajando juntas para poder subvertir la autoridad de sus compañeros masculinos y crear diversas formas políticas colectivas antipatriarcales⁵⁷.

Esta salida de la danza hacia el exterior se relaciona también con lo efímero. Joe Goode afirma que la danza “en un entorno motivado por las propiedades del mismo es auténticamente efímera”⁵⁸. Además de esta incursión en el espacio exterior, los coreógrafos del Judson utilizan diversas estrategias para trabajar sobre esta idea, enfatizándola o intentando su superación. Entre estas estrategias se encuentra la complicación extrema del baile para que se produzca

⁵⁵ *Ibidem*, p. 15.

⁵⁶ Lepecki, André, *Agotar la danza. Performance y política del movimiento*, Madrid-Barcelona, Centro Coreográfico Gallego-Mercat de les Flors-Aula de Danza Estrella Casero-Universidad de Alcalá, 2008, p. 127.

⁵⁷ Janevski, Ana, “The Judson Dance Theater: The Work is never done —Sanctuary Always Needed—”, en Janevski, Ana y Thomas J. Lax (eds.), *The Judson Dance Theater... op. cit.*, p. 28.

⁵⁸ Goode, Joe, entrevista realizada por Kate Law, “Thinking outside the Black Box. Site-specific Artists Sepeak Their Minds”, en *Dance magazine* (2016), <http://www.bodycartography.org/news/pr.php4?art_id=45> [consultado el 20 marzo 2008] citado en Pérez Royo, Victoria, “Danza en contexto. Una introducción”, en Pérez Royo, Victoria (ed.), *¡A bailar a la calle!: danza contemporánea, espacio público y arquitectura*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 17.

una desaparición instantánea del mismo, como hicieron Rainer en *Trio A*, Steve Paxton en sus improvisaciones en solitario y Douglas Dunn en *Gestures in Red* (1978)⁵⁹.

El trabajo del Judson sobre lo efímero se acerca a la sala de los artistas povera. Estos “se abrían a aspectos como lo procesual, lo perecedero, la fragilidad del objeto e incorporaban asimismo un componente performativo”⁶⁰ que se combinaba con las lecturas políticas. Estos intereses se materializan en la sala en *Le trombe del Giudizio* (1968) de Michelangelo Pistoletto, resto de una performance realizada en el estudio del artista en Turín. En esta obra se puede apreciar cómo los artistas povera, frente a los minimalistas, vieron en la teatralidad la capacidad de rescatar el pasado y traerlo al presente en forma de ficción; una herramienta para disolver las diferencias entre la alta y la baja cultura.

Por otro lado, el análisis de esta sala y el trabajo del Judson sobre lo efímero como cualidad ontológica de la danza, nos dirige hacia los planteamientos que se hace el Museo cuando se enfrenta a exponer un arte que tiende a la desaparición. En este sentido, como estrategia museográfica para esta sala, se opta por exponer una combinación de documentos en soporte audiovisual y los dibujos originales de Brown. Estos dibujos evocan formas de notación y dejan entrever la importancia que cobra la partitura en la colección. De la exposición de los vídeos se desprenden planteamientos cercanos a los de Amelia Jones⁶¹: gracias a ellos, que son en esencia un documento que recoge en formato audiovisual una coreografía realizada en un espacio y tiempo concretos, se puede crear un relato y estudiar la experimentación corporal y espacial de las coreografías del Judson e incluso deducir la importancia del público y los nuevos planteamientos de la danza en este ámbito. La proyección de estas coreografías conecta también con la idea de archivo que se desarrolla en la colección y que lleva a dar el mismo tratamiento en su exposición al objeto único y al documento⁶². Esto conlleva cierta estetización de la documentación que, como sucede en este caso, llega a convertirse en la obra misma.

4. Conclusiones

La investigación presentada en este artículo es bastante concluyente en lo que concierne a sus planteamientos; aunque este apartado puede servir para volver sobre cuatro problemas fundamentales.

El primero de estos problemas es el rol que asumen los museos españoles en el proceso de musealización de la danza. El artículo revela, al remarcar la importancia que adquieren en el

⁵⁹ Banes, Sally, *Terpsichore in Sneakers... op. cit.*, p. 45.

⁶⁰ Borja-Villel, Manuel J. *et al.*, *La colección... op. cit.*, p. 116.

⁶¹ Jones, Amelia, “Presence in Absentia... *op. cit.*”

⁶² Hinojosa, Lola, “Museo y acontecimiento... *op. cit.*”, p. 26.

Reina Sofía las generaciones del Judson Dance Theater y la Nueva Danza que, en estos procesos, los museos españoles más que considerarse como un espacio para la experimentación, —como lo eran los primeros museos que, entre 1940 y 1990, acogieron nuevas formas dancísticas—, consolidan su papel como institución legitimadora y conservadora de la historia al privilegiar estas propuestas ya consolidadas en el panorama internacional.

El segundo deriva de la relación de la danza con el espectáculo y el entretenimiento y su exclusión de la historia del arte oficial, que implican que los discursos que genera el Museo en torno a la misma estén restringidos a aquellas cualidades que la ligan al arte visual, utilizando las imbricaciones entre ambas como una justificación de la entrada de la danza en la institución. Al remarcar las interpretaciones que se podrían hacer de la sala del Judson poniendo el foco en la propia historia y condiciones de la disciplina no se está señalando como erróneo el discurso curatorial escogido por el Museo, sino que se intenta poner de relieve la existencia de puntos de vista que se alejan de este ejercicio al que acostumbran los espacios museísticos.

Por último, la imposibilidad de aunar teoría y práctica, que conlleva a su vez multitud de trabas. En este sentido, la investigación que el Reina Sofía desarrolla en el campo teórico es el principal valor del Museo para con esta forma artística y un punto de partida idóneo para que, en un futuro, la danza pueda adquirir más presencia en la institución. Sin embargo, las cuestiones que en su labor teórica emprenden de lleno no acaban reflejándose en la práctica. Al abordar con cierto recelo las tensiones que se desprenden de las relaciones entre la danza y la institución, se acaba generando una jerarquía que sigue relacionando la danza con formas derivadas del espectáculo y el entretenimiento, y considera el archivo tradicional más capacitado para generar discursos presentados en colecciones y exposiciones temporales. En ellas, la presentación de danza en formato audiovisual es lo más común, aunque también conlleva riesgos. Entre ellos, el ya mencionado desvanecimiento de las fronteras entre la obra de arte y su documentación o los que implican introducir una obra con una duración interna propia en sala, más si se reproducen las piezas sucesivamente. Sería ideal dar una solución curatorial a la problemática que esto ocasiona en la sala del Judson; aunque, sin conocer los recursos materiales que el Museo dispone, solo se puede realizar una propuesta para solventar la imposibilidad del espectador de reconocer la obra que se encuentra en pantalla. Esta es simple pues solo requiere incluir en la parte inferior de cada vídeo, durante toda su extensión, una referencia a la coreografía que el espectador está viendo en ese momento, así sabrá continuamente ante qué pieza se encuentra.

En ocasiones, estos planteamientos teóricos no pueden ponerse en práctica debido a los problemas que debe sortear la institución. El más acuciante de estos es el económico, reflejado, entre otras muchas cosas, en la imposibilidad de incluir en las colecciones la danza en vivo, ya que su mantenimiento en el tiempo sería insostenible. Este problema también se percibe en las programaciones, que en ocasiones deben adaptarse a las de festivales o espacios escénicos

con los que la institución ha establecido convenios que le permiten trabajar con coreógrafos y compañías de danza compartiendo costes.

Todas esas trabas son por las que la danza, sobre todo la danza en vivo, no llega a un mayor grado de institucionalización y queda relegada a discursos que la constriñen, sigue manteniendo el apelativo de actividad y se aísla en la caja negra anexa al museo. A pesar ello, s que el museo es un espacio legítimo para la danza, el cual debe aceptar los retos que esta le propone y que sin duda implica cambiar completamente sus modos de hacer.

Los discursos sobre el hermafroditismo en el Antiguo Régimen ibérico

Discourses about hermaphroditism in the Ancient Iberian Regime

Reseña de: Vázquez García, Francisco y Richard Cleminson, *Sexo, identidad y hermafroditas en el mundo ibérico, 1500-1800*, Madrid, Cátedra, 2018, 304 pp.



MIGUEL RODRÍGUEZ DE RIVERA HERRERA

Universidad Autónoma de Madrid

miguel.rodriguezderiverah@gmail.com

El libro se centra en los debates médicos, jurídicos, filosóficos, artísticos y teológicos que enmarcaron el hermafroditismo en la Edad Moderna conforme a los resultados obtenidos tras una historia comparada y un arduo análisis de las principales publicaciones historiográficas sobre el tema. Así, los autores se marcan como principal objetivo ahondar en los debates teóricos sobre el hermafroditismo y los cambios de sexo en los territorios ibéricos a lo largo de este periodo. De esta manera, la obra pretende, a raíz de un minucioso tratamiento de las fuentes, suplir el vacío historiográfico existente en la península ibérica respecto a países como Gran Bretaña, Francia o Alemania, cuya producción historiográfica ha sido prolífica, o respecto a Italia y Grecia, que se encuentran en un estadio avanzado de la investigación, esencialmente, por su herencia sociocultural de la Antigüedad clásica.

A través de las teorías de los principales investigadores en historia de género, de las identidades sexuales y, sobre todo, del hermafroditismo, se diseccionan los conceptos de sexo y género para poder usar dichas categorías en el análisis histórico sin pecar de anacrónicos. De este modo, con la lectura crítica de las obras de M. Foucault, T. Laqueur y J. Butler, así como de sus seguidores y detractores, nos explican que para el estudio del Antiguo Régimen debemos tener en cuenta que convivieron dos modelos médico-culturales contradictorios: el modelo monista hipocrático y el dualista aristotélico. A ello se suma la idea de matriz heterosexual, es decir, el discurso hegemónico sobre la sexualidad

Recibido: 16 de julio de 2020; aceptado: 12 de diciembre de 2020; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 203-207

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18>



construido culturalmente y que muta en cada periodo histórico. La matriz heterosexual cambia y se actualiza constantemente, incorporando nuevas prácticas y nuevos sujetos, y dando lugar a cierta posibilidad subversiva en la que se incluye el hermafroditismo.

Por consiguiente, en el Antiguo Régimen, ser varón o hembra no consistía tanto en poseer una cualidad biológica como hoy en día, sino en un atributo social, dicho de otra manera, el sexo era un rasgo más de la identidad social, como un estado o rango que situaba en la jerarquía social. Todo ello debemos integrarlo en el discurso teológico, el cual dictaminaba que la creación divina se prolongaba con la fecundación humana, lo que exigía la existencia exclusiva y diferenciada de hembras y varones. Sin embargo, al mismo tiempo que Dios establecía dos sexos para posibilitar la procreación, también podía crear “intermedios” o propiciar transformaciones de un sexo en otro. Por ello, las autoridades civiles y religiosas se encargaron de salvaguardar las fronteras entre los sexos, delimitando los requisitos legales que debían cubrir las figuras sexuales intermedias para ajustarse al esquema dual.

Tras la explicación de las principales líneas historiográficas y los conceptos clave para entender las identidades sexuales en la Edad Moderna, los autores profundizan en la cuestión del hermafroditismo y la mutación de sexo. Con este fin, nos hablan de las tres categorías esenciales que se manejaron en el Antiguo Régimen, desde el punto de vista sexual: *mirabilia*, *magicus* y *miraculus*. Los autores se basan fundamentalmente en dos tipos de fuentes: por un lado, la literatura de maravillas y, por otro, la tratadística médica. La primera refleja principalmente que las personas “deformes” eran constancia de la limitación del entendimiento del hombre para comprender la grandeza y complejidad de la creación. En otras palabras, lo *mirabilia* hace referencia a aquellos seres y acontecimientos extraordinarios, “maravillas”, que muestran la omnipotente e insondable voluntad de Dios. Por su parte, la tratadística médica, de un modo más sistemático y explícito, defiende el modelo monista hipocrático-galénico que postula que la mujer es un varón imperfecto y equipara, aunque en posiciones distintas, los órganos genitales femeninos a los masculinos.

Si bien este discurso se mantiene casi inmutable a lo largo del siglo XVI, con el cambio de centuria y el énfasis de los principios tridentinos se empieza a resquebrajar, tomando importancia la consideración del hermafroditismo como algo *magicus*. Esta categoría alude a lo sobrenatural pero maléfico, que de una manera u otra implica la presencia del pecado y, sobre todo, la intervención del diablo. Es en este momento cuando el hermafroditismo se relaciona con la sodomía, con el castigo a los padres que habían engendrado al “monstruo” por los pecados cometidos o como signo de mal agüero. No obstante, los autores nos señalan que no debemos pensar que la concepción cultural que se tenía sobre los hermafroditas y los mutantes en el siglo XVII era una dicotomía o una ambivalencia entre lo *mirabilia* y el pecado *contra natura* puesto que, aunque de una manera más residual, existía una tercera experiencia del hermafrodita o del mutante de sexo conocida como *miraculus*. Nos explican que esta categoría

podía entenderse en un sentido literal, al relacionarse con el mundo clásico y el esoterismo, en el que el propio Dios mediante su intervención provocaba la mutación sexual; o en un sentido alegórico, al enlazarlo con la alquimia, según el cual el andrógino aparece como un símbolo de la fusión de los contrarios que hubo en el origen.

En el segundo capítulo, a través de cuatro personajes, los autores ejemplifican —y se siguen desarrollando— el discurso y los conceptos que se han explicado en la introducción y el capítulo anterior. Los profesores Vázquez García y Clemenson nos desvelan que, aunque no haya datos suficientes en los distintos archivos europeos para poder obtener una representatividad estadística sólida, llama la atención que un importante número de casos de hermafroditismo y mutación de sexo corresponden a individuos con votos religiosos o, sobre todo, que hayan tenido alguna relación con el ejército. Con el estudio de la vida de Estebanía de Valdaracete y Catalina de Erauso podemos ver su condición de hermafroditas y su tránsito de mujer a hombre mostrando valor, fuerza física y manejo de las armas. Ambos individuos esgrimen un *ethos* guerrero para “abrazar” el sexo masculino, por lo que en sus vidas no hay ni deshonra ni pecado. Es más, Catalina se convirtió en todo un símbolo de la crisis de la masculinidad de los notables del reino, así como del propio Imperio, reflejada en el teatro breve del Siglo de Oro y la literatura de arbitrios que tomaron a Catalina como muestra de hombría frente al “afeminamiento” de la corte.

Otro ejemplo es el de Elena de Céspedes, quien tuvo más complicaciones con las autoridades por sus orígenes moriscos, ya que, nos recuerdan, la identidad racial o de género no la determinaba la realidad biológica, sino una serie de clientelas y reconocimientos tanto culturales como sociales. Así, Elena fue franqueando sucesivamente las fronteras jerárquicas entre los sexos, las sangres y los oficios.

Para cerrar esta sección, se presenta la figura de Juan Díaz Donoso, clérigo extremeño hermafrodita, a través de cuya historia podemos ver las consecuencias morales y socioculturales nacidas de la Contrarreforma y cómo se llevaron a la práctica dentro del propio clero en un contexto postridentino. Por tanto, a raíz de la lectura contextualizada de la vida de estas personas en un marco sociocultural y en la matriz heterosexual que no pudieron superar, podemos apreciar su sorprendente y notable capacidad de actuación y subversión de las normas sexuales del Antiguo Régimen.

En el tercer capítulo se tratan las teorías ilustradas y liberales. Si bien es cierto que la literatura de maravillas o las exposiciones de “curiosidades” nos revelan que las noticias sobre hermafroditas y metamorfosis sexuales seguían siendo frecuentes en la España del setecientos, empezaron a cobrar cada vez más importancia las teorías que negaban la existencia de hermafroditas “perfectos” y, más aún, las transmutaciones sexuales, achacando dichos fenómenos a la superstición e ignorancia de la plebe. En el Siglo de las Luces, la trascendencia divina fue apagándose y empezó a considerarse que la Naturaleza era meramente gobernada por

sus propias leyes internas. En consecuencia, los autores nos relatan el proceso de naturalización y racionalización del “monstruo” con el surgimiento de disciplinas científicas como la teratología o la medicina legal, que explican el hermafroditismo como una simple malformación genital.

Los emergentes médicos forenses se convirtieron en la principal autoridad a la hora de decidir qué sexo tenían los individuos con genitales dudosos, cuestión imprescindible para garantizar la identidad civil e individual y la institución del matrimonio, fuente del capital social y biológico de la nación. Al mismo tiempo, podemos comprender perfectamente el proceso del triunfo del biologismo dicotómico que derrocó definitivamente al modelo hipocrático-galénico y que redefinió y secularizó el modelo dualista aristotélico defendido por autores como Feijoo o Martín Martínez. La consolidación del diformismo sexual no dejaba espacio a figuras intermedias, por lo que se excluyeron completamente. Así, los estudios sobre sexualidad y reproducción de finales del siglo XVIII y principios del XIX se desarrollaron sobre el binomio sexual hombre-mujer y biologizando ambas identidades.

En el cuarto, y último capítulo, los autores cruzan la frontera y se centran en el caso de Portugal pero, como señalan los profesores Vázquez García y Cleminson, teniendo en cuenta que es imposible delimitar qué ideas y discursos sobre el hermafroditismo son oriundos de los intelectuales lusos y cuáles son importados de sus homólogos allende de la frontera. Alejándose un poco de la línea de los capítulos anteriores, primero nos encontramos con los ejemplos más destacables de transgresión de género de las llamadas santas barbadadas. Estos casos tienen que ver con mujeres que querían impedir un matrimonio impuesto o liberarse de las atenciones de algún hombre no deseado disfrazándose o apareciéndoles de manera sobrenatural atributos masculinos, especialmente barba.

Siguiendo con la lectura, comprendemos la cosmovisión de teólogos, médicos y oficiales inquisitoriales en Portugal, judíos o conversos en su mayoría, la cual estuvo principalmente enmarcada en el modelo hipocrático-galénico. Por último, a través del registro documental de la Inquisición lusa, los autores nos hablan de los casos de hermafroditismo o cambio de sexo vinculados a la acusación de sodomía y el peso que tenían la cultura popular y los testimonios individuales a la hora de impulsar la acción inquisitorial, hasta el punto de imponerse al dictamen del personal médico inquisitorial.

En definitiva, nos encontramos ante una obra muy bien construida con la que podemos entender perfectamente qué significaba ser hombre y mujer en el Antiguo Régimen y qué atributos importaban para que médicos, teólogos e inquisidores les otorgaran la pertenencia a uno u otro estatus en los casos “dudosos” de ambigüedad sexual y, por ende, entender el sentido del hermafroditismo y el cambio de sexo en el Antiguo Régimen sexual. A través del análisis de los discursos científicos y teológicos, enmarcados en la cultura y la sociedad de la Edad Moderna que regían las concepciones y prácticas sexuales y de género, los profesores

Vázquez García y Cleminson nos explican y nos hacen reflexionar sobre la terminología y las experiencias que estuvieron vigentes durante el Antiguo Régimen en el mundo ibérico.

Expropiados y exclaustros: efectos de los procesos desamortizadores del XIX en la Orden de San Agustín en España

Expropriated and exclaustros: Effects of the confiscation processes of the 19th century on the Order of San Agustín in Spain

Reseña de: Ismael Arevalillo García, *Exclaustros y desamortización eclesiástica en la España del siglo XIX. Alcance y repercusión en los conventos de agustinos calzados*, Madrid, Editorial Agustiniiana, 2019, 550 pp.



JOSÉ LUIS EUGERCIOS ARRIERO

The George Washington University (Madrid Study Center-UAM)

jose.eugercios@uam.es

El profesor Arevalillo García, historiador *in utroque* por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad Eclesiástica San Dámaso, donde se doctoró bajo la tutela de Carlos Miguel García Nieto, lleva una década dedicado al estudio de la Iglesia en España en los períodos que la nomenclatura clásica llama moderno y contemporáneo, con especial atención a los procesos desamortizadores del siglo XIX, las relaciones Iglesia-Estado y las repercusiones de lo uno y lo otro en el devenir de las órdenes mendicantes en lo que toca tanto a la vida de sus miembros como a su patrimonio. De esta producción y su calado se encontrará sobrada muestra en publicaciones de primer nivel como las revistas *Berceo*, *Trocadero* o *Hispania Sacra* (en prensa); así como en la reciente monografía dada a la estampa en esta misma Editorial Agustiniiana sobre el padre Anselmo Polanco, que pone a disposición de la comunidad académica los papeles privados, hasta ahora inéditos, del último obispo asesinado en la Guerra de España. Valdrán estos trabajos también para comprobar que nos encontramos ante un historiador *de archivo*, caso de que pudiera existir en puridad cosa distinta; y será ocioso agotar esta que pudiera parecer lo gratuita cuando no es tal sino que, antes bien, introduce cabalmente el libro que aquí traemos, fruto temprano de lo que fue su tesis doctoral: un trabajo que por tres años tuvo al autor recorriendo la geografía española de archivo en archivo (de ello da sobrada muestra el prolijo aparato de “Fuentes documentales inéditas” que abarca las páginas 493-521)

Recibido: 27 de agosto de 2020; aceptado: 31 de diciembre de 2020; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 209-211

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18>



y toma cuerpo ahora en el estudio más exhaustivo que conocemos sobre el fenómeno de la desamortización y la exclaustación aplicado al caso particular de una orden concreta, la de los Agustinos Calzados.

Se ofrece la obra estructurada en tres grandes bloques, según justifica Arevalillo en su introducción (p. 21), que trazan la historia y fortuna de los Calzados y su patrimonio sobre el hilo argumental de la desamortización, a la que nos referiremos en singular; pero más bien nos parece que podría hablarse de dos partes: la teórica y el imponente apéndice documental, cien páginas bien largas, que le sirve de colofón. Aun cuando, insistiremos, esta parte que hemos llamado teórica es en sí misma una exhibición de fuentes primarias manejadas con esmero y rigor. Son, decíamos, tres grandes bloques los que estructuran la exposición: la situación de la Orden en el momento de plantearse los proyectos de expropiación (y exclaustación) masiva, el alcance de estos proyectos y las propiedades que se le desamortizaron a los Calzados. La metodología que sigue es, por así decirlo, inductiva, toda vez que parte de los datos de archivo para reconstruir sobre ellos el hilo y el detalle de lo que sucedió. El hilo, claro, bien lo conoce el lector medianamente cualificado. En el detalle reside el principal valor de la obra, puesto que nos da, si se permite el símil, la fotografía y la radiografía de una institución y de un proceso. Fotografía, por estirar la imagen, serían todos los bienes muebles e inmuebles, principalmente conventos, con que contaba la Orden y que serían enajenados casi en su totalidad a lo largo del siglo, desde las primeras expropiaciones bajo la monarquía de José Bonaparte hasta la gran desamortización de Mendizábal. Encontrará el estudioso no solamente noticia de su lugar e historia, sino la más puntillosa información referida a su construcción, rentas, fuentes de ingresos, cabezas de ganado, patrimonio artístico y un larguísimo etcétera; más, no podía ser de otro modo, la composición de las comunidades. De ahí que hablemos de fotografía pero también de radiografía, puesto que los datos rescatados y ordenados por el profesor Arevalillo permiten componerse una idea de la organización y vida interna de estas comunidades. Especial interés revisten, por cierto, los datos acerca de los agustinos exclaustados, e incluso secularizados, así como el seguimiento de su suerte y las mañas que hubieron de hacerse para subsistir. Llamamos la atención sobre este punto por guardar cierta relación con el tema monográfico del presente número de la *Revista de Historia Autónoma*, dedicado a los exilios: valiosísimas son las minuciosas tablas de religiosos exclaustados durante el Trienio Liberal, que ocupan las páginas 126-129; o el apartado dedicado al destino de los exclaustados, de la 157 a la 167. Son diez páginas salpicadas de ejemplos concretos más una nueva tabla que intentan dar respuesta a algo sobre lo que tantas veces se ha pasado casi por alto y que, sin embargo, constituye la entraña intrahistórica del proceso de desamortización y exclaustación: “Estos frailes que tuvieron que abandonar sus conventos y dejar de vivir en comunidad ¿a qué se dedicaron?, [sic] ¿cómo reorganizaron su vida” (p. 157). Esta es quizás la aportación más original del libro, puesto que se aproxima a los conventos como lo que en verdad eran, pequeñas micro-sociedades vivas y

razonablemente autónomas e integradas por comunidades que fueron las primeras en sufrir los efectos de la desamortización: listar los religiosos exclaustrados atendiendo a sus conventos de origen nos da, más allá de su indudable valor historiográfico, la cara humana del proceso.

Con todo, decíamos que, a lo que se nos alcanza, la obra consta, en puridad, de dos partes, porque lo que se presenta como apéndice es mucho más que eso. En efecto, los apéndices valen muchas veces como muestra de la ingente tarea de acarreo de fuentes llevada a cabo en el curso de la investigación, pero tienen con frecuencia una función poco más que ornamental. No es el caso: el volumen que traemos es fruto de una tesis doctoral en dos tomos que casi lo duplica en número de páginas, y el autor se vio obligado, por motivos editoriales, a prescindir prácticamente de uno de ellos. El apéndice se ofrece como breve prenda de aquel tomo podado y constituye en sí mismo un corpus documental, a la manera de antología, de cuanto acerca de la desamortización se puede encontrar en los archivos españoles, desde el Histórico Nacional hasta los casi vírgenes catedralicios y conventuales de pequeñas capitales de provincia. Así, alterna láminas inéditas de planos y alzados, documentos oficiales e inventarios en fotografía, editados unos cuantos por el autor con rigor y pulcritud pese a no ser filólogo de formación. Su conjunto, cabalmente ordenado, viene a ser algo así como el correlato documental de la exposición teórica que lo precede, y satisfará tanto la curiosidad del lector profano como los intereses concretos del historiador que se acerque al tema con afán más riguroso.


El trabajo que traemos nos parece objetivamente modélico por su planteamiento, metodología y resultado; no se deja llevar por apriorismos de uno u otro signo, sino que muestra cómo deben abordarse desde una perspectiva científica y rigurosa los procesos desamortizadores del diecinueve; y ofrece datos y argumentos para un debate que periódicamente cobra nueva actualidad. Es un estudio bien acotado al caso concreto de una orden, cierto, pero extrapolado ayuda a comprender el complejísimo panorama de las relaciones Iglesia-Estado en los albores de la Edad Contemporánea, y cómo la vida religiosa atravesó el siglo más convulso de nuestra historia reciente y, quizás, de la suya propia. Todo ello, en un volumen grueso pero manejable, denso pero limpio, bien maquetado y de agradable lectura, hace el tercer número de la "Colección Agustiniana Histórica", con la que una renacida Editorial Agustiana aspira a dar el salto definitivo desde ese limbo que se ha dado en llamar alta divulgación a la primera línea académica; y, como los dos que lo preceden en la serie, da un paso bien firme en tan atinada dirección.

Sepultada y olvidada: la memoria democrática en los manuales escolares

Buried and Forgotten: Democratic Memory in School Textbooks

Reseña de: Díez Gutiérrez, Enrique Javier, *La asignatura pendiente. La memoria histórica democrática en los libros de texto escolares*, Madrid, Plaza y Valdés, 2020, 190 pp. ISBN: 978-84-17121-30-3.

NÉSTOR BANDERAS¹

 Universitat de València
nestor.banderas@uv.es

Los debates sobre el anteproyecto de Ley de Memoria Democrática, emprendidos por el gobierno del Estado, han puesto en la centralidad política las diferentes lecturas que existen sobre el pasado traumático. Este *pasado que no pasa* es el centro de *La asignatura pendiente*, una obra que lo analiza desde el punto de vista de los usos de la historia y de la historia escolar. Enrique Javier Díez, partiendo de anteriores trabajos, inicia esta obra a raíz de una preocupación personal y profesional: el desconocimiento, entre el alumnado, de lo ocurrido en España desde la Guerra Civil hasta la Transición. Los diferentes capítulos de este estudio sirven, como se advierte en el prólogo, como un acicate para avanzar como sociedad en el plano de la memoria democrática.

El tema central abordado es el análisis de manuales escolares de Historia de ESO y Bachillerato. Este análisis se realiza de un modo atractivo y fluido, integrando un conjunto de acercamientos y conclusiones realizados desde la literatura especializada. El autor parte de la constatación del manual como un instrumento que sigue dominando la historia enseñada y que, no obstante, debe considerarse como un elemento provisional, dada la necesidad de revisión y de actualización que debe hacerse sobre él. La tesis que construye Díez apunta en la dirección de impugnar y actualizar los libros de texto como recurso, especialmente por la reproducción de la política de memoria institucional del franquismo y del *pacto de silencio* de la Transición. En esta línea enlaza con otros estudios generales

¹ Miembro del grupo de investigación SOCIAL(S). Grup de recerca i d'innovació en educació geogràfica i històrica



sobre el tratamiento educativo del pasado traumático en manuales, como los de Rafael Valls o Carlos Fuertes. Unas aproximaciones que maneja el autor, situándose en una trayectoria de estudios comparativos entre manuales de marcos legislativos y editoriales diferentes.

El autor analiza 15 manuales diferentes, a través de los cuales se aborda el tratamiento educativo de la Segunda República, la Guerra Civil y el Franquismo desde diversas perspectivas. Respecto a la Segunda República, al hilo de lo señalado por J. I. Madalena, E. Pedro o R. Valls, la definición de esta como un régimen democrático resulta un hecho consolidado. Aun así, tanto el uso del lenguaje valorativo, como el planteamiento general del periodo —ubicado como antesala de la Guerra Civil—, implican el apuntalamiento del relato de la equidistancia y de la culpabilidad compartida como origen de este conflicto. Estas lecturas públicas sobre el pasado traumático no son sino una continuación del relato impulsado desde el Franquismo en los años sesenta y desde la Transición, edificada sobre el memoricidio. Estudiosas como J. Cuesta o P. Aguilar han analizado ampliamente la memoria construida por la dictadura que, en ciertos aspectos, se ha perpetuado en los manuales.

En referencia a la dictadura franquista, Díez realiza un exhaustivo repaso de las dimensiones de este periodo que se abordan de manera incompleta, desactualizada o, simplemente, que brillan por su ausencia en los manuales. El lector advertirá la insuficiente atención que se dedica a la represión franquista, minimizada por un número considerable de textos, enlazando así con los estudios de Mélanie Ibáñez. La represión franquista aparece equiparada en ocasiones a la represión republicana durante la guerra, así como simplificada en sus diferentes facetas. Se desatienden aspectos como los experimentos de Vallejo-Nájera, los niños robados, la incautación de bienes o la represión diferenciada hacia las mujeres. Se advierte, de manera provocadora, que resulta más sencillo conocer la realidad de los campos de exterminio alemanes que conocer los campos de concentración del Franquismo.

De un modo similar, los estudios de historia sociocultural de la dictadura franquista, llevados a cabo por autores como M. A. del Arco, G. Román o C. Fuertes, entre otros, pasan inadvertidos. Los textos escolares no explican quién lleva a cabo la represión, cómo ni por qué; quién sufre la depuración o quién milita en el antifranquismo. Tampoco dedican gran espacio a esclarecer qué colaboración explícita lleva a cabo la Iglesia Católica con los aparatos represivos, quién sufre la hambruna de los cuarenta, o qué empresas se benefician en la dictadura del expolio y la corrupción. Todos estos temas, muy trabajados desde la historiografía académica —e, incluso por el periodismo de investigación—, no se trasladan a los manuales, deviniendo estos en materiales desfasados en la tarea de fomentar un conocimiento actualizado.

Mención aparte merece la escasa atención dedicada a la recuperación de la memoria histórica y democrática. A pesar de que, de manera incipiente, comienza a ser recogido por algunos, la gran mayoría no hacen ninguna referencia. Lo que resulta más grave es la banalización sobre el tema y la nula referencia a los movimientos de recuperación de la memoria,

sus objetivos y sus logros. La inclusión del debate sobre las políticas de memoria en los textos escolares supondría otorgar a la historia un carácter vivo y conflictivo, algo a lo que parecen haber renunciado la mayoría de manuales, considerando este un tema tabú.

Uno de los logros que, a nuestro juicio, consigue esta obra, es la de poner en diálogo el análisis de los manuales con la visión que de estos tiene el profesorado. Este es el segundo gran tema abordado, empleándose los datos recabados en 610 entrevistas a docentes españoles. A partir de estas entrevistas el autor concluye que casi la mitad de los docentes consideran que el tiempo dedicado a trabajar el pasado traumático es insuficiente, algo desarrollado también por autores como R. Valls, J. Mainer o F. Hernández. En este punto, el autor enlaza con investigaciones acerca del profesorado como las de Rosendo Martínez en su estudio sobre el posicionamiento docente respecto a la enseñanza de la Transición. Se ofrecen datos relevantes, no solo para conocer la opinión de los docentes sobre los manuales, sino también para desentrañar las representaciones que se tienen sobre la Dictadura. De este modo, se advierte que el profesorado valora críticamente los manuales escolares, denuncia la escasez de actividades sobre memoria democrática, o la insuficiente atención a la represión. No obstante, y de manera contradictoria, se constata cómo la elección de los manuales en los centros se realiza de manera acrítica, ponderando en exceso la facilidad de adquisición o la costumbre por encima de la actualización científica, como criterios a tener en cuenta en la elección.

El tercer núcleo temático que los lectores encontrarán en esta obra es una acertada reflexión sobre el lugar de la memoria histórica y democrática en la educación. El autor parte de la necesidad de reivindicar la categoría de *memoria* como objeto de estudio, tratando de superar el debate sobre la inferioridad de esta respecto a la *historia*. La historia, apunta Díez, no puede obviar el imperativo ético de visibilizar las diferentes memorias silenciadas y reprimidas, por lo que resulta urgente permitir que la ciudadanía acceda a un conocimiento histórico del que formen parte los pasados ausentes. Esta necesidad debe trasladarse a la dimensión educativa y, por ende, a los manuales que, a tenor de lo analizado, reproducen una visión equidistante respecto a las responsabilidades de la Guerra Civil, así como una visión amable y benévola hacia la dictadura franquista.

Aunque no es el objeto principal de esta obra, el autor dedica unas páginas realmente sugerentes a las recomendaciones educativas plasmadas en la legislación sobre memoria. Un camino no exento de dificultades por el contexto político actual, en que la extrema derecha en las instituciones pugna por torpedear los tímidos intentos de incorporar la memoria democrática como contenido educativo. Las leyes autonómicas incluyen recomendaciones que, en muchos casos, no pasan del plano de las sugerencias bienintencionadas, por lo que no se plasman de manera efectiva en prácticas que aborden la memoria democrática en las aulas.

El deber social de recordar el pasado traumático, como condición indispensable para la construcción de una democracia sólida, pasa necesariamente por ubicar estos debates en las

aulas, el lugar privilegiado en que se transmite el conocimiento y se forma a la ciudadanía. Por ello, Díez plantea como ejemplo tres unidades didácticas en abierto para tratar de que el alumnado piense históricamente este pasado reciente. A nuestro juicio, estas unidades son una excelente aportación didáctica que podría ser complementada con otras experiencias que, en los últimos años, vienen publicándose en revistas de didáctica de las ciencias sociales e, incluso, llevándose a cabo de manera cuasi anónima en los institutos. Visibilizar las buenas prácticas científicas, capaces de impugnar las lecturas postfranquistas del pasado, se torna en una necesidad para los investigadores actuales.

De un modo similar, esta obra, que aporta una correcta síntesis sobre la realidad de los manuales escolares, señala un camino ya abierto por la investigación para indagar en la recepción real de los libros de texto. Es indispensable analizar el uso que se hace de estos materiales por parte de los docentes, la selección de recursos, la posible impugnación del relato ofrecido, así como el recurso de otros materiales que puedan completar las carencias observadas. Abre la puerta a indagar sobre la formación docente, tanto la inicial como la permanente, como punto esencial para comprender la visión crítica y profesional de aquellos que forman al alumnado. En un contexto como el actual, en que la profesión docente se está viendo asediada por acusaciones de adoctrinamiento, visibilizar de manera científica su papel educador, sus dificultades y sus finalidades educativas, resulta una urgencia democrática.

Por último, y volviendo al punto de partida, la preocupación central del autor en esta obra estriba en el desconocimiento del alumnado de los hechos ocurridos durante la Guerra Civil y el Franquismo, conocimientos escasamente democratizados y pretendidamente sepultados. Ello nos permite concluir con la necesidad de abrir un sendero de investigación en que se estudie específicamente al alumnado, comenzado inicialmente por autores como A. Molpeceres, M. Sánchez Agustí o D. M. Revilla. Es una tarea ineludible la de completar estas con las del alumnado, abordando sus representaciones sociales sobre la dictadura, las atmósferas de transmisión del conocimiento, el tipo de pensamiento histórico desarrollado en las aulas, así como el grado efectivo de tratamiento de estos temas en el sistema educativo.

Esta obra constituye, por tanto, una excelente contribución destinada a todo aquel que desee arrojar luz sobre la realidad de los manuales en su tratamiento didáctico del pasado traumático en España, así como de la visión ofrecida por los docentes que emplean estos materiales. Un análisis valioso también para aquellos historiadores especializados en la dictadura franquista que deseen profundizar en los discursos sociales y escolares sobre la historia reciente, partiendo de la consideración de los manuales como artefactos sociohistóricos que crean identidad y contribuyen a configurar un relato histórico determinado. Su lectura, amena y provechosa, ofrecerá al lector una aportación valiosa para mejorar la educación histórica y, en definitiva, para construir una sociedad más democrática y más justa.

La guerra más allá de la guerra: en los márgenes del conflicto de 1914¹

War beyond war: on the fringes of the 1914 conflict

Reseña de: Agudín Menéndez, José Luis, *Una guerra civil incruenta. Germanofilia y aliadofilia en Asturias en torno a la I Guerra Mundial (1914-1920)*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2019, 243 pp.



MANUEL ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ
manuelalvargonzalezfdez@gmail.com

Para apreciar el alcance verdaderamente mundial de la Gran Guerra de 1914 quizá nada más sugerente que detenerse a investigar a los Estados que se declararon neutrales. Más allá de las potencias contendientes, el conflicto fue dejando su firme huella en la polarización política, la incertidumbre económica y la fascinación por el despliegue en los lejanos campos de batalla de nuevas armas. También marcó los anhelos para el futuro; la victoria de un bloque u otro parecía ser un factor decisivo en el avance de la democracia o el autoritarismo. En este sentido, resulta verdaderamente reveladora la monografía de José Luis Agudín Menéndez *Una guerra civil incruenta*, en la cual estudia en profundidad los efectos que dicha contienda tuvo en el Principado de Asturias.

Se trata de una investigación ambiciosa a la vez que concisa, escrita con corrección y claridad expositiva; el autor abarca los efectos de la guerra en la economía, el periodismo, la opinión pública, los partidos políticos y la cultura. El resultado es un nuevo cuestionamiento de esa vieja visión del caso excepcional español, que —como señala aceradamente Maximiliano Fuentes Codera en el prólogo—, aún persiste en algunas investigaciones.

La guerra alcanzó España y alcanzó Asturias y ninguna de las dos volvería a ser la misma después de la paz. Así, desde el mismo momento en que comenzaron las sucesivas declaraciones de guerra en el continente, Agudín demuestra como el Principado se fue sumando a dicho proceso histórico. Desde 1914 nada puede entenderse en Asturias y en España sin el conflicto mundial. En torno a una primera crisis de aprovisionamiento

¹ Reseña realizada en el marco del proyecto del Plan Estatal de I+D+i, *Espacios emocionales: los lugares de la utopía en la historia contemporánea* (Referencia PGC2018-093778-B-I00).



y subida de precios, el autor indaga en el seguimiento del conflicto hasta en la prensa más recóndita, así como en las motivaciones de las distintas líneas editoriales para tomar partido por uno u otro bando.

Pero estamos ante algo más que una mera historia de periodismo; pronto comenzaron las acusaciones de financiación a la prensa regional por parte de las potencias contendientes para hacer proselitismo de su causa; y es que las facciones beligerantes intervinieron en distinto grado en Asturias. La llegada de naufragos a la región empezó a ser habitual; muchos de ellos provenían de mercantes neutrales e incluso españoles hundidos por los submarinos alemanes. El espionaje por parte del II Reich también tuvo un papel relevante en esos años en el Principado, contando con la colaboración activa de la Compañía de Jesús; fenómeno que bien merece futuras investigaciones. En cuanto a los aliados, son notables las distintas misiones francesas que se detuvieron en Asturias para promocionar la causa de la República frente al Reich.

Este colorido panorama de financiación extranjera, naufragos, espías e incluso algunos pocos voluntarios asturianos que se fueron a combatir a las trincheras expone un nuevo escenario de la Primera Guerra Mundial e invita a profundizar en el mismo. Otro aspecto interesante que menciona de aquellos años es el de la famosa gripe española, traída al viejo continente por los soldados estadounidenses y efecto colateral de aquel conflicto. Tuvo en Asturias una incidencia alta y merece desde luego una mayor atención en futuros estudios.

Pero el estudio de Agudín también es digno de ser tenido en cuenta en lo referente a la historia política española, la cual comenzaba a entrar en las fases finales del longevo régimen de la Restauración (1875-1923). De este modo, la investigación se detiene en dos políticos asturianos de ideas contrapuestas fundamentales a nivel nacional: el tradicionalista germanófilo Juan Vázquez de Mella (1861-1928) y el reformista aliadófilo Melquíades Álvarez (1864-1936).

Por la enorme relevancia de que ambos gozaban en ese momento, resulta una buena estrategia para profundizar en cómo el posicionamiento con uno u otro bando repercutía en las propuestas políticas para el futuro español. Así, Vázquez de Mella personificaba un tradicionalismo germanófilo y anglófobo que soñaba con la unión ibérica, la anexión de Gibraltar y un *imperio espiritual* con América del Sur. También resalta de este personaje su extraordinaria clarividencia, pues había previsto con dos años de antelación el estallido del conflicto y aún fue capaz de prever una segunda guerra mundial, más monstruosa, en que Estados Unidos lucharía contra una alianza germano-nipona. Si bien es verdad que creyó que el káiser se impondría en la guerra del 14.

En cuanto a Melquíades Álvarez, Agudín indaga en sus tesis reformistas a partir de su convencimiento aliadófilo. El prócer gijonés viajó a Francia durante el conflicto e incluso visitó las trincheras. Creía firmemente que una victoria de la República francesa abriría nuevas posibilidades para el régimen de la Restauración, el cual podría democratizarse desde dentro ante un contexto internacional favorable a dicho proceso.


En tanto historia política, Agudín indaga también en otras cuestiones como el caciquismo y su evolución en esos años; la crisis de los partidos dinásticos; la reacción del socialismo asturiano ante el asesinato del pacifista antinacionalista francés Jean Jaurés y la existencia de un tradicionalismo aliadófilo defendido por carlistas relevantes como el conde de Melgar. Indaga también en las causas que fomentaron la irrupción de la revolución de 1917.

Como conclusión, estamos ante una aportación que resulta fundamental para la historia contemporánea de Asturias. Resulta también altamente sugerente este enfoque sobre una región de un país neutral para alcanzar nuevas perspectivas sobre el verdadero alcance de la Primera Guerra Mundial. Finalmente, se trata de una novedosa historia política española vista desde una perspectiva regional a la sombra de una matanza global.

El noveno arte como rito de paso

The ninth art as a rite of passage

Reseña de: Gracia Lana, Julio A., *Las revistas como escuela de vida. Diálogos sobre el cómic adulto (1985-2005)*, León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León y EOLAS ediciones, 2019, 267 pp.

 ANA ASIÓN SUÑER
Universidad de Zaragoza
anassu@unizar.es

Veinte años después del cambio de centuria, la sociedad española sigue mirando las últimas décadas del siglo xx como un pasado que todavía no es historia, que sigue almacenando demasiados recuerdos presentes en el día a día de un país que continúa anclado en las decisiones que se tomaron en sus últimos treinta años. En ese periodo fueron muchos los acontecimientos que marcaron un antes y un después en España, enseñando a varias generaciones que los cambios eran parte del ciclo vital del individuo, pero también del espacio en el que convivía con el resto del colectivo. Las manifestaciones artísticas y los medios de masas fueron testigos de todo este proceso e, incluso, alguno de ellos se convirtió en compañero y maestro de un relevante segmento de la población. Es lo que sucedió con el cómic destinado al público adulto, que “nació al abrigo de la Transición, eclosionó en la década de consolidación de la democracia y languideció en los últimos diez años del siglo xx”¹. Escaparate de una época, entender su entramado y a sus protagonistas es comprender parte de las transiciones de la Historia Contemporánea nacional. Esa es, sin duda, la aportación clave de *Las revistas como escuela de vida. Diálogos sobre el cómic adulto (1985-2005)*.

Julio A. Gracia Lana, Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza², director de la revista *Neuróptica. Estudios sobre el cómic* (Segunda Época) y vicepresidente de la Fundación para la creación e investigación en cómic. El arte de volar, ha sido el

¹ Gracia Lana, Julio A., *Las revistas como escuela de vida. Diálogos sobre el cómic adulto (1985-2005)*, León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León y EOLAS ediciones, 2019, p. 13.

² Su tesis lleva por título *Intermedialidad en el cómic adulto en España (1985-2005). De la historieta a la pintura, el audiovisual y la ilustración*.



encargado de llevar a cabo una investigación sobre esta casuística, una aportación que arroja luz sobre uno de los aspectos más olvidados de la Transición y su posterior herencia. El autor ha participado a su vez en varias publicaciones, como *Nuevas visiones sobre el cómic. Un enfoque interdisciplinar* (2018, Prensas de la Universidad de Zaragoza) o *Del boom al crack. La explosión del cómic adulto en España (1977-1995)* (2018, Diminuta Editorial); y forma parte de la dirección del *Congreso Internacional de Estudios Interdisciplinares sobre Cómic*.

En *Las revistas como escuela de vida. Diálogos sobre el cómic adulto (1985-2005)* reúne los testimonios de varias de las figuras esenciales para entender este proceso, recogiendo entre sus páginas las voces de todos los engranajes de la cadena, desde el creador hasta el librero³. Diferentes puntos de vista que dan forma a un puzzle donde confluyen muchas de las posturas, aunque también se visibilizan las diferencias existentes entre los variados agentes que constituyen el entramado artístico-industrial. Optar por clasificar los testimonios en dos grandes apartados —“Autores sin revistas” y “Del editor a la tienda de cómics”— facilita al lector una correcta comprensión y le ayuda a construir una visión global del tema en cuestión.

El grueso de las entrevistas va precedido a su vez de dos intervenciones que sirven para trazar el marco del contexto expuesto más adelante. La primera de ellas, elaborada por el catedrático y guionista Antonio Altarriba bajo el epígrafe “Desbandada”, reflexiona sobre la concepción del cómic como expresión mixta y subraya el interés de la propia publicación en focalizar esta hibridación desde una postura completamente innovadora: observar qué sucede cuando “por deflagración desastrosa, estos ingredientes se dispersan”⁴. Una premisa que el propio Julio A. Gracia Lana desarrolla a continuación cuando se sumerge en la presentación del ejemplar, un texto que concluye enlazando con la idea propuesta por Altarriba: “La historieta dejó su huella en otras artes, como la pintura o el audiovisual. Asimismo, se definió una estructura industrial nueva, de la que gozamos en la actualidad”⁵.

A partir de ahí toman protagonismo los testimonios. Un viaje vertiginoso que comienza con Josep Maria Beà, quien trata, entre otros muchos asuntos, su vínculo con la fundación de la revista *Rambla* (1982-1985); y al que se suceden las historias personales y profesionales de autores como Laura Pérez Vernetti-Blina, figura fundamental para entender la lucha de las mujeres creadoras en aquellos instantes⁶, Montesol, Nazario, Paco Roca o Marika Vila. También están presentes los encargados de la parte comercial de estas historietas, como Mario Ayuso/Bruto Pomeroy —vinculado a una de las primeras tiendas especializadas de cómic en

³ Concretamente, los dos grandes bloques planteados en el libro recogen entrevistas realizadas tanto a autores (“Autores sin revistas”): Josep Maria Beà, Laura (Laura Pérez Vernetti-Blina), Miguel Ángel Martín, Montesol (Francisco Javier Ballester), Nazario (Nazario Luque), Miguelanxo Prado, Paco Roca y Marika Vila; como a editores y gerentes de librerías (“Del editor a la tienda de cómics”): Mario Ayuso/Bruto Pomeroy, Emilio Bernárdez, Juan Carlos Gómez y Álex Samaranch, Antonio Martín, Max y Pere Joan, Albert Mestres y Manuel Molero, Joan Navarro y Fernando Tarancón.

⁴ Gracia Lana, Julio A., *Las revistas como... op. cit.*, p. 12.

⁵ *Ibidem*, p. 23.

⁶ “[...] había que aguantar publicar poco, estar allí dando la barrila para ver cuándo salían tus páginas, soportar el tiempo que tardaban en publicarse y encima cobrar menos. Hay gente que me pregunta cómo he aguantado tantos años”. *Ibidem*, p. 54.

España, Métal Hurlant, y fundador de Madrid Cómics, una de las más longevas— o el crítico y editor Antonio Martín, antiguo director de la revista *Bang!* El volumen se completa con una extensa bibliografía que distingue entre obras más generales y las dedicadas a cada uno de los entrevistados.

La cercanía que transmiten cada una de las intervenciones no resta rigurosidad a un ejercicio que resulta necesario para completar el corpus bibliográfico del noveno arte en España. Visibilizar la fuente primaria como pieza clave del investigador supone además dar un paso hacia adelante en los estudios de humanidades, en los que resulta imprescindible una perspectiva global para llegar a un conocimiento maduro y, al mismo tiempo, crítico. En esta ocasión el material viene acompañado de una edición escrupulosamente cuidada en cada una de sus casi trescientas páginas, con profusas ilustraciones y una maquetación limpia, que huye del abigarramiento y del *horror vacui*.


Como señala el autor, “no debemos entender esta etapa con nostalgia o pesadumbre. Se trata de una parte fundamental de la historia del cómic, de la que es posible extraer muchas enseñanzas”⁷. Resultado de un trabajo exhaustivo, *Las revistas como escuela de vida. Diálogos sobre el cómic adulto (1985-2005)* ha aportado un peldaño más en la escalera de las investigaciones sobre cómic, convirtiéndose en una obra de referencia tanto en los estudios sobre el noveno arte en España como en los vinculados con nuestro pasado más reciente.

⁷ *Ibidem*, p. 23.

Sobre los fines de la historia

About the ends of history

Reseña de: Sanmartín, Israel, *El debate historiográfico sobre el fin de la Historia de Francis Fukuyama*, Oxford, Berna, Peter Lang, 2020, 613 pp. ISBN: 978-3-0343-179-9.

 JUAN ALBARRÁN DIEGO
Universidad Autónoma de Madrid
juan.albarran@uam.es

En el verano de 1989, Francis Fukuyama publicaba “The End of History?” en la revista de orientación neoconservadora *The National Interest*. El artículo generó un enorme revuelo. Críticas y réplicas se sucedieron durante años. Poco después, Fukuyama amplió sus argumentos en el libro *El fin de la historia y el último hombre* (1992), en cuyo título desaparecía el signo de interrogación. En cierto modo, con su artículo Fukuyama se había adelantado a la caída del Muro de Berlín y el posterior colapso del bloque soviético. Su tesis venía a decir que el mundo libre había ganado la Guerra Fría. No había alternativa ideológica al capitalismo. El triunfo del modelo estadounidense de gobernanza —democracia liberal— y expansión económica —basada en el libre mercado— iba a dar paso a la definitiva occidentalización de la vida en el planeta. Este punto en la evolución ideológica de la humanidad significaba, para Fukuyama, un final de la Historia —con mayúsculas—, entendida esta como un proceso coherente y lineal, y, sobre todo, como un relato marcado por las fricciones entre diferentes modelos de organización política y económica de las sociedades. Como aclaraba por extenso en su libro, la lucha por la legitimidad y el reconocimiento entre las distintas naciones se vería reducida a la mínima expresión en una comunidad internacional capitalista y democrática, libre de las tensiones que se habían sustanciado en sucesivas confrontaciones entre fascismo, comunismo y capitalismo a lo largo del siglo xx.

En *El debate historiográfico sobre el fin de la Historia de Francis Fukuyama* el profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, Israel Sanmartín, ofrece un pormenorizado análisis del trabajo del politólogo estadounidense. No solo desentraña

Recibido: 19 de enero de 2021; aceptado: 2 de febrero de 2021; publicado: 31 de marzo de 2021.

Revista Historia Autónoma, 18 (2021), pp. 225-228

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2021.18>



el contexto intelectual y geopolítico de redacción y recepción de su ensayo, también estudia los antecedentes y fundamentos teóricos de la hipótesis sobre el fin de la Historia, las causas de la enorme repercusión de sus teorías, así como los diálogos con sus críticos, a izquierda y derecha. En ese viaje, Sanmartín expone con claridad los vectores ideológicos que atraviesan el pensamiento de Fukuyama señalando, al mismo tiempo, sus contradicciones en busca de una especie de “refutación interna” de su teoría.

En primer lugar, a la altura de 1989, era evidente que en el mundo “solo había dos docenas de democracias liberales estables que habían conseguido sus logros después de muchas luchas” (p. 142). Además, en esos momentos se podían percibir las crecientes desigualdades entre el norte rico y el sur pobre, la persistencia del autoritarismo en no pocos países, la desintegración del concepto moderno de estado-nación, diferentes alternativas al capitalismo hegemónico articuladas desde la izquierda, así como nuevos retos derivados de la crisis ecológica o la evolución demográfica. La democracia liberal era un concepto más discutido y heterogéneo y una realidad menos estable y extendida de lo que el intelectual de origen japonés quería hacer ver.

En cierto modo, los esquemas teóricos de Fukuyama parecían ignorar la complejidad de las realidades históricas sobre las que trataban de producir sentido. Podría decirse, como Sanmartín sugiere en varios puntos, que su trabajo tenía un carácter más prescriptivo que descriptivo. Así, el reconocimiento entre los individuos y estados, que Fukuyama, basándose en Hegel y Kojève, consideraba el motor de la Historia, se había concretado durante la segunda mitad del siglo xx en la apoteosis social del individuo —del individualismo más radical— y en la imposición *manu militari* del *american way of life*. Es sabido que la competitividad entre los individuos inherente a ese modo de vida genera exclusión y desigualdad, al tiempo que debilita la cohesión social, y que estos son problemas que resquebrajan los cimientos de la democracia. La política internacional de Estados Unidos, como potencia autoerigida en guardiana del credo liberal, aviva conflictos y reproduce dinámicas imperiales. En último término, provoca un enorme sufrimiento alrededor del globo.

El determinismo voluntarista que parecía estar tras las tesis de Fukuyama no podría comprenderse sin su proximidad a los círculos políticos neoconservadores y sin su complicidad con la Administración Bush (padre), para cuyo Departamento de Estado trabajó por un breve periodo de tiempo justo después de redactar “The End of History?”. Algunos años más tarde, también formó parte del Comité de Bioética de la Administración Bush (hijo), y, en un primer momento, apoyó explícitamente las intervenciones militares estadounidenses en Afganistán (2001) e Irak (2003). En un artículo publicado en 2004, no obstante, se distanciaba de los postulados neoconservadores y criticaba la invasión de Irak.

No hay que olvidar, por otra parte, que durante los años ochenta las investigaciones de Fukuyama se habían centrado en el mundo soviético. Desde su posición, crítica con el

socialismo real, en la recta final de la Guerra Fría, no puede extrañar que no supiese o quisiese atender a los desarrollos de nuevos sujetos y propuestas políticas ni considerar otras tradiciones culturales no occidentales, que, en esos momentos, estaban señalando las injusticias cometidas en nombre de la democracia liberal. Aunque “Fukuyama matizaba que su Historia Universal no es universal de todos los pueblos y culturas, sino que es una tentativa de encontrar normas con significado en el desarrollo general de las sociedades humanas” (p. 331), su teoría tiene un fuerte carácter eurocéntrico y, en consecuencia, ignora los vínculos entre colonialidad, modernidad y democracia liberal que estaban siendo puestos en crisis desde los estudios subalternos y poscoloniales.

La investigación de Israel Sanmartín da cuenta de estas circunstancias contextuales y expone los cambios en las opiniones y posicionamientos de Fukuyama a lo largo de los años. En su libro, además, estudia de manera muy minuciosa problemas que pueden parecer laterales al debate historiográfico en torno al final de la Historia —el ambiente intelectual de Washington a finales de los ochenta, la génesis del neoconservadurismo estadounidense, las alternativas socialdemócratas tras el naufragio del socialismo real, los conceptos de historia en Hegel y Marx, las bases del pensamiento de Kojève, etcétera—, pero que, sin embargo, dotan al trabajo de una gran solidez teórica y lo alinean con una historia intelectual de nuestro tiempo presente.

Desde ese territorio, Sanmartín aboga por una historia con varios fines —objetivos, no finales—, zigzagueante, discontinua y multideterminada. En su opinión, la escritura de la Historia debería tener en consideración los procesos y hechos que tienen lugar y no tanto los deseos del historiador. La Historia no tiene un único motor, ya sea este el reconocimiento o la lucha de clases. Si nos enfrentamos, por tanto, a una “multiplicidad de motores”, no tendría sentido “hablar del debate de *el fin de la Historia* sino de los *fines de la Historia* asumiendo que la Historia no tiene metas preestablecidas, y que en 1989 dio comienzo un profundo viraje histórico. En el mismo sentido, cabe preguntarse a dónde nos lleva éste, quién lo conduce, en favor de qué intereses y cuáles son las alternativas. El futuro está abierto y es necesario ayudar a que los sujetos de la Historia construyan muchos futuros que garanticen una vida libre y pacífica, plena y creativa, para los hombres y mujeres de todas las razas y naciones. Con ese fin, se debe contribuir a construir una *nueva modernidad* que, aprendiendo de los errores de la historia y de la filosofía, piense teóricamente sobre el sentido del progreso que demanda la sociedad” (p. 110).

En enero de 2021, mientras leía el libro de Sanmartín y comenzaba a escribir estas líneas, un nutrido grupo de seguidores del presidente Donald Trump irrumpía en el Capitolio de Washington con el objetivo de impedir la confirmación del candidato demócrata, Joe Biden, como nuevo presidente de los Estados Unidos. En unos tiempos marcados por la pandemia de la COVID-19, ya era innegable que acontecimientos históricos de calado iban a seguir transformando la vida de nuestras sociedades. Pero, más allá de la evidente sucesión de hechos

sobre los que seguir produciendo Historia, el asalto al Capitolio también ha puesto el foco sobre las fisuras de la democracia liberal que Fukuyama consideraba sólidamente asentada en el país que la vio nacer. Todavía está por ver cuáles serán las consecuencias del asalto en Estados Unidos y en el panorama político internacional. Parece evidente, no obstante, que la crisis abierta por Trump debe ponerse en relación con las mutaciones del pensamiento conservador y el auge de la extrema derecha en todo el mundo, las transformaciones sociales derivadas de una economía global financiarizada y el creciente descrédito de las instituciones democráticas. Procesos de una enorme complejidad que el trabajo de Israel Sanmartín ayuda a comprender e invita a historiar.

XXX Curso de Estudios Medievales “Epidemias, pestes y otros fines de mundo”. Universidad de La Laguna, del 9 al 13 de noviembre de 2020.



MIGUEL RODRÍGUEZ DE RIVERA HERRERA
miguel.rodriguezderiverah@gmail.com

El Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, grupo de investigación del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas, celebró su trigésimo curso entre el 9 y el 13 de noviembre de 2020 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna (ULL). Si bien el curso se realizó presencialmente, la mayor parte del público lo asistió telemáticamente.

El curso se inauguró la tarde del jueves 9 de noviembre a manos de José Antonio Ramos Arteaga, profesor del Departamento de Filología Española (ULL). Ramos Arteaga señaló en la presentación que el tema a tratar es tanto “oportuno” como “oportunistas”, puesto que en los momentos de pandemia que estamos viviendo se está recurriendo a argumentos históricos y comparaciones con otras epidemias del pasado de una manera desafortunada e imprecisa. Por ello, el objetivo primordial del curso es abordar desde distintas ramas de las Humanidades algunas de las epidemias más sonadas de la historia occidental, las políticas sanitarias que se llevaron a cabo para sofocarlas y su impacto en la cultura y el pensamiento. De esta forma, a través de la búsqueda y el análisis de situaciones del pasado análogas a la actual se podrán evitar comparaciones, comentarios y conclusiones simplistas como los que hemos podido oír en distintos medios de comunicación actuales.

María J. Martínez Benavides, profesora del Departamento de Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica (ULL), inició la primera sesión con su ponencia “El patógeno de la epidemia no es un virus, es Apolo”, en la cual desarrolló tanto el carácter mágico-religioso como médico que tenía la concepción de las enfermedades, así como su tratamiento, en la antigua Grecia. Todo ello fue demostrado a través de fuentes literarias, textos que nos dan a entender que la muerte y la enfermedad fueron dos elementos de la vida cotidiana de los antiguos griegos, pero también algo que desconocían en su mayor medida. Por ello, la mayor parte de las explicaciones que tenían se basaban en el mundo sobrenatural, especialmente los dioses. Al hilo de estas ideas, su intervención prosiguió con las distintas figuras médicas y chamánicas que hubo a lo largo de esta cultura,



concluyendo con la explicación de la evolución de la devoción al dios Apolo como deidad de las plagas y enfermedades, así como de la sanación, y su sustitución por una nueva deidad en época clásica: el dios Asclepio.

La sesión del jueves fue clausurada con la conferencia “¿La Edad Media, época de calamidades?” impartida por Eduardo Aznar Vallejo, catedrático del Departamento de Geografía e Historia (ULL). El profesor Aznar Vallejo ofreció una panorámica general sobre la Edad Media a modo de introducción para el resto de las intervenciones del curso que se desarrollaron en los próximos días. Por un lado, habló de las condiciones socioeconómicas y del clima religioso que se vivió durante esos siglos. También incidió en el clima de guerras e invasiones, así como en el desarrollo de nuevas devociones, como las de San Roque o San Lázaro, y de las nuevas concepciones (como la de Joaquín de Fiore) y corrientes cristianas, como el dulcinismo, gran parte de las cuales terminaron siendo perseguidas por ser consideradas heréticas por parte de Roma. Una de las cuestiones más interesantes que planteó Aznar Vallejo fue que si bien para el periodo plenomedieval y bajomedieval se ha investigado en profundidad todo tipo de cuestiones políticas, religiosas y económicas, hay un tema al que apenas se le ha prestado atención: el impacto psicológico del Cisma de Occidente, acontecimiento ampliamente estudiado desde otros prismas, pero sin prestar atención a cómo afectó a la sociedad del momento la división del poder espiritual en dos, y hasta tres, vicarios de Cristo simultáneos.

La sesión del martes 10 se inició con la ponencia del profesor José A. Ramos Arteaga bautizada: “De la peste negra medieval a la pandemia rosa del Sida: prácticas biopolíticas contra las minorías”. El doctor Ramos Arteaga brindó una brillante y amena conferencia comparando la Peste Negra de mediados del siglo XIV con la llamada Peste Rosa de las últimas décadas del siglo XX. Para comparar la peste bubónica medieval y la no tan lejana epidemia del sida, Ramos Arteaga sustentó su análisis en dos conceptos clave: el de biopolítica, siguiendo las tesis desarrolladas por Foucault, y el de la perspectiva *queer*, basándose en las investigaciones de Carolyn Dinshaw. Así, mediante esta metodología, comenzó explicando el contexto en el que se desarrollaron ambas enfermedades, continuó su intervención analizando y comparando la Pragmática de 1497 de los Reyes Católicos y una selección de titulares de prensa española de la década de 1980 que hablaban del sida.

La cuarta conferencia del curso, “Espacio, tiempo y Fin del Mundo. Reflejos del Apocalipsis en los mapas medievales”, estuvo a cargo de Kevin Rodríguez Wittmann, doctorando del Departamento de Geografía e Historia (ULL) y uno de los principales organizadores del evento. Su intervención comenzó con la reivindicación de la cartografía como una fuente histórica de lo más relevante que suele ser ignorada por los historiadores. Tras esbozar las nociones básicas de la cartografía aplicada a la historia, explicó cómo los mapas se adaptan y representan la realidad de cada momento histórico, por ello hay que aprender a leerlos desde la mentalidad y el contexto cultural en que son realizados. Rodríguez Wittmann mostró y analizó varios mapas

medievales, desde ejemplos de los famosos *Orbis Terrarum* (o mapas de T en O) hasta los realizados por autores de la talla de Hugo de San Víctor. A través de los distintos ejemplos que fue mostrando detalladamente a través de diapositivas demostró la importancia que tienen la teología, la concepción del espacio y del tiempo para poder leer la cartografía medieval.

La tercera sesión comenzó con la ponencia de la profesora Dulce M.^a González Doreste, catedrática del Departamento de Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica (ULL), teniendo como título “Epidemias medievales: prevención, creencias y repercusiones literarias”. Su intervención se basó en las fuentes literarias clásicas y medievales, hablando de la medicina hipocrática y su evolución a lo largo de la Edad Media, así como de los principales autores que hablaron y trataron sobre las distintas epidemias de peste que se sucedieron a lo largo de este periodo. Indicó la importancia que tuvieron los escritos de Procopio de Cesarea, como ya apuntó también la profesora Martínez Benavides, primer testimonio escrito sobre la peste en occidente, así como la repercusión que tuvo la peste en autores como Boccaccio o Petrarca, cuyas obras más importantes están relacionadas con la peste. Finalmente terminó hablando de las danzas de la muerte medievales en Francia, una de las principales consecuencias en la literatura y el arte que provocó la Peste Negra y la crisis generalizada del siglo XIV.

La jornada del miércoles concluyó con la conferencia “La sanidad medieval inglesa frente a las epidemias y pandemias” impartida por Margarita Mele Marrero, profesora del Departamento de Filología Inglesa y Alemana (ULL). En su intervención habló de las epidemias en la Inglaterra medieval, centrándose en el caso de la lepra. Asimismo, también explicó la evolución de los hospitales, su funcionamiento y efectividad, concluyendo con el análisis de cómo se fue excluyendo a los enfermos de lepra del resto de la sociedad en un contexto de cambio sociocultural respecto a la concepción del pobre y el enfermo, distinguiéndose paulatinamente las instituciones hospitalarias y sanitarias, como fue el caso de los *hospitals* y los *spitals*.

Si la sesión anterior se centró en Francia e Inglaterra, las ponencias del jueves enfocaron la temática del curso a un ámbito más regional. En primer lugar, intervino el profesor Lorenzo Santana Rodríguez con la conferencia “Las landres de Tenerife de 1582. Nuevas perspectivas y dificultades metodológicas”, en la cual comparó el brote de peste que hubo en La Laguna en 1582 con el que hubo en Garachico en 1602. Explicó cómo siendo dos situaciones parecidas, ambas ciudades tomaron medidas distintas para enfrentarse al brote de peste con consecuencias diferentes: si en 1582 La Laguna gestionó rápidamente la epidemia y no tuvo grandes repercusiones económicas, veinte años después, el sistema sanitario y la economía de Garachico se derrumbaron provocando la huida de los habitantes al campo hasta que lograron sofocar el brote en la ciudad.

En segundo lugar, participó Ana María Cabo González, profesora del Departamento de Filologías Integradas de la Universidad de Sevilla, cerrando la sesión del jueves con la ponencia “La pandemia del siglo XIV. El caso específico de Almería”. Tras definir y diferenciar los

conceptos de brote, epidemia y pandemia, repasó sucintamente las principales epidemias de la historia, centrándose finalmente en la peste del siglo XIV. La profesora Cabo González centró su intervención en el análisis de dos intelectuales y médicos del Reino Nazarí de Granada coetáneos a la Peste Negra y que escribieron minuciosamente sobre ella. Por un lado, habló de los escritos de Ibn al-Jatib y, por otro lado, de Ibn Jatima. Ambos autores contribuyeron al conocimiento medieval sobre la peste una descripción pormenorizada, así como una demostración empírica de la peligrosidad del contagio de cara a las epidemias y una “secularización” de estas ya que ambos defendieron que la epidemia como castigo divino era una cuestión más alegórica que real.

Debido a la situación sanitaria en la que estamos inmersos, el curso se enfocó al público online, lo cual no hizo que no hubiera público presencial. Así, podemos decir que hubo dos clausuras: una destinada a los que asistieron a las conferencias telemáticamente, que se realizó el jueves 12 de noviembre tras la ponencia de la profesora Cabo González, y otra destinada al público presencial que se realizó el día siguiente, viernes 13. Los que pudieron asistir *in situ* cerraron el curso con la proyección de la película *El séptimo sello* de Ingmar Bergman del año 1957, la cual fue comentada por Domingo Sola Antequera, profesor del Departamento de Historia del Arte y Filosofía (ULL).

Si recapitulamos algunas de las variadas y enriquecedoras conclusiones y reflexiones que surgieron a lo largo del curso, podemos sacar varias ideas en claro. En primer lugar, como apuntaron Mele Marrero y Santana Rodríguez, hay que tener en cuenta el problema derivado de las fuentes, las propias autoridades no sabían muy bien a qué se enfrentaban. Una incertidumbre que ha quedado reflejada en la documentación de la época, la cual provoca que los historiadores no estén muy seguros a qué tipo de enfermedad se refieren, aunque encontramos excepciones como las señas por la profesora Cabo González. En segundo lugar, se pudo comprobar que las *fake news* o el escepticismo respecto a la pandemia no son cuestiones exclusivas de nuestro tiempo, sino que ya en el medievo nos encontramos con ocasiones en las que se dudó del impacto real de los virus, como mostró Mele Marrero para el caso inglés, o con la difusión de falsas noticias que acusaban a los judíos de envenenar pozos o ser los causantes de la propia peste, como apuntó González Doreste. En último lugar, cabe reseñar la reflexión de Ramos Arteaga. Los virus, tanto hoy como en el pasado, han sido significados moral y políticamente, ni la peste bubónica del siglo XIV ni la propagación del sida a finales del siglo pasado tuvieron una ideología, sino que dichas enfermedades se usaron para estigmatizar, perseguir y condenar a grupos minoritarios “disidentes” de las normas vigentes en su momento.

